

El poder de la diversidad cultural

PENSAMIENTO IBEROAMERICANO

El poder de la diversidad cultural

Coordinación

Néstor García Canclini

Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, México

Alfons Martinell

Cátedra UNESCO, Universidad de Girona

PENSAMIENTO IBEROAMERICANO



De esta edición

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
Fundación Carolina

De los textos

sus autores

Diseño: Alberto Corazón / Investigación Gráfica s.a.

Maquetación: Zita Moreno / Investigación Gráfica s.a.

Imprime: Nombre de la imprenta

Madrid, mayo de 2009

NIPO: 502-08-032-8

Depósito Legal:

ISSN: 0212-0208

Consejo Asesor

Manuel Alcántara. Universidad de Salamanca – España. **José Antonio Alonso.** Universidad Complutense de Madrid – España. **Judith Astelarra.** Universidad Autónoma de Barcelona – España. **Juana Bengoa.** Plataforma 2015 y más – España. **Alicia Bárcena.** Comisión Económica para América Latina y el Caribe. **Fernando H. Cardoso.** Instituto Fernando Henrique Cardoso – Brasil. **Adela Cortina.** Universidad de Valencia – España. **Juan Pablo de Laiglesia.** Secretaría de Estado para Iberoamérica - España. **Celestino del Arenal.** Universidad Complutense de Madrid – España. **Ligia Elizondo.** Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. **Joaquín Estefanía.** Universidad Autónoma de Madrid – España. **Rebeca Grynspan.** Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. **Enrique V. Iglesias.** Secretaría General Iberoamericana. **José Miguel Insulza.** Organización de los Estados Americanos. **Ricardo Lagos.** Fundación Democracia y Desarrollo – Chile. **Nora Lustig.** Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. **Otilia Lux de Coti.** Foro Indígena de la Organización de las Naciones Unidas – Guatemala. **José Luis Machinea.** Cátedra Raúl Prebisch de la Universidad de Alcalá de Henares. **José Antonio Ocampo.** Columbia University. **Francisco Rojas Aravena.** Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – Costa Rica. **Ignacio Soletó.** Fundación Carolina – España. **Virginia Vargas.** Fundación Flora Tristán – Perú

Consejo de Redacción

Joaquín Arango. Universidad Complutense de Madrid – Instituto Universitario Ortega y Gasset – España. **Marta Arias.** Miembro del Consejo de Cooperación – España. **Consuelo Femenía.** Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – España. **Soledad Gallego.** Diario “El País” – España. **Néstor García Canclini.** Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa – México. **Mónica Hirst.** Universidad Torcuato Luca di Tella – Argentina. **Manuel Iglesia-Caruncho.** Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – España. **Marcela Lagarde.** Universidad Nacional Autónoma de México. **Juan López-Dóriga.** Secretaría de Estado de Cooperación Internacional – España. **Alfredo Moreno.** Fundación Carolina – España. **Antoni Nicolau.** Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – España. **Nina Pacari.** Foro Permanente sobre Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas. **Ludolfo Paramio.** Consejo Superior de Investigaciones Científicas – España. **Teresa Rodríguez.** Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer – México. **Liliana Rojas.** Center for Global Development – USA. **Juan Carlos Sánchez Alonso.** Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación – España. **Eduardo Sánchez Jacob.** Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo – España. **Imma Turbau.** Casa de América - España. **Amelia Valcárcel.** Universidad Nacional de Educación a Distancia – España

Directoras

Rosa Conde. *Fundación Carolina*

Elena Madrazo. *AECID*

Secretaria del Consejo de Redacción

Marisa Revilla. *CeALCI – Fundación Carolina*

Coordinador Técnico

Alfonso Gamo. *CeALCI – Fundación Carolina*

Índice

Presentación

Diversidad cultural y poder en Iberoamérica.

Néstor García Canclini. *Universidad Autónoma Metropolitana- Iztapalapa, México*

Alfons Martinell. *Cátedra UNESCO. Universidad de Girona, España* _____ **XI**

PRIMERA PARTE: LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS DIVERSIDADES HISTÓRICAS

1. La reconfiguración estatal de América Latina.
Algunas consecuencias políticas del pluralismo cultural.
Miguel A. Bartolomé. *Instituto Nacional de Antropología
e Historia de México* _____ **3**
2. Cimarronaje y afrocentricidad: los aportes de las
culturas afroamericanas a la América Latina contemporánea.
José Jorge de Carvalho. *Universidad de Brasilia* _____ **25**
3. La educación intercultural: entre la igualdad y la diferencia.
Martín Hopenhayn. *CEPAL* _____ **49**
4. Industrias culturales y cooperación iberoamericana en la era digital.
Enrique Bustamante. *Universidad Complutense de Madrid* _____ **73**

SEGUNDA PARTE: NUEVAS CONFIGURACIONES DE LA DIVERSIDAD Y POLÍTICAS DE COOPERACIÓN

5. Apuntes sobre las políticas culturales en América Latina, 1987-2009.
Juan Luis Mejía. *Universidad EAFIT, Medellín* _____ **105**
6. De las políticas culturales nacionales a las
agendas de cooperación: Europa.
Mercedes Giovinnazo. *Interarts* _____ **131**
7. Creatividad, cultura y desarrollo económico
Guiomar Alonso. *UNESCO* _____ **151**

8. Notas sobre lo regional y lo subregional en las relaciones del MERCOSUR cultural con América Latina y la Unión Europea.
Octavio Getino. *Fundación del Nuevo Cine Latinoamericano* _____ **167**
9. La emigración calificada desde América Latina y las iniciativas nacionales de vinculación. Un análisis del caso uruguayo.
Adela Pellegrino y Andrea Vigorito.
Universidad de la República, Uruguay _____ **189**

TERCERA PARTE: LA COOPERACIÓN CULTURAL EN LA AGENDA DEL DESARROLLO IBEROAMERICANO

10. Unidad en la diversidad: las bibliotecas en la era de la globalización.
Milagros del Corral. *Biblioteca Nacional, España* _____ **219**
11. Las reubicaciones de la lectura: libros, lectores y lecturas.
Germán Rey. *Universidad Javeriana, Colombia* _____ **235**
12. 10 años de Programa Ibermedia, 1988-2008.
Elena Vilardell. *Ibermedia*
Joan Álvarez. *Universidad Internacional Menéndez Pelayo* _____ **255**
13. Iberescena: una mirada transnacional.
Cecilia Paz Miranda. *Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile* _____ **265**
14. Las interacciones en la profesionalización en gestión cultural.
Alfons Martinell. *Càtedra UNESCO. Universidad de Girona* _____ **277**
15. Narrativas de ultramar.
Estrella de Diego. *Universidad Complutense de Madrid* _____ **289**
16. Entrevista a la Ministra de Cultura de Colombia, Paula Marcela Moreno Zapata. _____ **311**

SEXTA PARTE: RESEÑAS

- A. *De autores* _____ **317**

Néstor García Canlini

Universidad Autónoma Metropolitana-Iztalapa

Alfons Martinell

Cátedra UNESCO, Universidad de Girona

El poder de la diversidad cultural

La diversidad cultural de Iberoamérica es innegable. Pero ¿tiene poder la diversidad? Las ciencias sociales, la literatura, las artes visuales y mediáticas, el periodismo y los debates políticos han revelado la heterogeneidad del mundo llamado iberoamericano y se preguntan qué hacer con ella. ¿Es posible concebir como unidad este universo y desarrollar políticas conjuntas entre España, Portugal y el conjunto de países latinoamericanos? No sólo separan a estas naciones las dos lenguas dominantes –español y portugués–, sino las centenares de lenguas indígenas, las poderosas herencias de origen afroamericano, fronteras nacionales en disputa y las culturas regionales que –tanto en la península ibérica como en América Latina– fragmentan la unidad proclamada por los Estados nacionales.

Las declaraciones de las cumbres de presidentes y ministros de cultura suelen reconocer esa diversidad y al mismo tiempo exaltar vocaciones históricas compartidas. Pero ¿por qué tienen tan poca eficacia los programas de integración? Preguntas semejantes suscitan la *Declaración universal sobre la diversidad cultural* adoptada por todos los Estados miembros de la UNESCO en 2001 y la *Convención sobre la diversidad de expresiones culturales* aprobada con abrumadora mayoría en la 33ª Conferencia General de la UNESCO en noviembre de 2005, pero cuya lenta aplicación a procesos específicos muestra una y otra vez más dificultades que logros. De modo análogo, se observan avances cuando las constituciones nacionales llegan a incluir el reconocimiento de “países pluriculturales” en Colombia (1991), Brasil y Ecuador (1998). Sin embargo, la discriminación y los conflictos interétnicos persisten.

Un primer paso conceptual para aclarar esta discrepancia entre declaraciones y procesos sociales ha sido concebir la pretendida unidad de Iberoamérica menos como una identidad común que como un espacio sociocultural. Desde hace unos años, varios estudios postulan que, en vez de buscar una definición esencial de “lo iberoamericano”, conviene hablar de un espacio compartido, un espacio cultural y político y socioeconómico en el que conviven muchas identidades y lenguas, itinerarios y audiencias heterogéneas. Se parte de una historia de interacciones que muestran convergencias y conflictos, que se ha ido transformando y permanece abierta a nuevos intercambios entre personas, bienes y mensajes, que puede afianzarse o diluirse según los programas y las capacidades políticas de ejecutarlos. No existe una base biológica ni una única tradición común que garanticen su desenvolvimiento (Garretón y otros, 1999; García Canclini, 1999; Reyes Mate, 1999; Sosnovsky, 1999).

Ni la diversidad, por más que se le atribuya virtudes y riquezas, ni el voluntarismo retórico de la integración tienen el poder de resolver las contradicciones entre lo que nos diferencia y lo que nos aproxima. En rigor, la historia muestra la diversidad como un potencial creativo y también como un abanico de procesos centrífugos. Este volumen no quiere situarse de un solo lado, ni dedicarse a declaraciones bien intencionadas. Propone, en cambio, un diagnóstico de lo que persiste, ha sido reprimido o busca actualizarse en los patrimonios culturales indígenas y afroamericanos, en la interacción de ambos con la presencia ibérica, en las relaciones (desiguales) propiciadas por las industrias culturales entre América y Europa, en los movimientos migratorios y en los cambios educativos. También analizamos la fortuna y las peripecias de algunos programas emprendidos para integrar culturalmente a Iberoamérica, desde Ibermedia e Iberescena hasta las posibilidades de que la producción mediática y las bibliotecas nos sitúen mejor en la globalización. Se busca, por tanto, ofrecer un panorama actual de la diversidad regional, de las investigaciones y reflexiones sobre estos procesos y sobre emprendimientos públicos, privados y sociales.

En cada uno de los textos incluidos en este volumen se registra la diversidad existente en la región. Así, en el artículo sobre las poblaciones indígenas o pueblos originarios, Miguel A. Bartolomé recuerda que la noción de “indígena” es una construcción histórica colonial, que no abarca a un conjunto homogéneo de actores ni un solo tipo de modificaciones etnopolíticas. No pueden agruparse como un único fenómeno social a los aymara de Bolivia, los mapuche de Chile, los nahuas y mayas de México, los kuna de Panamá y los yanomami de Venezuela. Con frecuencia, éstos y otros pueblos reclaman autonomía territorial y autodeterminación política, lingüística y económica. En países donde los pueblos originarios son minoría, tiende a marcarse más su especificidad cultural y la de sus reclamos políticos en agendas nacionales. En Bolivia, con un 62 por ciento

de indígenas o en Guatemala con 40 a 55 por ciento, esos porcentajes tampoco los convierten en sinónimos de bolivianos o guatemaltecos, porque la noción de indígena se desglosa en muchos grupos y porque históricamente sus demandas han sido reprimidas o subestimadas. Quizá, dice el autor, “en la fragmentación está su fortaleza, ya que la ausencia de una estructura centralizada de poder político ha impedido que fueran controlados en forma genérica por el Estado”. Sin embargo, la cuestión del poder o la debilidad de la autonomía adopta muchas variantes según sea reconocida, se la conciba como un regreso a la política de reservaciones o se ensayen formas distintas de convivencia entre la soberanía parcial de cada grupo en su ámbito y la hegemonía de las estructuras jurídico-administrativas nacionales. La problemática no se reduce al dominio del territorio o de los apartados institucionales. A veces, las relaciones actuales se configuran como una *sociedad de redes* (familiares, locales, regionales y transnacionales).

Estas cuestiones presentan un perfil distinto en las poblaciones afroamericanas. Pese a que algunas estimaciones les adjudican el triple de volumen demográfico que los indígenas –unos 150 millones de personas– sus territorios están poco definidos, suelen ser el sector más pobre, con los trabajos peor remunerados, menor organización política y bajo reconocimiento de parte de los Estados. José Jorge de Carvalho examina los procesos más recientes en los que los afrodescendientes están logrando incrementar su ingreso a las universidades públicas y los mercados de trabajo, la difusión de músicas y formas de religiosidad de matriz africana. También examina las limitaciones que implica para la superación del racismo la división entre las posiciones afroiberamericanas, activas participantes en la conferencia mundial contra el racismo y la discriminación (Durban, 2001) y las de los afronorteamericanos, especialmente los representados en el gobierno de Estados Unidos, que se retiró de esa conferencia y anunció que no asistirá a Durban II, el congreso organizado en Ginebra del 20 al 24 de abril de 2009.

El desarrollo moderno de las sociedades iberoamericanas, y su parcial incorporación a procesos globalizadores, va acrecentando la importancia de otras formas de diversidad. A las diferencias étnicas y nacionales se añaden diferencias y desigualdades educativas, movimientos migratorios que generan nuevas fracturas y continuidades entre residentes en distintos países, las conexiones de las industrias culturales y las redes digitales que propician nuevos modos de acceso e intercomunicación pero también diversidades nuevas.

Respecto de la educación, sigue debatiéndose la opción entre la multiculturalidad que forma a cada grupo en su cultura o la enseñanza universalizada que garantiza para todos el acceso a conocimiento y destrezas, a valores compartidos y da sentido de pertenencia al Estado-nación. ¿O es necesaria una visión intercultural que capacite para participar en la coexistencia de mundos de vida

diferentes? Martín Hopenhayn examina dos sentidos de lo intercultural: como “conversación entre culturas” que hace posible construir un imaginario de la convivencia de lo múltiple, una gramática compartida de los conflictos, o como referente utópico que enseña a verse con los ojos del otro, enriquecerse con sus formas de amar, alimentarse, producir y comunicar. Hopenhayn advierte sobre la necesidad de trascender la noción estrecha de educación intercultural observada en América Latina –y en parte, podría agregarse, en España– que se concentra en el bilingüismo; es preciso también conciliar saberes exógenos y endógenos, “reformular contenidos curriculares para la deconstrucción del etnocentrismo (por ejemplo, mostrando distintos relatos de la historia, cánones diversos en corrientes artísticas según culturas, distintas formas de aproximarse a la naturaleza). Implica también promover actitudes básicas de interlocución y apertura al otro, y afirmar como riqueza y no como amenaza la diversidad de opiniones y visiones de mundo”. Una distinción clave de su texto propone “educar *en* la interculturalidad, *desde* la interculturalidad y *con* interculturalidad”.

A los importantes esfuerzos por mantener unos sistemas educativos de acuerdo con las necesidades de su entorno se contraponen, por diferentes causas, unas dinámicas de emigración de capital humano muy importante desde hace unas décadas en América Latina. A partir del análisis de un caso concreto, Adela Pellegrino y Andrea Vigorito nos plantean el fenómeno de la emigración calificada como una pérdida significativa para el continente latinoamericano que incide notablemente en la vida cultural y en el potencial del aporte de diversidad cultural. La falta de políticas institucionales de estímulo al retorno y la incorporación de esta diáspora, debilita los sistemas nacionales de ciencia y se pierden posibilidades de una mayor relación con los países receptores que podrían generar procesos de cooperación muy importantes y un estímulo al desarrollo socio económico y científico en los países latinoamericanos.

En el análisis de los procesos de las políticas culturales nacionales hacia procesos de cooperación e integración en el ámbito cultural, los artículos de Juan Luís Mejía Arango y Mercedes Giovinzano nos presentan dos perspectivas evolutivas en Latinoamérica y Europa, las cuales nos permiten observar las grandes diferencias entre el predominio de un proceso de integración política real en Europa y un proceso de evolución de una posible fundamentación en procesos políticos más claros. El documentado estudio sobre la evolución de las políticas culturales en América Latina nos permite valorar el enorme trabajo realizado por los diferentes agentes sociales que intervienen en estos procesos, y por una sociedad civil e intelectual muy importante que ha permitido disponer de acuerdos multilaterales que pueden tener una gran repercusión de futuro. Una valoración de estos procesos nos evidencia la madurez de la fundamentación teórico-conceptual que no se corresponde con el escaso aprovechamiento político de este potencial.

Por otro lado, la cooperación cultural europea presenta unas diferencias muy significativas ya que ha ido acompañada de un proceso de integración política importante. A pesar de estas potencialidades no se esconde que la respuesta a una agenda de cooperación cultural no puede dirigirse solamente desde la institucionalidad de la Unión Europea, sino desde una mayor preocupación de los Estados y de una mayor participación de la sociedad civil. Estos procesos evidencian avances importantes a pesar que la cultura no ha sido una prioridad en la política de la Comisión y del Parlamento Europeo lo que ha provocado una cierta distancia entre el sector cultural y la gobernanza cultural europea.

Todos los asuntos de la diversidad y la interculturalidad se han replanteado en la medida en que las industrias audiovisuales y las tecnologías digitales van acercando a las sociedades y engendrando a la vez nuevas diferencias y desigualdades, ya no principalmente territoriales o de origen histórico sino según el acceso a los nuevos bienes y mensajes. Varios textos incluidos en este volumen muestran que el estilo declarativo de los antiguos acuerdos de intercambio o integración entre los países americanos, y entre éstos y los europeos, fueron adquiriendo un carácter más concreto y operativo en tanto tuvieron que asumir las condiciones particulares del cine, la televisión y otras zonas de la comunicación. Octavio Getino registra esos avances, pero también anota que el ideario de la solidaridad fue reemplazado por la competencia; la integración política y la diversidad nacional o regional cedieron lugar a una visión economicista; los objetivos de igualdad y justicia perdieron importancia ante nuevas agendas de negociación comercial. No obstante, existen experiencias de integración como la del MERCOSUR, creado en 1991, que a partir de 1995 fue desarrollando reuniones especializadas en cultura y comunicación, dando a las industrias culturales, especialmente el cine y el audiovisual, espacios para incentivar la cooperación, los intercambios internos y con la visión europea.

Enrique Bustamante ofrece un balance actualizado de los estudios sobre industrias culturales y sobre el papel, en los debates internacionales, de las investigaciones y políticas iberoamericanas destinadas a promover, junto al crecimiento de las relaciones comerciales, programas de cooperación internacional. Argumenta a favor de políticas públicas que reconozcan la diversidad sin seleccionar sólo las clientelas más extensas, que afirmen el derecho colectivo de acceso a la cultura, el intercambio equilibrado de bienes simbólicos entre los pueblos. Con este fin, detalla una agenda estratégica para superar el debilitamiento de las radiodifusoras públicas, fortalecer las *pymes*, atender las preferencias por repertorios simbólicos locales y regionales en la música, el cine y el audiovisual, abrir el mercado europeo –“más cerrado que el norteamericano”– a filmes y programas audiovisuales latinoamericanos. El interés de este trabajo se acre-

cienta en tanto incluye expresamente las redes digitales y las nuevas modalidades de consumo cultural, que plantean nuevos desafíos respecto de los cuales las políticas culturales muestran particular rezago.

El predominio de las industrias audiovisuales y de la digitalización no disminuye la importancia de los libros y la lectura. Germán Rey documenta con datos recientes la reubicación de la cultura escrita en la economía mundial, en los países iberoamericanos más desarrollados en producción y exportación de medios impresos, así como en medio de los cambios de hábitos culturales. ¿Cómo y cuánto se lee en Internet, qué nuevas relaciones propicia entre información y entretenimiento? La diversidad se manifiesta en la selección editorial de universos geográficos (por ejemplo, en la prevalencia de autores europeos sobre asiáticos y africanos) y también en la lectura de los jóvenes frente a la de los adultos, las de las mujeres en relación con los hombres, la de quienes siguen prefiriendo leer en papel frente a los que optan por la pantalla.

La circulación cultural más allá de las fronteras nacionales ha modificado también notoriamente las artes visuales. Estrella de Diego muestra de qué modo los replanteamientos multiculturales, poscoloniales y de los estudios sobre migraciones van reubicando a los “artistas del Tercer Mundo”. Las bienales y exposiciones internacionales fueron pluralizando el canon, abrieron espacios a creadores y grupos latinoamericanos que ya no imitan con retardo la visualidad metropolitana; dialogan ahora sus visiones propias de las diferencias, sus modos de memorizar y reclaman que los estereotipos hegemónicos dejen a los diversos artistas del sur enunciar sus problemas. ¿Cómo valorar sus obras? ¿Porque “tienen fuerza”, “están muy vivas” o “son muy genuinas”, como suele decirse? Hay estrategias de simplificación y exotización de los críticos y las instituciones metropolitanas, pero también –anota esta autora– complicidades de los artistas y comisarios periféricos que hacen lo posible para interesar o asombrar como se espera que lo hagan. El quinto centenario de 1992 terminó por ser “una ocasión perdida para replantear las relaciones entre España y América latina”. ¿Y si ahora, por fin, tratáramos de reconformar la historia “a partir de lo que falta, de lo que ha sido excluido o rezagado”?

La cooperación cultural internacional se ha visto enormemente incrementada por un mayor conocimiento mutuo de las culturas en el mundo. Este proceso es fruto de una mayor movilidad que, como dice Bauman, caracteriza los procesos de globalización que estamos viviendo de forma muy intensa. Esta movilidad ha sido muy intensa en la región, dentro del continente americano como con la península. Por esta razón las interacciones y tráfico cultural han aumentado de forma considerable, lo cual ha permitido un mayor conocimiento y visibilidad de la diversidad cultural interna por parte de las poblaciones.

Estas dinámicas de cooperación adquieren características muy específicas en el espacio iberoamericano, hay una cierta unidad por dos lenguas y una afinidad en sus discursos culturales que mantienen un flujo constante de interacciones. La realidad actual no es fruto de una diplomacia cultural clásica, sino más bien de unos procesos ascendentes de los propios agentes culturales y de una tradición de trabajo compartido que ha dado sus frutos en un contexto más amplio de circulación cultural.

También se expresan diferentes experiencias de una agenda de cooperación que se ha ido construyendo en las últimas décadas. Donde las pocas instancias multilaterales que dispone la cultura a nivel internacional, en Iberoamérica han creado un espacio de trabajo con resultados contrastables y muy dinámicos. Esta agenda de cooperación cultural tiene el gran valor de seguir adelante a pesar que las políticas culturales no han sido prioridades de la agenda política en la mayoría de países, pero han encontrado un ámbito de acción con mucha rentabilidad si lo valoramos en relación al limitado apoyo. Cabe destacar el papel de catalizador de los organismos multilaterales (UNESCO, OEI, CAB, CAF, BID, MERCOSUR, etc...) y el gran dinamismo de los propios sistemas culturales, los profesionales de la cultura y los creadores.

La existencia de estos espacios de cooperación cultural en diferentes subsectores culturales son elementos fundamentales para la defensa de la cultura como espacio público y construcción de ciudadanía. La circulación de proyectos y producciones culturales, y un esfuerzo importante de reconocimiento y defensa de pluralismo cultural, que como decía E. Delgado (2004) "es un esfuerzo deliberado por promover la supervivencia y coexistencia de distintos modelos culturales", que ha sido el vehículo para la constitución de este referente para los operadores culturales.

El análisis de las experiencias presentadas evidencian un movimiento en pro a modelos de cooperación igualitarios y a sistemas de articulación de la práctica cultural desde posiciones muy amplias, donde lo local y nacional adquiere un nuevo sentido en la medida que se incorpora a procesos internacionales.

Dentro de estos planteamientos se sitúa el trabajo de Guiomar Alonso presentando el programa de la UNESCO para el fomento de la creatividad y el desarrollo económico como una línea de trabajo para el estímulo de lo que se ha denominado economía creativa. A partir del apoyo de proyectos concretos en diferentes países establece los principios para un enfoque en clave de políticas nacionales y locales, sugiriendo la necesidad de incorporar el apoyo a la creatividad como un eje imprescindible para un desarrollo sostenible, y para el mantenimiento de una diversidad cultural como patrimonio de la humanidad.

A nivel iberoamericano destacan los relatos de los programas de las Cumbres de Jefes de Estado (SEGIB) en su esfuerzo para crear las condiciones para el desarrollo del espacio cultural común. En primer lugar hemos de mencionar el programa Ibermedia, con una larga trayectoria y resultados muy positivos en la ayuda a la consolidación de algunas cinematografías latinoamericanas. Elena Vilardell y Joan Álvarez combinan el conocimiento organizativo del programa con un análisis de su impacto real en las cinematografías iberoamericanas. Este programa de cooperación con más de diez años de trayecto nos evidencia el poder real de apoyos institucionales combinando una visión de cooperación, como la participación de cada uno de los países socios como contribuyentes, con un objetivo de conseguir una mayor producción y distribución de estos bienes culturales.

La dificultad de avanzar en proyectos de cooperación en otros ámbitos se analiza en el artículo de Cecilia Miranda que plantea las características del sector de las artes escénicas y el esfuerzo realizado en la implementación del programa Iberescena que está surgiendo con mucha fuerza en los dos últimos años. En ellos podemos observar prácticas de cooperación institucionalizadas que buscan caminos de salida compartidos a los proyectos creativos que no pueden sobrevivir solamente en el espacio local. Éxitos y fracasos de estos programas que a pesar de todo han creado una gran red de intercambios y conocimientos mutuos muy apreciados por los actores culturales.

A partir de las posibilidades de la Diversidad Cultural como concepto y prácticas, Milagros del Corral nos propone pasar a la acción y valorar el largo recorrido de la comunidad internacional para llegar a estos planteamientos. Enfatizando en la necesidad de interpretar estos proyectos como inversiones estratégicas a largo plazo donde la cultura puede tener una función de cambio importante. Presenta la nueva función de las bibliotecas ante los procesos de mundialización y la existencia de internet, permite analizar las posibilidades de estos equipamientos culturales de aportar una mayor información a la construcción de este espacio diverso. Contrasta con las nuevas formas de la lectura y los cambios en la industria de la edición en Latinoamérica, donde los estudios evidencian, cada vez más, un panorama desolador en algunos aspectos y estimulante en nuevas prácticas culturales, contradicciones presentes en los estudios sobre los hábitos culturales.

La entrevista con Paula Marcela Moreno Zapata, Ministra de Cultura de Colombia, desde la práctica política nos presenta sus percepciones sobre las políticas de diversidad en un país latinoamericano.

De la misma forma las interacciones en los procesos de profesionalización de la gestión cultural han encontrado espacios de cooperación que están creando canales de transferencia intensos –a pesar de las diferencias entre las situaciones de los profesionales de la cultura entre España y

Portugal con América Latina– disponiendo de estudios especializados (Martinell, A., 2005) y redes de instituciones capacitadoras, que tienen un amplio bagaje de movilidad y de cooperación interuniversitaria.

Iberoamérica se puede definir como un espacio cultural con un alto nivel de diversidad, fruto de los antecedentes históricos y políticos, pero con poca consciencia de lo que significa en el mundo contemporáneo. Han sido necesario más de dos siglos para que los ordenamientos constitucionales de las repúblicas americanas fueran incorporando su realidad pluricultural y aún es necesario un largo trayecto para llevar a cabo políticas efectivas en este sentido. A pesar de esta realidad esta diversidad cultural encuentra dificultades para ponerla en valor, más allá de las prácticas habituales. Su dimensión social y creativa no se incorpora como un activo de nuestras sociedades y muchas veces no se aprovecha todo el potencial que conlleva. En este sentido es importante una relectura de la diversidad cultural como eje de unas políticas culturales incorporadas a los dinanismos de desarrollo y a las relaciones internacionales.

Referencias bibliográficas

- DELGADO, Eduard. (2004). "Hacia una nueva articulación de los espacios lingüísticos y culturales". En Revista *Pensar Iberoamérica*, N° 6. Mayo-agosto 2004. Madrid, OEI.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor (coord.). (2005). *Culturas de Iberoamérica. Diagnóstico y propuestas para su desarrollo*, Madrid, OEI-Santillana.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor. (1999). "Políticas culturales: de las identidades nacionales al espacio latinoamericano", en Néstor García Canclini y Carlos Juan Moneta (coord.), *Las industrias culturales en la integración latinoamericana*, México, Grijalbo, SELA, pp. 35-63.
- GARRETÓN, Manuel Antonio. (1999). "Las sociedades latinoamericanas y las perspectivas de un espacio cultural. Una introducción al debate", en Manuel Antonio Garretón (coord.), *América Latina: un espacio cultural en el mundo globalizado*, Colombia, Andrés Bello, pp. 2-28.
- MARTINELL, Alfons. (2005). "La Formación en Gestión Cultural en Iberoamérica: Reflexiones y Situación". En VVAA. *Formación en Gestión Cultural y Políticas Culturales*, París, UNESCO, pp 23-53.
- REYES MATE, Manuel. "¿Existe un espacio propio Latinoamericano?", en Manuel Antonio Garretón (coord.), *op. cit.*, pp. 76-96.
- SOSNOWSKI, Saúl. "Voces y diferencias: Un espacio compartido para las letras americanas", en Manuel Antonio Garretón (coord.), *op. cit.*, pp. 156-173.

Primera parte:
La situación actual de las
diversidades históricas

La reconfiguración estatal en América Latina. Algunas consecuencias políticas del pluralismo cultural

Resumen:

Las movilizaciones indígenas en América Latina manifiestan un carácter estructural, definido por la emergencia político-cultural y la afirmación identitaria de las tradiciones civilizatorias no occidentales, y un aspecto político-social dinámico exhibido por los avatares por los que atraviesan en los distintos países y en las distintas épocas. Una reflexión que resulta definitoria es que las configuraciones estatales latinoamericanas, no sólo fueron estructuradas al margen de las poblaciones nativas, sino también en contra de éstas, tal como lo demuestra la casuística tratada en el ensayo. Las actuales demandas indígenas no están orientadas a proponer formas de separatismos, sino básicamente hacia la configuración de regiones o comunidades autónomas dentro del Estado del cual forman parte. Si un estado multiétnico se asume como una sociedad plural, debe explorar todos los caminos posibles en la búsqueda de inéditas formas de convivencia. Autonomía no es equivalente a segregación, sino a nuevas modalidades de articulación social. La existencia de un pueblo como sujeto colectivo, es imposible sin algún nivel de autodeterminación política. Lo que se discute no es la noción de soberanía estatal sobre los ámbitos étnicos, sino asumir que soberanía no debe ser equivalente a hegemonía. La pluralidad de situaciones étnicas existentes, implica que la redefinición de la inserción de cada grupo dentro de los marcos políticos estatales, supondría también una pluralidad de negociaciones posibles. En este sentido se puede argumentar incluso que la tradicional definición unitaria de ciudadanía resulta ahora obsoleta, ya que su mismo afán igualitarista se orientó hacia la represión de la diferencia.

Palabras clave:

movimientos indígenas, autonomías, antropología política, ciudadanía, América Latina

Abstract:

The indigenous mobilisations in Latin America have a structural character. They are connected to politico-cultural emergencies and identitarian affirmation on the part of non-Western traditions of socialisation, as well as a dynamic socio-political aspect such as is displayed in the avatars that have existed in various countries and at various times. Traditional analyses of the question have confirmed that State configurations in Latin America were not only built in ignorance of the native populations, but also through struggle against them (as the casuistic treatise in the essay shows). Current indigenous demands are not, however, orientated towards proposing types of separatism, but rather towards the configuration of regions or autonomous communities *within* the State of which they form a part. If a multi-ethnic state implies a plural society, all possible avenues must thus be explored in the search for innovative ways of living together. Autonomy does not equal segregation, but rather new modalities of social articulation. The existence of a people as a collective subject is impossible without some level of political self-determination. What is under discussion, however, is not the notion of state sovereignty in ethnic areas, but the question of how to de-link sovereignty and hegemony. The plurality of existing ethnic situations implies that the redefinition of processes by which each group comes to be inserted within the political frameworks of the State must involve a plurality of possible negotiations. In this sense one can even argue that the traditional and unitary definition of citizenship is now proving obsolete, since its very egalitarian aim now results in the repression of difference.

Key Words:

indigenous movements, autonomies, political anthropology, citizenships, Latin America

La reconfiguración estatal en América Latina. Algunas consecuencias políticas del pluralismo cultural

Retomar un tema como el de las movilizaciones indígenas en América Latina, para alguien que ha tratado de acompañarlas y de escribir sobre ellas durante décadas, pareciera un ejercicio de reiteración de opiniones ya vertidas en distintos escritos, publicados a lo largo de muchos años (M. Bartolomé, 1979a, 1979b, 1997, 1998, 2002, 2005, 2006). Sin embargo creo que el tema es inagotable, ya que no depende sólo de opiniones valorativas, de descripciones analíticas o de ejercicios reflexivos. El pasado reciente demuestra que las características y los objetivos de las movilizaciones, cambian de acuerdo con los variables contextos políticos, sociales, económicos y culturales por los que atraviesan. Este cambio se debe no sólo los mismos movimientos indígenas, sino también a las circunstancias globales y repercusiones locales que involucran a los Estados que los contienen. Cabe insistir entonces en que no se tratan de eventos de

coyuntura, aunque se registran en ellas, sino de procesos históricos de larga duración, que desafían a los análisis demasiado ligados a las condicionantes de un momento histórico circunscrito. Manifiestan de esta manera un carácter estructural, definido por la emergencia político-cultural y la afirmación identitaria de las tradiciones civilizatorias no occidentales de América Latina, y un aspecto político-social dinámico exhibido por los avatares por los que atraviesan en los distintos países y en las distintas épocas.

Una historia reciente

Una de las cuestiones relevantes a señalar respecto a la historia reciente de los movimientos indígenas latinoamericanos, es la distinción entre su existencia y su visibilidad. Muchos ana-

listas políticos comenzaron a hablar de ellos a partir de su visibilidad en la década de 1970, sin reparar en que los antropólogos habíamos documentado su existencia previa, durante muchos años, en la mayor parte de los Pueblos con los cuales trabajábamos. Pero estas luchas locales, que incluían movimientos socio-religiosos, confrontaciones armadas y otras expresiones políticas contestatarias, solían ser consideradas sólo como manifestaciones casi anecdóticas de un pasado, al que ya no se le otorgaba un lugar posible en el presente. Muchas veces el mismo lenguaje político, utilizado tanto por los Estados como por sus antagonistas, tendía a ocultar el carácter étnico de estas confrontaciones, que eran calificadas como revueltas campesinas, demandas agrarias o enfrentamientos con grupos tribales “no civilizados”. Parecía más coherente con la lógica homogeneizante de los Estados, que negaban su diversidad cultural, y con las propuestas de un economicismo izquierdista, que sólo reconocía en la lucha de clases la contradicción social fundamental, que toda disputa entre sectores respondiera sólo a una competencia por recursos. Resulta indiscutible que esto es *también* cierto, pero que no constituye la única contradicción que envuelve al conjunto de los miembros de las sociedades culturalmente plurales. Se podría destacar que los factores económicos operan como aspectos determinantes de las movilizaciones contestatarias, pero en su transcurso los componentes culturales suelen adqui-

rir un carácter dominante. Si algo cambió en la década de 1970, es que en esos años los movimientos indios, muchos de ellos preexistentes, comenzaron a manifestarse en cuanto tales, expresando sus reivindicaciones étnicas, lingüísticas y culturales junto con sus demandas políticas y económicas, lo que desorientó a muchos analistas que debieron reconocer una existencia fáctica cuyas propuestas teóricas les inducían a negar.

Una reflexión que resulta definitoria de los contextos e intencionalidades de las configuraciones estatales latinoamericanas, herederas de las jurisdicciones administrativas coloniales, es que no sólo fueron estructuradas al margen de las poblaciones nativas, sino también en contra de éstas. Las retóricas nacionalistas que reivindicaban los supuestos y mitificados orígenes étnicos de los actuales Estados nacionales, no soportan la confrontación con una realidad, en la cual los Pueblos Originarios representan los sectores más pobres y excluidos, de las ya de por sí asimétricas y desiguales estructuras sociales estatales (ver, por ejemplo, la información contenida en las obras de G. Hall y H. Patrinos, 2006 o A. Cidamore, R. Eversole y J. McNeish, 2006). Resulta frecuente escuchar que esto es una no resuelta herencia colonial, pero menos frecuente es reconocer que es un resultado deliberado de las configuraciones republicanas, que desarrollaron un segundo proceso de dominación protagonizado por los emergentes grupos patricios y criollos, que construyeron

los países a su imagen y semejanza, comportándose como un grupo étnico antagonico de las poblaciones nativas. No quiero saturar al lector con cifras y cuadros estadísticos, pero algunos datos son reveladores: en Ecuador la mortalidad infantil media es del 31 por 1000, pero en las áreas indígenas asciende a la tasa de 100; en Colombia la tasa media es de 19, pero entre los wayu (guajiros) es de 111; en México la media es de 40, mientras que entre los mayas tzotziles se registra un 100; el emergente Brasil posee una tasa del 31, en tanto que al pueblo xavante le corresponde un 106 (R. Montenegro y C. Stephens, 2006). Estos datos no indican herencias del pasado, sino escándalos del presente. No debe entonces sorprendernos las movilizaciones indígenas, en demanda de sus más elementales derechos, entre los que se cuenta el fundamental derecho a existir.

Exponer en detalle, o tan sólo enumerar, las actuales organizaciones indígenas latinoamericanas es una empresa que supera el alcance de estas páginas, y que corre el riesgo de verse rápidamente superada por los acontecimientos, ya que con frecuencia surgen nuevas movilizaciones y otras se eclipsan. Pero decía que éstas nunca han dejado de existir, sino que han modificado su forma de expresión, lo que induce a considerarlas ahora como movimientos etno-políticos, en la medida en que muchas se han constituido como nuevas formas organizativas, tales como federaciones, confederaciones, asociaciones, parlamentos, uniones y otras figuras

jurídicas o asociativas, que tratan de expresar la presencia de colectividades étnicas, cuyas lógicas políticas preexistentes se basaban en otro tipo de premisas organizativas¹. Ningún estado prehispánico andino, mesoamericano o del área intermedia ha sobrevivido a la colonización, por lo que son sus unidades constitutivas, las comunidades agrarias, las que ahora se asocian demandando reivindicaciones compartidas. Las grandes jefaturas centroamericanas y amazónicas, se vieron también fragmentadas en aldeas independientes, aunque algunas de estas configuraciones conservan sus nociones de pertenencia a unidades políticas inclusivas (v.g. kunas, ngobe, buglé). En las tierras bajas tropicales, las aldeas agrícolas indiferenciadas han tratado de mantener sus menguados territorios, superar conflictos ancestrales y organizarse como sociedades de redes, a pesar –en numerosos casos– de la falta de continuidad espacial de los asentamientos. Por otra parte, las sociedades pertenecientes a tradiciones cazadoras-recolectoras, han tenido que redefinir sus estrategias vitales ante la inevitable sedentarización, derivada de las restricciones impuestas a su movilidad territorial por la expansión de la sociedad estatal.

Este panorama, sucintamente esbozado, hace muy difícil hablar de las movilizaciones indígenas de manera genérica, puesto que responden a muy diversas tradiciones culturales y lógicas políticas. La noción de “indígena” es una construcción histórica colonial y una hiposta-

ción occidental, que no admite su reducción a una categoría sociológica unívoca, ni su caracterización como un actor político homogéneo. Esto tiene diversas consecuencias y algunas de ellas se refieren al tipo de demandas y reivindicaciones contemporáneas, que proponen las movilizaciones etnopolíticas a nivel continental de acuerdo a su magnitud numérica. Éste es sólo un criterio aunque, como veremos, no es el único criterio. Las macroetnias, integradas por cientos de miles o millones de miembros, como los aymara de Bolivia, los quechua de Bolivia, Perú y Ecuador, los mapuche de Chile o los nahuas y mayas de México, pueden generar demandas territoriales que supondrían una redefinición política del Estado en términos étnicos. Ello no sería inconsistente con una reestructuración administrativa basada en criterios culturales, que no supone necesariamente la división del Estado, sino una adecuación social a su pluralidad constitutiva. Las mesoetnias, constituidas por decenas o cientos de miles de personas que se identifican como miembros de culturas diferenciadas, tales como los chinantecos, mixtecos, mazatecos, otomíes y zapotecos de México; los kuna de Panamá, los toba y wichi de la Argentina; los yanomami de Venezuela Brasil; los maquiritare de Venezuela o los pemón y arahuacos de Colombia, suelen manifestar otros intereses. En muchos casos, este tipo de grupos, definidos por ahora sólo a nivel cuantitativo, proponen su autonomía regional y la posibilidad de una autodetermina-

ción política, lingüística y económica en sus espacios territoriales, que la condición de ciudadanos genéricos les niega. Por último, tendríamos a las numerosas microetnias, a los grupos compuesto por centenares o pocos miles de personas, refugiados en selvas o ámbitos poco demandados, muchos de ellos en peligro de extinción física o cultural, cuya situación es más frágil debido a su escaso peso demográfico. Entre ellos se cuentan los mocovíes de Argentina, los xokleng o maku del Brasil, los nukak de Venezuela, los ka'riña de Colombia, los ayoreo del Paraguay y un muy numeroso listado, que incluye a algunos grupos todavía sin contacto con las configuraciones estatales. En el presente, la tendencia se orienta a demandar ciertas áreas protegidas, en las cuales desarrollar sus estilos de vida tradicionales, un tanto al margen de las sociedades dominantes.

Pero los criterios cuantitativos no definen por sí mismos la naturaleza de las demandas, si bien influyen sobre ellas. Examinemos brevemente los casos de Bolivia y Guatemala. Un ejemplo abrumador es el de Bolivia, donde los indígenas constituyen la mayoría numérica, pero que históricamente habían sido reducidos a la condición de minoría sociológica. Los datos estadísticos, como siempre, son poco confiables si no tratamos de interpretarlos de manera cualitativa: en 1900 sobre una población total de 1.633.610 personas, 1.512.499 eran indígenas y sólo 121.111 no-indígenas. Pero para el 2001 el Censo registra que sobre un total de 8.274.325

habitantes, los nativos suman 4.133.138 y los no-indios 4.141.187, es decir cifras casi similares. Pero los estudios censales realizados por Xavier Albó (2006) demuestran que el 62% de la población se autoidentifica como indígena. Bolivia no tuvo un proceso de inmigración masiva en el siglo XX; este supuesto cambio demográfico se debe a los procesos de descharacterización étnica o de desindianización, resultantes de las políticas etnocidas estatales que indujeron a la renuncia a la filiación cultural. Dicha historia estuvo acompañada por una negación estadística de lo indígena, reemplazado por un incremento artificial de las supuestas filiaciones mestizas (S. Rivera, 2004). No obstante el etnocidio cultural y estadístico, desde el comienzo de la “segunda conquista”, representada por el reemplazo de la dominación hispana por la criolla, también llamada Independencia Nacional, las comunidades indígenas comenzaron a construir lazos entre ellas para viabilizar sus demandas políticas, lo que incluyó varias rebeliones armadas. Ya en el siglo XX, tuvo lugar en 1943 el Primer Congreso Nacional Indígena en La Paz, lo que representó un inédito reconocimiento por parte del Estado de la presencia nativa.

Cuando el 1952 estalló la Revolución Boliviana, la ideología izquierdista del momento, que no reconocía el significado de la etnicidad, generó el llamado “sindicalismo campesino”, por el cual los indígenas pasaron a ser designados por el “más legítimo” rótulo

de “sindicalistas”, configurándose activas redes sindicales que vinculaban a las distintas comunidades. Aunque el proceso dirigido por el Movimiento Nacionalista Revolucionario, constituyó un fracaso histórico en cuanto a sus objetivos, creo que contribuyó al desarrollo de una mayor interrelación entre los *ayllus* y las otras autónomas comunidades campesinas. Así, cuando a partir de 1970 surgió el Movimiento Katarista, su prédica revivalista pudo ejercerse no sólo en los ámbitos urbanos, sino también en las regiones rurales, rescatando antiguas reivindicaciones culturales. De manera contradictoria, cuando los indígenas se organizaron políticamente para acceder al poder a través de elecciones democráticas, fueron acusados –a nivel nacional y mundial– de haber introducido la dimensión étnica en la vida política republicana. Durante cinco siglos esa mayoría numérica había sido gobernada por una minoría que se autoidentifica como “blanca” (aunque tal vez un sueco nativo no compartiría el criterio). Pero ese escándalo parecía parte del orden normal de las cosas y no era percibido en términos étnicos, ya que se supone que los latinoamericanos no somos racistas. En la actualidad (2009), los planteamientos autonomistas, que fueran inicialmente propuestos por el gobernante aymara, son utilizados en su contra como argumentos secesionistas, por la población que se considera no indígena de las más prósperas tierras bajas tropicales.

Un caso de una mayoría numérica reprimida, pero que no ha logrado una presencia definida dentro del aparato político del Estado que la contiene, aunque no la representa, es el de la población maya de Guatemala, que asciende del 40 al 55% de la población de acuerdo a los criterios que se utilicen. Este es un buen ejemplo de las consecuencias políticas de confundir grupo etnolingüístico y cultura, con identidad y acción colectivas. Desde la época prehispánica no existió en la actual Guatemala una formación estatal abarcativa, que incluyera a las 22 etnias contemporáneas hablantes de lenguas mayances. La lógica política de los Señoríos, o ciudades-estados, suponía la formación más o menos duradera, de grupos de comunidades nucleadas en torno a un centro rector, donde residía el linaje gobernante. Pero estas configuraciones no eran permanentes, ya que dependían del éxito político y militar de sus respectivas metrópolis, y sus comunidades integrantes podían pasar a depender de otros centros urbanos. Incluso, no necesariamente las comunidades de un Señorío debían ser hablantes de una misma lengua mayance. No se registraba entonces una adscripción política generalizada, ya que los únicos mecanismos integradores eran, al igual que en el presente, las peregrinaciones a los centros ceremoniales y los mercados pan-regionales. Durante la colonia se mantuvo la separación de las comunidades como Repúblicas de Indios y la Independencia, como en toda América Latina, fue un evento

protagonizado por los criollos, en contra de los españoles, para lograr ser los únicos dominadores de los indígenas.

Las luchas insurgentes y contrainsurgentes de la segunda mitad del siglo XX, utilizaron a los mayas en ambos bandos, pero fueron ellos los que pusieron la gran mayoría de los muertos, ya que el ejército asesinó masivamente a comunidades indígenas enteras, para quitarle sustento campesino a la guerrilla. Ante el imperio del terror, las comunidades se replegaron sobre sí mismas, asumiendo que la acción política colectiva daba lugar a la represión estatal. Así, la candidata maya a la Presidencia, la Premio Nobel de la Paz Rigoberta Menchú Tun, sólo obtuvo poco más de 100.000 votos en las elecciones del 2005, ya que su presencia es más internacional que nacional. Todo este proceso quizás ayuda a comprender la falta de unificación de las comunidades mayas, y que sólo a partir de 1990 haya comenzado a gestarse un movimiento organizativo pan-mayista en Guatemala, que pretende superar la atomización comunitaria. Aunque, a nivel ideológico, el pan-mayismo tiene una dilatada historia, protagonizada por destacados intelectuales nativos y asociaciones étnicas urbanas. Pero quizás en la fragmentación está su fortaleza, ya que la ausencia de una estructura centralizada de poder político ha impedido que fueran controlados en forma genérica por el Estado.

En lo que atañe al ámbito de las mesoetnias, éstas son predominantes en el escenario

mexicano, ya que el millón y medio de nahuas parlantes o el alrededor de un millón de hablantes de lenguas mayances, no han generado procesos de identificación colectiva, que permitan referirnos a ellos como colectividades políticas. La etnografía contemporánea, demuestra que en todas las áreas indígenas de México se registra un incremento de los movimientos etnopolíticos, aunque adquieren características diferenciales en las distintas regiones. Nos encontramos con movimientos comunitarios circunscriptos a una localidad, regionales que abarcan a varias comunidades, grupales que tratan de incluir al conjunto de una etnia y nacionales o panétnicos que se asumen como expresión del conjunto de la población indígena del país. En su surgimiento a veces estuvo presente el mismo Estado, en otros casos la Iglesia ha influido en su gestación y desarrollo, en oportunidades los partidos políticos no están ausentes de su vertebración y en otros las ONG han apoyado las movilizaciones, aunque también los hay autogenerados y sin vinculación con agentes externos. No viene ahora al caso exponer dichas vinculaciones, porque nos alejarían del dato central representado por su misma existencia. Ningún agente podría haber influido en ellos si no se relacionaran con un ámbito cultural y político predispuesto a comportarse como un sujeto colectivo. Entre las causas de su desarrollo contemporáneo, y más allá de los específicos contextos locales, resulta imposible soslayar la influencia ejercida por el Ejército

Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), quien a partir del estallido insurreccional de 1994 generó muchas reacciones es la sociedad civil y en la sociedad política, así como en los movimientos indígenas organizados. Sin embargo resultó menos visible, por poco espectacular, el hecho de que esta rebelión, cuyo contingente mayoritario es indígena, más allá de adhesiones o de valoraciones, generó una nueva autoimagen para los pueblos indígenas, en la que está presente una noción de *dignidad* que la discriminación e inferiorización de lo étnico había tratado de destruir. No se trata de hacer una apología de la violencia, sino de destacar hasta qué punto estaban cerrados los caminos, para que ésta fuera la única opción que sirviera para recuperar la dignidad de la que se los la pretendido despojar (M. Bartolomé, 2005).

La cada vez más generalizada demanda indígena no está orientada a proponer formas de separatismos respecto a la colectividad estatal, sino básicamente hacia la configuración de regiones o comunidades autónomas dentro del mismo Estado del cual forman parte. El establecimiento de una región o jurisdicción política y administrativa dotada de una base etnocultural, supone tanto la continuidad como el posterior desarrollo de una historia económica y social específica, que contribuya a una definición de la pertenencia cultural de sus miembros. Estas nuevas jurisdicciones cobrarían mayor legitimidad cuanto mayor sea su profundidad histórica previa y su éxito en generar o reconstruir un

imaginario colectivo que defina la identidad social. Sin embargo, hay quienes consideran a las autonomías étnicas como un regreso a la política de reservaciones y otros temen la configuración de nuevas comunidades políticas y territoriales independientes. Ante estos temores se hace necesario destacar que dichas propuestas en realidad buscan diferentes formas de convivencia humana y no de aislamiento o separatismo. Autonomía no es equivalente a segregación, sino a nuevas modalidades de articulación social más igualitarias que las actuales. Si un Estado multiétnico se asume efectivamente como una sociedad plural, debe explorar todos los caminos posibles en la búsqueda de inéditas formas de convivencia entre grupos culturalmente diferenciados. Aceptar la pluralidad pero no reconocer o generar los espacios físicos, económicos, políticos y culturales en los que ésta pueda desarrollarse, es una retórica hueca que sólo sirve para incrementar los niveles de tensión social. La cuestión no pasa por la sola aceptación de la diferencia, sino por un reconocimiento que suponga la posibilidad de tener derechos colectivos. Para los pueblos indígenas se trata de ejercer uno de los derechos humanos básicos, el derecho a la existencia; porque un pueblo que carece de autodeterminación carece precisamente del derecho de existir como tal. La existencia de un pueblo como sujeto colectivo, como entidad jurídica, es imposible sin algún nivel de autodeterminación política.

A partir de la asunción constitucional de la multiculturalidad ningún obstáculo real existiría para la configuración de una región purépecha en el estado de Michoacán o de las áreas triquis o huaves de Oaxaca, amuzgo de Guerrero o chontal de Tabasco. En realidad y a despecho de los discursos en contra, la Zona Maya de Quintana Roo, la Zona Seri o la comunidad de Pueblos Yaquis en Sonora ya existen de hecho y sólo requieren para su funcionamiento autonómico de una adecuación o cumplimiento de las legislaciones estatales. Ello supone que las leyes locales no sólo definan sino que acepten la vigencia de nuevos tipos de regiones interiores, es decir de configuraciones político-administrativas de base etnocultural, cuyos límites no serían fronteras a la interacción sino renovados espacios para la articulación entre culturas distintas. *Lo que se discute no es la noción de soberanía estatal sobre dichos ámbitos, sino asumir que soberanía no debe ser equivalente a hegemonía.* El control sobre un territorio no puede ser asimilado en forma automática a la subordinación social y consiguiente homogeneización cultural

Las microetnias son muy numerosas y sus contextos sumamente variables. Por ello me referiré, a manera de ejemplo, sólo a una de las más complejas, la parcialidad guaraní Mbya, cuyos 24 000 miembros habitan de manera itinerante en Paraguay, Argentina y Brasil². El Pueblo Mbya manifiesta en la actualidad una configuración que lo caracteriza como una

sociedad de redes. Una primera aproximación nos permite establecer la existencia de redes familiares, redes locales, redes regionales y redes transnacionales³. La primera red de la que forma parte un ser humano es su *joapygua*, su parentela. Tal membresía trasciende con rapidez la mera adscripción a su familia nuclear, porque ésta está involucrada en un conjunto de relaciones de intercambios recíprocos que la identifica como parte de la unidad mayor, aunque no comparta el ámbito residencial. La participación dentro del sistema de intercambios, no incluye sólo a aquellos unidos por consanguinidad sino también por alianza, residencia, comensalidad o amistad. Ese grupo, partícipe de un mismo *tekó*, de una misma cultura o modo de ser, expresada a nivel exponencial en los rituales del ciclo vital y en la ceremonialidad colectiva, es el que va construyendo la naturaleza de las personas que nacen y se producen en su interior. En otras palabras, el campo social construido por la red parental ampliada es también un campo cultural, donde los individuos que la integran (llamados *nodos* en la teoría de red), participan de la misma por su capacidad de vincularse a través de un código compartido. Es decir que las “líneas” que conectan a los “nodos”, son a la vez canales semánticos. Esta red local puede coincidir con el *teko’ha*, con la aldea, si todos son del mismo *joapygua*, pero si el poblado incluye a varias parentelas asociadas, *el liderazgo chamánico y el político, actúan como soportes estructurales de la red;*

como reguladores del contexto y de las reglas de interacción, que posibilitan su funcionamiento y reproducción. Aquí radica quizás la eficacia de los liderazgos laxos, donde la normatividad social no es impuesta por relaciones de poder autoritario, sino por el cumplimiento de conductas cotidianas vividas como tan naturales y necesarias, que no requieren de la coerción para su desempeño.

A nivel regional, la red social y cultural *mbya* puede involucrar la relación entre diferentes *teko’ha* vinculados por lazos históricos de parentesco. Es decir, que en algún momento de la historia formaron parte de una aldea que se fisiónó. En esos casos, la red se mantiene a través de las visitas que intercambian los miembros de las distintas agrupaciones aldeanas, oportunidades que son utilizadas para la circulación de noticias y algunos bienes que son transportados y recibidos como presentes, dando lugar al desarrollo de los mecanismos de intercambios instrumentales. Como las visitas suelen durar varios días, no es infrecuente que impliquen la participación ceremonial de los visitantes en la aldea receptora, lo que actualiza los lazos culturales que los unen, no sólo a los visitados sino a la aldea como un conjunto.

Un tercer nivel que manifiesta la actual configuración étnica *mbya*, es su condición de sociedad de red transnacional que se extiende por Paraguay, Argentina y Brasil. Sin embargo, la presencia de las fronteras estatales no es capaz de interrumpir la posibilidad de funcio-

namiento de la red, aunque sin duda establece algunos obstáculos para la libre circulación de sus integrantes, muchos de los cuales se ven obligados a adquirir alguna de las ciudadanía posibles, asentadas en documentos, para poder identificarse en los cruces fronterizos. Otros, siguen atravesando los ríos de sus antiguos territorios sin más salvoconducto que una canoa que los transporte. La tradición de las visitas parentales entre miembros de distintos *teko'ha* no repara en límites políticos y sigue dándose con cierta frecuencia. En estos casos, la distancia a recorrer es grande por lo que las estadías pueden durar varias semanas o meses, dando lugar a la eventual posibilidad de establecer nuevas alianzas matrimoniales y así fortalecer vínculos entre comunidades.

La movilidad amplía los alcances pero no fractura de manera definitiva el campo constituido por la red social. Pero no se trata de un flujo unidireccional que parte del Paraguay, atraviesa la provincia argentina de Misiones y se esparce por el Brasil, sino que presenta contraflujos en la dirección inversa. Por las líneas que unen a esos nodos interestatales circulan mensajes, ideas, alianzas, bienes y toda clase de rasgos materiales y simbólicos. La configuración de la red interestatal es de por sí conflictiva, puesto que no se realiza sólo a través de un espacio geográfico, sino también a través de un medio social y político donde se ejercen distintas hegemonías estatales. El mismo desplazamiento y los problemas y

padecimientos que genera (campamentos provisorios, marchas prolongadas, privaciones, maltrato de autoridades y de no-indígenas), van reforzando la identidad contrastiva del grupo migratorio y enfatizando su diferencia respecto al entorno social.

La configuración de la red social *mbya* nos ayuda a comprender mejor el funcionamiento de una sociedad segmentaria como ésta, que no tiene una unida política ni un poder centralizado que construyan una ideología compartida, pero que genera y reproduce definidas relaciones de afinidad social y étnica entre sus miembros impidiendo su desarticulación como un todo. Las interacciones entre los nodos de los distintos tipos de redes –parentales, locales, regionales, internacionales–, permiten caracterizar las dinámicas relacionales que contribuyen al mantenimiento y desarrollo de una identificación étnica específica: un *mbya* de Misiones puede identificar inmediatamente como *mbya* a un paisano suyo del Brasil o del Paraguay. Por otra parte, las visitas entre aldeas de distintos países pueden tener motivaciones políticas, como en el caso de los actuales intentos por constituir una agrupación etnopolítica guaraní generalizada, que cuenta con el apoyo de varias ONG de los distintos países. Incluso se registran visitas “culturales”, que no excluyen móviles políticos. Los flujos parentales, culturales e ideológicos que circulan por las mallas de las redes posibilitan la configuración de un “nosotros” compartido. La autosufi-

ciencia y equivalencia funcional de los segmentos, las parentelas o familias extensas ampliadas y las aldeas, dotadas ambas de autonomía política y económica, han posibilitado históricamente la reproducción de la sociedad bajo la situación colonial, ya que nunca pudo ser controlada de manera uniforme al carecer de un sector dirigente factible de ser dominado. Pero esta misma autonomía, que operaría como un factor que haría frágil a la red social, se ve compensada por los mecanismos articuladores entre los segmentos, que permiten la interacción social y la reproducción de la identificación colectiva del Pueblo Mbya. Constituye un reto a la imaginación política, tanto de los Estados que los contienen como de los mismos Mbya, proponer un modelo de convivencia que respete la lógica política y circulatoria de una sociedad que carece de noción de propiedad territorial, ya que su ámbito vital es la selva que le provee de sustento material y simbólico y no la posesión de la tierra.

Percepciones sociales y estatales

El reconocimiento de las movilizaciones etnopolíticas como un proceso continental, supuso no sólo la emergencia de un nuevo tipo de actor político, en el ya complejo panorama social de América Latina, sino también una especie de escándalo ontológico para los otros protagonistas de la dinámica social global.

Para los Estados es una inadmisibles vuelta a un pasado que consideraban "superado", a través de los mecanismos homogeneizantes puestos en acción a partir de las independencias de los grupos criollos que tomaron el control de los procesos de construcción nacional⁴. Para los sectores críticos o contestatarios eran grupos extraños y contradictorios, que esgrimían reivindicaciones con las que no se podían identificar ni el campesinado genérico ni el proletariado, aunque muchos indígenas fueran campesinos o trabajadores. Tratando de solucionar estas contradicciones, en los últimos años algunos científicos sociales pretendieron incluir a los movimientos etnopolíticos en el campo de los Nuevos Movimientos Sociales (NMS), es decir en aquellos protagonizados por sectores o grupos que no se consideran representados ante la sociedad ni ante el Estado, como sería el caso de las minorías sexuales, los ecologistas, feministas, agrupaciones de consumidores, afectados por represas, etc. Incluso, de manera más reciente, se ha tratado de entenderlos como Movimientos Contraculturales (MC). En ambos casos, se parte de la concepción equivocada de que todos participamos en una misma sociedad y en una misma cultura: los NMS quieren tener un lugar en la sociedad estatal, los movimientos indígenas quieren desarrollar su propia vida social sin injerencias externas; los MC desean modificar algunos aspectos de la cultura occidental, los movimientos indígenas

quieren ejercer la propia. Se trata de la articulación de la diversidad y no de la integración de lo heterogéneo. La búsqueda de reconocimiento como sujetos colectivos, es decir Pueblos, supone no sólo una apelación política, sino también civilizatoria, en la medida que implica la reestructuración cultural del Estado en términos plurales.

La emergencia de los movimientos etnopolíticos, y la creciente visibilidad de la cuestión étnica, ha provocado el resurgimiento de perspectivas que pueden ser calificadas de discriminatorias, e incluso de racistas, aunque no se asuman explícitamente como tales. Por el contrario, suelen ampararse en el discurso de la igualdad y de la unidad de la "identidad" nacional, para antagonizar las demandas de las poblaciones indígenas que exigen su derecho a ser diferentes. Algunos son mucho más obvios, y hasta grotescos, llegando a plantear que asumir esas demandas sería igual que aceptar que se volvieran a realizar sacrificios humanos: ignoran que las actuales comunidades indígenas no son las mismas que las de hace quinientos años, de la misma manera que los no indígenas tampoco son los mismos que los de la época colonial. Otros siguen insistiendo que las luchas étnicas son incapaces, por sí mismas, para transformar las injustas estructuras económicas y políticas estatales, por lo que deberían insertarse en los partidos políticos o en las movilizaciones de los sectores sociales que padecen similares situaciones de explota-

ción. A pesar de sus diferencias, a todas estas perspectivas subyace una imagen compartida, la de considerar que los indígenas no tienen la capacidad, el derecho ni la posibilidad de construir un acceso propio a un destino autónomo. Es difícil colocarse en la piel de los otros, quienes han intentado esa empresa, aún con todas las limitaciones propias de la investigación etnográfica, no pueden menos que respaldar esas aparentes utopías indias (A. Barabas, 1988) ya que consideran que es necesario construir alguna perspectiva de futuro que logre transformar las críticas condiciones del presente. Creo, en este sentido, que es necesario renunciar activamente a la falsa historia; a la que presupone un mundo único en formación, a la historia como una fatalidad a la que todos estamos condenados y asumir la diversidad de procesos sociales que fundamentan el derecho a la diferencia. Frente a la precaria oferta nacionalista, que propone la igualdad a cambio de que el "otro" se parezca al modelo de persona definido por el Estado y que comparta proyectos sociales que él no contribuye a formular, se erige el derecho a la diferencia, entendido como la posibilidad de que un grupo humano construya una alternativa de futuro que se base en su pasado y que no ignore su presente.

También son muchos los grupos que de una forma u otra pretenden apoyar las reivindicaciones de los pueblos nativos, entre ellos están las distintas Iglesias y numerosas Orga-

nizaciones No Gubernamentales, en especial aquellas de orientación ambientalista. La ingenua retórica discursiva referida a “pueblos que viven en armonía con la naturaleza”, portadores de misteriosos y desconocidos saberes ancestrales, “legítimos dueños de la tierra”. En este sentido, al igual que en otros ámbitos se da una coincidencia entre el discurso ecologista y el indigenista, puesto que las organizaciones ambientalistas ven en los indígenas a una especie de prístinos defensores de la naturaleza. Esto no es de sorprender, ya que hasta en el mayor ámbito de toma de decisiones financieras para asistencia a proyectos de desarrollo, el mismo Banco Mundial, la sección de pueblos indígenas se encuentra integrada dentro del departamento de Medio Ambiente. De hecho, por lo general la legislación internacional protege más al medio ambiente que las nacionales, ya que éstas están interferidas por los intereses económicos locales, lo que hace que los nativos sean vistos como amparados por leyes mundiales que legitiman sus causas. A la vez, algunos nativos hacen suyo ese mismo discurso ambientalista, puesto que ven en él una posibilidad de ser escuchados, un canal comunicativo posible, ante una cultura muchas de cuyas estructuras de sentido siguen siendo desconocidas, pero donde la defensa de la selva, aunque para ambos mundos signifiquen cosas distintas, puede dar lugar a una acción social compartida.

Políticas para la diversidad

Resulta casi imposible pretender sintetizar en unos pocos párrafos las políticas públicas desarrolladas por los estados latinoamericanos en las últimas décadas para reprimir, promover o proteger su diversidad cultural. Pero a pesar de que el tema ha dado lugar a miles de páginas, estimo necesario comenzar con una breve referencia que nos permitirá una mejor comprensión de algunas de sus concreciones, cuestionamientos y procesos actuales. Y es que hablar de la política estatal ante las minorías étnicas implica, una vez más, reflexionar en torno al históricamente fracasado indigenismo que constituyó la ideología y la praxis del colonialismo interno. No trataré, en este caso, de profundizar en las prácticas indigenistas de los distintos gobiernos, demasiado ligadas a situaciones políticas y económicas coyunturales, sino de intentar una aproximación posible a los presupuestos teóricos e ideológicos que les son propios y que han condicionado a través de la historia las perspectivas estatales de la cuestión étnica. De forma sintética podríamos caracterizar al indigenismo latinoamericano como un intento estatal de disolver la heterogeneidad étnica, buscando la “integración” de los indígenas a un modelo imaginario de ciudadanía, a la que se supone portadora de una supuesta “identidad nacional”. La propuesta de unificación identitaria de los ciudadanos, es consistente con la perspectiva que identifica al Estado

con la nación y con la configuración de una identidad exclusiva y excluyente: “para ser mi igual debes de dejar de ser lo que eres para transformarte en lo que yo quiero que seas”. Hablar de diálogo intercultural en esos contextos coercitivos resulta obviamente imposible, pero el cambio del discurso es las últimas décadas no significó necesariamente un cambio radical de las políticas públicas desarrolladas durante generaciones.

Debemos entonces distinguir la teoría de la práctica y el discurso de sus concreciones e, incluso, a los cambios legislativos de sus verdaderas expresiones en la realidad. Por ejemplo, todavía en América Latina se siguen vendiendo tierras a grandes compañías sin importar que sean tierras indígenas; al igual que durante los grandes procesos de colonización del trópico húmedo en la segunda mitad del siglo XX, las tierras se venden con “indios dentro”. Así ha ocurrido, por ejemplo, en los últimos años en Argentina, donde empresarios adquirieron vastas extensiones patagónicas que incluían a sus pobladores mapuches ancestrales⁵, ya que éstos no poseían títulos legales otorgados por el mismo Estado que los derrotara militarmente a fines del siglo XIX. Las violaciones a los derechos que las nuevas legislaciones en América Latina reconocen a las poblaciones nativas, son tanto o más frecuentes que su cumplimiento.

También en el ámbito teórico y discursivo se advierte una serie de contradicciones internas que pasan por la indefinición de sus suje-

tos o, quizás, de sus objetivos. Así se suelen hacer confluír o identificar las demandas de descolonización económica, política o cultural de los Estados, con las expresiones anticoloniales de los Pueblos Originarios. Víctimas y victimarios aparecen artificialmente unificados por una común situación de subordinación a los grandes poderes mundiales: es más fácil asumirse como víctima del sistema mundial, si no se reconoce que también se es inequitativo a nivel de la población del propio Estado. La descolonización cultural, política y económica de Latinoamérica no será completa si no incluye la eliminación de la represión de las culturas nativas, que representa la continuidad del modelo de imitación de una Europa más imaginaria que real.

Por otra parte, en las propuestas institucionales contemporáneas no parece claro si las llamadas políticas culturales o políticas para la diversidad se refieren de manera genérica a las clases populares, a las subculturas urbanas, a las sociedades campesinas, a las cuestiones de género, a toda minoría discriminada o a las poblaciones indígenas cuya problemática no es similar a los otros grupos sociales mencionados. Las clases populares y demás sectores de excluidos forman parte de un similar –aunque subalterno– ámbito cultural que las élites; la pobreza o la marginación compartidas no bastan para asimilarlos a las tradiciones provenientes de las civilizaciones originales de América Latina. Si bien las demandas de reco-

nocimiento económico y social puedan ser equiparables, las cuestiones culturales, lingüísticas y territoriales expresan la especificidad de las reivindicaciones étnicas. En este caso, las relaciones y los eventuales diálogos interculturales se construyen dentro de campos semánticos diferenciados, que requieren de una especial lógica sistémica para lograr procesos articularios simétricos y no hegemónicos.

También resultan confusos los discursos internacionalistas que no especifican si buscan instancias de integración latinoamericana o apuntan hacia la diferenciación étnica interna de esos mismos países. Esto se desprende, por ejemplo, de la *Memoria de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) 2003-2006*, donde se habla más de las “identidades nacionales” –esas construcciones de los nacionalismos estatales– que de la diversidad interna de esas supuestas identidades unitarias. La *Declaración de la UNESCO sobre Diversidad Cultural* del 2001, señala taxativamente que el pluralismo cultural constituye la respuesta política al hecho de la diversidad cultural, pero esa respuesta es elaborada por Estados que no están muy seguros si realmente simpatizan con la idea, aunque tienen que responder al discurso políticamente correcto del momento.

En todo caso se trata de políticas elaboradas hacia los indígenas, en algunos casos con participación indígena, pero muy raramente por los indígenas y para ellos mismos. Los ámbitos institucionales están en manos de los

Estados y en los organismos internacionales la representación indígena es un tanto simbólica y depende de los variables contextos políticos hemisféricos⁶. Con mucha frecuencia, los expertos en el diseño de estas políticas son profesionales muy bien capacitados para ejercer sus tareas institucionales, pero raramente conocedores de primera mano de los ámbitos donde éstas se aplican; no basta conocer bien la propia cultura para comprender a las otras. Y es que todos están de acuerdo en que los indígenas requieren ser objetos de políticas culturales, aunque diseñadas por tradiciones ajenas a las propias, pero no todos reconocen su condición de *productores de cultura*. Sin este reconocimiento todo discurso y toda práctica será necesariamente unidireccional y correrá el riesgo de la no aceptación, de la distorsión o, simplemente, del fracaso. Pareciera que sólo los ávidos laboratorios farmacéuticos asumen que los conocimientos indígenas, en este caso los botánicos, son importantes, ya que se dedican a expropiarlos sin reconocer derecho algunos a sus propietarios colectivos.

Los discursos culturales estatales se entrecruzan arbitrariamente con los procesos étnicos, por ejemplo: es muy distinto hablar de la insuficiencia de las industrias culturales en los países de América Latina, que referimos a su casi total ausencia en el ámbito de los Pueblos Originarios, con la excepción de las radios comunitarias y algunas páginas web. Latinoamérica puede estar en desventaja ante

las industrias culturales globales, pero las posibilidades indígenas al respecto brillan por su inexistencia. En los ámbitos étnicos los flujos culturales son decididamente unidireccionales y las posibilidades de contraflujos son escasas o están distorsionados por las apelaciones folklóricas estatales a las tradiciones turísticamente redituables. Las culturas indígenas o, mejor dicho, las falsificaciones de las mismas, son concebidas como mercancías orientadas hacia un mercado de consumidores, para quienes la relación con la alteridad se limita a los exotismos transformados en eventos adulterados u objetos artesanales comprobables.

La pluralidad de situaciones étnicas existentes implica que la redefinición de la inserción de cada grupo dentro de los marcos políticos estatales, supondría también una pluralidad de negociaciones posibles. No se puede proponer, por lo tanto, un único modelo para la reestructuración de las relaciones entre los Estados y las etnias, sin correr el riesgo de reiterar las imposiciones de un orden político externo sobre las sociedades alternas al Estado. En estos momentos, las propuestas autonómicas coexisten con las demandas de representación en las instituciones republicanas, los intentos de constituir partidos políticos o con la configuración de nuevos tipos de sistemas federativos, que contemplen las especificidades culturales de las poblaciones de un mismo Estado. Las voluntades mayoritarias se orientan a construir puentes interculturales y no brechas entre las

culturas diferenciadas. La articulación social no supone la abolición de las diferencias que existen entre los grupos interactuantes, sino una relación igualitaria en la que ninguna de las partes pretenda modificar a la otra. Todos los grupos étnicos son conscientes que la convivencia interétnica es un hecho irreversible, ninguno pretende regresar a un supuesto “paradisiaco estado precolonial” y aislarse de la sociedad estatal-nacional, sino acceder a la construcción de una nueva historia que no rehuya recordar el pasado pero que permita acceder a un nuevo presente y a un más digno futuro.

La construcción de un Estado multicultural no es fácil y obliga a una constante negociación y conciliación de intereses, pero sin tomar en cuenta esta conflictividad potencial del campo interétnico, resultará imposible una articulación de la diversidad que respete las características diferenciales de sus protagonistas. En este sentido, se puede argumentar incluso que la misma tradicional definición unitaria de ciudadanía resulta ahora obsoleta, ya que su mismo afán igualitarista se orientó hacia la represión de la diferencia. Se trata de un concepto derivado de un proceso histórico y por lo tanto sujeto a las transformaciones de los contextos que le otorgan su sentido. Se puede plantear entonces la existencia de una *ciudadanía global*, que incluye a los miembros de los distintos países, en la medida que los estados son signatarios de tratados internacionales que otorgan derechos compartidos a todos sus poblaciones

(tratados contra la discriminación, contra el racismo, etc.), a la vez que todos estamos involucrados en las reglas de un sistema mundial de mercado. También se registra la tradicional *ciudadanía cívica*, basada en la noción de igualdad ante el estado de los habitantes de un mismo país, aunque la democracia liberal que propone la teórica igualdad política, a la vez tolera y fomenta la desigualdad económica y social. Pero esta membresía formal no excluye la presencia de una *ciudadanía étnica*, originada en las diferentes adscripciones culturales de los integrantes de un mismo aparato político. Incluso, y en atención a la generalizada filiación aldeana que se registra con especial intensidad en los ámbitos de la tradición mesoamericana, o en los múltiples tipos de lealtades grupales de índole tribal, se puede proponer la vigencia simultánea de una *ciudadanía comunitaria*, que incluye a millones de personas cuyo marco referencial básico es su comunidad de origen y residencia. De la misma manera, no se puede dejar de mencionar la objetiva existencia de una *ciudadanía trasnacional*, de la que son portadores los cientos de miles de indígenas que transitan por las fronteras estatales. Pero estas ciudadanías no son excluyentes una de las otras, sino que se dan de manera simultánea en las sociedades multiétnicas, que deben así replantearse la excluyente definición decimonónica de ciudadanía.

Referencias bibliográficas

- ALBO, Xavier (2006). "Bolivia, Plurinacional e Intercultural", en Alicia Barabas (Coord.) *Diversidad y Reconocimiento en América Latina*, Suplemento Diario de Campo N° 39, INAH, México.
- BARABAS, Alicia (1988). *Utopías Indias: movimientos sociorreligiosos en México*, Ed. de 2005 Porrua-INAH.
- BARTOLOMÉ, Miguel (1979a). "Conciencia étnica y autogestión indígena", *Indianidad y Descolonización en América Latina*, Barbados II, Editorial Nueva Imagen, México.
- (1979b). "Las nacionalidades indígenas emergentes en México", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Año XXV, N°97, FCPS-UNAM, México.
 - (1995). "Movimientos etnopolíticos y autonomías indígenas en México", *América Indígena*, Vol.1-2, III, México.
 - (1997). *Gente de Costumbre y Gente de Razón: las identidades étnicas en México*, Siglo XXI Eds. México, 2° ed. 2004.
 - (1998). "Procesos civilizatorios, pluralismo cultural y autonomías étnicas en América Latina", en *Autonomías Étnicas y Estados Nacionales*, M.Bartolomé y A. Barabas (Eds), INAH, Colección Obra Diversa, México.
 - (2002). "Movimientos indios en América Latina: los nuevos procesos de construcción nacionalitaria", *Serie Antropología* N° 321, Departamento de Antropología, Universidade de Brasília, Brasil.
 - (2005) (coordinador). *Visiones de la Diversidad: relaciones interétnicas e identidades indígenas en el México actual*, IV Tomos, Colección Etnografía de Los Pueblos Indígenas de México, INAH, México.
 - (2006). *Procesos interculturales: antropología política del pluralismo cultural en América Latina*, Siglo XXI, Ed., México, 2006.
- CIMADAMORE, Alberto, Robyn EVERSOLE y John-Andrew McNEISH (Coordinadores) (2006). *Pueblos Indígenas y pobreza: Enfoques interdisciplinarios*, CLACSO, Buenos Aires.
- HALL, Gillette y Harry Anthony PATRINOS (2006). *Pueblos Indígenas, pobreza y desarrollo humano en América Latina*, Banco Mundial, Palgrave Macmillan Eds., Washington, USA.
- MONTENEGRO, Raul y Carolyn STEPHEN (2006). "Indigenous health in Latin America and the Caribbean", *Lancet* N° 367, London-New York.
- RIVERA, Silvia (2004). "La noción de derecho o la paradoja de la modernidad poscolonial: indígenas y mujeres en Bolivia", *Revista Aportes Andinos* N° 11, Universidad Simón Bolívar, Bolivia.

Notas

- 1 En más de una oportunidad he destacado que los líderes de las movilizaciones etnopolíticas no suelen ser figuras “tradicionales” de las culturas, sino miembros de una intelectualidad indígena que desempeñan el papel de agentes interculturales (*cultural brokers*) y cuya “representatividad” puede ser difícil de establecer en sociedades en las que el liderazgo no está basado en la delegación de la representación comunitaria (Bartolomé, 1997, 2000, 2002). Se trata de sociedades en muchas de las cuales la lógica política no se deriva de la democracia representativa occidental, sino en una noción participativa de la acción colectiva. En ellas la asamblea comunitaria y el consenso deciden la toma de decisiones y no la delegación o la voluntad de la mayoría¹. Así, la misma figura del “líder representativo” es una construcción contemporánea, que puede dar origen a conflictos en las comunidades de donde surge, y a las más variadas formas de manipulación, directas o indirectas, por parte de sus pragmáticos interlocutores institucionales que creen poder controlar las movilizaciones a partir de la tradicional cooptación de sus liderazgos.
- 2 La totalidad de la información vertida en este punto proviene de mis investigaciones directas, que aún no están publicadas, pero que espero aparezcan en el transcurso del 2009, en la obra titulada *Parientes de la Selva: los guaraníes mbya en la Argentina*.
- 3 Entendiendo por red social a un conjunto bien definido de actores (individuos y grupos) que están vinculados unos a los otros a través de un conjunto también definido de relaciones sociales formando así un campo social (C. Lozares, 1996).
- 4 De la información etnográfica contemporánea se desprende otro dato que no había estado

demasiado presente en la reflexión. Me refiero a los procesos de *etnogénesis*, es decir la aparición o reaparición en la escena social y política de grupos que se consideraban desaparecidos o al borde de la extinción. Se trataría en realidad de *actualizaciones identitarias* o de procesos de *reentización* protagonizados por colectividades étnicas preexistentes, pero cuya visibilidad social había estado un tanto oculta por la ausencia de manifestaciones ideológicas explícitas. Las consecuencias de estos procesos son múltiples, en la medida que incrementan el número de la población indígena cuya presencia ya no puede ser medida sólo a través del indicador lingüístico. Esto ocurre en toda América Latina. En Colombia se registra el surgimiento de la etnia yanacona, en Venezuela los llamados neo-kariñas, en Brasil los pataxó, en Argentina los huarpes, en México los ngigua, en Paraguay los guaná; y estoy citando sólo un caso por país (Bartolomé, 2004).

- 5 Un ejemplo paradigmático es la de la gigantesca empresa Benetton, que ha adquirido casi un millón de hectáreas de la Patagonia, para dedicarla a la cría de ganado lanar y que recientemente (2004) fuera demandado por el Lonco (Jefe) Mapuche Atilio Curiñanco y su grupo. El conflicto determinó la mediación del Premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel, ante lo cual el empresario Luciano Benetton terminó ofreciendo a los nativos 2 500 hectáreas de sus propias tierras, que éstos rechazaron. También el norte argentino, en la provincia del Chaco, el estado provincial ha vendido en 2004 decenas de miles de hectáreas del bosque chaqueño llamado “El Impenetrable”, que ha servido de tradicional refugio a numerosos miembros del pueblo Toba Quom, cuyos derechos avalados por la Convención 169 de la OIT no se reconocen.
- 6 Así, por ejemplo, la OEA ha dejado desfallecer hasta su casi total extinción al *Instituto Indigenista Interamericano*, debido a que las movilizaciones contestatarias indígenas habían

politizado “en exceso” el tema. Por otra parte, la filiación política de uno de sus directivos –precisamente una indígena– no fue del agrado de la representación estadounidense que retiró su apoyo económico en el 2001, provocando la asfixia financiera de la institución y determinando la renuncia de su director ese mismo año.

Cimarronaje y afrocentricidad: los aportes de las culturas afroamericanas a la América Latina contemporánea

Resumen:

El artículo propone, en primer lugar, una interpretación de los aportes de las culturas africanas en Iberoamérica con énfasis en sus valores políticos y estéticos específicos y un análisis de sus predicamentos y conflictos actuales. Por un lado, la III Conferencia Mundial contra el Racismo de Durban, Sudáfrica, en 2001, posibilitó una efervescencia política y una fuerte afirmación cultural en Afroiberoamérica; por otro lado, esa misma Conferencia provocó una ruptura en la unidad de la Diáspora afroamericana en la medida en que la delegación norteamericana abandonó el evento, quitando solidaridad a los afroiberoamericanos en su lucha por reparaciones. Esa ruptura puede intensificarse ahora con la llegada al poder del primer presidente negro de Estados Unidos, dada la ambivalencia y las contradicciones de su simbolismo en el contexto geopolítico de las relaciones entre el país imperial y nuestros países.

Más allá de ese conflicto actual, el discurso político y cultural de la Diáspora afroiberoamericana siempre ha sido contra-hegemónico en relación a la dominación capitalista racista en el Nuevo Mundo y dos elementos fundamentales de ese discurso son discutidos con detalle: el cimarronaje cultural, como una actitud de resistencia al racismo y al intento, surgido en la esclavitud y que nunca ha cesado, de silenciar la voz específica de los afroiberoamericanos; y la afrocentricidad, actitud epistemológica que afirma la riqueza y los valores alternativos de las expresiones culturales, tanto las tradicionales como las contemporáneas, de África y Afroamérica.

Palabras clave:

culturas afroamericanas, cimarronaje cultural, afrocentricidad, diáspora afroamericana, racismo

Abstract:

This essay first of all proposes an interpretation of what the African cultures have brought to Ibero-America, emphasising in particular their political and aesthetic values, and providing an analysis of current predicaments and conflicts. On the one hand, the third International Conference against racism –in Durban, South Africa in 2001– generated a certain level of political enthusiasm and a strong cultural statement in relation to Afro-Ibero-America; on the other hand, the same conference provoked a break in the unity of the Afro-American diaspora, to the extent that the North American delegation abandoned the event, thus withdrawing their solidarity from those Afro-Ibero-Americans who are struggling for reparations. The split may now even intensify, with the arrival in power of the first black president of the United States, given the ambivalence and contradictions of this fact's symbolism, between the imperial country and our own. Beyond this current conflict, the political and cultural discourse of the Afro-Ibero-American diaspora has always been counter-hegemonic in relation to racist capitalist domination in the New World. Two elements of this discourse will be discussed in detail: cultural maroonism, as an attitude of resistance to racism and to the attempt –which arose with slavery and has never really ended– to silence the particular voice of the Afro-Ibero-Americans; and Afrocentrism, an epistemological attitude which affirms the richness and alternative values proper to the cultural expressions –both traditional and contemporary– of Africa and Afro-America.

Key words:

Afro-American cultures, cultural Maroonism, Afrocentrism, Afro-American diaspora, racism

José Jorge de Carvalho

Departamento de Antropología, Universidad de Brasilia

Cimarronaje y afrocentricidad: los aportes de las culturas afroamericanas a la América Latina contemporánea

*En homenaje a Abdías do Nascimento,
patrimonio vivo de la Diáspora afroamericana,
en el día de sus 95 años de edad (14/03/2009)*

Pensar en los aportes de las culturas afroamericanas a la América Latina actual significa hacer que muchos símbolos culturales y estrategias de lucha política para las comunidades negras de Iberoamérica, como el cimarronaje y la afrocentricidad, decantados a lo largo de cinco siglos, sean ahora finalmente incorporados a la gramática general del pensamiento iberoamericano. En dos ensayos anteriores, intenté poner en perspectiva dos frentes de luchas político-culturales que me parecen centrales para la Diáspora afroiberoamericana contemporánea: los procesos de expropiación y explotación comercial de las tradiciones culturales afroamericanas por parte de la industria de entretenimiento y de grupos de artistas y productores blancos; y la lucha por las acciones afirmativas para la inclusión de estudiantes negros en las universidades¹.

Para dar continuidad ahora a la discusión, que podemos llamar sustantiva, sobre las culturas afroamericanas, dos presupuestos teórico-metodológicos y políticos deben ser por lo menos enunciados. En primer lugar, aclarar que el campo de la cultura no se separa del campo más amplio del poder capitalista contemporáneo y tiene implicaciones económicas, sociales y ecológicas, por un lado; jurídicas, por el otro; y también del orden de la espiritualidad, entendida en sus dimensiones cosmológicas, míticas y religiosas. En segundo lugar (y ello es particularmente relevante para el caso de la Diáspora africana en el Nuevo Mundo), no olvidar la enorme tensión actual entre el Norte y el Sur del mundo. Esa tensión, generada por varios procesos interconectados, como las desigualdades producidas por el capitalismo, el militarismo y una variante del racismo en escala global y las

luchas por la descolonización, condiciona las posibilidades de un mayor o menor crecimiento de esas expresiones culturales a la vez que es reflejada por ellas.

Una agenda muy actual para la promoción y desarrollo de las tradiciones africanas, y que une los presupuestos enunciados, es la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad Cultural de la UNESCO, de 2005. Sin embargo, la implementación de los diversos puntos muy positivos en ellas contemplados –como el acceso a los medios de comunicación, el estímulo a las producciones locales y regionales, los derechos de propiedad colectivos de los géneros de arte afroamericanos, entre otros– depende de un ambiente favorable de intercambio y cooperación entre los países de las Américas. Conflictos de interés sobre el control de la producción cultural y su difusión pueden salvar o tomar ineficaz la Convención como instrumento jurídico de avance para los pueblos afroamericanos.

La Convención de la Diversidad Cultural de la UNESCO se conecta actualmente con un evento de proporciones mundiales: la Conferencia de Examen de la Implementación de la Declaración y el Programa de Acción de Durban (llamada Durban II), a realizarse en Ginebra en abril de 2009. Y esa misma Durban II, cuyos resultados, como discutiremos más adelante, han de tener un impacto considerable en la vitalidad de la Convención, se conecta con otro evento reciente que sacude todo el imaginario y

toda la jerarquía sociopolítica establecidos a lo largo de los cinco siglos de la Diáspora: la ascensión del primer presidente negro del país más poderoso del Nuevo Mundo, en enero de 2009. La gran actualidad de esos eventos, cuya discusión me parece impostergable, condicionó el contenido y el modo de organización del presente ensayo.

I. El impacto de la Conferencia de Durban en Iberoamérica

Hoy en día, uno de los marcos más importantes en la movilización de la militancia y la intelectualidad afroiberoamericanas es, sin lugar a dudas, la Declaración y el Plan de Acción de la III Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, ocurrida en Durban, Sudáfrica, del 31 de agosto al 8 de septiembre de 2001. Aunque la Conferencia se haya concentrado más en la lucha contra el racismo (y en este sentido se podría pensar que estuvo distante de los procesos culturales propiamente dichos), su capacidad de llamar la atención por el problema de los afroamericanos en general terminó por impactar también nuevas formas de expresión cultural y nuevos reposicionamientos de los cultores de las tradiciones simbólicas afroamericanas. Para que no quede dudas, lo que llamo Durban es el gran frente de movimientos de la sociedad civil organizada

(movimientos y organizaciones sociales negras e indígenas, principalmente) que presionaron por la existencia de la Conferencia y que fueron los principales protagonistas en la construcción de Plan de Acción y la Declaración finales de la cumbre. Luego, la exposición pública y política alcanzada por los temas de Durban fortalecieron los movimientos negros e indígenas en todos los países de Iberoamérica.

Aún con todas las limitaciones de esas cumbres globales, la presión diplomática alrededor de Durban logró resultados en muchos casos inéditos: los organismos oficiales de los diversos gobiernos trabajaron sus estadísticas y datos agregados y divulgaron los índices sobre salud, empleo, educación, vivienda, propiedad, de sectores de su población autoidentificada como afrodescendientes o negros. Los gobiernos tuvieron que admitir los efectos devastadores del racismo y los medios masivos fueron forzados a abrir espacio para artículos sobre racismo, discriminación y desigualdad racial. En algunos casos, los propios medios tuvieron que enfrentar las críticas a su tratamiento insuficiente, encubridor, cómplice o, muchas veces, su propia participación en las prácticas racistas seculares que condicionaron la profunda desigualdad racial en Afroiberoamérica.

Uno de los principales efectos de Durban hasta ahora me parece ser el impulso que propició a la lucha por las acciones afirmativas en prácticamente todos los países de población afrodescendiente en Iberoamérica que envia-

ron delegaciones a la conferencia. En el caso de Brasil, particularmente, la lucha por las cuotas para negros en las universidades creció vertiginosamente desde 2001, resultando en lo que considero la mayor revolución en nuestra enseñanza superior desde la consolidación de las universidades públicas en el inicio del siglo XX². La conferencia abrió un espacio sin precedentes para el debate público en los medios de comunicación y la polémica sobre las cuotas pudo llegar finalmente al gran público. Procesos similares están en marcha en Uruguay, Colombia, Ecuador, Venezuela y demás países, no solamente en la lucha por el acceso a las universidades, pero sobre todo en lo que concierne a las acciones afirmativas en el mercado de trabajo.

Concebida para convertirse en el marco principal de combate al racismo a nivel mundial (y muy particularmente en la Diáspora afroamericana), la conferencia sufrió un duro golpe con la salida abrupta e intransigente de Estados Unidos e Israel el día 3 de septiembre de 2001, justamente cuando iban a ser discutidas las reparaciones a los descendientes de esclavos del Nuevo Mundo y a los países africanos. La excusa oficial ofrecida por esos dos países para abandonar la Conferencia fueron sus rechazos a la discusión de las reparaciones por la esclavitud y a la denuncia mundial contra el Estado de Israel por sus crímenes contra los palestinos. Peor aún, tres días después de terminada la conferencia, ocurrió el famoso 11 de septiem-

bre, con la caída del World Trade Center, evento que capitalizó toda la atención del mundo y que debilitó considerablemente el impacto que la declaración de Durban hubiera tenido sin los hechos ocurridos en New York y Washington.

Contar la historia de esas cumbres contra el racismo nos ayuda a comprender las complejidades de la geopolítica alrededor y en el interior de la Diáspora afroamericana y meditar sobre las consecuencias de su división interna. Recordemos. La I y la II Conferencias tuvieron lugar en Ginebra en 1978 y 1983, y el tema central de ambas fue la condenación mundial del régimen de *apartheid* en Sudáfrica. Por supuesto, con excepción del país condenado, que no envió delegaciones, todos los países africanos y de la Diáspora afroiberoamericana se juntaron en la lucha anti-apartheid. Sin embargo, Estados Unidos influenció a Inglaterra, Canadá y Australia para que se plegaran a ellos, a Sudáfrica e Israel, en el boicot a las dos Conferencias. Precisamente en 1983, Estados Unidos contaba con dos líderes políticos aparentemente fuera de toda sospecha: su presidente era Jimmy Carter, quien había elegido el respeto a los Derechos Humanos como marca de su mandato; y su Embajador frente a las Naciones Unidas era nada menos que Andrew Young, pastor y político negro que había sido compañero de lucha de Martin Luther King. Mientras todos los activistas e intelectuales afroiberoamericanos peleaban en el interior de sus respectivos países por la oportu-

nidad de ir a Ginebra a condenar el apartheid, ¡uno de los grandes militantes negros de los derechos civiles daba la espalda a la II Conferencia Mundial contra el Racismo!

El ciclo de Durban de hecho todavía no se cerró, pues el poderoso lobby sionista norteamericano está presionando a sus países aliados para boicotear Durban II, que será realizada en Ginebra del 20 al 24 de abril de 2009. La amenaza de que Estados Unidos no participaría de Durban II ya era conocida hacía más de año. Sin embargo, se esperaba que, con Obama, Estados Unidos cambiase de posición. Desgraciadamente, para gran sorpresa de toda la comunidad negra de Iberoamérica, Estados Unidos anunció el 29 de febrero de 2009 que no irá a Ginebra (de nuevo, permaneciendo junto a Israel) y en este momento presiona a sus aliados anglosajones y los países europeos para que boicoteen la Conferencia y de hecho la vacíen políticamente³. Como condición para su participación, los Estados Unidos exigen que la ONU retire de la agenda de la Conferencia justamente los dos temas que justifican la propia existencia de una cumbre de combate al racismo como ésta: las reparaciones por la trata de esclavos y la cuestión de los crímenes de Israel contra la población palestina. No importa ya si la ONU aceptará vaciar la Conferencia de su contenido para que Estados Unidos participe de ella; ¡lo grave es que el recién elegido presidente negro de un país de trayectoria notoriamente

racista amenace retirarse de una Conferencia Mundial de Combate al Racismo!

Esa misma actitud de rechazo y boicot ocurre también con la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de la UNESCO, aprobada en 2005. Mientras el Plan de Durban es solamente una recomendación para los países, la Convención es mucho más contundente, porque pasa a formar parte del ordenamiento jurídico de cada Estado miembro de la ONU que la ratifique. En ese sentido puede tornarse un mecanismo poderoso de protección y promoción de las tradiciones culturales afroamericanas. Obviamente, si todos los países de población y cultura afroamericanas firmaran la Convención, sería posible construir, por primera vez desde el inicio de la esclavitud en el siglo XVI, una red de apoyo mutuo y promoción de las tradiciones culturales afroamericanas en el Nuevo Mundo que fuese capaz de superar su crónica condición de subalternidad y permitir su acceso al espacio público, a los medios de comunicación y a los recursos estatales en pie de igualdad con las expresiones de origen europea o eurocentradas. Desgraciadamente, los Estados Unidos no solamente se niegan a firmar la Convención, como presionan a los países latinoamericanos bajo su mayor influencia (como Colombia, Panamá, República Dominicana, Perú, Chile) para que no la firmen⁴.

Dada la complejidad específica de la Diáspora africana en el Nuevo Mundo, se hace

necesario aclarar los términos y las categorías de análisis escogidas. Hasta la primera mitad del siglo XX, toda la Diáspora africana en las Américas estuvo unificada por la experiencia de esclavitud y el posterior cuadro de desigualdad y racismo que afectó con igual intensidad a la mayoría de los africanos y afrodescendientes, estadounidenses e iberoamericanos. Cuando nos referimos a este horizonte común, es posible hablar de culturas afroamericanas. Sin embargo, a partir de los años setenta del siglo pasado, una buena parte de los afronorteamericanos inició por un camino de ascensión social, política y económica considerable, mucho mayor que las mayorías de sus semejantes de Iberoamérica, y pasaron paulatinamente a formar parte, ya en número considerable, del proceso de reproducción del propio imperio. A partir de ese momento, la secular unidad de la Diáspora empezó a escindirse y el término afroamericano ya no pudo reflejar las diferencias geopolíticas visibles entre Estados Unidos y todos los demás países del Nuevo Mundo –de allí la necesidad de introducir los términos “afronorteamericanos” (o “afroestadounidenses”) y “afroiberoamericanos”.

II. Una Diáspora escindida

De lo anterior se desprende que la identificación construida entre los afroestadounidenses y afroiberoamericanos no podría ser sino una

compleja, contradictoria y hasta esquizofrénica relación, por el doble vínculo que implica, tal como teorizado por Gregory Bateson. Por un lado, los Estados Unidos proponen, promueven y construyen las bases de la unidad de la Diáspora e invitan a los afrodescendientes negros de Iberoamérica a que se sientan hermanados con los afrodescendientes negros norteamericanos. Por otro lado, la nación norteamericana afirma siempre su diferencia y singularidad, reservándose inclusive el derecho de actuar unilateralmente cada vez que siente amenazado su poder. De este modo, los afroestadounidenses (que no pueden dejar de asumirse como parte de la nación norteamericana) se presentan simultáneamente como semejantes y como distintos de los afroiberoamericanos.

Podemos detectar esa ambivalencia y esos conflictos de identificación al percibir los distintos modos como el evento de Durban es narrado y evaluado por la intelectualidad negra iberoamericana⁵. En Brasil, que llevó la más grande delegación a Sudáfrica, se emplea hasta ahora un mínimo de énfasis respecto a la salida de la delegación norteamericana de la Conferencia. Ya en el caso de Uruguay, el boicót es criticado con vehemencia. Romero Rodríguez, director de Organizaciones Mundo Afro, y un importante liderazgo continental, hizo la siguiente evaluación:

“El racismo es muy perverso: por una conferencia con el tema de racismo ... EEUU quedó aislado ... [y] es la quinta conferencia de la que

se levantan. Se levantaron y se fueron. No votaron las acciones para nosotros. Eso significa menos recursos económicos.” (citado en Ferreira 2003:74).

Las respuestas brasileña y uruguaya ilustran dos actitudes distintas que he podido identificar hasta ahora. Probablemente el tema regresará con nueva intensidad después de la realización de Durban II en abril de 2009 en Ginebra.

El imaginario diseminado por la industria cultural norteamericana enfatiza el surgimiento de un momento “pos-racial” de la historia de los Estados Unidos. Dicho en otros términos, el *establishment* blanco se propone construir un momento nuevo en que supuestamente queda resuelto el llamado “problema negro”, conflicto racial que se había vuelto dramático en los años sesenta con los grandes enfrentamientos públicos y sobre todo con los asesinatos de varios líderes negros, como Malcolm X y Martin Luther King. Esa gran lucha estaría ahora superada con la elección de Obama y se pretende que la nación pueda marchar ahora unificada, por primera vez en su historia. Tal marcha unificada puede significar que la cuestión racial no deberá ser más invocada como presupuesto de diferencia. Y toda la imagen de diferencia –simbólica, estética, política, espiritual, hasta ambiental– de la Diáspora africana en el Nuevo Mundo con que fueron construidas las comunidades afroiberoamericanas con sus tradiciones culturales específicas ya no coincide

con la nueva imagen que el sistema quiere proyectar de los afronorteamericanos, ahora plenamente integrados (por lo menos simbólicamente) al proyecto capitalista occidental de dominación global.

Toda la nueva movilización por ciudadanía y por la afirmación de los valores culturales de las comunidades afroiberoamericanas pasa por una crítica profunda del mito de la democracia racial y por una toma de posición firme de que nuestras sociedades son racistas en su constitución; y más aún, que ese racismo todavía está vigente de un modo inequívoco en toda Iberoamérica. Serán justamente aquellos que se oponen a las políticas públicas de acción afirmativa para la población negra que se utilizarán de esa metáfora de una sociedad pos-racial para acusarnos de anacronismo: ¡todavía hablamos de racismo cuando la novedad de Obama es abolir la raza!⁶

Barack Obama es la persona de fenotipo negro que se volvió más poderosa, quizás en todo el mundo, en los últimos cinco siglos. Ese largo y letal período de la historia humana fue marcado por la consolidación del sistema-mundo, como lo teorizó Immanuel Wallerstein; por la consolidación de la propia idea de Occidente y de América, como lo teorizó Aníbal Quijano; por la consolidación del capitalismo y el colonialismo como forma general de organización de la sociedad y la economía, cuyo ensayo social y económico de confinamiento de la fuerza de trabajo en las fábricas fueron, como lo

teorizó Eric Williams, las *plantations*, construidas a partir del siniestro régimen de la trata de esclavos africanos; y por la consolidación del racismo característico de la modernidad capitalista, lo que he teorizado bajo el concepto de “racismo fenotípico”⁷.

Inserta en esa gran moldura, la figura de Obama está plagada de ambigüedades. En primer lugar, porque su biografía no está conectada ni con la lucha de los descendientes de esclavos en el Nuevo Mundo ni mucho menos con las luchas africanas de liberación del colonialismo y el racismo. En este sentido, él no se asemeja al perfil biográfico de un Nelson Mandela, que sufrió opresión racial, exilio y encarcelamiento y aún así llegó a presidente de Sudáfrica; y ni se compara con la de Toussaint L’Ouverture, quien nació esclavo y llegó a ser el primer Jefe de Estado negro de un país del Nuevo Mundo. Sin embargo, independientemente de su biografía, Obama está asociado fenotípicamente a los afrodescendientes. O sea, aunque sea descendiente de africanos y no de ex-esclavos de origen africano, Obama es posicionado mediáticamente como un norteamericano de fenotipo negro, y por ello es asimilado a la comunidad afroamericana –y así pasa a participar, por una vía indirecta, de la Diáspora africana en el Nuevo Mundo–.

En una primera lectura, la imagen de Obama se presenta como extremadamente positiva para los jóvenes negros de la Diáspora: a despecho de las grandes contradicciones encar-

nadas en su persona, transmite la idea de que todas las posibilidades se abren ahora para los negros, por lo menos en el campo del poder (tan codiciado en nuestra época)⁸. Por otro lado, en la medida en que es presidente del país más poderoso de las Américas y que mantiene una relación claramente opresora con Iberoamérica, su presencia, como líder de Estados Unidos, impone de nuevo una relación de subalternidad con los afroiberamericanos en, por lo menos, dos planos. En primer lugar, porque el impulso de identificación hacia él significa una reafirmación de la saga norteamericana como la saga dominante de la Diáspora, ofuscando las contradicciones internas y relaciones opresivas entre negros y blancos en aquél país. En segundo lugar, hay una dialéctica imperialista entre el Norte y el Sur de la Diáspora que no será desmontada por Obama: él, un hombre negro, está en la posición de ejercer poder y opresión sobre los negros de Iberoamérica⁹.

Desde el punto de vista del pensamiento iberoamericano, entonces, Obama invirtió el sentido del imaginario negro anti-esclavista y anti-racista. Durante los últimos 500 años, el fenotipo negro estuvo asociado a los oprimidos por el colonialismo y el capitalismo: en líneas generales, ser negro ha significado hasta recientemente posicionarse en el lugar del oprimido. A partir de ahora, ser negro en el espacio diaspórico significará no solamente estar en el lugar de comando, de jefatura, sino también en el lugar del ejercicio de la opresión, de la explo-

tación, de la violencia militar más intensa. Por supuesto, hablamos aquí de hipótesis y suposiciones, basados en la trayectoria de Obama hasta ahora. Todavía no sabemos qué tipo de diálogo él establecerá con los afroiberamericanos. La expectativa hacia a él es muy grande y estamos hablando de un espacio imaginario, capaz de suscitar proyecciones e identificaciones a veces conflictivas con relación a la coyuntura histórica.

Resumiendo, la diferencia está en que hasta ahora, en general, la perspectiva de todos los líderes de la Diáspora era la perspectiva anti-hegemónica, anti-opresora, anti-imperialista, descolonizadora. En eso coincidieron los líderes cimarrones que construyeron comunidades, como Zumbi, Benkos Bioho, Makandal; los artistas e intelectuales que formularon el cimarronaje cultural y la perspectiva afrocentrica, como Abdias do Nascimento y Zapata Olivella; y finalmente los políticos que alcanzaron la condición de jefes de Estado también en la perspectiva descolonizadora y anti-imperialista, como L'Ouverture y Mandela. Ahora, la inversión radical de la imagen del hombre afroamericano producida por Obama exige una reconceptualización profunda del sentido actual de la Diáspora africana en las Américas. Es un cambio de poder sin precedentes en la historia del capitalismo moderno, construido con base en el régimen de la esclavitud y que generó lo que llamo de racismo fenotípico, que una persona con el fenotipo del oprimido

ocupe el puesto máximo de poder hasta ahora ocupado exclusivamente por personas con el fenotipo del opresor. Será bajo el telón de fondo de esa coyuntura de conflictos, ambivalencias y expectativas inmensas en las áreas de la políticas, la economía y las relaciones raciales que deberemos interpretar los aportes específicos y actuales de las culturas afroamericanas en América Latina.

III. El cimarronaje como una marca de las culturas africanas en Iberoamérica

Como dicho arriba, las tradiciones culturales afroamericanas siempre tuvieron, desde el inicio de la esclavitud en las Américas, una postura contra-hegemónica. El primer ejemplo de ello fue la lucha por romper con el sistema esclavista, conocida desde el siglo XVI como cimarronaje: la fuga constante de las plantaciones o de las minas para reconstruir comunidades en régimen de libertad. Las comunidades de cimarrones empezaron ya en las primeras décadas del tráfico atlántico y, lo que es más importante: surgieron simultáneamente en todos los países de las Américas y del Caribe, independientes una de la otra.

De este modo, la historia de Afroiberoamérica es tanto la historia del régimen de esclavitud cuanto la historia de la lucha contra la esclavitud. Prácticamente en todos nuestros

países se rinde culto a la memoria de los grandes líderes cimarrones y de las comunidades que ellos fundaron o en las cuales vivieron¹⁰. En Brasil, el quilombo de Palmares es la referencia mayor de los afrobrasileños. Precisamente, la fecha nacional afrobrasileña, que hasta hace menos de dos décadas atrás era el día 13 de mayo (en homenaje al día de la abolición de la esclavitud y a la memoria de la Princesa Isabel, autora de la llamada Ley Áurea, de 1888), se desplazó, como resultado victorioso de la presión del movimiento negro, al día 20 de noviembre, fecha en que se recuerda la muerte del gran líder cimarrón Zumbí, el último y más importante líder de Palmares, asesinado en 1695¹¹. El 20 de noviembre es ya feriado municipal en decenas de ciudades brasileñas y hay presión política para transformarlo en feriado nacional, reconociéndolo oficialmente como el Día de la Consciencia Negra. En muchas ciudades brasileñas hay grupos de músicos de las periferias urbanas, sea de *hip hop*, de *funk*, o inclusive de géneros musicales más tradicionales, que se presentan como parte del concepto político más general definido como “actitud quilombola” (actitud cimarrona). Hay también una red de poetas y escritores negros que se organiza alrededor de los *Cadernos Negros*, iniciados en 1978, y que son divulgados ahora por el grupo *Quilomboje* (Cimarronaje Hoy).

De la misma forma, para los afrocolombianos anti-racistas de hoy –artistas, intelectuales y activistas– el símbolo principal de lucha por

igualdad y ciudadanía es el Palenque de San Basilio, comunidad cimarrona viva más antigua de toda Afroamérica, fundada, como Palmares, en el siglo XVII. Paralelamente, la principal figura inspiradora para la militancia política y cultural afrocolombiana es la de Benkos Bioho, quien fue el héroe máximo de la resistencia cimarrona representada por el Palenque de San Basilio. En Colombia, el Movimiento Cimarrón (Movimiento Nacional por los Derechos Humanos de la Población Negra) es, junto con el Proceso de las Comunidades Negras (PCN) uno de los dos grupos más importantes de movilización y presión para el establecimiento de políticas públicas para los afrocolombianos, como la Ley 70, derivada de la Constitución, que trata de los territorios negros, de la formación de profesores para enseñar la Cátedra de Estudios Afrocolombianos y las acciones afirmativas para negros en las universidades¹².

En Cuba, siguiendo la línea clásica de defensa de los cimarrones y su imaginario de libertad (sea en la poesía negra de Nicolás Guillén o en la famosa *Biografía de un Cimarrón*, de Miguel Barnet, obra que tuvo una gran repercusión internacional), está el movimiento reciente de apertura, crítica y experimentación en las artes visuales, *performance*, *rap* y otros géneros similares denominado “cimarronaje cultural”, justamente por tocar un tema todavía delicado en Cuba, como es el de las relaciones raciales¹³. También en Venezuela,

hay actualmente una fuerte rehabilitación de la figura de José Leonardo Chirino, el cimarrón líder de la gran insurrección de esclavos de Coro, en 1795, ahora celebrado como el primer movimiento independentista del país y precursor del actual socialismo bolivariano propuesto por Hugo Chávez. Así, la identidad diaspórica en Iberoamérica ha sido constituida, en gran medida, por la experiencia, entre otras, del cimarronaje como una actitud de desafío e insurgencia de los oprimidos y esclavizados afrodescendientes liderando, también, sus agregados indígenas y mestizos de varios tipos, frente al poder blanco esclavista y pos-esclavista. En Bolivia, ocurre un reconocimiento cultural y político de la población afroboliviana, con sus tradiciones musicales y coreográficas de la saya y el carnaval. Recientemente el Estado boliviano coronó el Rey Negro de Bolivia, Julio Pinedo, quien es descendiente de un Rey senegalés y heredero de la historia de las luchas de los africanos esclavizados en el país. También en Ecuador y Perú hay una fuerte retomada de la cultura y los derechos de las comunidades afroecuatorianas y afroperuanas¹⁴.

Una importante formulación teórica de la actitud cimarrona como una postura permanente de la Diáspora es la importante obra de Abdias do Nascimento *O Quilombismo* (El Cimarronaje), que es un manifiesto de la emancipación de la comunidad negra diaspórica mediante su acción insurgente. Más que eso, la postura cimarrona de Abdias y otros se conecta

con el gran movimiento pan-africanista, que une los dos lados del Atlántico: se trata de una lucha por la emancipación de los negros en África y en Afroamérica. El Manifiesto Quilombista de Abdías ha sido incluido, en versión inglesa, en dos importantes antologías pan-africanistas organizadas por Molefi Asante y Kariamu Asante (1987 y 1996).

El manifiesto de Abdías está anclado simbólica e históricamente en la experiencia de Palmares y considera Zumbi el fundador del quilombismo. Allí vivieron africanos y sus descendientes nacidos en Brasil que huían de la esclavitud; indios que igualmente huían del trabajo esclavo; y blancos y mestizos pobres que también rechazaban el régimen de opresión y explotación a que eran sometidos. De ese modo, Palmares significó la posibilidad y vivencia de una democracia racial concreta, construida desde las bases por los discriminados y explotados.

El manifiesto celebra Palmares como un modelo propio de desarrollo cultural, en que la religión católica no impedía las religiones africanas; en que las artes y ciencias africanas e indígenas eran practicadas y desarrolladas en paralelo con las artes y ciencias europeas; en que el control de la posesión de la tierra y la reproducción material de la vida eran bienes y decisiones colectivos; y en que la relación con el medio ambiente era de armonía y no de producción y destrucción, como lo era ya la economía esclavista basada en el monocultivo,

en la tala ilimitada de árboles y en la mineración contaminadora de los ríos y demás fuentes de agua.

He aquí los principios 2 y 11 que integran el resumen de su propuesta quilombista:

“2. El estado Nacional Quilombista tiene su base en una sociedad justa, igualitaria y soberana. El igualitarismo democrático quilombista es comprendido en lo que concierne a raza, economía, sexo, sociedad, religión, política, justicia, educación, cultura, en fin, en todas las expresiones de la vida en sociedad. El mismo igualitarismo se aplica en todos los niveles de poder y de instituciones públicas y privadas.

11. La revolución quilombista es fundamentalmente anti-racista, anti-capitalista, anti-latifundiaría, anti-imperialista y anti-neocolonialista.” (Nascimento 1980:275 y 277).

Reiterando la necesidad de reconstruir y expandir las bases comunitarias de las sociedades afroamericanas, Abdías marca su distanciamiento en relación a un proyecto ciego de llegada al poder:

“Cabe una vez más insistir: no nos interesa la propuesta de una adaptación a los moldes de la sociedad capitalista de clases. Ésta no es una solución que debemos aceptar como si fuera un mandamiento ineludible.” (*id*: 262).

En el inicio de los años 80, Abdías lideró el grupo de activistas negros que presionaron al Instituto de Patrimonio Histórico y Artístico Nacional para incluir la Sierra de la Barriga, donde se localizaba Palmares, como patrimonio histórico del país. Con tal propósito, el grupo promovió varias peregrinaciones al sitio. En 1980, en un acto importante en la cumbre de la sierra, Abdías profirió la siguiente invocación, que culminó con un juramento de la lucha contra el racismo en Brasil:

Invocación y Juramento a Zumbí en Palmares-Abdias do Nascimento

¡Mis hermanos!

Yo invoco aquí ahora

¡el poder y la fuerza de Olorun!

¡Olorun nuestro padre!

Yo invoco aquí ahora

El poder guerrero de Ogún.

Yo invoco aquí

Changó de las Tempestades.

Yo invoco aquí

Ochún, la diosa del Amor.

Yo invoco aquí

Yansán, la guerrera.

Es con estos dioses,

es con estos líderes

que nosotros, los negros de este país,

¡subimos arrodillados a tu tierra, Zumbí!

Subimos arrodillados a esta tierra

encharcada con tu sangre.

Y es aquí que te prometemos,

Zumbí:

la lucha no cesará.

Los explotadores del negro no van a tener
descanso

hasta que toda nuestra nación

negro-africana

sea definitivamente libre¹⁵.

Esta invocación puede ser comparada con otros dos importantes textos emblemáticos de la afirmación de la Diáspora africana en las Américas. Uno de ellos es el famoso discurso “Yo tengo un sueño”, proferido por Martin Luther King en Washington en 1963, emblemático de la lucha por los derechos civiles y la igualdad racial en los Estados Unidos. King, que era un pastor protestante, terminó su discurso con la referencia directa al Dios del cristianismo, tanto de los blancos (racistas o no), como de los negros:

“Libres al fin,

libres al fin,

gracias al Dios Todopoderoso,

libres al fin”.

Otro texto poderoso es aquél conocido como el juramento de Bois Caimán, proferido por Boukman Dutty en Haití en 1791, quizás el texto más célebre de la lucha contra la esclavitud en Haití. Según la leyenda, antes del juramento del héroe haitiano, un perro fue sacrificado para el loa Ogún Ferraille por la sacerdotisa del vodú, Cécile Fatiman y todos los presentes tocaron la

sangre consagrada por el dios de la guerra. Dada su importancia, como uno de los textos fundamentales de la saga histórica de las comunidades afroamericanas, vale la pena transcribir el poético y dramático juramento de Boukman en Bois Caimán. Esa ceremonia conectó, de un modo y definitivo, hasta los días de hoy, la profunda raíz vodú del pueblo haitiano y el movimiento cimarrón de autonomía y libertad común a todas las comunidades de descendientes de africanos esclavizados en Iberoamérica.

“Dios que ha hecho el sol
y que de allá arriba nos trae la luz,
que mueve el mar y controla las
tempestades;
Buen Dios, oculto entre las nubes,
de allá nos acompaña y ve
todo lo que nos hace el hombre blanco.
El Dios del blanco le inspira al crimen,
pero nuestro Dios quiere que seamos
buenos.
Nuestro Dios, que es bueno para nosotros,
ordena que nos vengamos.
Él dirigirá nuestras armas y nos ayudará.
Echen fuera la imagen del Dios del blanco,
sedienta de nuestras lágrimas.
¡Escuchen la voz de la libertad,
que habla en el corazón de todos
nosotros!”¹⁶

Podemos ver aquí cómo en su juramento Boukman menciona y contrapone dos versiones de Dios, o sea, dos Bon Dieux: el Dios de los blancos, cristiano, como el Dios que acepta la esclavitud, bendice a los esclavistas y los conclama al gran crimen de lesa humanidad; y el Bon Dieu de los cimarrones, como él, que fue absorbido sincréticamente en el vodú. Tal como todos los *loas* y todos los *orichas*, ese dios de los cimarrones es simultáneamente bueno y también capaz de vengarse de los que hacen dueño a sus “hijos”, es decir, a aquellos que se iniciaron en sus misterios y a quienes siempre protegerán¹⁷.

Abdias do Nascimento, quien es también un iniciado en las religiones de matriz africana, abrió su discurso en el sitio de Palmares invocando no al Dios de los monoteísmos abrahámicos, sino un posible equivalente suyo, el dios Olorun, uno de los dioses (*orichas*) más abstractos y elevados del panteón africano yoruba. Enseguida invocó cuatro dioses de la naturaleza: Ogún, el dios de la guerra; Changó, el dios de la justicia; Ochún, la diosa del amor; y Yansán, la diosa guerrera.

En su juramento están reunidas dos tradiciones simbólicas centrales para la afirmación de la dignidad y la diferencia de la Diáspora iberoamericana con relación al universo cultural eurocéntrico que promovió y justificó el racismo y la esclavitud en América: la memoria de los quilombos, locales de recomposición de comunidades libres de afrodescendientes;

y las tradiciones religiosas y espirituales africanas, conectadas con la naturaleza y pluralistas, o no-sectarias, características que se expresan claramente en la multiplicidad de identificaciones y diferencias propuestas por el panteón, formado por docenas de dioses muy distintos entre sí.

Aunque sus polos principales sean Brasil y Cuba, la devoción de los yorubas a los *orichas* crece a cada día en los países de toda la Diáspora del Nuevo Mundo, de Argentina y Uruguay a México y Estados Unidos³⁸. Por ejemplo, hasta el gran intelectual y activista negro colombiano Miguel Zapata Olivella, quien lideró y promovió las tradiciones de música y baile afrocolombianos, escribió su gran obra literaria, *Changó, el Gran Putas*, inspirado en la religión yoruba (aún cuando las tradiciones religiosas de los yorubas no hayan sido tan fuertes en Colombia como lo han sido en Brasil, Cuba, Trinidad, Granada, o Jamaica). Este libro, síntesis de su esfuerzo artístico y político, se presenta como una monumental alegoría mitopoética de la historia de los africanos esclavizados en las Américas y de toda su gran lucha hacia la libertad todavía no conquistada. Todo ese movimiento de lucha, entre el pacifismo y la violencia sangrienta, es concebido como un designio puesto por Changó al ser humano de origen africano (descrito por Olivella con el término bantú *mntu*)

IV. La afrocentricidad en América Latina y el Caribe

El énfasis en la religiosidad y la espiritualidad africanas, sea en el caso yoruba (como en Brasil o en Cuba), fon (como también en Haití), o de los pueblos bantúes (fuerte también en Brasil, Cuba y Colombia), junto con las tradiciones musicales, coreográficas, la literatura, las formas de cultivo y de vida comunitaria también africanas, más la preservación de las lenguas y la cultura corporal, conforman una perspectiva afrocéntrica que es también una marca fundamental de los aportes culturales afroiberoamericanos. Podríamos, incluso, ampliar el concepto de afrocentrismo para que signifique no solamente las tradiciones culturales africanas, sino también las afroamericanas.

A veces vista con cierto rechazo por parte de nuestras elites blancas y/o blanqueadas, la afrocentricidad debe ser mejor comprendida, porque no significa necesariamente sectarismo o prejuicio cultural. De hecho, todo el sistema de valores que fundamenta la mirada dominante sobre América Latina es sencillamente la perspectiva eurocéntrica. Si tomamos ese hecho en su debida cuenta, entonces la perspectiva afrocéntrica es una actitud legítima de afirmación de la diferencia simbólica de los afroiberoamericanos que luchan por sobrevivir con dignidad en el medio de sociedades racistas como son las latinoamericanas.

Aún con toda la contribución de la perspectiva descolonizadora que orienta mi análisis, hay que aclarar que el problema fundamental no está necesariamente en el eurocentrismo, sino en el euroexclusivismo, es decir, en la negación o supresión de otros centros simbólicos y otras cosmovisiones. La forma de un pensamiento iberoamericano rico, dinámico, diverso y creativo exige, no el sectarismo de la perspectiva eurocéntrica actual de nuestras élites intelectuales y políticas; ni mucho menos su sustitución por otro sectarismo, sea afrocéntrico o indígenocéntrico. La riqueza de valores y actitudes consiste en el policentrismo, es decir, la capacidad de activar cuántas perspectivas distintas se pueda o se desee, sin tener que negar, prejuiciosamente, ninguna de ellas. Así entendida, la afrocentricidad –sea en la filosofía, las artes, la música, la religión, las formas de convivencia y la organización socio-económica– no tiene por qué ser vista bajo sospecha: entre otras razones, sencillamente porque los intelectuales, artistas y activistas afroamericanos la quieren rescatar y desarrollar.

Para que no nos dejemos confundir por las polémicas en torno del afrocentrismo norteamericano, como si fuera el mismo practicado en nuestros países, aclaremos las especificidades de la línea afrocéntrica iberoamericana. Afrocentricidad en Iberoamérica significa recuperar las raíces africanas negadas, censuradas o discriminadas por nuestras sociedades blancas a lo largo de los siglos de esclavitud y de repú-

blicas pos-esclavistas. Ser afrocéntrico significa, en este contexto, rescatar, reconectarse, valorar tradiciones (culturales, espirituales, artísticas, literarias, filosóficas, epistémicas, historiográficas, comunitarias, políticas, de organización social, ambientales) que son o fueron practicadas en las comunidades negras de Iberoamérica; y, junto con ellas, abrirse a otras tradiciones culturales vivas en el continente africano. El afrocentrismo de Abdias do Nascimento, Zapata Olivella, Nicolás Guillén, entre otros, ha consistido en pintar cuadros, escribir poemas, cantar, bailar o producir otros tipos de expresión basados en los *orichas*, *loas*, *inkisis* y demás principios espirituales o estéticos africanos.

En la dirección contraria de los artistas, intelectuales y activistas negros, nuestras élites intelectuales blancas han negado casi siempre la diferencia negra en América Latina. Y más aún, han construido una imagen exotizada y objectificada de la cultura afro y han plasmado una representación fantasmagórica de nuestras relaciones raciales. Mediante su poder de acceso a los medios de comunicación y su control editorial, han impuesto la imagen de una convivencia poco conflictiva entre blancos y negros, y al mismo tiempo ensalzando un mestizaje que, en realidad, siempre fue en última instancia el producto del dominio y las ventajas de aquéllos sobre éstos. La teoría del mestizaje como un distintivo de Iberoamérica sigue reproduciéndose, en general, con un efecto desmovilizador y hasta silenciador de la realidad brutal del

racismo y del prejuicio (social, político, cultural) sufrido por los negros¹⁹.

En el plano simbólico, religioso y cosmológico, las tradiciones culturales de origen africano en Iberoamérica pasan a presentarse, a partir de este movimiento afrocéntrico, con su signo de diferencia intensificado. Por un lado, las religiones de matriz africana son guardianes de una experiencia integradora entre cuerpo y mente, entre ser humano y los demás seres de la naturaleza, entre comunidad religiosa y medio ambiente. El mundo del candomblé, de la santería, del vodú, es el mundo del don, del intercambio, del trueque, de la renuncia, de la entrega del tiempo, de una relación no-productivista con el tiempo. Es un mundo fundamentalmente no-consumista. Un mundo en que una gran parte de los objetos que circulan en una red compleja de relaciones entre seres humanos, unos con los otros; entre seres humanos y dioses; entre seres humanos y animales; y entre seres humanos y la naturaleza, o son objetos directamente naturales, o son objetos manufacturados por los mismos adeptos de un modo artesanal. Más que esto, es un mundo de pocos objetos industriales. Un lugar donde las marcas de la sociedad capitalista o de la industria cultural tienen muy poco valor. Un mundo que no es dictado por la moda, en donde las ropas son construidas en la misma comunidad según modelos que rompen con la dictadura del presente o del estilo impuesto desde afuera. Un mundo que tiene su propia

concepción de salud; su propia ciencia del cuerpo, del bienestar, que no es controlado por los patrones mediáticos de lo que sea un cuerpo saludable o de proporciones “correctas”. Un mundo con su propia psicología, con un modo específico de concebir, diagnosticar, y tratar de problemas de sufrimiento mental. Un mundo en que los procesos mentales y las dimensiones de la conciencia pasan necesariamente por la admisión de una realidad de divinidades que interpelan a los seres humanos a través del trance; y la salida de sí experimentada en el trance reconecta el iniciado con la tierra africana, con el espacio sagrado que puede estar simultáneamente de los dos lados del Atlántico.

En otras palabras, un mundo en el que tanto África cuanto América están presentes. La geografía de las religiones de matrices africanas es capaz de unir los mundos que la geografía occidental inevitablemente separa. Es un mundo en que la naturaleza es preservada –los lagos, los ríos, las cascadas, las plantas, los animales– no porque haya cualquier cálculo económico que determine su preservación (o su extinción) según alguna regla de costo-beneficio, sino porque la naturaleza es sagrada, porque ella es el hogar de muchas divinidades y es tan viva, frágil y sensible, como los seres humanos.

Esa cosmología integradora, holista, naturalista, espiritualizante, preservacionista, comunitaria y no consumista es encontrada, con

mayor o menor intensidad, en todos los países de la Diáspora africana en Iberoamérica. Existen puntos de alta concentración de esa cosmología y de ese modo no-capitalista de vida, de los cuales las comunidades religiosas de raíz africana más tradicionales son el gran ejemplo. Sin embargo, está difundida en miles de manifestaciones y agrupaciones de cultura popular, como en las cofradías y los grupos de música, baile y teatro así como en las tradiciones artesanales.

El proceso de difusión de esas cosmologías es fundamentalmente oral, de pequeña escala y siempre presencial, sin la interferencia inmaterial y paradójicamente densa y fragmentada de la realidad virtual (la publicidad, internet y los medios masivos). Un mundo que resiste a convertirse en simulacro de sí mismo. Ese gran universo simbólico y cosmológico afroamericano es una especie de antípoda de la industria cultural norteamericana y europea en general, que invierte, justamente, en el consumismo y en el simulacro. Y esa industria cultural ya incluye la casi totalidad de las expresiones culturales de los negros norteamericanos. De ahí la existencia de una ruptura no solamente política, social y económica, pero también espiritual y cosmológica en la Diáspora afroamericana.

Son así muchos los movimientos culturales que señalan la afirmación de una afrocentricidad propia de Iberoamérica, en sintonía con las luchas por ciudadanía y justicia para los afrodescendientes. Esos movimientos (como las

expresiones religiosas de matriz africana, por ejemplo) han atravesado los siglos y se han fortalecido ahora con el nuevo protagonismo ejercido por los grupos culturales urbanos (muchos conectados con la juventud negra) a la vez críticos de la industria cultural y capaces de apropiarse de sus recursos para afirmar valores anti-racistas y emancipatorios. Ojalá veamos, a partir de ahora, una mayor presencia e influencia de esas tradiciones culturales de origen africano y afroamericano en un pensamiento iberoamericano que se desarrolle de un modo autónomo y pluralista.

Una gran contribución de las culturas afroamericanas a la América Latina contemporánea podrá ser la consolidación de un paradigma policéntrico, capaz de incorporar, sin sectarismos, las expresiones eurocéntricas e indigenocéntricas en su afrocentricidad positiva e inaugurar un tipo de diálogo intercultural nuevo, que supere tanto los exclusivismos como las ideologías supremacistas blancas y sea capaz de retomar la comunión con las cosmologías de los pueblos originarios para entonces expandir el horizonte inspirador de las narrativas libertarias e integradoras de los seres humanos con los dioses y la naturaleza.

Referencias bibliográficas

- ARROCHA, Jaime (org.) (2004). *Utopía para los Excluidos. El Multiculturalismo en África y América Latina*. Bogotá: Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional.
- ASANTE, Molefi Uma (2006). "Tradição de Mã'at". Em: *Abdias do Nascimento. 90 Anos-Memória Viva*. Rio de Janeiro: IPEAFRO.
- ASANTE, Molefi & Ama Mazama (eds) (2002). *Egypt versus Greece and the American Academy*. Chicago: African American Images.
- ASANTE, Molefi y Kariamu Asante (eds) (1987). *African Cultures: The Rhythms of Unity*. New York: Greenwood Press.
- (eds) (1996) *African Intellectual Heritage: A Book of Sources*. Philadelphia: Temple University Press.
- BBC. Bolivia ya tiene su Rey Negro. Noticia divulgada en el site de la BBC el 4 de diciembre de 2007.
- BERNAL, Martin (1987). *Black Athena. The Afroasiatic Roots of Classical Antiquity*. New Brunswick: Rutgers University Press.
- CARNEIRO, Sueli (2000). "A Batalha de Durban", *Revista Estudos Feministas*, Vol. 10, No. 1, p. 209-214, enero de 2000.
- CARVALHO (1996), José Jorge. *O Quilombo do Rio das Rãs*. Salvador: CEAO-EDUFBA.
- (2004). "Las Tradiciones Musicales Afroamericanas: De Bienes Comunitarios a Fetiches Transnacionales". En: Jaime Arrocha (org), *Utopía para los Excluidos. El Multiculturalismo en África y América Latina*, 47-77. Bogotá: Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional.
- (2005). *Las Culturas Afroamericanas en Iberoamérica: Lo Negociable y lo Innegociable*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- (2006). *Inclusão Étnica e Racial no Brasil*. São Paulo: Attar Editorial.
- (2006). La Diáspora Africana en Iberoamérica. Dinámicas Culturales y Políticas Públicas. Brasília: Departamento de Antropología, Universidad de Brasília: Série Antropologia, No. 402.
- (2007). Conocimientos Tradicionales en Brasil y en América Latina: Una Agenda de Resistencia y Creatividad. Texto de Referencia de la Oficina sobre la Convención de la Diversidad Cultural de la UNESCO. Brasília: Ministerio de la Cultura, Colgado en: www.cultura.gov.br
- CARVALHO, José Jorge y Rita Segato (2002). Uma Proposta de Cotas para Estudantes Negros e Índigenas na Universidade de Brasília. Série Antropologia, No. 314. Depto. de Antropologia, Universidade de Brasília,
- CHIVALLON, Christine (2004). *La Diaspore Noire des Amériques. Expériences et Théories à par*. Paris: CNRS Éditions.
- DU BOIS, W. E. (1999). *As Almas da Gente Negra*. Rio de Janeiro: Lacerda Editores.
- FERNANDES, Sujatha (2009). "Cultural Cimarronaje: Racial Politics in Cuban Art". En: www.upsidedownworld.org,
- FERREIRA, Luís (2003). *El Movimiento Negro en Uruguay (1988-1998). Avances en Uruguay post-Durban*. Montevideo: Ediciones Étnicas-Mundo Afro.
- (2003). *Mundo Afro-Uma História da Consciência Afro-Uruguaia no seu Processo de Emergência*. Tesis de Doctorado. Brasília: Departamento de Antropología, Universidad de Brasília.
- FRY, Peter (2005). *A Persistência da Raça*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- GARCÍA, Jesús (2006). *Caribeñidad*. Caracas: Fundación Editorial El Perro y la Rana.
- (2007). "La Deuda del Estado Venezolano y los Afrodescendientes", en *Journal of Latin American Anthropology*, Vol. 12, N° 1, 2007, págs. 223-234.
- JAMES, George (2005). *Stolen Legacy*. Drewryville, VA: Khalifah's Booksellers.
- MANN, Erich (2002). *Dispatches from Durban*. Los Angeles: Frontline Press.

- MOORE, Carlos (2007). *Racismo & Sociedade*. Belo Horizonte: Mazza Edições.
- (2008). *A África que Incomoda*. Belo Horizonte: Nandyala.
- MOSQUERA, Claudia, Mauricio Pardo & Odile Hoffmann (eds) (2002). *Afrodescendientes en las Américas. Trayectorias Sociales e Identitarias*. Colombia: Bogotá: Universidad Nacional de Colombia/ICANH/IRD/ILSA.
- NASCIMENTO, Abdias (1980). *O Quilombismo. Documentos de uma Militância Pan-Africana*. Petrópolis: Editora Vozes.
- (2002). *O Brasil na Mira do Pan-Africanismo*. Salvador: EDUFBA/CEAO.
- NASCIMENTO, Elisa Larkin (org) (2008). *A Matriz Africana no Mundo*. São Paulo: Selo Negro.
- OLIVELLA, Manuel Zapata (1983). *Changó El Gran Putas*. Bogotá: Oveja Negra.
- (2005). *Levántate Mulato! Por mi Raza Hablará el Espíritu*. Bogotá: Educar Editores.
- OLUPONA, Jacob & Terry Rey (orgs) (2006). *Orisa Devotion as World Religion. The Globalization of Yoruba Religious Culture*. Madison: University of Wisconsin Press.
- QUIJANO, Aníbal (1993). “Colonialidad del Poder, Eurocentrismo y América Latina”. En: Edgardo Lander (ed), *La Colonialidad del Saber. Eurocentrismo y Ciencias Sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.
- RIVERA, Ángel Quintero (1998). *Salsa, Sabor y Control*. México: Siglo XXI.
- ROLAND, Edna Monitorando (2002). “Durban: Um Programa de Ação”. Artículo publicado en el site de IBASE: www.ibase.br.
- (2007). A Necessidade de um Pacto Político entre a África e a Diáspora. Em: *A Grande Refazenda-The Great Revival. África e Diáspora Pós II CIAD/ African and Diaspora Post-II CIAD*. Brasília: Fundação Cultural Palmares.
- SÁNCHEZ, John Antón (2007). “Afrodescendientes: sociedad civil y movilización social en Ecuador”, *Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, Vol. 12, No. 1, 233-245.
- SANTOS, Sales Augusto (2007). “Movimentos Negros, Educação e Ações Afirmativas”. Tesis de Doctorado en Sociología. Brasília: Universidad de Brasília.
- SEGATO, Rita (2007). “Raza es Signo”. En: *La Nación y sus Otros*. Buenos Aires: Prometeo.
- UNESCO (2004). *Los Afroandinos del Siglo XVI al XX*. Lima: UNESCO.
- WALLERSTEIN, Immanuel (1975). *The Modern World-System. Vol. I*. St. Louis: Academic Press.
- WALSH, Catherine (2007). Dossier Actualidades: “Lo Afro en América andina: Reflexiones en torno a luchas actuales de (in)visibilidad, (re)existencia y pensamiento”, *Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, Vol. 12, No. 1, 200-212.
- WILLIAMS, Eric (1973). *Capitalismo y Esclavitud*. México: Siglo XXI.
- MANIFIESTOS
- Manifiesto anti-cotas para negros: *Cento e Treze Cidadãos Anti-racistas Contra as Leis Raciais*. Brasília, 30 de abril de 2008.
 - Manifiesto a favor de las cuotas para negros: 120 Anos da Luta Pela Igualdade racial no Brasil. Manifesto em Defesa da Justiça e-Constitucionalidade das Cotas. Brasília, 13 de maio de 2008.
- VIDEOS
- Memorial Zumbi*. Documentário sobre as primeiras peregrinações à Serra da Barriga, Alagoas, sítio do histórico Quilombo dos Palmares. En: *Abdias do Nascimento, um Afro-Brasileiro no Mundo*. Roteiro e edição: Elisa Larkin e Affonso Drumond. 2004.

Notas

- 1 Significativamente, esos dos últimos ensayos panorámicos sobre la Diáspora africana en Iberoamérica (Carvalho, 2005 y 2006) también fueron escritos por invitación de Néstor García Canclini, a quien agradezco profundamente por la confianza y el estímulo intelectual constantes. Para la confección del presente texto, agradezco la ayuda de Rita Segato, Carlos Henrique Siqueira, Sales Augusto dos Santos y Edna Roland. Soy particularmente grato a Luís Ferreira por las sugerencias y la revisión cuidadosa del texto.
- 2 Rita Segato y yo formulamos, en 1999, la primera propuesta de cuotas para negros e indígenas del país, para la Universidad de Brasilia, propuesta que fue finalmente aprobada en 2003. Desde entonces, he participado de este proceso a escala nacional sistemáticamente (ver Carvalho & Segato, 2002 y Carvalho, 2006).
- 3 Ver *New York Times*, 29/02/2009.
- 4 He escrito sobre los temas de la Convención para la Secretaría de Identidad y Diversidad Cultural del Ministerio de Cultura de Brasil (Carvalho, 2007).
- 5 De hecho, las publicaciones sobre Durban, sean analíticas o sencillamente informes de tono periodístico o más personal, son hasta ahora sorprendentemente escasas, tanto en los Estados Unidos como en Iberoamérica. El libro de Erich Mann, extremadamente crítico del gobierno Bush, es prácticamente el único en lengua inglesa que he logrado encontrar. También en Brasil, los relatos son pocos y muy breves: ver Carneiro (2000) y Roland (2002 y 2007); para Uruguay, ver el informado resumen de Ferreira (2003).
- 6 En Brasil, el grupo de académicos que se oponen a las cuotas para negros en las universidades retoman ese modelo freyreano para desmovilizar la lucha por igualdad racial: raza no existe, dicen ellos; luego, nadie es negro; luego, no puede haber cuotas para negros! Esa posición está bien representada en el libro de Peter Fry (2005). Ver también el Manifiesto Anti-Cuotas (2008) de su grupo y nuestra respuesta en el Manifiesto Pró-Cuotas (2008).
- 7 Ver Wallerstein (1975), Quijano (1993), Williams (1973) y Carvalho (2007).
- 8 Para las consecuencias políticas de la mera presencia de una persona negra en cuanto signo en un espacio antes asociado a las personas blancas, ver Segato (2007).
- 9 He discutido largamente el fenómeno Obama con el negro sociólogo Sales Augusto dos Santos, quien utiliza la distinción entre un intelectual negro y un negro intelectual en su tesis de doctorado (ver Santos 2007). Esa distinción señala, a pesar de las coincidencias de opinión, un clivaje epistémico entre nosotros dos. Presento mi primera formulación de este tema en diálogo constante con los demás integrantes de nuestro grupo de Brasilia de la lucha por las acciones afirmativas, Rita Segato, Sales Augusto, Carlos Henrique Siqueira, Luís Ferreira, Gustavo Amora y Ernesto de Carvalho, entre otros. En su momento, cada uno de ellos habrá de presentar su lectura propia de la nueva coyuntura generada por la presidencia de Obama.
- 10 Las comunidades formadas por esclavos que huyeron del régimen de servidumbre forzada recibieron nombres diversos en el Nuevo Mundo: quilombos en Brasil, palenques en Colombia, cumbes en Venezuela, maroons en Jamaica y demás países de lengua inglesa y cimarrones en el Caribe español. Los términos cimarrón y cimarronaje se impusieron en la literatura de lengua española sobre el tema, incluso por tener sus equivalentes en inglés (maroons) y en francés (marronage).
- 11 Rindo aquí mi homenaje al muy noble poeta y activista negro Oliveira da Silveira, de Porto Alegre, quien fue el líder del movimiento, en los años setenta, por conmemorar el 20 de noviembre como día nacional de la conciencia negra.

Tristemente, Oliveira da Silveira, con quien mantuve relaciones de gran cordialidad, falleció mientras yo escribía en presente texto, el 1 de enero de 2009.

- ¹² Sobre la Ley 70 y todo el movimiento de reivindicaciones políticas y culturales para los afrocolombianos, ver Arocha (2004) y Mosquera, Pardo & Hoffman (2002).
- ¹³ Ver Fernandes (2009). Para una concepción del camuflaje como estrategia de cimarronaje cultural, ver Rivera (1998).
- ¹⁴ Ver el artículo de la la BBC, Bolivia ya tiene su Rey Negro (4 dic 2007); sobre la movilización actual de los afroecuatorianos, ver John Antón Sanchez (2007); y sobre Peru y el area andina en general, ver UNESCO (2004) y la síntesis actual de Catherine Walsh (2007).
- ¹⁵ Ésta es la transcripción literal, por mí realizada, del discurso, claramente improvisado, proferido por Abdias do Nascimento en la cima de la Sierra de la Barriga, estado de Alagoas, sede del quilombo de Palmares, en el día 20 de noviembre de 1980, por ocasión de la peregrinación a Palmares realizada por un grupo de activistas del movimiento negro brasileño.
- ¹⁶ Para una discusión detallada de ese gran texto afroamericano y su original en creole, ver Carvalho (1996).
- ¹⁷ También la canción “Quilombo”, compuesta por Gilberto Gil y Waly Salomão para la película homónima que cuenta la saga de Palmares, termina con la frase: “La felicidad del negro es una felicidad guerrera”.
- ¹⁸ Y no solamente en África y en el Nuevo Mundo. La religión de los orichas ya se expandió también por Europa y ya alcanza así por lo menos cinco continentes. Ver la obra colectiva reciente *Orisá Devotion as World Religion* (Olupona & Rey, 2007), de la cual participo.
- ¹⁹ Para La discusión de la afrocentricidad en Brasil, ver Moore (2007 y 2008) y Elisa Larkin Nascimento (2008). Jesús “Chucho” García, con base en Venezuela, propone una “caribeñidad” que es también afrocéntrica. Para una discusión

reciente de la Diáspora antillana francesa, ver Chivallon (2004). Los textos básicos del afrocen-trismo norteamericano son los de Asante & Asante (1987 y 1996), Asante & Mazama (2002) y Martin Bernal (1987), que han generado un fuerte rechazo por parte de sectores de la academia norteamericana.

La educación intercultural: entre la igualdad y la diferencia

Resumen:

¿En qué medida puede la educación hoy en América Latina sincerarse con el tejido intercultural que recorre medularmente nuestra historia y nuestro presente? ¿Qué nueva educación respondería a la mayor coexistencia de mundos de vida y visiones de mundo que hace parte de la fase de globalización que hoy toca vivir? Para abordar estas preguntas el artículo asume la siguiente secuencia. Primero, resume el debate entre distintas soluciones contemporáneas al problema del multiculturalismo y la diversidad cultural, y que han marcado “la administración de la diferencia” y la “metabolización de la diversidad”. Segundo, se distinguen las implicaciones diferenciadas entre estas soluciones cuando se plasman en visión y modelo educativos, entendiendo la interculturalidad en un doble eje de universalidad en valores y diálogo en la diferencia. En tercer lugar se analizan las transformaciones del sistema educacional que parecen consistentes con el paradigma de la interculturalidad, con énfasis en las relaciones intra-escuela. En cuarto lugar se destaca el amplio abanico de demandas acumuladas que la sociedad civil y la reflexión crítica le plantean a las reformas de los sistemas educativos en relación al tema de la interculturalidad. En quinto lugar se enfatiza la necesidad de compatibilizar igualdad de oportunidades con adecuación a contextos culturales específicos, y las complejidades que esto le plantea al paradigma de diversidad educativa, sobre todo dadas las brechas en logros educativos por segregación étnico-racial en América Latina. Para terminar, se propone una formalización sintética de los puntos anteriores para distinguir cómo plasma la interculturalidad en la educación como *proceso* (socialización y aprendizajes presentes), y como *producto* (visto desde las capacidades y subjetividades que logra producir).

Palabras clave:

educación intercultural, educación multicultural, interculturalidad, multiculturalismo

Abstract:

To what extent can education in Latin America nowadays stay faithful to the intercultural fabric that is central to both our history and the present period? What kind of education might respond to the extensive coexistence of lifeworlds and worldviews that characterises the phase of globalisation that we are experiencing? In dealing with these questions, the article will be ordered as follows. First, I will summarise the debate between various contemporary solutions to the problems of multiculturalism and cultural diversity, solutions organised around “the administration of difference” and the “metabolisation of diversity”. Second, I will separate out the several implications of such solutions when they are considered in the light of educational models and viewpoints, thus considering interculturality along a double axis of value-universality and dialogue with difference. Third, I will analyse such transformations of the educational system as appear consistent with the paradigm of interculturality, placing at the same time special emphasis on inter-school relations. Fourth, I will try to underline the wide range of accumulating demands that civil society and critical thinking have made regarding reforms of the education system in relation to the theme of interculturality. Fifth, I will emphasise the necessity of rendering compatible equality of opportunity and the demands of specific cultural contexts, along with the complexities that this raises for the paradigm of educational diversity, above all the inequalities in educational progress in Latin America due to ethnic and racial segregation. Finally, I will give a formal synthesis of the previous points in order to clarify how interculturality is captured when education is considered as a *process* on the one hand (i.e., in terms of socialization and current programmes of study) and as a *product* on the other (i.e., in terms of the skills and subjectivities that it manages to produce).

Key words:

intercultural education, multicultural education, interculturality, multiculturalism

La educación intercultural: entre la igualdad y la diferencia

1. Reflexiones preliminares

Hasta hace no mucho hablar de educación intercultural en América Latina podía parecer anatemático. El proyecto educativo de Estado-Nación que campeó por más de un siglo de vida republicana respondía a la idea de “un territorio unitario, una cultura”. Mientras en la calle, en la comida, en el lenguaje, en la sexualidad y en la reproducción, en las artes y los sonidos, en los mitos y en los cultos, la interculturalidad era pan de cada día, la educación respondía al mandato de formar élites, por un lado, y, por otro lado, a la máxima de identidad nacional, un “ethos” compartido, con dosis variables de nacionalismo e iluminismo. Entre la negación y la asimilación del otro, la interculturalidad estaba lejos de la sensibilidad formativa en nuestras escuelas.

La pedagogía centrada en un régimen estandarizado de disciplinamiento, la malla

curricular basada en una lectura canónica del mundo y de la propia historia, con sesgos etnocéntricos y positivistas, la formación como producción de capital humano para un régimen de productividad funcional a un modelo de desarrollo, la transmisión de cultura como educación del gusto burgués: todo esto hace parte del modo en que se ha querido educar en América Latina, y del parámetro a cuya luz nos evaluamos hasta hoy como rezagados, refractarios, de bajos logros y rendimientos. La Prueba PISA elaborada por los países de la OCDE, y que nos pone en relación comparativa con el primer mundo y con el Sudeste Asiático, bien puede ser una herramienta útil de monitoreo, reproduce, en el diseño y la medición, la vieja idea de un modelo único para medir grupos muy diversos de población. Algo parecido ocurre en los países latinoamericanos con las pruebas nacionales periódicas que se aplican

para medir los aprendizajes del alumnado en el sistema educacional.

No está mal medir para evaluar, y evaluar para intervenir y mejorar los procesos de adquisición de conocimientos, así como el uso de recursos monetarios y humanos involucrados en tales procesos. Pero el desarrollo cognitivo no es unívoco cuando se somete a la prueba de las culturas. Tampoco parece sensato oponerse a la educación entendida como sistema, vale decir, como institución que funciona sobre la base de un conjunto de relaciones estables entre actores diversos, con sus mecanismos de desagregación y de racionalización, sus principios rectores, su relación con otros subsistemas de la reproducción social, su organización de técnicas y de saberes que tales técnicas actualizan y difunden.

Pero la pregunta que cabe aquí es otra. ¿En qué medida puede la educación hoy en América Latina sincerarse con el tejido intercultural que recorre medularmente nuestra historia y nuestro presente? ¿Qué nueva educación respondería a la mayor coexistencia de mundos de vida y visiones de mundo que hace parte de la fase de modernidad que hoy toca vivir, con la permeabilidad intercultural de la globalización expresada en los actuales movimientos migratorios, cruces de fronteras de grandes masas, reproducción al instante de mensajes de todas partes, segmentación de gustos ante la oferta expandida de los mercados culturales, la *cuestión étnica* en la política y en los medios de

comunicación, las hibridaciones entre lo nuevo y lo viejo y entre lo local y lo externo?

Ya no es la cultura modelada por la educación, sino la educación interpelada desde la cultura. En ello las nuevas formas de ciudadanía están sobre el tapete, pues el “descentramiento cultural”, al impugnar el etnocentrismo, impugna también las formas más jerárquicas y homogenizantes de transmitir conocimientos, y las asimetrías en el trato según culturas de origen. En este marco se cuestiona al sistema educativo precisamente en aquellos referentes históricos que lo rigieron por muchas décadas: la misma educación para todos, programas decididos centralmente y de larga vigencia y unificación cultural a través de la educación formal (Torres, 2001). Esta impugnación al etnocentrismo no es nada trivial: afecta los contenidos, las formas de transmitirlos y de apropiarlos, así como el “currículo oculto” de las relaciones intra-escuela (Programa FORMUJER, 2000). Vale decir, el proceso mismo de preservación/recreación del orden simbólico de la sociedad (Morroy y Torres, 2002).

El descentramiento cultural es, pues, todo un reto para la educación. Pero también hay que entenderlo como metáfora del propio yo que logra entenderse en cuanto se descentra (Touraine y Khosrokhavar, 2002, Hopenhayn 1997). Fernando Savater sostiene que la manera correcta de afrontar el problema que plantea la otredad del otro es “la extrañeza que cada cual siente respecto a sus propias referencias de

todo tipo, incluso respecto de sí mismo en cuanto entidad sólo parcialmente consciente.” Así, el otro “debe ser comprendido siendo quien es no porque yo también soy quien soy, sino porque debe ser tan extraño a lo que es como yo mismo resultado a lo que soy (...) en tal distanciamiento respecto a la propia identidad se reconcilian y hacen compatibles, incluso dentro del mayor, las identidades” (citado por Téllez, 1998)¹.

Si la homogeneidad cultural parece hoy un anacronismo, y al mismo tiempo una negación de la propia historia, la pregunta por la educación puede desembocar en dos antípodas. En un caso, se puede concluir que un sistema basado en la unidad cultural es garante de la cohesión social². Trinchera o estandarte que resiste los embates de la diversidad que inunda de incertidumbre, la educación garantiza un umbral mínimo necesario de previsibilidad, valores comunes, destrezas funcionales y sentido de pertenencia a la unidad territorial del Estado-Nación. Allí residiría la fábrica social en una inflexión histórica donde las otras fábricas son cada vez menos universales en cobertura poblacional y modelamiento del espíritu colectivo. En el caso extremo, se le pide a la educación la deconstrucción de su propio patrimonio acumulado, y se cuestionan sus saberes por su carácter etnocéntrico.

Hay quienes, como Fernando Savater, postulan que sólo una educación universal –inspirada en el universalismo de ciertos valores– hace posible la interculturalidad (Savater,

1997). La idea es bienintencionada: formar en tolerancia y apertura predispone al diálogo en la diferencia. Por otra parte, me parece que entre el relativismo radical basado en la idea de que todo conocimiento es culturalmente determinado, y el etnocentrismo que propone un relato único y una visión única del desarrollo del conocimiento, debe encontrarse una mediación para repensar la educación en clave de interculturalidad.

En las reflexiones que siguen me propongo contribuir a mirar el estado de situación y, siguiendo el clásico precepto aristotélico, aproximarme por género próximo y diferencia específica. Para ello seguiré la siguiente secuencia: En primer lugar, distingo mínimamente entre la idea de asimilación, *melting pot*, multiculturalismo e interculturalidad, como representaciones que vinculan lo político con la subjetividad, y que han marcado “la administración de la diferencia” y la “metabolización de la diversidad”. En segundo lugar, planteo someramente las implicancias diferenciadas entre estas ideas cuando plasman en visión y modelo educativos, entendiendo la interculturalidad en un doble eje de universalidad en valores y diálogo en la diferencia. En tercer lugar, me refiero al tipo de transformaciones del sistema educacional que parecen consistentes con el paradigma de la interculturalidad, con énfasis en las relaciones intra-escuela. En cuarto lugar, destaco el amplio abanico de demandas acumuladas que la sociedad civil y la reflexión crítica le plantean a

las reformas de los sistemas educativos en relación al tema de la interculturalidad. En quinto lugar, enfatizo la necesidad de compatibilizar igualdad de oportunidades con adecuación a contextos culturales específicos, y las complejidades que esto le plantea al paradigma de diversidad educativa. Finalmente, y a modo de síntesis, propongo una formalización simplificada que recoge este conjunto de dilemas.

2. Identidad y diferencia en tres caras

En América Latina, la secular negación del otro es parte esencial de la historia de la colonización que se prolonga bajo formas de discriminación y exclusión a lo largo de la vida republicana (Calderón et. al., 1996). La negación de ese otro que originariamente fueron los pueblos indígenas y las poblaciones afrodescendientes traídas como mano de obra esclava, se transmuta o expande en la modernidad latinoamericana como jerarquía cultural, social, política y económica que divide de hecho, aunque no en la ley, entre ciudadanos de primera y segunda categoría. En esta última han padecido condiciones de subalternidad indígenas, negros, campesinos, marginales urbanos, mujeres, inmigrantes de países más pobres, entre otros. Remontar la negación del otro es un largo trabajo que la sociedad entera debe hacer respecto de sí, y si bien hay avances en las últimas

décadas, el camino por recorrer todavía es largo para internalizar un genuino sentido de igualdad. En esta tradición, los contenidos educativos han sido regados por estereotipos que refuerzan esta jerarquía casi-estamental y todavía se cuelan pese a la fuerza adquirida por el discurso de la igualdad de derechos y la no discriminación.

Otras mediaciones culturales incluyen la aculturación, el *melting pot*, el multiculturalismo y la interculturalidad. El primer caso, propio de la colonización, el sometido a una condición de colonialidad del poder y del saber sólo podrá gozar de reconocimiento como persona y ciudadano en la medida que renuncie a su identidad de origen y adopte la cultura exógena que se impone por la fuerza. El vínculo originario entre territorio y cultura aborta en la medida que una cultura de conquista se impone sobre el territorio a colonizar.

En el caso del *meeting pot* la asimilación a la cultura dominante es menos hostil pero se también como estrategia adaptativa. La dirección es inversa: son los que llegan quienes se asimilarán a la cultura del país receptor. Este último se avizora como tierra de oportunidades, con un orden meritocrático en que las reglas del juego se aplican por igual a todos. Tras esta norma subyace la idea de que el migrante deja atrás su identidad de origen para abrazar la nación de llegada e identificarse con sus principales referentes de pertenencia. La diferencia puede alimentarse en casa,

pero en los espacios ampliados de sociabilidad (escuela, trabajo, mercado, política) uno es uno más entre los demás, y habrá que hablar la lengua de los demás. La educación republicana en Francia, con polémicas recientes como la prohibición del uso del velo entre alumnas musulmanas, refuerza esta idea de la misma educación para todos.

Por mucho tiempo el modelo del *melting pot* fue asumido como el correlato natural del sueño americano en el discurso sobre migrantes. La democracia liberal, con la expansión de la actividad económica, la igualdad ante la ley y una educación pública universal, es el marco en que la adaptación supone una confluencia de las diversas culturas y comportamientos traídos por los migrantes en torno a un *ethos* común. Sin embargo, este imaginario fue socavado o cuestionado por varios flancos. En primer lugar, la evidencia de que las desigualdades de origen, incluidas las culturales, no permitían confluir en igualdad de oportunidades. En segundo lugar, la valoración de la identidad propia como algo a lo que muchos grupos, partiendo por minorías indígenas, no estaban dispuestas a renunciar porque implicaba un deterioro en los sistemas de pertenencia y en el acervo propio para enfrentar el mundo. En tercer lugar, un cambio en el patrón migratorio donde los nuevos flujos devinieron redes complejas con vínculos más fuertes con sus países de origen y con cruces de ida y vuelta, construyendo mapas transnacionales de comunicación y establecien-

do mecanismos de supervivencia ampliados, todo lo cual deslocaliza la cultura respecto de un territorio de origen³.

Una combinación de todo lo anterior está en la base de la idea de *multiculturalismo* (Goldberg ed. 1994, Kymlicka, 996). Lejos de la confluencia centrípeta en una misma identidad o un mismo sistema de pertenencia, el multiculturalismo responde a una combinación de pluralismo con atomismo, donde distintos grupos, con distintos códigos de pertenencia, comparten un espacio nacional preservando al mismo tiempo una fuerte identidad propia. Pugnan, a su vez, por presencia en la política desde demandas colectivas y se organizan como grupos de interés. Algunos, sobre todo los pueblos indígenas, reclaman autonomía creciente en autogobierno, sistemas de transmisión de conocimientos y titularidad sobre territorios. De este juego de presiones emergentes va cobrando forma un nuevo sistema de mediaciones, y un incipiente imaginario colectivo, en el cual el liberalismo debe reinventar su defensa de la tolerancia. Pero ahora no sólo como aceptación de la diversidad, sino plasmada en distribución de activos, adaptación del sistema de provisión de bienes públicos y leyes especiales para grupos especiales.

La *interculturalidad* puede entenderse, creo, en dos sentidos diferentes. El primero es la puesta en conversación entre culturas, vale decir, el diálogo que hace posible construir un imaginario de la convivencia de lo múltiple

mediante la interacción de lo diverso. Del universalismo se retoma la necesidad de ciertas reglas básicas de convivencia y comunicación ampliadas. Tales reglas constituyen una gramática del conflicto, vale decir, marcos procedimentales en virtud de las cuales se acepta al otro, se convive con él, se procesan las diferencias de manera pacífica y democrática, se evitan los discursos clausurados sobre sí mismos, se abre el diálogo a un consenso en torno a la alternancia y juego de argumentaciones. De este modo la interculturalidad apunta a un lugar *entre* sujetos culturalmente heterogéneos: un lugar respetado por los sujetos que hacen parte del espacio compartido.

El segundo sentido opera como referente utópico del sujeto en aquello que la globalización hace posible, a saber, la proximidad de lo distante y la contigüidad de la otredad. De modo análogo a como la autoconciencia hegeliana necesita de la mirada del otro para completarse en su progresión histórica, el sujeto de la aldea global crece en la apertura a esos otros que vienen de otras culturas. Lo que Hegel veía como dialéctica diacrónica, la interculturalidad lo pone en sincronía. Verse a sí mismo con los ojos del otro, dejarse atravesar por esa mirada que incluye otras formas de creer, amar, alimentarse, producir, comunicar, embellecer y espiritualizar. Resurgir de esa alquimia como sujeto ampliado, expandido y recreado (Visker, 1994).

Así, en el primer sentido el acento recae sobre un *orden del mundo* en que la intercultural-

alidad plasma en la convivencia pacífica y el desarrollo colectivo; mientras en el segundo sentido se enfatiza la *vida del sujeto* que vibra en sintonía con el otro y libera su propio guión a la experiencia de esa sintonía. En el primer caso, la interculturalidad como construcción colectiva; en el segundo, como experiencia personal. En el primero, sobre la base de una ética secularizada que hace posible una gramática del conflicto para negociar diferencias. En el segundo, mediante una práctica transpersonal que mueve a la empatía con el otro.

3. Educación intercultural: entre la tolerancia y la diferencia

Según ambas acepciones aquí propuestas sobre la interculturalidad, un desafío formativo es educar tanto en el universalismo de ciertos valores como en la el respeto a la identidad cultural (Touraine 1997, Savater 1997). Tal construcción no es algo a dar por evidente, porque ese universalismo siempre está sujeto a impugnarse como construcción occidental. Por lo mismo, es tarea de una educación intercultural abrir el espacio para reflexionar colectivamente sobre los contenidos de aquellos valores que habrán de tomarse como universales. La demanda de interculturalidad por parte de quienes denuncian el proyecto educativo que se ha impuesto a lo largo de la historia en las naciones latinoamericanas, venga planteada

desde comunidades y pueblos indígenas o desde la crítica postcolonial, clama por la deconstrucción del universalismo y contra la “colonialidad del saber” (Lander comp. 2003; de Toro, edits., 1999).

En este punto la crítica tiene el germen de la propuesta, siempre que la demanda de interculturalidad no se cierre sobre sí. Creo que las propuestas más constructivas tienen su arraigo en la teoría crítica (Morrow y Torres, 2002), en la pedagogía crítica (McLaren, 1977) y en la pedagogía de la liberación (Freire y Macedo, 1987). Coinciden en un ideal de práctica educativa centrado en pensar críticamente la realidad a fin de que los contenidos e interpretaciones en las dinámicas de aprendizaje amplíen el horizonte de autocomprensión de los estudiantes en tanto individuos situados en el mundo (y en su mundo), que por definición es multicultural.

Si la educación intercultural combina el universalismo en valores con la apertura a la diferencia cultural, una pedagogía crítica pone ambos lados de la moneda en tensión y movimiento. Tal operación poco tiene que ver con nuestros sistemas educacionales: ni con el diseño de malla curricular, ni con la formación docente, ni con el contenido de las materias, ni con las relaciones al interior de la institución-escuela. Sin duda contribuyen a permear el sistema educacional los ya consagrados debates críticos sobre la educación, la sistematización de experiencias de educación bilingüe en

varios países de América Latina (con lenguas indígenas combinadas con el español en zonas de mayor concentración de población indígena), y algunos programas que involucran a la comunidad en la gestión escolar (Díaz-Couder, 1998; UNESCO, 2008). Pero el trecho es largo por recorrer.

Por otra parte, la educación intercultural no se agota en el bilingüismo en escuelas con alta densidad de alumnos que tienen una lengua vernácula como lengua materna (Barnach-Albó, 1997). Tampoco se reduce a repensar los contenidos de algunas materias a fin de colocar en ellas “la visión del otro” (geografía, historia, literatura, artes), si bien esto sería todo un logro. Es necesario revisar los contenidos en aquello que tienen de estereotipos culturales y sexuales, y conciliar saberes diseñados exógenamente con formas endógenas de recibirlos y procesarlos, articulando textos universales con los mundos de vida de los alumnos.

La educación intercultural supone un metavalor de la tolerancia, pero también una política de la diferencia que “ni exotice ni demonice al ‘otro’, sino que intente situar la diferencia tanto en su especificidad como en su capacidad de proporcionar elementos para establecer críticamente relaciones sociales y prácticas culturales” (McLaren, 1977). Esto implica reformular contenidos curriculares para la deconstrucción del etnocentrismo (por ejemplo, mostrando distintos relatos de la historia, cánones diversos en corrientes artísticas

según culturas, distintas formas de aproximarse a la naturaleza). Implica también promover actitudes básicas de interlocución y apertura al otro, y afirmar como riqueza y no como amenaza la diversidad de opiniones y visiones de mundo.

También habrá que considerar los roles instituidos o rigidizados en las prácticas al interior de la escuela, según género, sexualidad y edad; y revisar, en ese marco, los estigmas que caracterizan las formas en que los profesores interpelan a hombres y mujeres, buenos y malos alumnos. En lo que se refiere al universalismo de ciertos valores, la escuela tendrá que hacer suyo, tanto del lado de docentes y directivos como de alumnos y comunidad escolar, el valor positivo de la igualdad de derechos y de respeto a las diferencias por etnia, raza, sexualidad, género y cultura. Este universalismo puede ser enunciado como normativo, pero sólo encarna y se interioriza mediante el juego de relaciones intra-escuela. Del mismo modo como la universalidad de valores y la apertura a la diferencia debe vincularse de modo dialéctico, así también deben armonizarse las innovaciones en contenidos de aprendizaje y el trato interpersonal en la escuela.

La educación intercultural plantea sus principales desafíos en el nivel de la relación intra-escuela entre los distintos actores que la integran. Relaciones de género, formas de discriminación y formas de enfrentarlas, res-

peto a los derechos de los educandos, espacios de escucha, estigmatización y resistencia a la misma, jerarquías de valores plasmadas en el sistema de sanciones y reconocimientos: todo ello hace parte de las rutinas en las escuelas y probablemente incide más en modelar valores que la malla curricular. Configura el modo en que el alumnado interioriza su lugar frente a los otros, los valores que da por verdades y las formas en que se relaciona con la diferencia⁴.

Educación en la diferencia es invitar al educando a dejarse traspasar por la diferencia: ponerse en el lugar del otro como aprendizaje en la tolerancia pero también como interrogación respecto de la pretensión etnocéntrica del lugar propio. Esto es válido en el encuentro entre identidades culturales distintas, pero también en la relación entre profesores y alumnos, y entre alumnos y alumnas. Convierte el aprendizaje de la diferencia en aprendizaje para la convivencia ciudadana: aprender a ponerse en el lugar del otro y ver con los ojos del otro. Como señala Magdaly Tellez, "sin hacer intervenir tal relación (la alteridad) el reconocimiento de la diferencia se hace puro registro de la pluralidad, y de lo que se trata es que la diferencia se resuelva en experiencias que construyen relaciones democráticas y ciudadanía (...) lo que está en juego no es sólo el problema de la existencia de los otros como diferencia histórica y culturalmente producida, sino el hecho de que también lo

propio se desterritorializa y se reterritorializa y, en consecuencia, se resignifica en el sentido de que deja de ser una identidad clausurada en términos de pertenencia a una nación, a una raza, a una clase social, a una organización política, a una profesión, a una comunidad académica, etc., para hacerse espacio plural en el que se entrecruzan múltiples narrativas y lenguajes.” (Téllez, 1998, pp. 136-137). ¿Puede la educación asumir este reto?

Para hacerlo tendrá que distinguir entre educar *en* la interculturalidad, *desde* la interculturalidad y *con* interculturalidad. Educar *en* interculturalidad implica incorporar perspectivas culturales distintas en los contenidos del aprendizaje en la sala de clase, fomentar el debate de perspectivas distintas frente a los contenidos, e incluso ver cómo incorporar el metavalor de la apertura a la diferencia en las discusiones y debates en la sala de clases. Educar *desde* la interculturalidad implica intervenir sobre el sistema educativo a fin de que la diversidad cultural efectivamente se dé al interior de las escuelas. Mientras las escuelas reproduzcan la segregación social y étnica por su mera localización territorial, la interculturalidad difícilmente puede instalarse como parte del aprendizaje vivencial. Educar *con* interculturalidad implica transmitir, en la acción pedagógica y la relación entre sujetos dentro de la escuela, modelos de relación inspirados en la reciprocidad en derechos y la aceptación de la diferencia.

4. La inflación de la demanda

La sociedad le pide de todo a la educación, y ese todo está inundado de reclamos contradictorios. Le pide igualdad de oportunidades, preparación para la vida productiva, disciplinamiento en el esfuerzo, transmisión de valores, respeto a la integridad de los estudiantes, autoridad y un sistema justo de esfuerzos y reconocimientos (Hopenhayn, 2005). Se le pide también al sistema que asegure continuidad y progresión de los educandos (CEPAL-UNESCO, 2005), transmisión de conocimientos pertinentes para enfrentar el mercado laboral y los cambios productivos, modelos de enseñanza que mantengan alta la motivación y profesores que infundan pasión por aprender.

La demanda se complejiza junto con los públicos asociados a esta comunidad educativa, a los discursos de reforma educacional que flotan en el aire, al debate político y las opiniones de expertos, a los reclamos de grupos de interés, y a las reivindicaciones de grupos étnicos o de identidades colectivas. Todo esto hace que se le reclame a la educación una particular capacidad para conciliar funciones instrumentales con compromisos éticos y políticos, racionalidad de medios y de fines, valores universales y atención a las identidades culturales, educar para la igualdad y educar para la diferencia, para el empleo productivo y para la autonomía del sujeto (Hopenhayn y Ottone, 2000).

En la demanda que reclama a la educación centrarse en *el sujeto* y en una epistemología del sujeto (Touraine 1997, Magendzo 2003), se pide que el sistema no aspire a construir sujetos unidimensionales orientados a la productividad sino sujetos integrales (Delors, 1997). En tal paradigma el proceso educativo es un fin en sí mismo, por cuanto el aprendizaje debe enriquecer por su propia dinámica; y teleológicamente, la educación apuntaría a la búsqueda de la realización de proyectos propios, humanizar el mundo y a los educandos, infundir valores correspondientes a derechos humanos con carácter de universalidad, preparar sujetos responsables y autorrealizados, comprender críticamente el entorno (Delors, 1997). En el otro extremo se le critica a la educación no tanto su orientación sino su incapacidad para transmitir destrezas productivas que incrementen el capital humano de la sociedad, a fin de relanzarla al concierto global con mayor competitividad (menos filosofía y más pragmatismo, entre otras cosas).

En algún difuso lugar intermedio entre estas antípodas, dos enfoques se abren espacio y en algún punto se cruzan en este juego de la demanda. Uno es el discurso igualitario que dispara sobre la educación en tanto reproduce desigualdades de origen según nivel socioeconómico, capital cultural de las familias de origen, raza y etnia y segregación territorial. Otro es el discurso de la identidad que le reclama al sistema educativo adaptarse a públicos que lle-

gan a la escuela con otra lengua materna y otra cosmovisión (indígena y, en mucho menor medida, afrodescendiente). Ambos enfoques coinciden en que la misma educación para todos exacerba las desigualdades y asimetrías en saberes y poderes, además del costo en aculturización de ciertos grupos. El reclamo, en este contexto, es conciliar la flexibilidad educativa en función de la cultura y lengua de origen, con una formación que nivele oportunidades en acceso a saberes y destrezas. Una educación que no homogenice, pero que sí democratice oportunidades de aprendizaje que más tarde facilitan a cada cual emprender su proyecto de vida conforme a sus valores y cosmovisiones (Sen, 1999).

Finalmente están las demandas de los educandos, que traen a la escuela sus propios activos culturales. Entre estos activos no sólo están los propios de las familias y los territorios en que se desplazan. Cada vez más se plantea la brecha entre cultura escolar y cultura mediática. En esta brecha, los estudiantes forjan gran parte de sus referentes simbólicos, estéticos y de síntesis de información en base a los consumos culturales. Allí los medios de comunicación y los soportes interactivos desempeñan un rol crucial, frente al cual la escuela se ve sorprendida con poca capacidad para tender puentes. No es sólo cuestión de soportes distintos: "la transformación de los modos de leer (...) está dejando sin piso la obstinada identificación de la lectura con lo que atañe solamente al libro y no a la

pluralidad y heterogeneidad de textos, relatos y escrituras (orales, visuales, musicales, audiovisuales, telemáticos) que hoy circulan.” (Martín Barbero, 1996, p. 12).

5. Asimetrías en logros y diversidad educativa: ecuación por cuadrar

Se pide educar en la diferencia, respetándola e incluso promoviendo. *Pero la diferencia no puede ser un eufemismo para la desigualdad, sino una referencia pro-activa a la diversidad.* En el campo educativo, esto plantea conciliar la diferenciación dentro del sistema educacional según los contextos socioculturales, con el mejoramiento sostenido y extendido en la calidad de dicho sistema.

Tocamos aquí un punto medular de la ciudadanía intercultural, a saber, la distinción entre *derechos relativos a la inclusión y derechos de reconocimiento de la diferencia.* La paradoja estriba en que, por un lado, la identidad como derecho de grupos cuenta cada vez con mayor reconocimiento en cuanto se exalta la diversidad como valor cultural y político; pero por otro lado no todos los grupos definidos por identidad tienen acceso igualitario a recursos simbólicos y materiales.

La historia vincula ambos lados de la moneda. Si hoy los pueblos y poblaciones indígenas y afrodescendientes son los más exclu-

dos de activos simbólicos y materiales (educación, empleo formal, ingresos dignos, entre otros) es porque esta exclusión se eslabona históricamente con la negación de la cultura y la identidad a la que fueron sometidos secularmente (Calderón y otros, 1996). La negación originaria de la cultura e identidad del otro constituye una estructura de discriminación étnico-racial en torno a la cual se adhiere, con mayor facilidad, la exclusión que adviene en las dinámicas de modernización. Entre otras cosas, se refleja en las brechas en logros educativos.

Se podrá argumentar que el tema de la exclusión no va al corazón de la educación intercultural. Pero no es así. Precisamente, mayor igualdad en oportunidades y logros educativos es piedra angular para nivelar el campo de juego en el diálogo intercultural. Porque la educación constituye una herramienta para devenir visible en los espacios públicos y hacer parte de instancias deliberativas donde la legitimidad de los actores tiene que ver con su inscripción en una lógica argumentativa. No es casual que la mayor presencia de movimientos indígenas coincide en el tiempo con sus nuevos liderazgos que han logrado educarse más y mejor. Si la interculturalidad supone una conversación entre distintos, esta conversación es más plausible cuando el otro deviene audible. Y la educación no es neutra ni en sus sesgos, ni en sus sistemas de inclusión-exclusión. Existe una relación determinante entre baja educación, exclusión socioeconómica e invisibi-

lidad política. En esas condiciones la interculturalidad, entendida como diálogo entre distintos (culturalmente) pero entre iguales (ciudadanos titulares tanto de derechos civiles como políticos y sociales) resulta retórica.

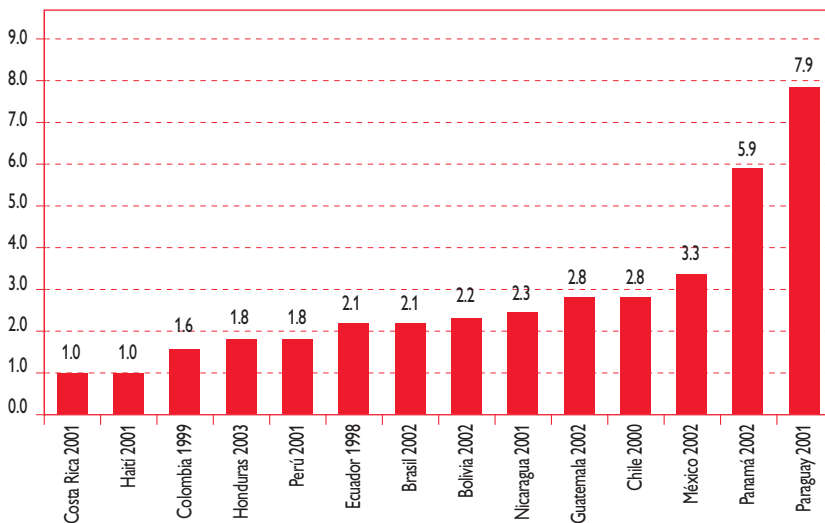
El gráfico siguiente resulta elocuente para ilustrar el punto. Como puede observarse, a comienzos de siglo XXI la incidencia de extrema pobreza era mucho más marcada entre indígenas y afrodescendientes que en el resto de la población. El caso extremo es Paraguay, donde de acuerdo a la información de encuestas de hogares, en la población indígena el porcentaje

de personas en condición de extrema pobreza (medido por ingresos del hogar) era 7.9 veces el porcentaje análogo en el resto de la población. Resulta difícil pensar que con esas asimetrías sociales la interculturalidad pueda darse como intercambio entre iguales⁵.

En el gráfico 2 se observa la alta correlación entre exclusión material y exclusión simbólica, si tomamos como referencia la escolaridad y la progresión educativa. Así, el porcentaje de personas de 15 a 19 años que en el 2002 no había logrado completar educación primaria es sensiblemente mayor entre jóvenes de pueblos indí-

Gráfico 1
América Latina (14 países):
Incidencia de la extrema pobreza de indígenas y afro descendientes
como múltiplo de la incidencia en el resto de la población

(Línea de un dólar por día)



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

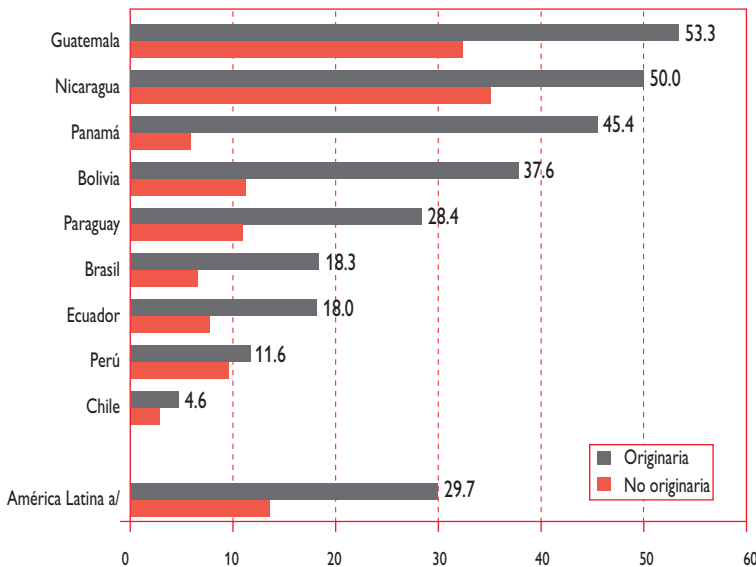
genas que entre los demás. Tomando como promedio los 9 países para los que en ese momento se disponía de información, la proporción entre jóvenes indígenas más que duplicaba la del resto⁶. Esto resulta dramático, por cuanto gran parte de los estudiantes que no culminan educación primaria terminan siendo analfabetos funcionales, y cuentan con pocas herramientas para tender puentes comunicativos en igualdad de condiciones con jóvenes de mayores logros educacionales.

Estas son las brechas por etnia. Pero igual o más agudas son las brechas por distribución

geográfica, nivel socioeconómico de los hogares y capital educacional de los padres. Tomando datos de encuestas de hogares del 2005, tenemos la siguiente información promedio para siete países latinoamericanos respecto del porcentaje de jóvenes de 20 a 24 años que habían completado educación secundaria: 20.4% entre jóvenes de hogares del primer quintil quintil de ingresos y 78.6% en sus pares del quinto quintil, 23.0% de los jóvenes rurales y 56.4% de los jóvenes urbanos, 35.1% para jóvenes indígenas y 50.4 para no indígenas%, 31.7% en hijos de padres con primaria incom-

Gráfico 2
América Latina (9 países):
personas de 15 a 19 años que no han logrado culminar la educación primaria según grupo étnico o racial, total nacional, alrededor del 2002

(En porcentajes)



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.
a/: promedio de los países

pleta y 91.4% en para hijos de padres con universitaria completa (CEPAL-OIJ-SEGIB, 2008).

La interculturalidad se vuelve una abstracción a la luz de estos indicadores. Al respecto cabe plantearse en qué medida aquello que hoy se entiende por educación intercultural bilingüe en muchos países de América Latina no tiende a reproducir el aislamiento de grupos homogéneos por escuela, en la medida en que se plantea educación diferenciada en zonas diferenciadas, y rara vez logra vasos comunicantes con el resto de la comunidad educativa.

Por cierto, brindar a niños y jóvenes indígenas educación bilingüe probablemente fortalece su autoestima, evita la aculturización y favorece la disposición al aprendizaje. En este sentido concilia el respeto a la identidad cultural con el mayor apoyo a las trayectorias educativas en los niños que entran al colegio con otra lengua materna, evitando el “handicap” de origen cuanto la educación se imparte exclusivamente en español. Esto puede surtir un efecto de inclusión en el largo plazo, previniendo la deserción escolar temprana y permitiendo mayores logros de estos grupos en sus trayectorias educacionales. Tal es la principal motivación que animan los programas de educación intercultural bilingüe en países como Bolivia, México, Paraguay, Perú, Colombia y Guatemala. Lo que finalmente aporta a la interculturalidad, pues siembra las condiciones para un diálogo entre iguales (en capacidades adquiridas) para más tarde.

Los casos afortunados en que la educación intercultural ha sido aplicada entendiéndose que se trata de poner en contacto lo diferente son, empero, ejemplos en zonas acotadas que aguardan el momento de la replicabilidad y la consagración como política pública?. Cabe preguntarse entonces si puede llamarse “educación intercultural” sólo por el hecho de que niños indígenas aprenden en dos lenguas y, con suerte, dos relatos que incorporan de manera sintética en sus mapas cognitivos. ¿Dónde queda el diálogo con la otredad, la apertura recíproca entre subjetividades marcadas por las distancias culturales, sociales y territoriales, las prácticas de negociación de las diferencias?

Una educación intercultural no sólo implica el bilingüismo en zonas donde de alta incidencia de población indígena, sino pasar a un modelo educativo con vocación multicultural, reflejada en contenidos, valores, convivencia intra-escuela y prácticas pedagógicas. El respeto a la diversidad étnica y cultural, la educación cívica apoyada en la ciudadanía plena de todos, la flexibilidad curricular frente a distintas realidades sociales y culturales con que lleguen los niños a las escuelas, así como el fomento a prácticas comunicativas basadas en el respeto al otro y la reciprocidad en la comprensión, son elementos básicos en este cambio de concepto.

Esto nos lleva a la cuestión de la *diversidad educativa*, que ha sido tema de amplio debate

en América Latina. El concepto está preñado de valoraciones contrapuestas que además tienen consecuencias prácticas.

Desde la perspectiva de las demandas planteadas por pueblos indígenas y algunos grupos afrodescendientes, se defiende la idea de que la educación para sus niños debe preservar la lengua y la cultura de origen, afirmar la identidad propia y capacitar para llevar adelante proyectos de vida que se inscriben dentro de las formas productivas, de socialización en valores y de estilos de vida que les son propios. Pero coexiste con ello la demanda por el acceso a los códigos de modernidad, lo que incluye las destrezas en el idioma español, los conocimientos para ser interlocutores válidos con otros grupos de la sociedad y para abrir el campo de oportunidades. No existe uniformidad de criterios en esta demanda respecto de cuánto debe pesar lo primero (la educación "hacia adentro") y cuanto lo segundo (educación "hacia fuera"). Además, muchos niños y adolescentes de origen indígena o afrodescendiente asimilan aspiraciones que son propias de la sociedad moderna, lo que incluye expectativas de consumo, de movilidad social y de integración a la modernidad.

Esta superposición de demandas coloca al sistema en una posición difícil. El criterio resultante ha sido una combinación variable de especificidad y estandarización. Educar en dos lenguas y en dos culturas: ¿será que se puede? En principio sí. Pero plantea requerimientos

pedagógicos y de destrezas en los docentes que no abundan. Desafía, también, a la escuela a trabajar mucho más cerca de la comunidad; y desafía a los sistemas de monitoreo de la calidad de la oferta educativa y de evaluación de aprendizajes a incorporar variables cualitativas de difícil agregación en las rutinas de medición. Por otra parte, si se trata de progresión entre ciclos educacionales, inevitablemente adviene la pregunta por la preparación en primaria y secundaria para acceder en igualdad de condiciones a la universidad⁸.

Otra perspectiva desde la cual se interroga el sentido de la diversidad educativa es la del cosmopolitismo, valor tan caro a la educación. ¿Cómo replantear el cosmopolitismo en clave multicultural? La pregunta nos interpela a todos en la medida en que el cosmopolitismo deja de responder a la máxima kantiana basada en la universalidad del Iluminismo, y nos pone frente al diálogo entre diferentes, o parafraseando a Alain Touraine, entre iguales y diferentes. El recelo frente a la diversidad educativa se expresa en la afirmación de que sólo el universalismo garantiza el diálogo entre iguales en derechos y diferentes en cultura. En esa óptica la diversidad educativa no tiene mucha acogida. Entre los paladines del multiculturalismo, en cambio, la diversidad educativa se entiende como agenda del día, pero no está claro como se cruza con el ideal cosmopolita⁹.

Un último punto se refiere no tanto al problema de la educación intercultural bilingüe

sino al reclamo por la flexibilización curricular según los contextos de recepción por la comunidad de estudiantes. Hay países en que la descentralización administrativa del sistema educacional, que transfiere a los municipios, departamentos o provincias gran parte de la gestión, se acompañan con mayores niveles de autonomía en la oferta programática, llegando incluso al nivel de la escuela misma y su libertad para proponer proyectos educacionales propios. Esto no implica libertad absoluta, pues hay un currículo mínimo aplicable a todos, por encima del cual se dan márgenes variables de autonomía. La idea tiene sentido pero también tiene problemas, sobre todo cuando la capacidad de la escuela, o del municipio, para desarrollar contenidos específicos, está muy restringida por los recursos humanos y financieros con que cuentan. El riesgo es exacerbar las brechas en calidad cuanto más se descentralice la gestión del proyecto educativo, dado que la segregación territorial va de la mano con la estratificación socioeconómica y de capital cultural.

6. A modo de recapitulación: una formalización sintética

Para terminar quisiera proponer una formalización de lo planteado en las páginas precedentes, respecto de cómo plasma la interculturalidad en la educación en tanto institución con normas y procedimientos, práctica de aprendizaje y convivencia, y en los conocimientos que transmite y sintetiza¹⁰. Esto implica considerar también la educación como *proceso* (socialización y aprendizajes presentes), y como *producto* (visto desde las capacidades y subjetividades que logra producir). También implica considerar la doble cara de la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad, y la conciliación entre diversidad educativa y mínimos garantizados.

La Tabla 1 pone en relación ambas ideas de la interculturalidad propuestas en el tercer acápite de este artículo (interculturalidad como construcción colectiva y como disposición personal), tanto en la dinámica del aprendizaje en el ciclo escolar como en el “producto” que egresa del sistema educativo.

Tabla 1

Interculturalidad	Construcción colectiva	Disposición personal
Proceso educativo	X	X
Resultado educativo	X	X

Leído desde la perspectiva del *proceso* educativo, lo que cabe plantearse es de que manera en tal proceso la interculturalidad privilegia la construcción colectiva o la disposición personal (un orden plural basado en el diálogo entre iguales y diferentes, o una experiencia comunicativa en la diferencia), en las relaciones intra-escuela, en la práctica pedagógica y en los saberes transmitidos (Tabla 2).

Desde la perspectiva del *producto* o resultado, cabe preguntarse si la interculturalidad plasma en sujetos que promueven un orden plural o que hacen parte deseable de su guión de adultos

la apertura a la diferencia. Esto puede darse en el trabajo (el sujeto como agente productivo), en lo político (el sujeto como ciudadano), en el campo de la comunicación y el conocimiento y en los proyectos de vida (ver Tabla 3).

El doble desafío de promover igualdad de oportunidades y respeto a la diversidad se juega al menos en tres niveles, a saber: las condiciones de acceso al sistema escolar, las condiciones de trayectoria y aprendizaje efectivo en la escuela, y las oportunidades que la escuela provee para la vida adulta tanto en materia de inclusión social como de afirmación de proyectos diversos (Tabla 4).

Tabla 2

Proceso educativo	Construcción colectiva	Experiencia personal
Relaciones intra-escuela	X	X
Práctica pedagógica	X	X
Saberes transmitidos	X	X

Tabla 3

Resultado educativo	Construcción colectiva	Guión personal
Agente productivo	X	X
Ciudadano	X	X
Sujeto de conocimiento y comunicación	X	X
Sujeto de proyectos de vida	X	X

Tabla 4

Fases vitales	Igualdad de oportunidades	Respeto a la diversidad
Condiciones de acceso	X	X
Trayectorias escolares	X	X
Oportunidades post-educativas	X	X

Tabla 5

Ámbitos	Diversidad educativa	Mínimos estandarizados
Contenidos y valores	X	X
Competencias	X	X
Homologación de títulos	X	X

Por último importa compatibilizar la diversidad educativa con mínimos estandarizados en contenidos y valores, competencias y homologación de certificados, vale decir, que evite el confinamiento cultural pero a la vez asuma el reto del cosmopolitismo en un orden global multicultural (Tabla 5).

Por cierto, estos esquemas resultan tan utópicos como esquemáticos frente a una realidad siempre espuria (con procesos divergentes entre variables) pero también susceptible de sinergias (capaces de potenciar un campo con el desarrollo de otro campo). Valga la formalización para resumir el conjunto de dilemas, y el desafío titánico, que aquí he querido plantear respecto de la educación intercultural en América Latina.

Referencias bibliográficas

- APPADURAI, Arjun (1996), "Global Ethnoscapes: Notes and Queries for a Transnational Anthropology", en *Modernity at Large*, Minneapolis, University of Minnesota Press.
- BARNACH-CALBÓ, Ernesto (1997), "La nueva educación indígena en Iberoamérica", Madrid, Revista Iberoamericana de Educación No. 13, enero-abril 1997.
- CALDERÓN, Fernando; Martín HOPENHAYN y Ernesto OTTONE (1996), *Esa esquivia modernidad: desarrollo, ciudadanía y cultura en América Latina y el Caribe*, Caracas, UNESCO-Nueva Sociedad.
- CEPAL-SEGIB-OIJ (2008), *Juventud y cohesión social en Iberoamérica: un modelo para armar*.
- CEPAL-UNESCO (2005): *Financiamiento y gestión de la educación en América Latina y el Caribe*, Santiago, enero.
- CORTINA, Adela (1998) "La educación del hombre y del ciudadano", en *Educación, Valores y Democracia*, Organización de Estados Iberoamericanos para Educación, la Ciencia y la Cultura, OEI, Madrid.
- COX, Cristián (2008): "Las reformas educativas y su impacto sobre la cohesión social en América Latina", en Eugenio Tironi (edit.), *Redes, Estado y mercados: soportes de la cohesión social latinoamericana*, Santiago, Uqbar editores, Colección CIEPLAN.
- DE TORO, Alfonso y DE TORO, Fernando (eds.) (1999), *El debate de la postcolonialidad en Latinoamérica: una postmodernidad periférica o cambio de paradigma en el pensamiento latinoamericano*, Madrid y Frankfurt, edit. Vervuert-Iberoamericana.
- DELORS, Jacques (1997) "La Educación encierra un tesoro", Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors. Correo de la UNESCO, México.
- DÍAZ-COUDER, Ernesto (1998), "Diversidad cultural y educación en Iberoamérica", Madrid, Revista Iberoamericana de Educación No. 17, mayo-agosto 1998.
- FREIRE, Paulo y Donaldo Macedo (1987), *Literacy: Reading the Word and Reading the World*, Massachussets, Bergin & Garvey Publishers, Inc.
- GOLDBERG, David Theo, edit. (1994), *Multiculturalism: A Critical Reader*, Cambridge (EEUU) y Oxford (Inglaterra), Blackwell.
- HOPENHAYN, Martín (1997): *Después del nihilismo: de Nietzsche a Foucault*, Barcelona y Santiago, Editorial Andrés Bello.
- HOPENHAYN, Martín y Ernesto Ottone (2000), *El gran eslabón: educación y desarrollo en el siglo XXI*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- HOPENHAYN, Martín (2005): "Educación, cultura y comunicación: una ecuación que no cierra", en Martín Hopenhayn, *América Latina desigual y descentrada*, Buenos Aires, Norma.
- KYMLICKA, W (1996): *Ciudadanía multicultural. Una teoría liberal de los derechos de las minorías*, Barcelona, Paidós.
- LANDER, Edgardo (comp.) (2003), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales, perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, CLACSO-UNESCO, segunda edición.
- MAGENDZO, Abraham (2003), "Pedagogía crítica y educación en Derechos Humanos" en Revista de Pedagogía Crítica N° 2, Santiago.
- MARTIN Barbero, Jesús (1996) "Heredando el futuro. Pensar la educación desde la comunicación", en Revista Nomades No. 5, Santa Fe de Bogota, septiembre.
- Mc LAHEN, Peter (1977). "Pedagogía crítica y cultura depredadora. Políticas de oposición en la cultura posmoderna", Paidós, Barcelona.
- MORROY, Raymond Allan y Carlos Alberto Torres (2002), *Las teorías de la reproducción social y cultural: manual crítico*, Madrid, Editorial Popular, Serie Manuales.
- Programa FORMUJER (2000), "Género y currículo

- oculto”, San José, Costa Rica, Instituto Nacional de Aprendizaje.
- SAVATER, Fernando (1997), *El valor de educar*, Buenos Aires, Edit. Ariel.
- SEN, Amartya (1999), *Development as Freedom*. Anchor Books, Random House, Inc. New York.
- TELLEZ, Magdaly (1998), “Desde la alteridad. Notas para pensar la educación de otro modo”, en Revista Relea No. 5, Caracas, mayo-agosto.
- TORRES, Carlos Alberto (2001): *Democracia, Educacao e multiculturalismo*, Petrópolis, Editora Vozes.
- TOURAINÉ, Alain (1997) : *Pourrons-nous vivre ensemble?*, París, Fayard.
- TOURAINÉ, Alain y Farhad KHOSROKHAVAR (2002), *A la búsqueda de sí mismo: diálogo sobre el sujeto*, Paidós, Barcelona-Buenos Aires-México.
- UNESCO (2008), *Educación y diversidad cultural: lecciones desde la práctica innovadora en América Latina*, Unesco-Innovemos, Santiago.
- VISKER, Rudi (1994): “Transcultural Vibrations”, documento inédito.

Notas

- 1 En el mismo sentido rescato una intervención oral de Tzvetan Todorov realizada en octubre recién pasado: "Por la forma en que percibimos y acogemos a los otros, los diferentes, se puede medir nuestro grado de barbarie o de civilización (...) ser civilizado significa ser en la posibilidad de reconocer plenamente la humanidad de los otros a pesar de que sus rostros y costumbres difieran de los nuestros; saber ponerse en el lugar del otro y saber mirarnos a nosotros mismos desde fuera de nosotros mismos."
- 2 Sobre el proyecto educativo del Estado-Nación y la cohesión social la cita siguiente es ilustrativa: "Históricamente, el referente crucial para esta construcción escolar de identidad ha sido la *nación*. Los currículos de los noventa en Latinoamérica se ubican claramente en otra perspectiva respecto a la nación, el Estado y el patriotismo. Llama la atención cuán tenue es la presencia de la nación como referente de lo colectivo. Y cuán problemática es esta ausencia, porque si no hay una construcción cultural de la nación en el sistema escolar, en su sentido más profundo de comunidad de origen y destino, se está ante el riesgo de tendencias disgregadoras de *lo común*, fuertemente presentes tanto en la lógica del mercado como en el clima cultural revalorizador de la diversidad" (Cox, 2008).
- 3 Al respecto es notable el análisis de Arjun Appadurai sobre "etno-ramas" (etnoscajes) (Appadurai, 1996).
- 4 Un elemento central para un multiculturalismo proactivo es abrir espacios de voz y escucha a los estudiantes. La conversación "deliberativa" resulta crucial, por cuanto asigna a todos los participantes una igualdad de rango, educa en la capacidad para construir decisiones en base a argumentos y toma de posiciones distintas, encuadra las diferencias en construcción de acuerdos, y vincula el diálogo con decisiones colectivas que se instituyen como parte del funcionamiento institucional. Esta dinámica tiene que fortalecerse como práctica formativa en el diálogo en la diferencia, clave para ciudadanos en un orden intercultural.
- 5 Es casi irónico que esto ocurra en Paraguay, el país de América Latina donde una mayor proporción de población no indígena domina una lengua indígena, el guaraní.
- 6 Tomamos la población de 15-19 años porque es una edad en que ya no están en primaria, pero lo suficientemente joven como para que el dato refleje una realidad reciente.
- 7 Una excelente recopilación y sistematización de estos casos puede verse en la publicación de UNESCO (2008).
- 8 Si bien hay intentos por crear universidades indígenas o de "otros saberes", son casos muy incipientes y donde el problema de la acreditación no se ha resuelto.
- 9 No pretendo homologar cosmopolitismo con el ideario de la Ilustración europea, sino con la idea de que todos pertenecemos a un mismo mundo. Tanto más cierto es esto al compás de la actual globalización.
- 10 Vale la pena usar la palabra *práctica* aquí tanto en el sentido ordinario (el hacer y el vivir cotidianos) como en el sentido kantiano (ética que orienta ese hacer y vivir).

Industrias culturales y cooperación iberoamericana en la era digital

Resumen:

Las Industrias Culturales (IC) aparecen hoy como el centro nuclear en donde se juega el destino de nuestras identidades, nuestros valores compartidos y la calidad de nuestras democracias. Es también, por eso mismo, el espacio fundamental para los intercambios interculturales, en donde se dirime el grado de diversidad efectiva de nuestras culturas, su capacidad de abrirse, de entenderse e integrar al otro en uno mismo. Es, finalmente, un conjunto de sectores, ramas y relaciones económicas de cada vez mayor peso en el crecimiento económico y el empleo de las naciones y las regiones de países. Las IC constituyen así, por múltiples razones entrecruzadas, el centro ineludible de las políticas públicas culturales y de comunicación pero también, inseparablemente, de las estrategias privadas y de las políticas industriales que las apoyan. Y ello tanto en el terreno nacional como en la arena global. Cooperación y desarrollo se dan la mano pues inevitablemente con el comercio y la competencia. Entender e integrar esas múltiples caras en el espacio iberoamericano, y en las políticas que pueden consolidarlo no es ciertamente fácil. Pero esa complejidad se redobla ahora en medio de dos procesos que están transformando profundamente la realidad: la globalización de las IC, mucho más sistemática y generalizada que la del resto de la cultura; Y la pionera y acelerada digitalización de las IC, seguramente el mayor cambio que la cultura humana ha sufrido desde la aparición de los aparatos de reproducción de contenidos simbólicos, allá por la segunda mitad del Siglo XIX.

Palabras clave:

industrias culturales, comunicación, consumo cultural, cooperación cultural, cultura y desarrollo

Abstract:

The Culture Industry (CI) appears today to be the place in which the fate of our identities, our shared values and the quality of our democracies are decided. In the same way, it is also the site of intercultural exchange, in which one is able to see the level of effective diversity in our cultures, their capacity for openness, comprehensibility and to integrate otherness into sameness. Finally, the CI is a set of sectors, fields and economic relations which carry increasing weight in the question of economic growth and employment levels in nations and their sub-regions. The culture industry therefore undeniably constitutes –for many interlocking reasons– the centre-point of public policies regarding culture and communication, as well as of the private strategies and industrial policies which necessarily support them. This obtains, one should add, not only in national territories but also in the global arena. Co-operation and development therefore inevitably go hand in hand with trade and competition. To understand and bring together these various aspects in the Ibero-American context and to devise policies that are able to consolidate such developments is certainly not easy. But this complexity even redoubles in relation to processes that are profoundly transforming reality: the globalisation of the CI, which is much more systematic and generalised than specific cultural practices; and the pioneering and accelerating digitalisation of the CI, which is surely the greatest change that human culture has been through since the appearance of the apparatuses for reproducing symbolic content, in the second half of the 19th Century.

Key words:

culture industry, communication, cultural consumption, cultural co-operation,
culture and development

Industrias culturales y cooperación iberoamericana en la era digital

1. Introducción: Las IC como clave singular

Después de una larga travesía del desierto, la consideración de las IC como centro nuclear estratégico de la creación y transmisión de valores simbólicos es ya un lugar común, consagrado en la investigación pero también en la política, al menos en el discurso de esta última; sin ninguna pretensión de minusvalorar las artes y actividades “clásicas” más o menos adaptadas al mercado (artes plásticas y escénicas, música en vivo, museos y patrimonio como condensación de las anteriores), que alimentan en buena medida la creatividad de las IC, aunque su valoración como original único limite su alcance cultural y su peso económico.

Atrás quedan, aunque las inercias del pasado sigan pesando, las incomprensiones que han rodeado durante décadas a las rela-

ciones entre cultura y comunicación, o la consideración de los medios como aparatos separados de la cultura, de los que nos ocupamos en otro artículo anterior (Bustamante, 2006), y que han sido objeto de reflexiones de primera fila en un libro reciente (Martín Barbero, 2008; García Canclini, 2008). Atrás parecen quedar también –a veces más cerca de lo que parece– las visiones elitistas sobre la cultura legitimada y la cultura popular, la que aparecía contaminada por la técnica o mancillada por la industria y el capital. Aunque continúan en vigor ideas que consideran a los medios de comunicación, incluyendo ahora a Internet, como simples plataformas de promoción (publicidad) de la cultura, y no como el lugar central en el que se genera y re-produce la inmensa mayoría de los contenidos simbólicos que circulan en nuestras sociedades, de nuestros valores sociales compartidos.

No repetiremos pues aquí los múltiples argumentos ya alegados por muchos autores europeos y latinoamericanos a favor de la importancia estratégica de las Industrias Culturales, desarrollados durante años para hacer frente a estos prejuicios (Bustamante, 2006; Bolaño, Andrade, Moreno, 2008). Tampoco resulta necesario en este espacio limitado extenderse sobre las evaluaciones macroeconómicas mundiales que, con todas las limitaciones inherentes a tales empeños, verifican en todo caso, el peso de las IC en el conjunto de las actividades culturales y su rápido crecimiento relativo en el seno de la economía. En muchos países y regiones los documentos oficiales atestiguan ese logro, y se están creando observatorios e incluso departamentos ministeriales responsables de las IC, de sus políticas públicas y de cooperación.

La centralidad de las IC es pues un *adquis* de la investigación y del ambiente cultural y político mismo. Pero la pugna –académica e ideológica, pero también política– se ha desplazado ahora a otras perspectivas y conceptos, que afectan directamente al objetivo de este artículo. No desarrollaremos aquí esta argumentación que hemos realizado en otro texto reciente (veáse Bustamante, 2009), pero resaltaremos obligadamente sus consecuencias en el plano de las políticas culturales y de la cooperación.

En efecto, la teoría de las IC, alimentada durante desde hace treinta años por investiga-

ciones empíricas y reflexiones de escuelas internacionales diversas ha sabido, en general, verificar no sólo que sus lógicas económicas eran muy diferentes a las de las restantes industrias, sino que mantenían una doble cara insoslayable, económica y de beneficios pero también social y democrática. Una perspectiva compleja y crítica pero que destacaba la especificidad original de la cultura y la incapacidad de la dinámica del mercado para proveer esa doble optimización de recursos lo que, en consecuencia, afianzaba la legitimidad y necesidad de políticas culturales que fueran mucho más allá de las meras políticas industriales. En la arena internacional, esta doctrina suponía que, más allá del comercio, eran imprescindibles políticas de cooperación internacional que apoyaran el desarrollo cultural de los países menos favorecidos y acciones destinadas a impulsar su presencia efectiva en el resto del mundo. Y ello no sólo por razones de solidaridad internacional, que sitúan ya a la cultura como parámetro axial de todo el desarrollo, sino fundamentalmente por egoísmo propio: sin intercambios equilibrados entre todas las culturas, quedaba mutilada nuestra propia diversidad cultural.

Los ya abundantes estudios realizados sobre la era digital desde la perspectiva de las IC no han desmentido en absoluto esas conclusiones básicas, ni avalado empíricamente una idea de “ruptura” repentina, de “nueva” cultura que raramente se produce en la historia social. Primero, porque los “contenidos” fundamenta-

les de las nuevas redes se originan y apoyan en los logros creativos de la cultura y de las IC, y porque los nuevos medios coexisten ampliamente con las IC analógicas; también porque las nuevas modalidades y hábitos de consumo cultural se interrelacionan estrechamente con los asentados en la cultura tradicional. Todo ello no significa, en absoluto, desconocer las transformaciones mayores que ya se han producido, ni minusvalorar el revulsivo papel jugado en la oferta cultural y en la apropiación por muchos consumidores de las redes digitales. Pero implica reconocer que la feroz competencia de mercado, entre agentes y modelos de negocio que se desarrolla en el nuevo espacio virtual, –con su reconocido efecto de catalizador de la comercialización y la transnacionalización– resulta más incapaz que nunca, incluso para los países y ciudadanos más conectados, de satisfacer la cara democrática de la cultura y de equilibrar los intercambios comerciales. Y que en consecuencia, las IC digitales acentúan aquí la radical singularidad cultural, su exigencia absoluta de políticas culturales y de cooperación.

Sin la menor pretensión de cierre defensivo sobre las IC, hemos argumentado en un reciente texto que otras denominaciones y conceptos, clásicos y a la moda, tienen en común el objetivo de difuminar la raíz cultural de las actividades culturales, para negarles esa especificidad, para rechazar por tanto su excepcionalidad en las relaciones mercantiles nacionales o internacionales (véase Bustamante, 2009). Todas ellas

por tanto, en distinta medida, comparten un objetivo nada inocente: disolver la cultura en el mercado capitalista para drenar la legitimidad de las políticas culturales nacionales, diluir su singularidad en las relaciones internacionales para negar las políticas de cooperación en aras del libre flujo comercial y de sus supuestas bondades ilimitadas.

Repasábamos así la denominación hegemónica en los Estados Unidos de Industrias del Entretenimiento, a veces acompañada con la coletilla “y del ocio”, nacida y mantenida al calor de las consultoras, que integra sin pudor a la cultura en el reino común del mercado¹. Rechazábamos asimismo a las “industrias del *copyright*”, que se fijan exclusivamente en la rentabilidad económica de la cultura patentada según un sistema injusto y masivamente contestado, marginando a la cultura colectiva de los pueblos y a la que ha entrado en el dominio público.

Pero también considerábamos que las nuevas concepciones de moda que nos invaden estaban lejos de ser neutrales ideológicamente: “industrias de contenido digital” que, ancladas en la tecnología, diluyen la cultura en los millones de bits de todo tipo que circulan por las redes²; “hipersector de la información” que ignora las distintas lógicas de las ramas culturales para asimilarlas al *hardware* y el *software*, a las telecomunicaciones y la informática; las “Industrias Creativas” que disuelven a la creación de contenidos simbólicos en

el magma de la inasible “creatividad” individual, aplicada e inmediatamente rentable para cualquier sector económico; a la mitificación de la Innovación, descarnadamente aplicada a cualquier campo empresarial rentable y traducible en potencia comercial. Y podríamos añadir una moda relativamente novedosa desde España: los estudios sobre la “economía del español”, abundantes en los últimos años en España, que suman confusamente a la cultura los datos de la enseñanza del español, obviando el idioma luso hermano (¿Hispanoamérica de nuevo?), para olvidar su cara democrática y exagerar su importancia económica... para la vieja metrópolis³.

Es este un denominador común de tantas novedades: agigantar el peso económico de la cultura y las IC, con adiciones varias, un objetivo que muchos investigadores en IC asumimos desde hace años para hacer ver a los Gobiernos que sus dejaciones y omisiones en el campo cultural tenían repercusiones nefastas en el crecimiento económico y el empleo, pero sobre todo en la consecución de sociedades más cohesionadas, igualitarias, tolerantes, democráticas. La paradoja es que ahora, con tanta loa a su peso económico, la Cultura corre el riesgo de morir de éxito. Y, especialmente a los fines de este artículo, que si todo es Cultura, nada es cultura. Es decir que la cultura se diluye en la lucha económica nacional y global, sin dejar hueco alguno a las auténticas políticas culturales: mantenimiento y ensanchamiento del dominio,

el servicio, el espacio público; derecho colectivo de acceso a la cultura; intercambio equilibrado de bienes simbólicos entre las culturas y los pueblos... En este último ámbito, parece evidente que la cultura reducida a bien económico exclusivo no puede pretender ningún estatuto de exención o excepción en las negociaciones mundiales de la OMC/GATT, ni en los tratados bilaterales de libre comercio, eliminándose por tanto toda posibilidad nacional de protección y fomento de su cultura (cláusula del país más favorecido) y prohibiéndose en consecuencia toda cooperación internacional en apoyo de las naciones afines o más débiles. En último término, se podría proteger a la cultura analógica hasta su extinción progresiva, resignándose a su singularidad, para dejar a la mano invisible del mercado el destino de la “nueva cultura” digital, esto es, del futuro de la cultura.

Durante años, muchos investigadores nos hemos empeñado en cuantificar el perímetro de las IC en términos macro, sea para cada país o para las regiones de países, aunque la falta de fuentes y estadísticas oficiales en muchas de nuestras naciones y sectores, hiciera arduo este esfuerzo que, generalmente, se dilataba en un lapsus de cinco y hasta diez años para citar resultados que ya estaban anticuados antes de difundirse. Se trataba de mostrar ante los Gobiernos que las IC eran un sector puntero del crecimiento y del empleo, en términos absolutos o de porcentaje sobre el PIB, para apoyar la necesidad de unas políticas culturales y de

comunicación cuya urgencia democrática no lograba habitualmente conmover a los Gobiernos⁴. Hoy esa tarea, aunque importante cuando sea posible de forma científica y con metodología contrastable, ha quedado ahogada por las múltiples evaluaciones de consultoras internacionales cuyas proyecciones, aunque afectadas por serios problemas de fuentes y metodología, se expanden mediáticamente sin reparos⁵. Y por evaluaciones que, como hemos mencionado, exageran las fronteras y las cifras de la cultura para mejor vender mercancías doctrinales dudosas so pretexto de apoyar las políticas industriales-culturales.

Todas estas estimaciones macroeconómicas, sobre la cultura o las IC en Latinoamérica, en España y Portugal tienen la virtud de mostrar, al tiempo que su peso creciente en nuestras economías culturales, la pequeñez relativa de nuestros mercados en el conjunto internacional o frente a las economías de la triada de poder en la arena mundial, respecto a los Estados Unidos, la UE o Japón⁶. Evidenciaban así la necesidad de construir espacios regionales culturales capaces de resistir a la apisonadora económica de la globalización, pero también en positivo de poner en valor las canteras culturales de los países latinoamericanos-iberoamericanos.

También mostraban, en bruto, la desigual y desequilibrada potencialidad de las IC entre los muchos países que compondrían ese polo de resistencia y competencia: la coexistencia entre

países relativamente fuertes y con IC parcialmente consolidadas (Brasil, España, México, Argentina), países medios (Chile, Perú, Colombia...) y países débiles. En consecuencia, sugerían las dificultades de construir un nuevo estatus cultural internacional en un espacio lleno de asimetrías y desequilibrios, en donde la igualdad de trato se traduciría inevitablemente en un escenario de crecientes desigualdades.

Más interés tienen los estudios sectoriales que se han realizado, por países o a escala regional, y los análisis estructurales de la oferta y el consumo, por mucho que aun estén en mantillas. Porque evidencian que el cemento posible de esos procesos de articulación regional o interregional no radica sólo en la lengua, –dual en términos hegemónicos pero múltiple y diversa en términos reales–, sino también en elementos comunes que la historia y la política nos han deparado, y que permiten sostener esa “proximidad cultural” que según algunos autores distingue los procesos de “integración” latinoamericana de otros emprendidos e incluso más avanzados a nivel internacional (UE, TLC,...) (Galperín, 1994; Sinclair, 1999). Es decir, en denominadores comunes, con todos sus matices, en el nivel de la oferta y del consumo cultural:

En la oferta:

- La debilidad tradicional del papel del Estado en la promoción, producción y gestión directa de la cultura y la comunicación, cuyas políticas se han ido centrando tradi-

cionalmente en la cultura legitimada clásica, para abandonar a las IC al albur del mercado. Se incluye aquí, la precariedad de las radiotelevisiónes públicas, general en el área que analizamos, aunque quepan muchos matices según los casos nacionales. Y las políticas desarticuladas que han apoyado en ocasiones al cine o al libro, ignorando a la música y su comercialización discográfica, que han mantenido entornos salvajemente desregulados para la radio y la televisión, refugiados en el ámbito privado puro y duro, sin capacidad para garantizar su coherencia con el interés general.

- La fortaleza relativa, en este contexto, de un puñado de grupos de comunicación y cultura, generados en los mayores y más rentables mercados nacionales, diversificados en sentidos vertical y horizontal, más recientemente multimedia y multinacional, cuya dimensión resulta muchas veces agobiante en el marco nacional pero de segunda fila en el marco global. En otro balance reciente concluíamos que esta decena de grupos ha pasado de la gestión patriarcal original a un *management* moderno, sin por ello abandonar una estrategia oportunista histórica centrada en los mercados más seguros y rentables, que acentúa los desequilibrios de nuestros países, calcando a menor escala las estrategias de las *majors*: abandono de segmentos enteros de la creación-producción

original más arriesgados (disco, cine...) para cultivar sólo mercados locales protegidos (telenovelas, nichos locales), centramiento en la distribución y en los medios de comunicación masivos (prensa, radio, televisión), alianzas con los grupos globales estadounidenses como terminales de difusión de sus productos, financiarización acelerada (bolsa, obligaciones) y endeudamiento que daban como resultado final estrategias exclusivas de *fast-sellers*⁷ en detrimento de la diversidad cultural regional... (Bustamante, De Miguel, 2005). Además, su base económica sigue anclada en las inversiones publicitarias, pese a su diversificación vertical y multimedia⁸.

- La debilidad de las PYMES en la región, sometidos a la doble pinza antes mencionada, convertidas en terminales extremos de una economía del embudo, en la que asumen todos los riesgos e la renovación del talento con escasas expectativas de beneficio. Y, complementariamente y más allá del mundo empresarial, legiones de artistas y creadores que no encuentran cobijo en los grandes grupos y, muchas veces, ni siquiera en los pequeños editores-productores. Y cuyo único refugio es una economía directa e informal que atraviesa también a los bienes y servicios del gran mercado en el conjunto de una economía sumergida o negra ("sombra" en la gráfica

y sugerente denominación mexicana; Piedras, 2003), cuya evaluación nadie se ha atrevido a realizar pero que sabemos por experiencia directa que es muy extensa y va mucho más allá de la presunta “piratería”.

En conjunto, tales rasgos determinan un ineludible diagnóstico de escasa diversidad de oferta cultural, tanto en los intercambios como por los que hablan o se representan en la cultura y la comunicación (Sánchez Ruiz, 2006).

En el consumo:

- Numerosos estudios han mostrado que en toda Latinoamérica, pero también en España y Portugal, las desigualdades profundas de renta y los amplios déficit históricos socioculturales, priman a los medios gratuitos (publicitarios) frente a los de pago (tanto editoriales como libro, disco, cine, como electrónicos como la Pay TV), cuya penetración en la población se reduce generalmente a minorías económicas y de capital cultural (Mastrini, Becerra, 2006).
- La ya generalizada hegemonía de los medios audiovisuales (radio y televisión) se agiganta así en nuestros países no sólo por esta estructura socioeconómica y cultural, sino también por una historia peculiar, señalada ya por numerosos autores, que hizo saltar a la modernidad de la transmisión de la cultura tradicional a los medios audiovisuales sin

el tránsito habitual a través de la cultura escrita (libro y prensa escrita de masas)⁹.

- La radio y la televisión se han configurado de esta forma como las plataformas nodales a través de las cuales la inmensa mayoría de la población accede a los contenidos simbólicos, tanto a los propios y originales de los medios electrónicos como a aquellos generados en otro lugar (cine, música, creación literaria) pero cuyo sentido, éxito e imagen pública dominante se configura a través de la radio-televisión en sus distintos programas y géneros¹⁰ (Mastrini, Becerra, 2006).
- Pese a ese entramado difícil, los pueblos de esta región han evidenciado en las últimas décadas sus preferencias por repertorios simbólicos locales e incluso regionales, ascendentes en la música, el cine y el audiovisual, la ficción literaria...más allá de su distribución y control mayoritario por los grandes grupos transnacionales o regionales.

Paradójicamente, estos factores sumariamente enunciados constituyen al mismo tiempo las debilidades principales que nos aquejan y los elementos comunes que nos asemejan y facilitan la cooperación. De forma, que su reconocimiento es la primera base para la actuación política, y sus fallos constituyen los mimbres ineludibles para la construcción de todo escenario de futuro.

Esa “proximidad cultural” entre las culturas latinoamericanas e iberoamericanas, se basa pues en los gustos y hábitos de consumo, pero se proyecta inevitablemente sobre la oferta: el saber hacer técnico y creativo, las estructuras de producción propias, de pequeña o gran dimensión empresarial, e incluso las estrategias de las *majors*.

Al mismo tiempo, todos estos rasgos comunes, con ser importantes, no garantizan por sí solos la automática generación por la simple dinámica del mercado de un espacio común latinoamericano o iberoamericano. Entre otras razones porque son compartidos por numerosas naciones en desarrollo y en donde la debilidad del Estado es llenada por las dinámicas espontáneas del mercado y de la sociedad. Están ciertamente además, y como rasgo distintivo, las lenguas compartidas que nos acercan, pero hemos visto durante décadas cómo esos “hilos de oro” de conexión, esas fronteras anti-globalización, eran sobrepasadas por la música y su internacionalización de sonidos y ritmos, cómo el doblaje se imponía en la internacionalización del cine y de la televisión, hasta qué punto el incremento de las traducciones horadaba las protecciones del sector editorial del libro, cómo finalmente las relaciones complejas entre lenguas articulaban formas híbridas que generaban usos y hábitos complejos en las segundas-terceras generaciones de migrantes (en los EEUU, en la UE y en España misma).

Podríamos añadir las circunstancias, en buena medida compartidas, en que se desenvuelven en nuestros países las redes digitales y las transformaciones que estas conllevan sobre la oferta y el consumo cultural. Compartimos en efecto, con muy diferentes matices, la fractura digital que deja fuera de la simple conexión a los nuevos servicios y sus potencialidades a mayorías notables de la población¹¹ y, de forma nada ajena a lo anterior, una posición relativa minoritaria en la Red en tanto proveedores y contenidos culturales digitales. Pero también hay que reseñar que entre las minorías más activas, y no sólo por razones socioeconómicas sino también generacionales, los nuevos hábitos de enlace, consumo y sociabilidad están modificando profundamente el escenario de las IC. No sólo ni fundamentalmente en términos del mito del prosumidor (generador de contenidos) como de fragmentación, de reconstitución de nuevas redes de enlace a través de los contenidos simbólicos; de flexibilidad y fidelidad a nuevas canteras de creación; de diversidad de oferta y de elección¹². Por una multiplicidad de soportes y redes, desde el acceso familiar o colectivo a Internet hasta el uso de los móviles, se abre paso la utilización intensiva de la cultura digital¹³, aunque la región se halle muy retrasada en otras nuevas redes como la Televisión Digital Terrestre¹⁴. Y aun suponiendo cambios todavía minoritarios en este panorama, parece indudable que se centra en las jóvenes generaciones que influirán decisivamente en la gran

mayoría de los usuarios del futuro y que, en consecuencia, anuncian cambios importantes en la demanda-oferta de los contenidos culturales¹⁵. Pero estos rasgos no son tampoco distintivos del mundo iberoamericano, sino que constituyen una poderosa tendencia general a todos los países, particularmente en los de desarrollo avanzado e intermedio.

Están por tanto plenamente justificadas las visiones independientes y críticas que, en el mejor de los casos, consideran que el espacio latinoamericano, o iberoamericano de cultura y comunicación sólo es, por el momento un “espacio en construcción” (Martín Barbero,],, 2005), o de los equivalentes que destacan que Iberoamérica es sólo “una construcción social” (Yúdice, 2002); e incluso la de quienes añaden que ese espacio no está marcado en ningún destino manifiesto de raza o de sangre, sino que depende de voluntades y decisiones sociales¹⁶. Y llevan absoluta razón los que reseñan con realismo que la cooperación dominante entre nuestros países –más allá de décadas de los discursos oficiales– se desarrolla en términos de comercio puro y duro, lo que no quita para reconocer que, justamente por ello, se perpetúan las desigualdades y los desequilibrios nacionales e interregionales, las lagunas ostentosas en la oferta (creación, producción) y en la demanda (diversidad cultural). La paradoja necesaria reside pues en que el comercio es un instrumento insustituible en las relaciones interculturales entre nuestros pueblos, y que por ello es

imprescindible fomentarlo. Pero la consolidación industrial y la diversidad necesitan de otros instrumentos de políticas públicas que trascienden con mucho al mercado y su rentabilidad.

Reparar, de forma sintética las políticas culturales y de cooperación, sus logros y carencias, es así una base fundamental para trazar las líneas maestras de actuación para el futuro.

2. Las IC en la cooperación euroamericana

En otro texto hemos detallado nuestro análisis de que la política audiovisual europea, a pesar de su carácter pionero y su larga e interesante experiencia, se ha dejado llevar muchas veces por un proteccionismo nacional que ha mantenido fragmentado su mercado en múltiples segmentos por lenguas/países y obstaculizado justamente la construcción de un espacio audiovisual único, además de disminuir sus intercambios con otras culturas y, en definitiva, de minar su capacidad de resistencia frente al audiovisual norteamericano o global (Bustamante, 2004). Una consideración que podría extenderse al resto de las políticas culturales de la UE (programa Cultura, especialmente).

De esta forma, el programa Media y otras ya prolongadas políticas de apoyo a la cinematografía europea, han sido tan emblemáticas como mal dotadas presupuestariamente, tan

exitosas en experiencias de coproducción como mutiladas en su distribución integral (vídeo, televisión) e interregional; complementariamente, han marginado a las cinematografías de terceros países, salvo excepciones puntuales de algunas producciones (de Asia, Este de Europa, Latinoamérica) plegadas a la iniciativa dominante de los grandes miembros de la Unión.

En cuanto a la otra gran pata de la política audiovisual tradicional de la UE, la Directiva de TV sin fronteras, su práctica de cuotas mayoritarias y de apoyo a la producción independiente europea ha sido traducida habitualmente por los grandes países en forma de altas cuotas proteccionistas nacionales, dejando al intercambio o la cooperación la porción congrua del mercado. También aquí resalta la inexistencia de cuotas cinematográficas (que sólo en algunos países viene favorecida por cuotas de inversión obligatorias) y la ausencia de todo apoyo o fomento de las producciones de terceros países que nada tienen que ver evidentemente con la amenaza argumentada del “amigo estadounidense”.

Cabría añadir, que la última revisión de esta Directiva (2007), bautizada ahora como “Directiva de Servicios de Comunicación Audiovisuales”, no remedia estos fallos anteriores, pero emprende una clara tarea de desregulación, separando a los servicios de “comunicación audiovisual”, en donde se relajan las normas sobre saturación y formatos publicitarios (autorización en especial de la colocación

de producto con condiciones difícilmente controlables), de los “servicios a petición”, que quedan plenamente liberalizados, pese a reconocer que estos últimos tienen capacidad para ir sustituyendo a la radiotelevisión tradicional¹⁷. Europa se aleja así de un principio sacroanto, democrático y económico, según el cual los contenidos culturales y comunicativos debían ser regulados de forma específica y diferenciada de las redes.

Por su parte, el Programa Cultura, en el que aparecen agrupadas las políticas de fomento hacia otros campos de la cultura, no deja de ser una amalgama de programas sectoriales de la cultura clásica e industrial, escasamente articulados entre sí y con los medios de comunicación, con minúscula financiación para una Europa de 27 países.

Las consecuencias de esta política han sido señaladas desde hace tiempo hacia el exterior y hacia el interior de la UE. De un lado, respecto a la construcción predicada de un mercado audiovisual europeo, con precariedad mantenida de las cinematografías europeas mayores en sus propios mercados, y con una limitada circulación de los largometrajes europeos fuera de sus países de origen¹⁸. Una situación que se agrava en la ficción televisiva, terreno de cierto éxito de la producción nacional de los grandes países en sus propios mercados, pero en donde las coproducciones europeas y las exportaciones mutuas se limitan a techos muy bajos, recluyendo en buena

medida a la producción en sus mercados nacionales (Bustamante, 2004).

Más grave es la situación de la cultura y el audiovisual de terceros países, en donde los incipientes análisis comprueban que “el mercado europeo sigue estando extremadamente cerrado, más cerrado que el mercado norteamericano mismo para los filmes europeos” (OEA, 2002), aunque se detecta una tendencia a mejorar relativamente esta presencia y su éxito de taquilla¹⁹. Otro tanto podría decirse sobre los programas televisivos, a pesar de carecer de estudios sistemáticos, pero en donde formatos como el documental o la animación de países en desarrollo están prácticamente ausentes de la programación europea. Respecto a la ficción se muestra una limitada presencia de programas latinoamericanos en las televisiones de España y Portugal, que concentran ampliamente estas emisiones en el conjunto de Europa, aunque con una estrategia de programación errática y discriminatoria, que minimizaba su imagen y sus audiencias.

Más allá del comercio, numerosos autores han constatado la escasa voluntad de cooperación cultural y audiovisual de Europa hacia terceros países en el pasado, especialmente en el caso de América Latina (Montero y Moreno, 2008).

Ciertamente, en términos de relaciones bilaterales entre bloques regionales en integración, la UE ha suscrito acuerdos específicos de cooperación para el desarrollo con la Comu-

nidad Andina y con el MERCOSUR y ha llevado a cabo cumbres con ese motivo como las de Río de Junio de 1999 y de Madrid, en Mayo de 2002, en las que se contempla explícitamente a la cultura y a los medios de comunicación²⁰.

Sin embargo, la conclusión de un informe reciente encargado por la Comisión de Bruselas sobre la CESCO (cooperación exterior en cultura y audiovisual con terceros países) es taxativa: “A pesar de las recomendaciones emitidas por los diferentes textos de cooperación con los países de América Latina, ningún programa está específicamente dedicado al sector cultural. El diálogo entre las culturas de la UE y de América Latina sigue siendo un eje de intervención transversal a la cooperación entre las dos regiones”. O, dicho de otra forma, si la cooperación exterior cultural “no es una prioridad” de la UE, empeñada en políticas de protección y proyección exterior unilateral de sus culturas, en términos relativos se ha dado prioridad a los acuerdos ACP (de Cotonou), tras los cuales Asia, América del Norte y África aparecen como zonas geográficas prioritarias. De forma que esta relación cultural y específicamente audiovisual, con América Latina parece “poco prioritaria y poco desarrollada para los otros Estados (terceros)” y “sigue siendo poco efectiva”; O, más lapidariamente aún: “América Latina sólo es una prioridad de la Península Ibérica” (Ersnt & Young, 2004).

La falta de voluntad de la Unión Europea para la cooperación con Latinoamérica en este

campo está relacionada inevitablemente con el escaso papel jugado en el seno de la UE por Portugal y España para orientar las acciones de Bruselas hacia sus propias prioridades exteriores, lo que a su vez ha complementado las carencias ibéricas. Pero podemos pensar que esa marginación ha tenido que ver mucho también con la dificultad de concitar una fuerza de *lobby* suficiente en el seno de la UE, capaz de hacer oscilar a Bruselas hacia una cooperación acrecentada en lo cultural. En ese sentido, aunque la experiencia histórica avale siempre conclusiones nacionalistas de todo signo, la falta de implicación conjunta de la Europa “latina” en ese empeño ha perjudicado seriamente la interlocución de la UE con Latinoamérica. En el caso de Francia, es cierto que sus conatos de cooperación han estado habitualmente teñidos de un centralismo cultural nostálgico de difícil encaje en una cooperación horizontal, pero su disminuido papel en la globalización cultural le impulsará necesariamente hacia una mayor modestia y colaboración. En cuanto a Italia, su peso como mercado nacional medio en el contexto europeo no puede borrar la relativa insignificancia de su idioma y sus IC en el conjunto de la Europa, ni su necesidad imperiosa por ello de relacionarse con otras culturas-mercados internacionales entre los que Latinoamérica –por lazos históricos migracionales– tiene que ocupar un lugar prioritario, que empieza a mostrarse en iniciativas y documentos.

Siendo positivos, podemos adelantar que Europa parece abrirse a un nuevo clima más favorable a la cooperación en las IC hacia el próximo futuro. Este ambiente, inaugurado a nivel mundial por el Convenio de la UNESCO de 2005²¹, se plasmaba en el informe *The Economy of Culture*, en donde al reclamar una estrategia para una Europa creativa, se proclama que “la globalización debe trabajar para todas las culturas”, se recuerda el compromiso asumido con la UNESCO, y se reivindica “integrar la dimensión cultural en la cooperación y el comercio entre EU y terceros países con una perspectiva de desarrollar intercambios y promover la diversidad cultural”, para finalmente recomendar el apoyo a los artistas y profesionales de esos países, y la inclusión de la dimensión cultural en el comercio y la cooperación, con tratos preferenciales a su producción cultural (en las cuotas, en el apoyo a la coproducción) y a su distribución en la UE (KEA, 2006).

En cuanto al área latinoamericana, propiamente dicha, muchos autores han constatado el notable giro realizado en la última década, desde procesos de desregulación salvajes en los años 80 e incluso en los 90 hacia un reverdecimiento de las políticas culturales nacionales. Sin embargo, y con toda la legitimidad que les asiste, esta etapa de nacionalismos culturales internos ha mostrado sus severos límites y su incapacidad para construir industrias consolidadas y sostenibles ni siquiera en los mayores países del área ni en el mundo de la cultura analógica²².

En lo que respecta a los procesos de integración latinoamericana, la propia contextualización de los editores de este dossier nace bajo la advocación ambivalente de la necesidad de articulación regional junto a la evidencia de los procesos centrífugos que se producen en la realidad económica y política. Pero al temor de una América Latina de varias velocidades y orientaciones de integración (MERCOSUR, Pacto Andino, ALCA, convenios bilaterales con los USA y con la UE) se suceden en el momento en que escribimos estas líneas nuevas divergencias que se ubican al interior de los procesos de mejores augurios, como MERCOSUR (entre Argentina y Uruguay, entre Paraguay y Brasil) o con otros procesos de colaboración cercanos (con Ecuador, Bolivia, Venezuela), cuya génesis energética y económica puede tener también repercusiones negativas en el plano político y de cooperación cultural.

En el ámbito estricto de la integración o, simplemente, la cooperación cultural, contamos ya con análisis detallados que muestran cómo los distintos procesos regionales (desde el MERCOSUR hasta el pacto andino, el TLC-ALCA o los tratados bilaterales de libre comercio entre los USA y los países latinos de América Central y del Norte), arrastran una larga historia de frustraciones y fracasos en el plano de la colaboración cultural (Ver Martín Barbero, 2002; Getino, 2003; y, sobre todo, el excelente estudio de Sandoval, 2007). La nutrida colección de declaraciones oficiales o de organismos de la socie-

dad civil, y los mismos imperativos de la globalización en las IC, no parecen sin embargo haber propiciado una perspectiva regional ni de cooperación internacional que superara los viejos desequilibrios entre economías y estructuras, ni las dinámicas del puro comercio²³.

Finalmente, si pensamos en términos iberoamericanos, desde el punto de vista de la cooperación desde España hacia América Latina, hay que recordar, por sus implicaciones hasta la actualidad, las décadas de discurso retórico de la “madre patria” o sobre “Hispanoamérica”, como justificación complementaria de un régimen dictatorial como el franquismo, incapaz de asumir, décadas después de la re-generación del 98, su obligado atrincheramiento en la Península Ibérica, su privación del imperio en donde “no se ponía el sol”. Esta hipoteca histórica pesará como una losa durante los años de transición democrática española, e incluso después, en la estrategia española hacia América Latina, teñida progresivamente de realismo de mercado, es decir, de la visión de un mercado potencial para colocar sus propios productos. Así, las sucesivas estimaciones sobre la importancia de la cultura y de las IC en la economía española²⁴ han estimulado la adopción de políticas públicas de apoyo a su exportación y a su presencia internacional²⁵.

Hicieron falta muchos años, y una lenta transición de la conciencia política española para poder comenzar a afrontar seriamente, más allá de los gobiernos de Felipe González y

de los *revivals* patrióticos de los ejecutivos de Aznar, los desafíos de la cooperación exterior, y dentro de ellos, los retos de la cooperación cultural hacia América Latina en la construcción de una “Comunidad Iberoamericana de Naciones” que no se impone por sí sola, ni siquiera por la afluencia de las inversiones españolas y de sus mayores grupos hacia Latinoamérica.

Las escasas estadísticas disponibles, sobre todo las referidas al papel del audiovisual latinoamericano en el mercado televisivo español no amparan un gran optimismo, aunque sea relativamente incomparable con la situación del resto de Europa. Así, en 2006, se sabe que en los diferentes formatos audiovisuales los productos procedentes de “otros” países eran mínimos en animación (8,2 por 100 de otros, con apenas 10 emisiones procedentes de Argentina); bajos en documentales (4,1 por 100 y 24 emisiones y en largometrajes (4,9 por 100, 738 de Latinoamérica, o 0,1 por 100 del total emitido). Sólo destacaba la ficción, en donde las importaciones latinoamericanas ascendían en 2006 al 18,5 por 100 de los títulos, es decir, a 4.971 emisiones en ligero incremento anual (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Venezuela, por este orden), de las que 4.279 episodios eran de telenovelas, con 205.880 minutos de emisión sobre 236.215 total. En sentido inverso, el cine español había llegado al extranjero en 754 títulos (6.540 pases), de los cuales 387 eran coproducciones y, aunque los datos no permitían aquilatar el mercado ibero-

americano, 387 eran coproducciones con el exterior, encontrándose entre los principales mercados a México Argentina y Venezuela, junto al resto de Europa y los EEUU (Egeda, 2007).

Es cierto que las últimas cumbres iberoamericanas han dedicado mucha mayor atención a la vertiente cultural. Y que los responsables españoles de las relaciones exteriores han realizado un notable esfuerzo bajo los ejecutivos de Rodríguez Zapatero para desplegar una política coherente en términos de cooperación, especialmente hacia América Latina. La Carta Cultural Iberoamericana, fruto finalmente de una conciencia regional en avance, es también el resultado de ese esfuerzo español de origen, incluyendo su valoración de la importancia de las industrias culturales, de las relaciones cultura-comunicación y de una auténtica cooperación en la región. De su texto, simbólicamente trascendental aunque no tenga efectividad inmediata, resaltamos la prioridad acordada a los valores simbólicos “que preceden y superan a la dimensión estrictamente económica”, el apoyo declarado a la coproducción y codistribución cultural en Iberoamérica, el acceso preferencial a los países de IC incipientes, su puesta en valor del servicio público, y su proclamación final de que “es necesario fortalecer las estructuras regionales de cooperación con la finalidad de crear mejores condiciones para la inserción de Iberoamérica en el escenario global” (ver Carta Cultural Iberoamericana, aprobada en la XVI Cumbre Iberoamericana de Montevideo

–Noviembre de 2006–, www.oei.org). Asimismo, con el Plan Director de la SECI (documento estratégico de Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española), se dotaba a su actuación exterior de una estrategia general de que antes carecía.

Todo ello no obsta para reconocer, como constataba una reciente investigación sobre la cooperación española hacia esta región, que la multiplicidad y dispersión de instituciones españolas encargadas de esa tarea continúa, haciendo de la necesidad política una virtud de dudoso valor. Además, en este balance provisional se concluía que la acción española hacia Latinoamérica seguía dominada por la cultura clásica y el cine, que sectores enteros de las IC habían sido escasa o erráticamente atendidos (el audiovisual, edición de libros) o simplemente ignorados (la música en su vertiente industrial, los medios de comunicación), y que segmentos importantes de los sectores legitimados habían quedado poco atendidos (la distribución, la promoción y, en menor medida, la creación) (García Leiva, 2008).

En cuanto al audiovisual, ya se ha constatado que los logros en materia cinematográfica son ciertamente notables, desde el festival de Huelva a la constitución del CACI (Conferencia de Autoridades Cinematográficas de Iberoamérica (Guzmán, 2004), pasando sobre todo por el programa Ibermedia, cuya importante labor y ricas experiencias no han dejado sin embargo de mostrar lagunas importantes

en la distribución efectiva o la promoción; y que sobre todo ha sido incapaz hasta ahora de articular el cine con la televisión y el vídeo (Bustamante, 1994, Buquet, 1998; García Canclini, 2002; Nivón, 2002; Sánchez Ruiz, 2004); Una desconexión señalada por numerosos autores y que arroja serias dudas sobre una acción efectiva a corto (difusión, rentabilidad) y a largo plazo (cambio de la imagen de ese cine entre sus propias audiencias naturales).

La falta de una política audiovisual integral en efecto se echa de ver especialmente en las escasas realizaciones habidas en el sector televisivo, tanto en el ámbito del servicio público (fracaso de la ULCRA), como en términos del entretenimiento comercial. Se exceptúa ciertamente la labor llevada a cabo por la ATEI, o el inicio del proyecto de la Televisión Cultural Iberoamericana (TAL). Todo ello no borra una ausencia que, como hemos señalado detalladamente (Bustamante, 2008) deja al resto de la cooperación cultural sin una herramienta fundamental tanto en términos de mercado directo como de difusión, promoción y marketing para el conjunto de la cultura y de las IC.

Pero quizás ese sea un defecto general de la cooperación española, que tiende a ganar trascendencia y gravedad para el futuro: el olvido de la comunicación y de sus enormes posibilidades para la construcción de ese espacio cultural común. Aunque el informe citado también reseñaba un problema de planificación y

control de recursos y de resultados: en términos generales, resultaba prácticamente imposible separar las actuaciones y presupuestos dedicados a incentivar la proyección de productos españoles de lo realizado en términos estrictos de cooperación: apoyo al desarrollo de industrias culturales latinoamericanas, fomento de su presencia en el mercado español o de otros países (García Leiva, 2008).

En definitiva, aun reconociendo un salto cualitativo en la cooperación española con Iberoamérica desde 2004, estas carencias resultan trascendentales para el futuro, incluyendo la limitada y frustrada actividad hacia el terreno de las IC en las redes digitales (portal Cibermedia). Porque, como señalábamos en un texto reciente, “en una época marcada por el advenimiento de las redes digitales y su impacto sobre el conjunto de la cultura, en términos de concentración e internacionalización pero también por las enormes posibilidades de los soportes digitales y el cambio que están induciendo en los hábitos culturales, la incapacidad de concebir una política cultural integral tiene consecuencias mucho más graves. E impide absolutamente responder al requerimiento obligado de nuevas políticas públicas, con nuevos conceptos y objetivos y nuevos instrumentos capaces de jugar sobre la coexistencia prolongada y la interacción entre el mundo analógico y digital (Bustamante, 2008).

En definitiva, la cooperación regional cultural, sea en el interior de la UE o en los procesos

de integración latinoamericanos o en Iberoamérica, son considerados como un complemento menor y de lujo, como la porción congrua de las políticas culturales internas. Cuando todos los argumentos desarrollados anteriormente apelan justamente a la visión opuesta: el diseño de la cooperación regional como basamento de las políticas culturales nacionales; el marco general a partir del cual engarzar y articular las políticas regionales y locales.

3. Estrategias de futuro en la cooperación sobre las IC

En primer lugar, la cooperación cultural debería centrarse en las IC analógicas y digitales articuladas, sobre la base de una filosofía integral, unificada y de largo aliento, que algunos autores han calificado ya de Intercultural, superadora de un pasado en el que la integración frustrada o la multiculturalidad indiscriminada dejaban regustos agridulces. Práctica de la interculturalidad que un autor notable definía hace poco como “una relación entre culturas ya no unidireccional y paternalista sino interactiva y recíproca, pues en lugar de buscar influir sobre las otras, cada cultura acepta que la cooperación es una acción transformadora tanto de la cultura que la solicita como la de la que responde, y de todas las otras que quedan involucradas en el proceso de colaboración” (Martín Barbero, 2008).

En estos términos resulta urgente distinguir radicalmente a la cooperación cultural de las prácticas comerciales, por naturaleza competitivas, por muy legítimas que sean para cada país; y definir con precisión sus objetivos y sus términos. Proponemos así llamar cooperación cultural, en sentido estricto, a la acción de un país (de sus Administraciones a todos sus niveles y su sociedad civil) hacia otro u otros pueblos, con el objetivo de intensificar sus intercambios culturales mutuos, lucrativos o no, de reforzar su tejido cultural, creativo y económico, de promocionar su proyección internacional hacia el país cooperador o hacia el resto de los públicos internacionales. Una definición inicial que presupone una relación bilateral o multilateral igualitaria, esto es sujeta a una discriminación positiva para las culturas más débiles, cualquiera que sea el país donante o financiador, sensible a las inequidades entre las fuerzas industriales de las culturas en juego, movida por el afán de su propia y común diversidad cultural efectiva, e incluso de su común destino en la competencia global.

Su aplicación al ámbito iberoamericano nos llevaría muy lejos, porque la cultura y sus prácticas nacen, como aprendimos bien con Bourdieu, en el ámbito del capital educativo adquirido, familiar y escolar, lo que implica dar por sentada una cooperación en el ámbito formativo que, desde la escuela primaria a la universidad y al usuario genérico de comunicación, sea capaz de preparar a los ciudadanos para enfrentarse críticamente a la cultura y la

comunicación contemporánea, y para desarrollar y desplegar la creatividad colectiva de cada sociedad. Es decir, programas de cooperación en *media literacy* (educación para la cultura y la comunicación, incluidas sus nuevas formas digitales) y en formación para la creación artística (cultural, técnica, mediática, etc.).

Pero en lo que respecta al terreno restringido de las IC, la primera necesidad imperiosa es la de investigación, porque en pleno Siglo XXI no es admisible una política no fundamentada en el conocimiento de la realidad y no sometida a evaluaciones sistemáticas de impacto de la inversión pública realizada. En suma, para cambiar la realidad es preciso primero aceptarla (sin confundirla con los sueños o los principios), luego conocerla a fondo y, finalmente, proponer sobre esta base sus transformaciones posibles (y realistas) a los legítimos representantes de los ciudadanos o a sus asociaciones representativas. O, dicho de otra forma, los investigadores sociales no somos ingenieros sociales, pero deberíamos resultar imprescindibles para las opciones y decisiones de los poderes democráticos legítimos.

En ese sentido, las estimaciones macroeconómicas sobre las IC en Iberoamérica o sus mayores sectores no son ya tan importantes, como señalábamos anteriormente. Pero es urgente fomentar la investigación empírica micro, en cada sector y de la "vida cotidiana de la cultura", sobre los diversos agentes en cada sector, sobre las interrelaciones entre sectores.

Es fundamental, por ejemplo, disponer de un mapa de los flujos de intercambio en el conjunto de las IC en el área iberoamericana, de sus regularidades y cambios, de sus éxitos y sus fracasos, en términos de formatos y géneros, incluso de contenidos (épocas, personajes y héroes, localizaciones, representaciones...). Resulta vital analizar los caminos de la creatividad en la música, la literatura, el ensayo, la ciencia, el audiovisual... (amateur, profesionalizado), sus confrontaciones con las estructuras industriales y de mercado (grandes grupos y PYMES), sus cuellos de botella (la distribución, la comercialización). Y, sobre todo, resulta imprescindible disponer de análisis cuantitativos-cualitativos sobre el comportamiento de los públicos, sus imágenes mentales sobre las culturas de la región en cada campo, las motivaciones de su consumo, sus hábitos de apropiación de los productos culturales propios y ajenos²⁶.

Se trata de un formidable programa de estudio empírico de la cultura, que sin embargo tiene a su favor la existencia actual de universidades, equipos, investigadores formados y capaces en casi todos los países de la región; y la generación en los últimos años de observatorios múltiples iberoamericanos en el ámbito de la cultura y la comunicación. Bastarían pues recursos limitados para coordinar esos esfuerzos nacionales o regionales y para orientarlos en una labor común que trascienda sus objetivos locales. Y una cierta incentivación de la extensión de esta metodología empírica al

movedizo terreno de las nuevas redes digitales, campo abonado generalmente para la especulación vacua y la mimesis local de las tecnoutopías más audaces, pero en donde el trabajo de campo pegado al terreno puede dibujar escenarios realistas en el corto y medio plazo y orientar hacia la acción.

Sobre ese basamento insoslayable, es posible revisar los planes de cooperación presentes y futuros señalando objetivos y prioridades que, en términos generales, deben volver a recuperar su legitimidad original centrada en el usuario, en su diversidad real y efectiva de elegir y leer los mensajes culturales. Porque sólo con ese principio se justifican y reorientan todas las demás políticas públicas y de cooperación cultural.

Ese eje axial, significa ciertamente atender y alentar a los creadores en todas sus situaciones, más allá de la realización (o rentabilidad) inmediata de su obra, incluyendo a los que hoy trabajan en la economía sumergida o tienen "modelos de negocio" basados en su actuación directa. Implica incentivar la generación y el fortalecimiento de las PYMES por su demostrada capacidad de canteras de innovación cultural y su flexibilidad ante las demandas cambiantes del público. Pero quizás, complementariamente, tendríamos que plantearnos en los programas de cooperación el papel de los grandes grupos regionales que, efectivamente, han alcanzado en algunos países posiciones monopolistas o hegemónicas insostenibles, pero que

podrían ser estimuladas en los países vecinos en que no constituyen un peligro sino una posibilidad de competencia y de pluralismo para que, de forma controlable y periódicamente evaluable, en alianza con PYMES de diversos países, pudieran ensanchar el abanico de la diversidad cultural. Naturalmente, se trata de sobrepasar el estadio de la coproducción para enfocar la co-distribución y la co-promoción. Y de formar y estimular la profesionalización de la gestión cultural para, entre otras herramientas, aplicar enseñanzas elementales del marketing cultural, cuya práctica ha sido erróneamente identificada en el pasado con técnicas anti-culturales, confundiendo el marketing de masas de las *majors*, que asfixian la creación, con el marketing de nichos y minorías (las que tenemos ya, las que hay que ganar para la cultura latina) respetuoso con la autonomía de los creadores pero también con las exigencias de los usuarios (ver por ejemplo, Laurichesse, 2006).

Y, finalmente, la cooperación tal y como la hemos calificado, supone el protagonismo de lo público (los Estados a nivel central, pero también regional y local), y de sus entidades independientes (servicio público, consejos audiovisuales) para coordinar los esfuerzos de otros agentes sociales ineludibles, los propios del mercado (grupos y PYMES), y los nacidos de la reactivación de la sociedad civil (asociaciones de todo tipo, ONG, tercer sector). Es decir, de una diversidad basada en el equilibrio estructural

territorial, institucional y empresarial a un tiempo (Yúdice, 2002). Se entiende así mejor nuestra afirmación anterior: colocar la cooperación cultural regional en el centro de las políticas culturales, para cimentar sobre ellas unas políticas culturales integrales capaces de declinar los objetivos internacionales en los múltiples niveles y escalas menores en que actúa la realidad social. Es decir, entender a las políticas locales como una herramienta para el proceso de construcción de la diversidad intercultural, para la construcción en nuestro caso de ese espacio iberoamericano, para la consolidación de una diversidad que sólo puede ser internacional o no ser.

Sobre esta base, se sugieren algunas líneas de actuación a partir de la situación actual de la cooperación o de propuestas diversas que se han hecho en torno suyo, comenzando por la televisión y el audiovisual, como eje dominante señalado anteriormente y que adelantábamos hace poco tiempo (Bustamante, 2008):

- **Un papel motor del Servicio Público:** Una asociación efectiva de las radiotelevisiónes públicas iberoamericanas (como la que funciona en la francofonía) podría ser la locomotora de esta cooperación en todos sus planos, lideradas por las cadenas más potentes de la región (RTVE, RTP, TVN) pero incluyendo también a las más débiles y a las televisoras regionales y locales y sus agrupaciones en la región. Su misión cen-

tral: compromisos fehacientes para difundir la cultura iberoamericana en todas sus manifestaciones, programar en buenas condiciones horarias el cine, la música, la literatura, los avances científicos iberoamericanos...; e incentivar la coproducción en todos esos terrenos de la creación artística y de las IC, tanto con su participación financiera como en tanto caja de resonancias de sus logros.

- **Asociar a las cadenas y los grupos privados regionales:** Mediante una regulación armonizada en términos regionales sería posible articular ese esfuerzo público con el potencial mayoritario de los grupos privados, no sólo en términos de obligaciones de interés general (cuotas de inversión, de exhibición...) sino especialmente mediante estímulos positivos, cuidadosamente orientados a paliar los oligopolios nacionales y fomentar la cooperación con las PYMES.
- **Una atención especial a las nuevas redes audiovisuales y sus nuevas modalidades de consumo cultural:** Ambas líneas de actuación adquieren en la Era Digital unas potencialidades inmensas, ya que la radio-televisión puede hoy abordar una programación temática y hasta a demanda dirigida a *targets* certeros de la población, con flexibilidad horaria y hasta

lingüística, con un *feedback* efectivo con los usuarios dirigida a testar permanentemente sus gustos e intereses, pero también sus demandas de expresión activa. Nos referimos especialmente a la Televisión Digital Terrestre, cuyo despliegue programado para los próximos años permitiría al servicio público esa amplia diversificación de su oferta, pero también vías de retorno interactivo de carácter universal, complementada por las otras muchas redes disponibles hoy o abiertas al futuro como el cable o el satélite o Internet...

- **Canales temáticos culturales:** Lanzamiento de canales monográficos radiotelevisivos de cultura e IC, sobre la base de estudios rigurosos del consumo y la demanda, alguno de los cuales han sido barajados desde hace años en cumbres y otras reuniones iberoamericanas: de cine, ficción televisiva o documentales iberoamericanos según los casos, como espacio de oferta diferenciada y conjunta, ruptura emblemática del cierre práctico de los mercados nacionales y del desequilibrio con las industrias audiovisuales menos potentes. Las cadenas públicas, estatales o regionales, de radiotelevisión podrían jugar también un papel emblemático en esa tarea, asociando después a productores independientes y a cadenas privadas.

- **Reforzamiento del programa Ibermedia (hasta ahora realmente sólo Ibercine):** En especial de sus programas y presupuestos destinados a la distribución y promoción. Conexión estrecha con la propuesta anterior para sostener ambas caras actualmente deficientes: la venta a la televisión y la transformación de la imagen que los públicos iberoamericanos tienen todavía de las cinematografías y la producción audiovisual propia de la región. Expansión del Ibermedia hacia un programa auténticamente **media**, capaz de estimular la cooperación también en otros formatos nucleares como la ficción televisiva, el telefilm, el documental, la animación... La existencia permanente de un "fondo" audiovisual iberoamericano, mejor dotado económicamente, podría jugar un papel importante en la vocación viajera; interna y externa al área, de nuestra producción audiovisual.
- **Ibercultura:** El tejido comunicativo común que propugnamos en párrafos anteriores podría/debería jugar un papel central no sólo para el cine y la producción audiovisual sino también para el conjunto de la cultura clásica y de las más importantes IC Una plataforma ideal para un programa Ibermúsica (en colaboración, con pero no abandonado a las sociedades de autores), reconociendo la poderosa influencia común de nuestra creación en este terreno; una expansión de

la profesionalización en la gestión y la coproducción (en red) a las artes plásticas al igual que se ha creado Iberescena (compartible con la inveterada costumbre de las acciones espectáculo como exposiciones itinerantes y festivales puntuales); e incluso un Iberlibros, capaz de dar acceso a la inmensa riqueza de nuestra literatura, común y específica, de nuestro ensayo e investigación.

- **Traducción de la cooperación a las redes digitales del futuro:** Sobre la base de una política de extensión del acceso digital (colectivo, gratuito y no sólo individual y de mercado) a las nuevas redes, puede pensarse en iniciativas para la creación de portales, buscadores, recomendadores que garanticen la neutralidad no comercial como garantía de información sobre la cultura e incluso en el acceso directo a unos contenidos (culturales) de calidad para todos. El servicio público de radiotelevisión puede desempeñar, por su reserva de contenidos y su saber hacer, una función de liderazgo, si sabe transformarse en un editor multimedia y multiplataforma. Pero seguramente, esta tarea le sobrepasa y debe ser complementada por el conjunto del Estado y de la sociedad civil, como reconocimiento del papel central que la cultura adquiere en las bases de la participación democrática (más allá de servicios en creci-

miento como la declaración fiscal en línea o el acceso a los trámites y registros públicos).

- Frente a las sonrisas escépticas que puedan levantar estas propuestas, pese al pesimismo habitual ante la “utopía” de progreso, podemos oponer el optimismo de la observación crítica. Con todas las lagunas y fallos que hemos señalado anteriormente, no nos duelen prendas en reconocer los enormes avances, al menos en la doctrina oficial e incluso en muchas realizaciones concretas de cooperación iberoamericana, que hubieran sido impensables hace sólo un lustro, y tras de décadas de retóricas vacías y realizaciones escasas. Como me señalan muchas veces mis alumnos y doctorandos, tales avances, –incompletos, nucleares, ciclotímicos no pocas veces– están preñados de ilusiones. Prefiero por tanto concluir esta aportación con esa visión esperanzada y joven, probabilista más que posibilista, por un mundo de auténtica cooperación cultural, para un espacio cultural iberoamericano que da todavía sus primeros y balbuceantes pasos.

Referencias bibliográficas

- BOLAÑO, C./ ANDRADE, C./ MORENO, J.M., (2008). "A industria cinematográfica no MERCOSUR: Economia, Cultura e Integração". En Moreno, J.M. y Sierra, F. (Eds.), 2008. *Comunicación y Cultura en Iberoamérica. El reto de las políticas públicas en la sociedad global*. Visión Libros. Madrid.
- BUQUET, G., 1998.-Buquet, G. (Coord.) (1998). *La Industria Audiovisual Iberoamericana. Datos de sus principales mercados*. M R & Consultancy. España. Madrid. Junio.
- BUSTAMANTE, E. (1994). "Audiovisual integrado, política global". *Día-logos*. Nº 39. Lima. Junio.
- (2004). "El audiovisual europeo a la hora de la diversidad. Entre economía y cultura, entre los prejuicios y la investigación". *Día-logos nº 70*. Lima.
 - (2006). "Diversidad en la era digital: La cooperación iberoamericana cultural y comunicativa". *Pensar Iberoamérica*, nº 9. Julio-October. Madrid. OEI.
 - (2008). "La televisión en Iberoamérica: El nudo central de la cooperación cultural". En Bustamante, E., Ed., 2008. *La Cooperación Cultura-Comunicación en Iberoamérica*. AECID. Madrid.
 - (2009). "De las Industrias Culturales al entretenimiento, la creatividad y la innovación. Viejos y nuevos señuelos para la investigación de la cultura". *Día-logos*. Enero. Lima.
 - y De Miguel, J.C. (2005). "Los grupos de comunicación iberoamericanos a la hora de la convergencia". *Día-logos*, nº 72. Lima.
- CASTRO, C. (2008). "Industrias de contenidos en Latinoamérica". Documento de trabajo eLAC 2007. (<http://www.CEPAL.org/SocInfo>).
- EGEDA, (2007). *Panorama Audiovisual*. Egeda. Madrid
- ERSNT & YOUNG (2004). *La CIESA et l'Amérique Latine. Etude de la coopération extérieure de l'UE de ses Etats membres dans les secteurs de la culture et de l'audiovisuel*. Rapport Final. Vol. 4/4. Juin.
- FUNDACIÓN TELEFÓNICA (2007). *La generación interactiva en Iberoamérica. Niños y adolescentes ante las pantallas escolares*. Fundación Telefónica. Madrid.
- GALPERIN, H. (1999). "Cultural Industries policy in regional trade agreements: the case of NAFTA, the E.U. and MERCOSUR. Media Culture & Society. Nº 5. Septiembre. Londres.
- GARCÍA CANCLINI, N. (1999). "Políticas Culturales: de las identidades nacionales al espacio latinoamericano". En García Canclini, N. Y Moneta, C.J. 1999. *Las Industrias culturales en la integración latinoamericana*. Grijalbo. México.
- (2002). "Industrias Culturales, diversidad cultural y desarrollo iberoamericano". En García Canclini, N. (coord.), 2002, *Iberoamérica 2002. Diagnóstico y propuestas para el desarrollo cultural*. OEI/ Santillana. México.
 - (2008a). "Comunicación y Cultura. Encuentros y desencuentros". En Bustamante, 2008. Ed., 2008. *La Cooperación Cultura-Comunicación en Iberoamérica*. AECID. Madrid.
 - (2008b). "Cooperación, Diálogo: ¿son las palabras más apropiadas?". En VV.AA. *Cooperación Cultural Iberoamericana*. V Campus Euroamericano de Cooperación Cultural. Papeles Iberoamericanos. OEI. Madrid
- GARCÍA DELGADO, J.L. | Alonso, J.A. | Jiménez, J.C. (2007). *Economía del español. Una introducción*. Fundación Telefónica. Madrid.
- GARCÍA LEIVA, T. (2008). "Estado y prospectiva de la Cooperación Cultura-Comunicación entre España y el resto de Iberoamérica". Borrador provisional mimeografiado. Observatorio de Cultura. Fundación Alternativas.
- GETINO, O. (2003). "Las industrias culturales: entre el proteccionismo y la autosuficiencia". *Pensar Iberoamérica*, nº 4. Septiembre. OEI.
- (2006). *El capital de la cultura. Las Industrias Culturales en Argentina y en la integración del MERCOSUR*. Senado. Buenos Aires.

- KEA, (2006). *The Economy of Culture in Europe*. Octubre. Comisión Europea. Bruselas.
- LAURICHESSE, H. (2006). *Quel marketing pour le cinéma?*. CNRS. París.
- MARTÍN BARBERO, J. (2002). *Oficio de cartógrafos. Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura*. FCE. Santiago de Chile.
- (2005). *Cultura y sustentabilidad en Iberoamérica*. Interarts/OEI. Madrid.
 - (2008). “La Comunicación y la Cultura en la Cooperación para el Desarrollo”. En Bustamante, E. (ed.) 2008. *La Cooperación Cultura-Comunicación en Iberoamérica*. AECID. Madrid.
- MASTRINI, G., BECERRA, M. (2006). *Periodistas y Magnates. Estructura y concentración de las industrias culturales en América Latina*. Prometeo. Buenos Aires.
- MONTERO y MORENO (2008). “Mirar más allá del mercado. Las políticas de cooperación cinematográfica de la U.E. con otras Regiones”. En Moreno y Sierra (eds.), 2008.
- MORENO, J. M. y SIERRA, F. (eds.) (2008). *Comunicación y Cultura en Iberoamérica. El reto de las políticas públicas en la sociedad global*. Visión Libros. Madrid.
- NIVÓN, E. (2002). “La cooperación cultural como proceso de globalización. Una visión desde América Latina”. *Pensar Iberoamérica*, nº 0. Febrero. OEI. Madrid.
- OEA (2002). “The distribution of European and tirad-country films in the European Unión Market”. Observatorio Europeo del Audiovisual. Estrasburgo.
- PIEDRAS, E. (2003). “Industrias Culturales en México. Una actualización de los cálculos al 2003”. (www.gestioncultural.org/jes/pdf/EPiedras-Industrias-CulturalesMéxico.pdf)
- SÁNCHEZ RUIZ, E. (2004). *El audiovisual latinoamericano: el necesario redimensionamiento de un sector clave*. Telos. Madrid.
- (2006). “Industrias Culturales, Diversidad y Pluralismo en América Latina”. *Cuadernos de Información y Comunicación*, vol. 11. Madrid. 2006.
- SANDOVAL, N. (2007). “Las industrias culturales en América Latina en el marco de las negociaciones de la OMC y del ALCA”. *Pensar Iberoamérica* OEI. 57 págs. (consultado el 18-1-07)
- SINCLAIR, J. (1999). *Latin American Televisión. A global view*. Oxford University Press. Nueva York.
- YÚDICE, G. (rel.) (2002). “Industrias Culturales, diversidad cultural y desarrollo iberoamericano”. En García Canclini, N. (coord.), 2002, *Iberoamérica 2002. Diagnóstico y propuestas para el desarrollo cultural*. OEI/ Santillana. México.
- (2008). “Hacia una cooperación movimentalista-social de la cooperación intersectorial en cultura”. *Papeles Iberoamericanos*. OEI. Madrid.
- ZALLO, R. (2008). Ponencia en Congreso de AE-IC. “Economía y políticas de comunicación y cultura en la década: temáticas y tendencias”. Santiago de Compostela. Actas AEIC.

Notas

- 1 El estudio más conocido en esta línea es el de Price Waterhouse Coopers, Global Entertainment & Media Outlook, cuya última edición evalúa esa industria, a nivel mundial y para 2007, en 1.525.172 millones de dólares, y el mercado europeo en 465.038 MD. Sin embargo, en esta cuantificación están incluidas actividades como la información comercial, los parques temáticos, los casinos y los deportes.
- 2 Una muestra reciente de esta orientación es el Informe 2008 de la industria de los contenidos digitales, realizado en España por ASIMELEC (Asociación Multisectorial de Empresas Españolas de Electrónica y Comunicaciones), y que incluye, junto a las IC, el hardware y *software* de grabadoras y reproductores, así como un apartado novedoso: el mercado de contenidos generado por los usuarios (www.asimelec.es).
- 3 Poco han aportado los estudios citados a la consideración de la cultura iberoamericana o a su propia estimación económica. Así, el más reciente se limita a retomar las cifras sobre las IC del Ministerio de Cultura español, estimando ese sector en el 1, 5 por ciento del PIB, con 20.000 empresas, 180. 000 empleos directos y 1.000 ME de exportaciones (García Delgado, Alonso, Jiménez, 2007).
- 4 En una de las más recientes evaluaciones académicas, pero referida al año 2000, se estimaba que las IC sumaban en los diez principales países de Latinoamérica unos 26.000 MD, incluyendo prensa y libros, fonogramas, radio y televisión, TV abierta y de pago) En el reparto por naciones, aparecía un gran mercado, Brasil con 10.526 MD, dos medianos, México y Argentina con algo menos de 5.000 MD, y otros países con facturaciones menores de 1.200 MD. (Mastrini, Becerra, 2006). Para esa misma fecha, sin embargo, Octavio Getino evaluaba las IC sólo para el MERCOSUR en cuatro países en 21.400 MD (Getino, 2006)
- 5 Una de las más sistemáticas fuentes privadas de este tipo de cifras, sin apoyatura metodológica conocida, es el Global Entertainment and Media Outlook, que contabiliza 14 segmentos industriales, incluidos Internet, la *business information*, parques temáticos y de diversión, casinos y otros, además de los deportes. Según su última edición, esta amalgama sumaba en 2007 para Latinoamérica 44.228 MD, de los cuales Brasil acumulaba 18.000 y México 10.000 MD. Atribuía a estas actividades tasas del 11,5% en 2007 y un crecimiento anual hasta 2011 del 8,9 %, señalando a Brasil entre los grandes mercados emergentes (con Rusia, India y China). (Entertainment and Media. Outlook. Price Waterhouse & Coopers, 2007-2011).
- 6 Según una consultora internacional, sobre la inversión publicitaria mundial de 455.119 MD , América Latina sólo representaba un 4,9 %, con 22.331 MD. en 2007.(Zenith Optimedia. Informe Internacional Advertising Association-Ibope Media).2007.
- 7 No entramos aquí en la calidad de los *best, fast* o *quick sellers*, cuya evaluación subjetiva distorsiona muchas veces el debate, sino simplemente en su estrategia de saturación sobre la distribución o comercialización de la oferta con innegables efectos de asfixia de la restante creatividad y, en consecuencia, de la diversidad real de elección de los usuarios.
- 8 Aunque lógicamente se dan enormes disparidades, con un gigante como Brasil que acumula 6.496 MD (5.067 ME) el 36 por ciento del total estimado para la región; O México, con 3.704 MD de inversión publicitaria total. También, relativamente a la riqueza de cada país: desde tasas menores al 0,50 del PIB (México, Perú, Uruguay, Venezuela) a algunas superiores al 1 por 100 (Colombia, Ecuador, Panamá) (Zenith Optimedia, 2006).
- 9 En cuanto al conjunto del audiovisual, las estimaciones económicas realizadas en la última década, no dejan lugar a dudas sobre su preponderancia económica. Así, según un estudio reali-

zado en 1998, desgraciadamente no actualizado desde entonces, el audiovisual facturaba en 1997 y en 12 países (Argentina, Brasil, Chile, México, Venezuela, Colombia, Bolivia, Ecuador, Perú y USA, más España y Portugal) 17.210 MD, de los que el 51,5 por ciento procedía de la televisión abierta publicitaria y un 31 por ciento de la televisión de pago. Como muestra comparativa, sólo un 17 por ciento provenía del cine-vídeo (Buquet, 1998). Una comparación más actualizada y general evaluaba en 2000, que la facturación del conjunto de las Industrias Culturales en América Latina ascendía a 26.000 MD, de los cuales la inversión publicitaria suponía 18.408 MD (Getino, 2006). Según cifras más recientes, la inversión publicitaria en 10 de los mayores países de América Latina alcanzaba a 16.616 MD en 2004 (12.726 ME) y se estimaba en 18.000 MD (14.040 ME) para el conjunto de la región, sin contar con 3.300 MD estimados para los medios hispanos de los USA (65 por ciento en la TV, 21 para la radio). Naturalmente, esas cifras significaban porcentajes nacionales muy diversos de la riqueza nacional, según especificidades de evolución y desarrollo de cada país, pero en promedio para Latinoamérica representaban un 1,2 por ciento del PIB. En conjunto, la televisión acumularía el 50 por ciento del mercado publicitario en la región, con picos del 68-70 por ciento (Ecuador, Panamá, México). Y a ello habría que sumar, en dimensiones iberoamericanas, los 6.644,8 ME de inversión e España en 2005 (2.950,8 en TV), y los 3.653 de Portugal (2.946 en TV). Además, todo indica que las tasas de crecimiento del sector televisivo avanzan mucho más rápidamente que las de los otros sectores culturales o de las propias industrias culturales en su conjunto. (www.convergencialatina.com, 12-2-2007).

¹⁰ Así, se puede recordar que los receptores de televisión se ubican en el 92-95 por ciento de los hogares de Latinoamérica, aunque con diferencias notables entre más del 95 por ciento en muchos países (Argentina, Colombia, Ecuador,

Perú, Venezuela, Puerto Rico) hasta apenas el 90 por ciento en Brasil o el 77 en Panamá De forma que, según estimaciones internacionales, en 2005 América Latina dispondría de 99,72 millones de hogares con televisor, frente a los 150,31 de la UE y a los 122,56 de los USA (Telecoms & Media, 2006; Zenith, 2006); si agrupamos a Iberoamérica, serían unos 125 millones de hogares conectados. A esta alta penetración hay que añadir los tiempos de visionado habitual, situados entre los más altos del panorama internacional: Según una consultora internacional, la media de visionado estaría en 2007 en 199 minutos/día (3 horas y 19 minutos) en América Latina, aunque con diferencias apreciables por países, para un total de 172,22 millones de espectadores. (One Televisión Year in the World. 2008 issue. Eurodata-TV Worldwide) Por su lado, en España, la audiencia alcanza diariamente al 88,9 por ciento de la población adulta, con una media de 217 minutos/ día, una de las tasas más elevadas de la U.E., y en Portugal al 99,7 por ciento de la población (Zenith, 2006).

¹¹ En el estudio coordinado por Cosette Castro en 2007, había observaciones interesantes pese a la confusión con las redes y el *software* electrónicos. Así se constataban las desigualdades en el acceso familiar a Internet, no siempre parangonables a los indicadores económicos, y que iban desde el 26 por ciento de Venezuela o el 21 de Chile, pasando por el 14-15 por ciento de Brasil o Perú y tasas mucho menores en otros países de la región (Castro, 2008).

¹² Ver el estudio organizado por la Fundación Telefónica (VV.AA. 2007). Según esta amplia encuesta, realizada en 7 países latinoamericanos, del 63 al 96% de los jóvenes, según franjas de edad, navegaba por Internet y accedía a contenidos culturales, constituyendo la “primera generación interactiva iberoamericana”.

¹³ Según estimaciones recientes, frente al 70,4% del acceso de los adultos a Internet en los USA, por todas las vías, sólo gozaban de ese acceso el

- 41, 1% en Argentina, el 34, 8% en Brasil, el 13% en Venezuela o el 15,5% en Perú. El nivel de conexión de los hogares era todavía más dispar entre los países latinoamericanos.
- ¹⁴ Según datos de 2007, Latinoamérica mostraba una casi nula extensión de la TDT, sobre todo para la difusión en abierto, frente a una moderada pero mucho más importante penetración de las redes de pago, que sumarían 28 millones de abonados. Sin embargo, contrastaba la estimación de la publicidad en televisión (18.816 MD) con la de la conexión de pago (10. 469 MD, Informa Telecoms and Media. Americas TV. 12th edition 2007).
- ¹⁵ Como decía Martín Barbero, es en el campo estratégico de los medios y las redes en donde “se configuran hoy en gran medida las oscilantes imágenes e nuestras identidades, las oportunidades de nuestras democracias y las competencias creativo-productivas de nuestros países” (Martín Barbero, 2005).
- ¹⁶ Como escribía recientemente García Canclini, “Compartimos un espacio histórico y lingüístico, pero no está claro si puede ser un mercado para la colaboración entre nosotros y la competencia con los otros, y también un espacio público en el cual las controversias y la cooperación puedan ser negociados en función de intereses colectivos y multiculturales” (...)” Lo latinoamericano no es un destino revelado por la tierra ni por la sangre: fue muchas veces un proyecto frustrado; hoy es una tarea relativamente abierta y problemáticamente posible”. (García Canclini, 2008b). En otro texto anterior, más optimista pero complementario, García Canclini afirmaba: “Pero si es posible identificar un espacio cultural afín, en el que dos lenguas predominantes y una historia multicultural común (que incluye muchas otras lenguas), objetivos políticos compartidos y un desarrollo socioeconómico con intercambios crecientes que refuerzan la convergencia cultural, permiten establecer especificidades regionales.” (García Canclini, 1999).
- ¹⁷ Directiva 2007/65/CE (Diario oficial de la U.E. de 18-12-2007).
- ¹⁸ Incluso un estudio encargado por Bruselas, señalaba que las cláusulas de territorialización” en las políticas europeas son un obstáculo para coproducción europea (DGA/CE. “Study on the Economic and Cultural Impact, notably on coproductions, of territorialisation clauses of State Aid Schemes for films. Preliminar final report. Cambridge Econometrics. 29-6-2007 (www.camecon.com).
- ¹⁹ El estudio, realizado a instancias del Parlamento Europeo, muestra que entre 2002-2006, las otras cinematografías (no de la UE. ni de los USA), había supuesto un 19,8% de los filmes distribuidos en la UE, aunque sólo habían conseguido 2,3% de las entradas. En todo caso, se veía una leve mejoría desde el 1,6% de entradas de 2002 al 3,3% en 2006. De América Latina provenían 172 filmes (frente a 324 de Asia), de un total de 1.324 en los cuatro años considerados, con la particularidad de que el 54% eran coproducciones con Europa. Desgraciadamente, el estudio no incluía el DVD ni la televisión, limitándose en cuanto a esta última a constatar el acceso de canales de terceros países por todos soportes y formas de acceso (12 en español y portugués , pero sólo 3 en abierto de 793 analizados con 40 en abierto).
- ²⁰ Así, en el párrafo 62 del documento de la Cumbre de Río se proclamaba la intención de “apoyar la cooperación e intercambios crecientes entre las industrias culturales y el sector audiovisual que deben constituir los pilares fundamentales de la cooperación cultural y económica”; Y en el artículo 28 de los acuerdos entre la UE y la Comunidad Andina se dice que “las partes se ponen de acuerdo sobre la promoción de la cooperación en el audiovisual y los medios por iniciativas conjuntas en formación, desarrollo audiovisual, producción y distribución”. Asimismo en los acuerdos con América Central figuran el artículo 40 sobre dominio cultural y el 28 sobre cooperación audiovisual.

- ²¹ La Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de expresiones culturales (París 20-10-2005), incluye especialmente entre sus objetivos un principio de solidaridad y cooperación internacional bien claro sobre las IC, “comprendidas las IC nacientes o establecidas en el plano local, nacional o internacional”; Constate la “complementariedad de aspectos económicos y culturales del desarrollo”, y define la auténtica cooperación: “el fortalecimiento de las industrias culturales en los países en desarrollo”.
- ²² Como escribía Getino, “Entendemos que toda política cultural que queda limitada a concepciones proteccionistas y defensistas en el sistema de las IC y en las del audiovisual en particular, podría tener muy poco futuro si no se la enmarca en finalidades más ambiciosas como son las de promover y potenciar, según las circunstancias de cada país o región, los recursos humanos y técnicos existentes para equilibrar fuerzas y ser capaces de crecer en términos locales o regionales en la competencia con las transnacionales que hoy tienen la hegemonía o el dominio del sistema” (Getino, 2003).
- ²³ Como concluye Natalia Sandoval, las IC están presentes en las agendas de negociación del TLCAN, MERCOSUR y Comunidad Andina, pero sus iniciativas prácticas han sido muy limitadas y no han dotado a la región de una perspectiva común, tanto por la hegemonía privada y la perspectiva comercial como “por ausencia de interés por la relación entre cultura y economía” en las áreas gubernamentales (Sandoval, 2007).
- ²⁴ Referidas a 2003, las estimaciones del Ministerio de Cultura español alcanzan a atribuirles un 3% del PIB (sin diseño ni arquitectura) que se elevarían al 3,85% con toda la propiedad intelectual e incluso al 4,24% con otras actividades interdependientes (Ministerio de Cultura, 2006. *El valor económico de la Cultura*. MEC. Madrid).(w.mcu.es).
- ²⁵ El Plan del ICEX (Instituto de Comercio Exterior español) anunciaba “un cambio de paradigma

para la cultura”, cuyo carácter estratégico era reconocido; y designaba dos áreas regionales, Europa y América Latina (primero en la edición de libros, segundo en audiovisual), como prioritarias para la exportación española y de su Plan de Apoyo a la internacionalización de las IC españolas en el exterior (ICEX, 2007. La internacionalización de las industrias culturales españolas en el exterior”. Instituto Español de Comercio Exterior. Madrid).

- ²⁶ Como ha señalado Ramón Zallo, “al principio de la cadena de valor, habría que poner el acento en las políticas educativas, en el apoyo a las actividades amateur y en el apoyo a la creación, entendiendo que la materia gris, es la base de mejora de recursos para la producción inmaterial y para el Conocimiento distribuido. Al final de la cadena habría que privilegiar el conocimiento de las tendencias en los públicos como condición de formación de nuevos públicos sobre una cultura adaptable como tarea permanente. (Zallo, 2008).

**Segunda parte:
Nuevas configuraciones de la
diversidad y políticas de cooperación**

Juan Luis Mejía Arango

Universidad EAFIT (Medellín)

Apuntes sobre las políticas culturales en América Latina, 1987-2009

Resumen:

El presente artículo hace un recorrido por la evolución de las políticas culturales de América Latina desde 1987 hasta 2009. Se toma como fecha referencial 1987, año de publicación del libro *Las Políticas Culturales en América Latina* editado por Néstor García Canclini. En estos veintidós años han ocurrido profundos cambios en el continente, los cuales han influido en la concepción, formulación y aplicación de la política cultural de los Estados. Uno de los cambios más profundos radica en la llamada crisis del Estado-Nación y el consecuente tránsito de un constitucionalismo cultural implícito a uno explícito. Los Estados latinoamericanos se construyeron bajo el supuesto implícito de una nación homogénea culturalmente, blanca, cristiana y de habla castellana. La institucionalidad cultural estaba diseñada para interpelar a esa nación imaginada. Desde la Constitución canadiense de 1984, hasta las recientes constituciones de Bolivia y Ecuador, los Estados se reconocen desde lo diverso, lo multiétnico y pluricultural. Este cambio supone una transformación de la institucionalidad cultural la cual debe acomodarse a las nuevas realidades. Este cambio de concepción del Estado supone también un gran salto en el tema de los derechos. La legislación cultural anterior se sustentaba en el artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La diversidad implica derechos. Es el paso del derecho a la cultura a los derechos de la cultura según la tesis del profesor Jesús Prieto de Pedro. En la actual agenda se encuentra el tránsito de la declaración de los derechos a la efectividad de los mismos. Ante la timidez de los órganos legislativos, ha sido el poder judicial el encargado de dotar de contenidos y fijar los alcances de los derechos colectivos. Otro tema tratado son las relaciones entre economía y cultura y, por último, el impacto de la segunda generación de Convenciones de la UNESCO.

Palabras clave:

política cultural, diversidad cultural, interculturalidad, cooperación internacional cultural, economía y cultura, convenciones culturales

Abstract:

The present article runs through the evolution of cultural policies in Latin America between 1987 and 2009. The year 1987 is taken as a starting point due to the publication, in that year, of *Cultural Policies in Latin America*, edited by Néstor García-Canclini. During the subsequent twenty-two years, moreover, profound changes have taken place on the continent, which have influenced the conception, formulation and application of the cultural policies of the continental States. One of the most profound changes lies in the so-called crisis of the Nation-State and the subsequent shift from an implicit to an explicit cultural constitutionalism. The Latin American States were built under the implicit assumption of a culturally homogenous nation, white, Christian and Spanish-speaking. Cultural institutions were then designed in order to interpellate this imagined nation. From the Canadian constitution of 1984 to the recent constitutions of Bolivia and Ecuador, however, the States now see themselves as diverse, multiethnic and pluricultural. This change arguably implies a transformation in cultural institutions, one that must indeed accommodate the new realities. Such a change in the conception of the State also necessitates a great leap forward in terms of rights, since previous cultural legislation was based on article 27 of the Universal Declaration of Human Rights, whilst the new diversity implies new rights. According to the argument of Professor Jesús Prieto de Pedro, this represents the step from the right to culture to the rights *of* culture. In the current agenda, one sees this in the move from the declaration of rights to their effective implementation. Faced with the timidity of the legislative bodies, moreover, the power of the judiciary has been employed in fleshing out the law and formalising gains in collective rights. Another relevant theme is that of the relation between economy and culture, and finally that of the impact of the second generation of UNESCO Conventions.

Key words:

cultural policy, cultural diversity, interculturality, international cultural co-operation,
economy and culture, cultural conventions

Apuntes sobre las políticas culturales en América Latina, 1987-2009

1. Introducción

Para ubicar temporalmente el propósito de este artículo, se ha tomado como punto de partida el año de 1987 en el que apareció la primera edición del ya clásico libro *Las políticas culturales en América latina*, cuyo editor fue Néstor García Canclini y en el que se publicaron textos de Jean Franco, Sergio Miceli, Guillermo Bonfil, Oscar Landi y José Joaquín Brunner.

Era aquel el primer esfuerzo intelectual por hacer un repaso a las políticas culturales que se habían instaurado en el continente en el marco del modelo de desarrollo que se impuso en América Latina, a partir de los años sesenta del siglo XX. Ya el título con el que García Canclini iniciaba el libro, marcaba el derrotero: *Políticas culturales y crisis del desarrollo: un balance latinoamericano*.

Para quienes leímos aquel libro con fruición y marcado interés, parecería que el tiempo transcurrido ha sido muy poco y que el libro conserva vigencias. Pero cuando nos detenemos un poco y miramos el pasado reciente, podemos constatar que los cambios en la región han sido vertiginosos y profundos. Basta hacer un pequeño recuento: en 1987 no había concluido la terrible noche de las dictaduras, el narcotráfico apenas se insinuaba, internet era una fantasía de la ciencia ficción, el neoliberalismo y las nuevas concepciones sobre el papel del Estado se cocinaban en Washington, aún no se hablaba de desarrollo sustentable, Hugo Chávez era un joven oficial del ejército venezolano, el muro de Berlín dividía un mundo bipolar. En fin, tantos acontecimientos en tan solo veintidós años. Las políticas culturales no pueden ser ajenas a tantos cambios. Trataremos de reseñar algunas de las transformaciones más protuberantes.

2. De la identidad homogénea a la diversidad

Cuando se publicó el libro de García Canclini, las políticas culturales de los países latinoamericanos seguían teniendo como soporte legal el artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y tenían como objetivo el fortalecimiento de la identidad cultural.

2.1 La identidad cultural

El tema de la identidad cultural fue el eje predominante en las Conferencias de Yakarta, Accra y Bogotá, preparatorias de la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales –Mondiacult– celebrada en México, entre el 26 de julio y el 6 de agosto de 1982.

Como era de esperarse, el tema de la identidad cultural, asociado al de la finalidad del desarrollo, se convirtió en el eje articulador de la Conferencia de México. En el documento final y en muchas de las recomendaciones a los Estados miembros de la UNESCO, se hace énfasis en el tema de la identidad entendida como: “El ámbito en que la cultura es vivida como subjetividad, en que la colectividad se piensa como sujeto. Si el patrimonio cultural contiene todo aquello que una cultura ha producido y continúa produciendo, la identidad cultural contiene, en potencia, todo lo que ésta es susceptible de producir... es el principio dinámico en virtud del cual una sociedad, apoyándose en su pasado, nutriéndose de sus propias virtualidades y aco-

giendo selectivamente los eventuales aportes exteriores, prosigue el proceso incesante de su propia creación”, (Informe final de Mondiacult. París, noviembre de 1982, pág. 184).

De igual manera, la Conferencia de México “reconoció que la idea de identidad cultural se sitúa en el centro de la problemática del desarrollo: identificado desde hace mucho tiempo con el simple crecimiento económico lineal, medido por los indicadores del PNB e inspirado en un evolucionismo inconsciente e inconfesado, el desarrollo se reveló como un proceso infinitamente más complejo, de carácter global y multidimensional, que sólo es eficaz si responde a la voluntad de cada sociedad y si expresa realmente su identidad profunda”. (*op cit*, pág. 10).

En los años posteriores a la Declaración de México, la mayoría de documentos sobre política cultural en América Latina reproducían casi textualmente el informe final. La preservación y promoción de la identidad, y la dimensión cultural del desarrollo se convirtieron en el objetivo central de las políticas.

2.2 El derecho a la cultura

Como antecedente inmediato a la consagración del derecho a la cultura, consagrado por las Naciones Unidas, se encuentra la Declaración Americana de los Derechos y los Deberes del Hombre, aprobada en la Novena Conferencia Internacional Americana, que se realizó en Bogotá entre el 30 de marzo y el 2 de mayo de 1948. El artículo XII de la Declaración de Bogotá

reconoce que “toda persona tiene el derecho de participar en la vida cultural de la comunidad, gozar de las artes y disfrutar de los beneficios que resulten de los progresos intelectuales y especialmente de los descubrimientos científicos”. El segundo párrafo protege la creación al consagrar que “tiene asimismo derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de los inventos, obras literarias, científicas o artísticas de que sea autor”.

Unos meses más tarde, el 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos, entre los que se encuentra el derecho de todo individuo a pertenecer a una cultura. La redacción del artículo 27.1 es muy similar a la de la declaración americana, que se aprobó semanas antes. Dice así el artículo 27.1: “Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora”.

Así entendido, el derecho individual a la cultura se descompone en cuatro elementos: posibilidad de participar en la vida cultural de la comunidad, gozar de las artes, disfrutar de los beneficios del progreso científico y recibir por

parte del Estado protección jurídica a su creación –Régimen del derecho de autor–.

Con el fin de garantizar el derecho individual a la cultura, surge el deber del Estado de protegerlo a través de las políticas culturales. De manera clara, lo expresaba el entonces director general de la UNESCO, René Maheu, en el discurso inaugural de la Conferencia de Venecia de 1971: “En realidad desde el instante en que el acceso, o mejor aún, la participación en la vida cultural están reconocidos como un derecho del hombre, que cada individuo de una colectividad constituida pueda reivindicar por su cuenta, ocurre forzosamente que los responsables de esa colectividad tienen el deber de crear en toda medida de sus posibilidades, las condiciones indispensables para el ejercicio eficaz de ese derecho. El fomento de la vida cultural de la nación entra de esa manera dentro de las funciones del Estado moderno. Ha terminado en este punto como en muchos otros, el *laissez-faire* en el que los favores de un mecenazgo, más o menos ilustrado, bastaban para dar al poder una reputación de bienhechora apariencia. Frente a unos problemas de justicia –quiero decir la satisfacción de los derechos del hombre– que son también problemas de masa y que, por ello, hacen intervenir consideraciones de recursos y de organización en gran escala, los gobiernos han de tener una política cultural como tienen una política económica, una política social, una política fiscal, una política de educación, una política de ciencia, etc.” (Harvey, 37).

2.3 ¿Cual identidad?

De la homogeneidad a la diversidad

Mientras los documentos oficiales pregonaban la preservación y promoción de la identidad como eje de las políticas, las ciencias sociales (antropología, sociología, historia) cuestionaban la existencia de *una identidad*. El mito de las naciones homogéneas culturalmente se empezó a desvanecer, más aún, cuando los movimientos sociales impulsaron procesos de reconocimiento y valoración de las culturas ancestrales, de otras formas de ver y permanecer en el mundo. En los Estados no había cultura, sino culturas. El mito fundacional de la homogeneidad cultural, sobre el que se construyeron los Estados nacionales latinoamericanos, se derrumbó. La diversidad se abrió paso de una manera rotunda. Aún hoy nos encontramos imbuidos en este proceso de repensar los Estados a partir del reconocimiento de lo diverso, lo plural, lo heterogéneo.

Por tanto, la política cultural basada en la preservación de LA IDENTIDAD quedó hecha añicos. De la misma manera el soporte jurídico de reconocer la acción estatal en la garantía al derecho individual A LA CULTURA quedó corto en su alcance. En efecto, como lo ha sustentado el profesor Jesús Prieto de Pedro en su libro *Cultura, culturas y Constitución*, la diversidad lleva implícita la existencia de otros derechos, no ya individuales sino colectivos, que son LOS DERECHOS DE LA CULTURA. El derrumbe afectó, también, la institucionalidad

cultural pensada para interpelar *la cultura* y no *las culturas*.

El panorama cultural sufre la misma complejidad que viven los Estados. Para usar la terminología constitucional, a partir de las últimas dos décadas del siglo XX y en la primera del XXI, los Estados latinoamericanos se “refundán”, se “reconstituyen”, se “reconocen” desde la diversidad, lo multiétnico, lo pluricultural, lo plurinacional, lo intercultural. (Conceptos tomados de las distintas constituciones).

El punto de partida lo da la Constitución de Canadá, de 1984. La siguen la de Guatemala, 1985; Nicaragua, 1987; Brasil, 1988; Colombia, 1991; México, 1992; Perú, 1993; Argentina, 1994; Venezuela, 1999; Bolivia, 2009; y Ecuador, 2009.

Los postulados varían de constitución a constitución, pero todos llevan el mismo contenido: a partir de su promulgación, los Estados reconocen la diversa composición étnica y la pluralidad de culturas que conviven en el territorio. Algunas de las fórmulas están tímidamente entreveradas en el articulado, como la Argentina, que en el capítulo concerniente al del Congreso de la República, estipula que una de sus atribuciones es “reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos. Garantizar el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural”.

Otras son rotundas desde el preámbulo, como la de Paraguay: “Esta constitución reco-

noce la existencia de los pueblos indígenas, definidos como grupos de cultura anteriores a la formación y organización del Estado paraguayo". O el preámbulo de la constitución de la República Bolivariana de Venezuela: "Se refun- da la República para establecer una sociedad democrática y protagónica, multiétnica y pluri- cultural, en un Estado de justicia, federal y des- centralizado". En las constituciones de Perú y Colombia la fórmula es muy parecida: "El Estado reconoce la pluralidad étnica y cultural de la Nación".

Las más recientes constituciones aprobadas en países de América Latina (Bolivia y Ecuador) se fundamentan en los Principios de la *intercul- turalidad* y el *plurinacionalismo*. "Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, inde- pendiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías. Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, *cultural* y *lingüístico*, dentro del proceso integrador del país". (Artículo primero de la Constitución de Bolivia de 2009).

Por su parte la Constitución ecuatoriana define: "El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia social, democrático, sobe- rano, independiente, unitario, intercultural, plu- rinacional y laico". (Artículo primero de la Constitución de Ecuador de 2009).

Al definir la plurinacionalidad, es decir la coexistencia de pueblos originarios, comunas, comunidades o nacionalidades en el territorio

del Estado, de manera consecuente, las consti- tuciones reconocen los derechos colectivos. Además de los tradicionales reconocimientos de los derechos fundamentales, civiles, políti- cos y económicos, ambas constituciones dedi- can de manera explícita un capítulo a los derechos colectivos de las naciones y los pue- blos indígenas.

El artículo 30 de la Constitución boliviana define como "nación o pueblo indígena origina- rio campesino a toda colectividad humana que comparta identidad cultural, idioma, tradición histórica, instituciones, territorialidad y cosmo- visión, cuya existencia es anterior a la invasión colonial española... En el marco de la Unidad del Estado y de acuerdo con esta Constitución las naciones y pueblos indígena originario cam- pesinos gozan de los siguientes derechos...".

Por su parte la Constitución de Ecuador, en el artículo 54, reconoce que "las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, el pueblo afroecuatoriano, el pueblo Montubio y las comunas forman parte del Estado ecuatoriano, único e indivisible". A continuación el Art. 57 define los derechos colectivos de estos pue- blos. En total, Bolivia reconoce 18 derechos colectivos y Ecuador 21: a existir, a la identidad cultural, a la jurisdicción indígena, a la libre determinación, a la propiedad colectiva de la tierra, a la propiedad intelectual colectiva, entre otros.

Como se puede observar, en un lapso de tan sólo 20 años se produce una profunda

transformación en la concepción misma de los Estados latinoamericanos. La ilusión de los Estados homogéneos culturalmente se desvaneció. La gran encrucijada que viven muchos de estos países es como resolver de manera armónica la tensión natural que genera la diversidad.

De igual manera la gestión cultural adquiere nuevos y complejos retos. De la relativa fácil gestión de los tres pilares clásicos de la administración cultural (fomento a la creación, protección del patrimonio y divulgación cultural) se pasa a una compleja trama de relaciones con otros sectores y con nuevos campos de acción impensables dos décadas antes.

3. Institucionalidad cultural y cambios de paradigmas de Estado

El cambio de paradigmas de Estado que plasman las constituciones de última generación no están acompañadas de una transformación en la estructura y concepción de la institucionalidad cultural, y ésta sigue interpelando a una nación blanca, cristiana y de habla castellana. Hay un gran inmovilismo en las estructuras culturales estatales que no han sido capaces de adaptarse a los retos que plantean las nuevas situaciones políticas y sociales y, por tanto, su acción queda anclada en el pasado, incapaz de proponer la construcción de la nación futura y de los diálogos interculturales, y de hacer efec-

tivos los derechos culturales proclamados en las constituciones.

Dos proyectos oficiales ambiciosos, con cierta similitud, se llevan a cabo en Colombia y Chile, en busca de la diversidad oculta.

El primero se denomina *Crea, una expedición por la cultura colombiana*, realizado entre 1992 y 1998. Como se puede observar la iniciativa se inicia un año después de expedida la constitución que reconoce la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana. La gran movilización cultural abarcó hasta los últimos rincones del territorio con dos fines: ser coherente con los postulados de la constitución, y reconocer y dar visibilidad a la diversidad cultural; y en segundo término contribuir a la formación de una cultura de paz. Con posterioridad al evento, la investigadora Ana María Ochoa Gautier realizó un estudio crítico publicado bajo el título *Entre los deseos y los derechos, un ensayo crítico sobre políticas culturales*. Este trabajo se constituye en uno de los más lúcidos análisis sobre política cultural escritos en América Latina.

El otro proyecto se denominó *Cabildos Culturales: una experiencia chilena de participación social para la construcción de ciudadanía cultural*. Se realizaron cuatro cabildos entre 1999 y 2003 que tenían como objetivos reconstruir el tejido social deshecho por los 16 años de la dictadura de Augusto Pinochet, reconocer la diversidad cultural y crear condiciones para la construcción de una ciudadanía

cultural Democrática. Fruto de esta movilización cultural fue la elaboración de la Cartografía Cultural Chilena y más adelante la creación del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile (Ley 19.891 de 2003).

A la situación descrita anteriormente, contribuye de manera importante el cambio de modelo de desarrollo que se genera en América Latina en los años noventa del pasado siglo. De alguna manera, la institucionalidad cultural latinoamericana surgió como parte de las reformas del Estado que se generan como consecuencia del modelo económico implantado en la década del sesenta, “decenio mundial del desarrollo”. El modelo, basado en la sustitución de importaciones, la protección económica y la urbanización, implicó también la reforma administrativa del Estado. El sector cultura entró en la reforma, más desde un aspecto de racionalidad administrativa que de concepción de la cultura. En efecto, la primera institucionalidad tenía como propósito aglutinar bajo un solo ente la dispersión de instituciones que desde el siglo XIX habían surgido en estos países y que se alojaban en distintas instancias de los organismos estatales.

Las bibliotecas, archivos, teatros, museos y conservatorios fueron recogidos bajo un solo ente generalmente adscrito a los ministerios de educación. El modelo a seguir era el flamante ministerio de cultura francés y la figura de André Malraux. (Muchos países quisieron tener su propio Malraux o al menos fue la ilusión de

muchos funcionarios). Desde el punto de vista funcional la institucionalidad se basaba en la difusión cultural, fomento a las bellas artes y protección al patrimonio cultural.

Treinta años después, el modelo económico da un giro de 180 grados. A partir del llamado Consenso de Washington, los postulados sobre los que se había construido el modelo económico, y se habían reestructurado administrativamente los Estados, se derrumba. La protección es anatema. El nuevo paradigma es la libertad de mercados. Las empresas estatales, configuradas para prestar servicios básicos, pasan a manos privadas. El Estado se reduce a su mínima expresión y la institucionalidad cultural no es ajena a esta tendencia.

Se presenta, entonces, una gran paradoja: mientras las constituciones reconocen que la cultura es “fundamento de la nación”, mientras los movimientos sociales reivindican el papel fundamental de la cultura, mientras los documentos internacionales definen a la cultura como “el fin último del desarrollo” (Informe Pérez de Cuellar, declaración de Estocolmo 1998), la institucionalidad cultural se ve debilitada económica, conceptual y políticamente.

El discurso neoliberal frente a la cultura se sustenta en que la dimensión cultural gira en la órbita de la libertades de pensamiento, creación y expresión y, por tanto, como en la primera generación de Derechos Humanos, la obligación del Estado es de “no hacer”, es decir, abstenerse de actuar, pues su acción, a través

del dirigismo estatal o la censura, pone en riesgo las libertades sagradas. Según esta concepción el derecho a la cultura es un derecho individual y no social. Esta posición la resume la frase de un presidente de los años noventa, de ingrata recordación: “La ausencia de política cultural del gobierno, es la política”. De manera similar, el escritor Álvaro Mutis declaraba a la prensa: “Libreme Dios de una política cultural”.

Si el modelo económico de los años sesenta tenía como ejemplo a Francia, el modelo de los noventa miraba al Reino Unido y a los Estados Unidos, países en los que la actividad cultural se sustenta en la iniciativa particular representada en fundaciones privadas en vez del Estado. El tema del mecenazgo volvió a cobrar actualidad y proyectos de Ley de estímulos tributarios a la cultura se debaten en todas las latitudes del continente americano.

El modelo es Brasil, a través de la Ley Sarney, sustituida por la ley 8.313/91 o Ley Rouanet, nombre de su autor, el entonces Secretario de Cultura Sergio Rouanet. En este aspecto, es interesante recordar el debate que se ha llevado a cabo durante la presidencia de José Ignacio Lula da Silva. Se cuestionan los efectos que ha tenido la aplicación de la Ley Rouanet pues muchos sectores de la cultura consideran que han fortalecido las expresiones de alta cultura (ópera, ballet, música clásica) en detrimento de las manifestaciones populares. Otra de las críticas que se hace es que ha contribuido a agravar los desequilibrios regionales y

las desigualdades sociales, ya que el 80,3 por ciento del financiamiento realizado por los mecanismos de la Ley se concentraron en el suroeste, la región más rica de Brasil, que alberga el 43 por ciento de la población estimada en unos 190 millones de habitantes.

En busca de un modelo

La discusión sobre la forma de asumir la institucionalidad cultural revive la cuestión de los modelos: el directo, vía Ministerio de Cultura teniendo como guía el Ministerio de Cultura de Francia (1959); o el indirecto, teniendo como ejemplo el Arts Council of Great Britain, creado por John Maynard Keynes, en 1946.

En términos generales, se puede afirmar que en las últimas creaciones institucionales se adopta una forma híbrida, que combina Ministerio y Consejo. En general existe consenso en que la formulación de la política debe hacerla un órgano colectivo (consejo, congreso, cabildo) y la ejecución de la política un ente ejecutivo (ministro, secretario, presidente del consejo).

Optan por el modelo de Ministerio países como Venezuela, cuyo gobierno descarta el tradicional Consejo Nacional de Cultura (CONAC) y es sustituido por el Ministerio del Poder Popular para la Cultura (2005). Colombia también opta por un Ministerio de Cultura (1997), pero con un órgano consultivo para la formulación de la política que se denomina Consejo Nacional de Cultura. Así mismo, la República

del Ecuador crea el Ministerio de Cultura, en junio de 2007; y Bolivia, una vez promulgada su nueva Constitución, crea el Ministerio de Culturas, en febrero de 2009.

El modelo de Consejos Nacionales de Cultura como órganos superiores de la jerarquía cultural lo adopta, en primer lugar, México con la creación de CONACULTA en 1988. El más reciente es el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile (CNCA) aprobado por el Congreso de ese país en 2003. El Consejo está compuesto por 11 miembros, a saber: un presidente con rango de ministro designado por el Presidente de la República, los ministros de Relaciones Exteriores y Educación, cinco personalidades de la cultura, dos representantes de la academia y un galardonado con el Premio Nacional.

4. Efectividad de los derechos culturales

El investigador mexicano Miguel Carbonell, en un artículo publicado en la revista *Isonomía*, en el año 2000, escribía: “La salida fácil de los gobiernos de todo signo ha sido reconocer derechos fundamentales (sobre todo sociales, económicos y culturales) y luego no establecer mecanismos para hacerlos exigibles, y este es un riesgo que afecta de forma importante a los derechos que se derivan o pudieran derivarse de la convivencia de diversas culturas y nacionalidades” (Carbonell, 2000).

En efecto parecería que, luego de la euforia constitucionalista, los derechos promulgados se quedarán en meros enunciados y el poder legislativo no volviera a tener interés en reglamentar los instrumentos legales que permitan hacer efectivos los derechos consagrados en estas constituciones.

Al menos en Colombia, el poder encargado de dotar de contenido a esos derechos y hacerlos efectivos, ha sido el poder Judicial a través de la Corte Constitucional y de la Corte Suprema de Justicia. Sería importante realizar una investigación de jurisprudencia comparada para constatar si este es un fenómeno puntual o si por el contrario lo mismo ocurre en otros países.

Desde 1993 en adelante, la Corte Constitucional de Colombia ha emitido una serie de sentencias que desarrollan los enunciados de la Constitución de 1991 y hace efectivos muchos de los derechos allí consagrados, sin que estos hubieran sido reglamentados por el Congreso de la República. Un ejemplo es el reconocimiento de las jurisdicciones indígenas facultadas para imponer castigos acordes con sus tradiciones, teniendo como límite el marco de los Derechos Humanos.

Otro fenómeno interesante es el desarrollo jurisprudencial a principios consagrados en tratados y convenciones internacionales aparentemente no relacionados con temas culturales, como el Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, a partir del cual se establece el derecho de con-

sulta previa, en caso de decisiones que puedan afectar la vida, la cultura, la educación o el desarrollo de una comunidad determinada.

5. Economía de cultura

A finales de la década de los años noventa, una serie de publicaciones y eventos retoman el tema del papel de la cultura en el desarrollo. En 1997 la UNESCO hizo público el informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, titulado *Nuestra diversidad Creativa* y conocido como *Informe Pérez de Cuellar*. Un giro conceptual inmenso sobre la concepción de desarrollo se produce entre este documento y el informe final de México 82. En efecto, en *Mondiacult*, la cultura se tenía como un instrumento, un medio para obtener el desarrollo, era la dimensión cultural del desarrollo. Quince años después, el *Informe Pérez* considera que “el papel de la cultura no se reduce a ser un medio para alcanzar fines –pese a que en sentido restringido del concepto, ese es uno de los papeles– sino que constituye la base social de los fines mismos. El desarrollo y la economía forman parte de la cultura de los pueblos... El fin último del desarrollo es el bienestar físico, mental y social de todos los seres humanos” (*Nuestra Diversidad Creativa*, pág. 11).

Dentro de la relación desarrollo-cultura empieza a cobrar importancia el tema de la dimensión económica de la cultura y como una

parte de esta dimensión el impacto que tienen las industrias culturales. El *Informe Pérez* consigna esa tendencia: “En la actualidad (1997) la importancia económica del sector cultural es un hecho ampliamente reconocido. Desde hace varios años los defensores de la asignación de recursos para las artes han empezado a utilizar estudios de impacto económico, que han resultado particularmente útiles, en la argumentación contra los recortes presupuestarios. Este tipo de estudios proporcionan justificaciones de orden económico y financiero, además de demostrar que las artes generan ingresos y oportunidades de empleo. También han demostrado que, sobre todo en los países desarrollados, la contribución del sector de la cultura al producto nacional bruto (PNB) es mucho más importante de lo que se imagina generalmente” (*Nuestra diversidad*, pág. 158).

Algunos críticos observan que este tipo de estudios sirven de excusa a los Estados para sustraerse de sus obligaciones presupuestales y dejar que sea el mercado el que regule las relaciones entre creadores y productores. Por el contrario, otra corriente considera que estos estudios son fundamentales para dar una nueva dimensión a la cultura, un peso específico dentro de la economía que antes no tenía. Y que el matrimonio entre políticas estatales e industrias culturales es fundamental y necesario para el desarrollo cultural en general. De nada sirven los programas de fomento a la creación, por ejemplo, si estos no están acom-

pañados de una política de industrias culturales que permitan socializar y democratizar la creación por medio de bienes culturales.

Al año siguiente de la publicación del *Informe Pérez*, la UNESCO convocó la Conferencia Mundial de Cultura y Desarrollo, que se realizó en Estocolmo, Suecia en 1998. Al año siguiente, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con ocasión de su asamblea general realizada en París, convocó una reunión previa para debatir el tema de economía y cultura.

En América Latina el Convenio Andrés Bello inició en 1999, y bajo la dirección del entonces encargado de cultura del Convenio, Fernando Vicario Leal, el programa *Cultura y Desarrollo* que pretende fortalecer la información y el conocimiento sobre las dimensiones económicas y sociales para la toma de decisiones en política cultural. En el año 2000, en el marco de este programa, la CAB y el Ministerio de Cultura de Colombia convocaron al seminario sobre economía y cultura “La tercera cara de la moneda”, que sería el punto de partida del proyecto “Dimensiones económicas y sociales de las industrias culturales”. Con la asesoría general del investigador Germán Rey, se han realizado y publicado las siguientes investigaciones: *El impacto económico de las industrias culturales en Colombia* (2003), *Impacto de la cultura en la economía de Chile* (2003), *Impacto del sector cinematográfico sobre la economía colombiana* (2003), *Impacto del sector fonográfico en la economía colombiana* (2003), *La*

Dinámica de la cultura en Venezuela y su contribución al PIB (2005), e *Impacto económico de la Cultura en Perú* (2005).

Un núcleo importante de estudios sobre las industrias culturales lo constituye el Observatorio de Industrias Culturales, de la ciudad de Buenos Aires, lugar desde donde se han generado importantes y novedosos enfoques de los impactos económicos de la cultura, como es el caso del estudio *El tango en la Economía de la ciudad de Buenos Aires*, dirigido por el economista Jorge Marchini.

Las políticas culturales latinoamericanas sobre algunas de las industrias culturales se han dado por la vía de la reglamentaria traducida en legislaciones de fomento y promoción en especial a las industrias editorial y cinematográfica.

Con respecto a la industria editorial es destacable el esfuerzo del Centro Regional para el Fomento de Libro y la Lectura en América Latina y el Caribe (CERLALC) que ha diseñado una Ley marco de fomento al libro, vía alicientes tributarios, traducidos en exenciones y deducciones al impuesto sobre la renta para empresas cuyo objeto central sea la producción y distribución del libro y en la eliminación o reducción del impuesto directo (IVA) a los productos editoriales. En la actualidad, Brasil, Perú y Colombia tienen leyes del libro vigentes.

Luego de la oleada neoliberal de la década de los noventa del siglo XX, que eliminó los alicientes a la industria cinematográfica, en los

últimos años se han incrementado el número de leyes de fomento a esta industria. Los incentivos se presentan en tres modalidades: deducción del impuesto de renta a las cantidades invertidas por empresas o personas en obras audiovisuales nacionales; gravámenes a la proyección de películas extranjeras con el fin de constituir fondos de fomento cinematográfico; y cuotas de pantalla. Algunas de las normas son: Ley de Audiovisual de Brasil, Ley de Cine Colombiano, Ley Argentina, Ley Mexicana, y Ley Venezolana.

Con respecto al cine es necesario resaltar el programa Ibermedia, sin lugar a dudas el proyecto de cooperación iberoamericano más exitoso en los últimos años. Este proyecto surge por iniciativa de la Cumbre de Presidentes y Jefes de Estado de Iberoamérica y en sus años de vida ha permitido que el cine del continente americano recobre la vitalidad que había tenido a mediados del siglo XX. El éxito de Ibermedia ha permitido el diseño de similares formas de cooperación a otros sectores de la cultura como el teatro (Iberescena) y los Museos (Ibermuseos).

El consumo cultural

Si el tema de la producción de bienes y el suministro de servicios culturales, vía industrias o empresas, ha sido objeto de las políticas culturales y, como se ha visto anteriormente, campo privilegiado de estudios e investigaciones sobre el tema, de manera paralela el campo del consumo cultural ha sido un territorio fértil para la academia.

Tal vez es este el campo donde los investigadores latinoamericanos han hecho aportaciones más profundas y novedosas en los llamados estudios culturales. Mientras las políticas culturales siguen centradas en el creador y en años recientes en la producción de bienes, investigadores como Néstor García Canclini, Jesús Martín Barbero y Guillermo Orozco centraron su atención en el receptor, en el consumidor final de los bienes de la cultura. Libros como *De los medios a las mediaciones*, de Martín Barbero; o *Consumidores y ciudadanos*, de García Canclini abrieron rutas novedosas para entender en complejo entramado de las culturas latinoamericanas.

Un resumen apretado del estado del arte en el tema, lo constituye el libro *El consumo cultural en América Latina*, coordinado por Guillermo Sunkel y editado por el Convenio Andrés Bello. En el prólogo, el coordinador de la edición reconoce cinco ámbitos de estudio en el tema del consumo: encuestas sobre consumo cultural; consumo de medios; reorganización de los consumos culturales; apropiación del arte y el patrimonio; y consumo e identidades sociales.

6. El papel de los intelectuales latinoamericanos

Vale aquí hacer una reflexión sobre las políticas y los estudios culturales. Las primeras evolucionan de manera lenta, sujetas a los *ires y venires*

del convulsionado panorama político y económico del universo latinoamericano. Cuando algunos logros están a punto de obtener frutos, vienen épocas de total desamparo y retroceso. El signo característico de las políticas culturales es la *discontinuidad*. Cosa contraria ocurre con los estudios culturales. Si algún aporte profundo ha hecho la cultura de Latinoamérica, es fruto de un grupo de intelectuales, los cuales, desde distintas geografías, disciplinas e ideologías han reflexionado desde y para la cultura.

Esta situación la describe Martín Barbero: "Aquí también se estaba creando pensamiento y, a pesar de las dificultades para su circulación y de los recelos que nos habían aislado, era posible ver como convergían trabajos desde las más diferentes disciplinas y desde diferentes horizontes ideológicos, y por supuesto, desde los más alejados espacios geográficos. Fue así como afirmándonos en lo latinoamericano empezamos a dejar de ser invitados a Europa o a Estados Unidos como '*informantes nativos*' de las exóticas prácticas culturales o comunicativas latinoamericanas, para pasar a ser colegas que debaten con los del 'primer mundo' como *contemporáneos*".

Sin pretender hacer una lista exhaustiva, basta mencionar los nombres de los ya citados Martín Barbero y García Canclini, a los que se suman, entre otros muchos, Beatriz Sarlo, Nelly Richard, Renato Ortiz, Milton Santos, José Joaquín Brunner, Carlos Monsiváis, Martín Hopenhayn, José Teixeira Coelho, Germán Rey,

Guillermo Sunkel, Ana María Ochoa y George Yúdice.

Ante la impresionante bibliografía generada por estos intelectuales, ante los innumerables campos de acción cultural que se desprenden de sus estudios, cabe hacer las siguientes preguntas: ¿por qué motivo semejante producción intelectual no logra influir de manera contundente en el contenido de las políticas?, ¿por falta de formación de la dirigencia cultural?, ¿por recelos ideológicos?, ¿por qué las decisiones sobre el ámbito de la cultura se toman en esferas diferentes a la cultura misma?

7. La segunda generación de convenciones de la UNESCO

Si las políticas no se nutren del pensamiento latinoamericano, ¿cuál es la fuente donde abrevan? Sin lugar a dudas la UNESCO sigue siendo el lugar desde donde se irriga buena parte de la acción cultural en el continente. Ya se habló del impacto que tuvo el informe Pérez de Cuellar, *Nuestra Diversidad creativa* de 1997, y las líneas de trabajo que se desprendieron de la Conferencia Mundial de Cultura celebrada en Estocolmo en 1998. De allí surgieron cambios de enfoque, como el ya visto sobre la relación entre desarrollo y cultura, el surgimiento de la diversidad y como consecuencia de esta visión, un nuevo enfoque sobre el patrimonio. Estas grandes líneas se han visto materializadas en lo que

podríamos denominar la segunda generación de convenciones promovidas por la UNESCO.

En la primera generación podríamos agrupar las siguientes: *Convención sobre la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado*, aprobada en la Haya en 1954 y repensada en por el *Protocolo de la Haya* de 1999; *Convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedades ilícitas de bienes culturales*, aprobada en París en noviembre de 1970; y *Convención sobre el patrimonio mundial*, de noviembre de 1972.

En la segunda generación podríamos agrupar las que han sido aprobadas durante el mandato del japonés Koishiro Matsuura, como director general de la UNESCO: *Convención para la protección del patrimonio cultural subacuático*, de 2001; *Convención para la salvaguarda del patrimonio inmaterial*, de 2003; y *Convención para la Diversidad*, de 2005. Si un denominador común tienen estos tres instrumentos del derecho internacional, es el papel que debe jugar la cooperación internacional cultural como requisito fundamental para obtener resultados positivos en el área de acción de cada una de las convenciones. Este ámbito de acción debe llevar a los Estados que se han adherido a estos acuerdos multilaterales a asumir un papel más activo en materia de cooperación.

A continuación se hará un repaso al impacto de cada una de las convenciones.

7.1 Convención para la protección del patrimonio cultural subacuático

Luego de cuatro años de intensas deliberaciones, el texto de esta convención fue aprobado la noche del 2 de noviembre de 2001 en la sede de la UNESCO en París. En tres aspectos se pueden resumir los obstáculos que hubieron de superarse para llegar a un acuerdo: el temor de muchos Estados de que esta convención menoscabara principios de la Convención del Mar de Motigo Bay de 1982; la concepción colonial de otros Estados que consideraban que el derecho de pabellón es imprescriptible; y el tercero, y más difícil de todos, la presión de las compañías rescatadoras de tesoros marinos, que pretenden eliminar toda barrera jurídica que limite su acción devastadora, y cuyo fin último es el lucro.

Durante los debates, el Grupo de América Latina y el Caribe (GRULAC) participó de una manera cohesionada y fue determinante en la defensa de muchos de los principios que consagra el texto final.

Pero los debates no cesaron con la aprobación del texto, por el contrario arreciaron de manera cruenta y muchos Estados no han ratificado la Convención por presión de los rescatadores de tesoros. A la fecha de escribir este artículo, esta es la Convención que más dificultad ha tenido para entrar en vigor, hecho que ocurrió el 2 de enero de 2009 luego de superar la cifra de 20 Estados que han depositado su instrumento de ratificación ante la Secretaría de

la UNESCO. Los países de América Latina y el Caribe adherentes hasta la fecha son Panamá (2003), México (2006), Paraguay (2006), Ecuador (2006), Santa Lucía (2007), Cuba (2008), Barbados (2008) y Granada (2008). España y Portugal se adhirieron en 2005 y 2006, respectivamente.

7.2 Convención para la salvaguardia del patrimonio inmaterial

Unos años después de la aprobación de la Convención del Patrimonio Mundial en 1972, se empezaron a escuchar voces inconformes por el hecho de que dicho instrumento no hubiese protegido las manifestaciones inmateriales o intangibles de la cultura. Tal vez el primer país que expresó esa inconformidad fue Bolivia, cuya delegación ante la UNESCO manifestó, en 1976, la necesidad de incluir las manifestaciones del folclor y de la tradición oral como partes constitutivas del concepto integral del patrimonio. Ese mismo país expidió la norma pionera sobre este tema, se trata del Decreto Supremo 12626 del 19 de junio de 1977 sobre las *Normas sobre patrimonio etnográfico, música folclórica, danzas folclóricas, literatura folclórica y arte popular*.

Desde entonces, el concepto de patrimonio intangible, como se denominó en un principio, fue adquiriendo contenido. Era evidente que la sola categoría de lo material, mueble e inmueble, era insuficiente para abarcar la complejidad del patrimonio cultural. Innumerables

manifestaciones carentes del soporte material estaban ausentes de la protección legal, lo que favorecía la explotación indebida de estos bienes.

La dificultad radica en la definición de lo que se considera patrimonio inmaterial y de las medidas que deben adoptarse para protegerlo. Es claro que los criterios en los que se basa la protección del patrimonio material son insuficientes cuando se enfrenta el problema de lo inmaterial. No es posible extrapolar las categorías de uno para aplicarlas al otro. Era necesario dotar de un marco teórico y de unas bases legales para enfrentar la defensa de esta categoría del patrimonio. Para enfrentar esa situación la Conferencia General de la UNESCO decidió convocar a los Estados miembros a suscribir una Convención sobre esta cuestión.

A diferencia de su antecesora, la Convención para la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático, tuvo un trámite relativamente fácil y luego de dos años de discusión, la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial fue aprobada el 17 de octubre de 2003 y entró en vigencia el 20 de abril de 2006, luego de ser depositados los documentos de ratificación de más de 30 Estados. A la fecha, marzo de 2009, han ratificado la Convención 110 Estados, 22 de estos de América Latina y el Caribe.

A semejanza de la Convención del Patrimonio Mundial, la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial, creó la *Lista*

Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad que reemplazó la lista de *Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad* creada en 2001. Se han inscrito en dicha lista 17 manifestaciones de América Latina y el Caribe que incluyen fiestas populares como los carnavales de Oruro en Bolivia y de Barranquilla en Colombia, los rituales ancestrales como las Fiestas Indígenas dedicadas a los muertos en México, las expresiones musicales como la Samba de Roda de Reconcavo en Brasil, el patrimonio oral y las manifestaciones culturales de comunidades indígenas como los Kallawaya en Bolivia, los Garifunas en la Costa Caribe Centroamericana, los Zapara en Ecuador y Perú, el arte textil de Taquire en Perú, o manifestaciones afroamericanas como los Cimarrones de Moore Town en Jamaica o San Basilio de Palenque en Colombia.

Como un desarrollo del principio de Cooperación, consagrado en la Convención de 2003 y con el aval de los presidentes iberoamericanos en la declaración de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, en noviembre de 2003, la República del Perú y la UNESCO firmaron el Convenio para la creación del Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial para América Latina (CRESPIAL), con sede en la ciudad de Cuzco.

Si bien la aprobación de la Convención de lo inmaterial significó un paso adelante en la reflexión sobre la salvaguardia del patrimonio inmaterial, muchos analistas consideran que es

una declaratoria de principios, más que un instrumento de derecho internacional con fuerza vinculante. En efecto, deja a los Estados signatarios el papel de instrumentar las medidas jurídicas necesarias para una adecuada valoración y protección. La complejidad del tema y la dificultad para precisar los límites del concepto, dificultan la toma de decisiones. Se puede afirmar que hasta el momento el tema del patrimonio inmaterial es un concepto en construcción.

Tres son las formas que han adoptado los Estados para proteger el patrimonio inmaterial:

- Apoyo económico a los portadores de conocimientos y prácticas ancestrales.
- Por medio de inventario, registro, documentación y divulgación de manifestaciones consideradas patrimonio inmaterial.
- Protección del patrimonio inmaterial bajo los estatutos de la propiedad intelectual y los derechos de autor.

7.2.1 Apoyo económico a poseedores de conocimientos y prácticas ancestrales

El modelo de los *Tesoros Humanos Vivos*, adoptado por Japón en la mitad del siglo XX, ha sido emulado por otros países asiáticos como Filipinas y Corea. Consiste en un apoyo económico permanente para aquellos portadores de sabiduría ancestral que elaboran objetos artesanales o que conservan los métodos de artes y espectáculos tradicionales. De manera semejante Francia, a través del programa *Maitre*

d'art, reconoce a los poseedores de conocimientos y procedimientos artísticos tradicionales. En América Latina, algunos países han adoptado programas para estimular figuras consagradas de las artes y las letras (México) o de la música popular (Colombia).

7.2.2 Inventario, registro, documentación y divulgación

El modelo de este tipo de medidas lo constituye el Decreto 3551 de 2000 del Gobierno de Brasil. Bajo el principio de *Más documentación y menos intervención*, las autoridades culturales brasileñas crearon un sistema de registro de aquellas expresiones que, de acuerdo a criterios previamente establecidos, ameriten pertenecer al patrimonio inmaterial. Para ello abrió cuatro libros donde se asientan las manifestaciones de acuerdo con las siguientes modalidades:

Libro de los saberes: se registran los conocimientos y modos de hacer, enraizados en la vida de las comunidades.

Libro de las celebraciones: se asientan aquí las fiestas, los rituales y los festejos que marcan la vivencia colectiva, el trabajo, la religiosidad y el entretenimiento de la sociedad.

Libro de las formas de expresión: para las manifestaciones literarias, musicales, plásticas, escénicas y lúdicas.

Libro de los lugares: se inscriben mercados, ferias, plazas y santuarios donde se concentran y reproducen las prácticas colectivas.

Los principios sobre los que se basa esta reglamentación plantean una clara demarcación con los estatutos tradicionales relativos al patrimonio material. Un cambio especial radica en el verbo rector: no se trata de *proteger* sino *salvaguardar*. La protección busca de alguna manera congelar en el tiempo un bien, conservarlo de acuerdo a sus características originales. En el caso del patrimonio inmaterial, se debe tener en cuenta que las expresiones vivas están en permanente evolución y transformación y lo que se debe hacer es registrar, documentar la expresión en un momento determinado, pero congelarla sería condenarla a no evolucionar.

El principio de *autenticidad* consustancial al patrimonio inmaterial es reemplazado por el de *continuidad histórica*. En lo inmaterial el valor reside en la permanencia en el tiempo y en ser transmitido de generación en generación. En el caso del Brasil, el acto de inscripción en uno de los libros tampoco genera *titularidad* de un derecho ni impone límites ni restricciones al usufructo como ocurre con el patrimonio material.

De acuerdo con estos principios, el acto del registro de una expresión trae los siguientes efectos: las autoridades estatales adquieren la obligación de tener un banco de datos público y actualizado que permita hacer el monitoreo

constante de la evolución de la expresión y, en su caso, generar las medidas pertinentes para su salvaguarda; las comunidades tienen la posibilidad de hacer promoción y divulgación de sus manifestaciones, con el hándicap de ser considerado patrimonio inmaterial de los brasileños; y el registro se debe actualizar cada 10 años para constatar la evolución de la cada expresión, si ésta ha perdido validez es sacada del registro y es considerada una referencia cultural de su tiempo.

7.2.3 Protección del patrimonio inmaterial bajo los estatutos de la propiedad intelectual y los derechos de autor

Desde esta perspectiva, son tres las fórmulas hasta ahora diseñadas para la protección del patrimonio inmaterial desde la óptica de la propiedad intelectual:

A) Normas que se derivan del artículo 8] de la Convención para la Diversidad Biológica (CDB) suscrita en Río de Janeiro de 1992

El artículo 8] de la CDB dispone que es obligación de los Estados signatarios: "Con arreglo a su legislación nacional, respetará, preservará y mantendrá los conocimientos, las innovaciones y las prácticas de las comunidades indígenas y locales que entrañen estilos tradicionales de vida pertinentes para la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica y promoverá su aplicación más amplia, con la aprobación y la participación de quienes

posean esos conocimientos, innovaciones y prácticas y fomentará que los beneficios derivados de la utilización de esos conocimientos, innovaciones y prácticas se compartan equitativamente".

Con base a esta norma, diferentes países han reglamentado el acceso a los conocimientos tradicionales de las comunidades. Ejemplo de estas normas pueden ser la Ley 27811 del 10 de agosto del Perú, por medio de la cual "se establece el régimen de protección de los conocimientos colectivos de los pueblos indígenas vinculados a los recursos biológicos" y la medida provisional 2.186 de 23 de agosto de 2001 de Brasil que "reglamenta artículos del Convenio a la diversidad biológica en materias de acceso al patrimonio genético, el acceso a los conocimientos tradicionales conexos a su protección, la distribución de los beneficios y la utilización del patrimonio genético" y la Ley 7788 de 1998 de Costa Rica sobre la protección de la Biodiversidad.

En el campo internacional es importante destacar normas emanadas de la Comunidad Andina de Naciones, antes Pacto Andino, como las decisiones 391 de 1996 sobre *el régimen común sobre acceso a los recursos genéticos* y la Decisión 523 de 2002 sobre la *estrategia regional de la biodiversidad para los países del trópico andino*.

Es de advertir que los entes encargados de dar aplicación a las normas derivadas del artículo 8] de la CDB están alojados en los Ministerios de Medio Ambiente y no en los de

Cultura. Esta es una dificultad que empieza a encontrarse en la salvaguardia efectiva del patrimonio inmaterial en América Latina, y es que los órganos estatales encargados de la salvaguardia del patrimonio inmaterial están alojados en muy diversos ministerios lo que hace muy difícil tener una visión de conjunto y una cohesión en las medidas administrativas.

El tema de la protección de los conocimientos tradicionales relacionados con la biodiversidad es uno de los que más polémica ha despertado en América Latina en los últimos años, y ha sido uno de los motivos de grandes movilizaciones sociales que tratan de impedir la titularidad bajo patentes y la consecuente explotación de los conocimientos ancestrales por parte de compañías transnacionales. Esos movimientos se han opuesto a las negociaciones de los Tratados de Libre Comercio (TLC) sobre todo en los países Andinos, en México, Centro América y Brasil.

B) Legislaciones *sui generis*

El tema de la protección del patrimonio inmaterial desde la perspectiva de los derechos de autor genera múltiples dificultades. La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) ha generado un gran debate para buscar una salida al problema. La dificultad radica en que los principios sobre los que la humanidad ha construido la estructura sobre la que se fundamenta el derecho de autor se queda corto cuando enfrenta el patrimonio

inmaterial. Al menos tres son las circunstancias que generan esta dificultad:

- El derecho de autor es finito. Ser reconoce en vida del autor y por un período de tiempo posterior a su muerte. Por el contrario los conocimientos tradicionales permanecen en el tiempo. No tienen plazo ni condición.
- Las legislaciones occidentales sobre derechos de autor están cimentadas en el reconocimiento individual del derecho. El conocimiento inmaterial es colectivo. El sujeto tutelable no es el individuo sino la comunidad, concepto sociológico difícil de enmarcar jurídicamente. (Algunas normas exigen a la comunidad a convertirse en persona jurídica. Ver artículo 275 de la Decisión 486 de la Comunidad Andina de Naciones).
- Los derechos de autor protegen expresiones no conocimientos.

Debido a estas dificultades, los expertos convocados por la OMPI han llegado a la conclusión de que es necesario un nuevo marco referencial denominado Legislaciones *sui generis*.

En América Latina, el ejemplo más característico de legislación *sui generis* lo constituye la Ley 20 del año 2000 de la República de Panamá, que consagra el Régimen especial de Propiedad Intelectual sobre los Derechos Colectivos de los Pueblos Indígenas.

C) Protección del patrimonio inmaterial bajo los estatutos del derecho de autor

Existen autores que sostienen que es posible proteger el patrimonio inmaterial utilizando algunas modalidades emanadas de este estatuto, como por ejemplo:

- Reglamentar el concepto de *dominio público pagante* utilizado en algunas legislaciones, como la Argentina. Consiste este principio en que las obras que entran a la órbita del dominio público por haber transcurrido el plazo contemplado en la legislación, son gravadas para alimentar un fondo que permite financiar distintas actividades de la cultura. Opinan estos expertos que a las expresiones inmateriales se puede aplicar este principio y que los réditos beneficien a las comunidades generadoras de esas expresiones.
- Otros consideran aplicable el principio de *enriquecimiento sin justa causa* el cual podría originar el pago de indemnización a la comunidad víctima de las nuevas formas de piratería intelectual.
- Se ha planteado además, la posibilidad de expedir *licencias remuneradas* por parte de las comunidades poseedoras de los conocimientos tradicionales.

7.3 Convención sobre protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales

Durante los meses que siguieron a la Conferencia Intergubernamental de Políticas Culturales para el Desarrollo, realizada en Estocolmo en 1998, diversas iniciativas surgieron para profundizar sobre el tema de la diversidad cultural. Una de esas iniciativas, la Red Informal de Políticas Culturales (RIPC), surgió por iniciativa del Ministerio de Patrimonio Canadiense.

Varios países latinoamericanos participaron activamente en esta Red. En la cuarta reunión celebrada en julio de 2001 en Lucerna, Suiza, los ministros participantes suscribieron un documento denominado *Ámbito y marco de un instrumento internacional sobre diversidad cultural: documento para consideración ministerial*. El objetivo central de este grupo era el de encontrar fórmulas que permitieran enfrentar la globalización hegemónica. En octubre de ese mismo año, la UNESCO aprobó *La Declaración Universal de la Diversidad Cultural*.

Uno de los temas centrales del debate en el RIPC era la llamada *excepción cultural*, medida tendiente a proteger las industrias y mercados culturales de las tendencias globalizadoras que tienden a monopolizar los mercados y, por tanto, homogeneizar los consumos culturales en contravía de los procesos identitarios nacionales y regionales.

Luego de un ardoroso debate, el tema de la excepción cultural se dejó a un lado y los

esfuerzos se concentraron en la búsqueda de un consenso que permitiera llegar a un acuerdo para la aprobación de una convención que protegiera la diversidad cultural como uno de los patrimonios de la humanidad.

En el mes de octubre de 2005, la Conferencia de la UNESCO aprobó el texto de la *Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales*, que entró en vigencia el 18 de marzo de 2007. A la fecha han ratificado o adherido a la Convención 95 Estados, 13 de estos de América Latina y el Caribe.

El texto final se nutre de otros instrumentos internacionales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Declaración del Milenio del año 2000, en la búsqueda de lograr el objetivo de reducción de la pobreza.

La Convención entiende la diversidad como la multiplicidad de formas en que se expresan las culturas de los grupos y las sociedades. Estas expresiones se transmiten dentro y entre los grupos y las sociedades. Y, siguiendo una línea de continuidad conceptual que parte del *Informe Pérez de Cuellar*, retoma la necesidad de incorporar la cultura como elemento estratégico en las políticas de desarrollo nacional y, continuando la tendencia de las convenciones de segunda generación, ubica la cooperación internacional para el desarrollo sostenible como uno de los ejes estratégicos de la convención.

Siguiendo el espíritu de la Convención, en el ámbito Iberoamericano cobra fuerza un meca-

nismo de cooperación de gran aliento denominado *Carta Cultural Iberoamericana*. La génesis de este instrumento de cooperación, se encuentra en una ponencia presentada por el catedrático Jesús Prieto de Pedro, en el primer Seminario de Economía y Cultura celebrado en la ciudad de Bogotá en 2000. Al concluir la ponencia "Cultura, economía y derecho, tres conceptos implicados", el profesor Prieto planteó la necesidad inmediata de una Convención para la Protección de la Diversidad Cultural, pero acompañada de otros instrumentos de ámbito regional "que consagren también a las grandes culturas como sistemas de diversidad cultural y que a la vez posibiliten su proyección hacia el exterior como un gran sujeto cultural en el concierto cultural mundial. Nos estamos refiriendo, de manera muy especial, a una Carta o Convención Cultural Iberoamericana que podría afirmar la contribución de la cultura iberoamericana y de su riqueza diversa a la cultura universal y su voluntad de estar presente en el concierto de la mundialización, la creación de un espacio cultural iberoamericano como ámbito privilegiado del desarrollo de dichos objetivos".

Luego de un tortuoso camino, el texto de la Carta Cultural Iberoamericana es aprobado en la XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se celebró en Montevideo, Uruguay, entre el 4 y el 5 de noviembre de 2006. En el preámbulo, los Jefes de Estado y de Gobierno reafirman "la importancia de los instrumentos adoptados y las acciones

emprendidas en el ámbito de la cultura con vistas a su fortalecimiento y a la ampliación del intercambio cultural, por parte de la UNESCO en materia de cultura y, concretamente, de los principios enunciados en la *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural* (2001) y en la *Convención sobre la Protección de la Diversidad de las Expresiones Culturales*, aprobada en la XXXIII Conferencia General de la UNESCO, en especial sus artículos 12, 13 y 14”.

El cuerpo de la Carta consta de cuatro capítulos: Fines, Principios, Ámbitos de Aplicación y Espacio Cultural Iberoamericano. En la actualidad se elabora el Plan de Acción de la Carta Cultural Iberoamericana promovido por la Organización de Estados Iberoamericanos, la Secretaría General Iberoamericana, el Convenio Andrés Bello y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Aquí concluye este panorama. Quedan muchos temas excluidos, pero motivos de espacio impiden incluirlos. Este rápido brochazo intenta simplemente mostrar las complejas tramas por las que transitan hoy las políticas culturales en el continente. Información, conocimiento, estudios multidisciplinarios, formación y, sobre todo, mucha imaginación, deben tener los responsables de las políticas culturales en estos tiempos de transición acelerada.

Referencias bibliográficas

- CARBONELL, Miguel (2000). *Constitucionalismo, minorías y derechos*. Isonomía nº 12. Revista de teoría y Filosofía del derecho. Instituto Tecnológico de México.
- Convenio Andrés Bello, CERLALC, Ministerio de Cultura de Colombia (2003). *Impacto económico de las Industrias Culturales en Colombia*.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor, (ed.) (1987). *Las políticas Culturales en América Latina*. México, Grijalbo.
- (1995). *Consumidores y Ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México D.F. Grijalbo.
- HARVEY, Edwin R. (1990). *Políticas Culturales en Iberoamérica y el Mundo*. Madrid, Tecnos.
- PRIETO DE PEDRO, Jesús (1992). *Cultura, culturas y Constitución*. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- MARCHINI, Jorge (2007). *El tango en la economía de la ciudad de Buenos Aires*. Observatorio de Industrias Culturales de la ciudad de Buenos Aires.
- MARTIN BARBERO, Jesús (1998). *De los medios a las mediaciones*. Bogotá, Convenio Andrés Bello.
- (2008). *Comunicación y Culturas en América Latina*. Barcelona, Revista Anthropos.
- OCHOA GAUTIER, Ana María (2003). *Entre los deseos y los derechos. Un ensayo crítico sobre Políticas Culturales*. Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH.
- SUNKEL, Guillermo (coord.) (2006). *El consumo Cultural en América Latina*. Bogotá, Convenio Andrés Bello.
- UNESCO (1982). *Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales*. México D.F. 26 de julio a 6 de agosto de 1982. *Informe final*, CLT MD 1, París, noviembre de 1982.
- (1997). *Nuestra Diversidad Creativa. Informe de la Comisión Mundial de Cultura y desarrollo*. Ediciones UNESCO Fundación Santa María, Madrid.

Sitios web consultados:

- www.unesco.org.
www.OMPI.org
www.cab.org
www.oei.org

De las políticas culturales nacionales a la agenda de cooperación: Europa

Resumen:

La afirmación según la cual en Europa ha habido un proceso histórico natural en el que los países que conforman esta entidad geográfica han evolucionado progresivamente todos ellos desde unas políticas culturales “nacionales” a una política cultural “compartida” es, sin duda alguna, cierta si se la examina exclusivamente desde el prisma “nacional”, es decir estatal, en el que la política cultural ha pasado de ser un elemento de relativa importancia a ser un elemento político programático central. Sin embargo, quizás adquiera mayor fuerza y pertinencia si se analiza desde el ángulo opuesto, es decir del de “Europa”.

En el presente artículo se propone, primero, esclarecer el significado del concepto de Europa para poder así abordar, en un segundo momento, la cuestión de la construcción europea entendida como un “proyecto de cooperación”. Este proyecto compartido, iniciado tras la II Guerra Mundial, ha utilizado a la “cultura” como uno de sus ejes fundamentales y ha sido decisivo no sólo para que la sociedad europea pudiera tomar la distancia necesaria de la crisis profunda que había sacudido al continente en aquel que Eric Hobsbawm ha definido “el siglo más corto”, sino porque ha permitido la recuperación de una cierta “idea de Europa”, consustancial a la historia del continente. En la actualidad, este proceso que aborda una etapa ulterior en la que de la fase de proyecto debería pasar a enfrentarse a su siguiente etapa de consolidación institucional sigue manteniendo a la cultura en posición central.

Palabras clave:

Europa, integración europea, cultura, política cultural, cooperación cultural

Abstract:

The statement that in Europe there has been a natural historical process –in which member–countries have evolved from framing “national” cultural policies to framing “shared” cultural policies– is without doubt true if the question is examined through the prism of the “nation” –which is to say the state–, in which cultural policy has gone from being a relatively important factor to being a central element of policy programmes. It’s also possible, however, that the issue acquires greater force and relevance if it is considered from the other direction, that of “Europe”. In the present article the aim is, first, to elucidate the meaning of Europe, in order –in a second moment– to approach the question of the European construction understood as a “project of co-operation”. That shared project, begun after the Second World War, has used the concept of “culture” as one of its fundamental axes. It has in fact been a decisive project, not only in relation to European society’s necessary aim of distancing itself from the profound crisis that shook the continent during what Eric Hobsbawm has called “The Short Century”, but also because it has facilitated the recovery of a certain “European Idea”, consubstantial with the very history of the continent. Nowadays, as this history reaches its final phase –which one expects will culminate in a process of institutional consolidation– culture continues to enjoy a central position.

Key words:

Europe, European integration, culture, cultural policy, cultural co-operation

De las políticas culturales nacionales a la agenda de cooperación: Europa

Introducción

El título del presente artículo parece implicar que en Europa ha habido un proceso histórico natural según el cual los países que conforman esta entidad geográfica han evolucionado progresivamente todos ellos desde unas políticas culturales “nacionales” a una política cultural “compartida”. Esta afirmación, sin duda alguna cierta si se la examina exclusivamente desde el prisma “nacional”, es decir estatal, en el que la política cultural ha pasado de ser un elemento de relativa importancia a ser un elemento político programático central, quizás adquiera mayor fuerza y pertinencia si se analiza desde el ángulo opuesto, es decir del de “Europa”.

Con este fin, el presente artículo se propone como primer paso esclarecer el significado

del concepto de Europa para así poder abordar, en un segundo momento, la cuestión de la construcción europea entendida como un “proyecto de cooperación” iniciado tras la II Guerra Mundial y en el que la “cultura” ha tenido y sigue teniendo un rol fundamental. Dicho proyecto de cooperación fue decisivo para que la sociedad europea pudiera tomar la distancia necesaria de la crisis profunda que había sacudido al continente en aquel que Eric Hobsbawm ha definido “el siglo más corto”¹, período de la historia europea en el que, obliterando quizás la importancia de la existencia de una “idea de Europa”, una parte de la sociedad había derivado hacia los extremos, contruidos todos ellos a partir de un concepto de cultura “nacional” de miras muy estrechas y, a menudo, resultado de una ficción histórica.

La idea de Europa y los Estados-nación

El concepto de Europa tiene dos principales acepciones: la primera es la que se refiere al concepto geográfico que, definido claramente desde la Antigüedad, define a Europa como a ese continente que engloba todo el territorio comúnmente identificado como “europeo” hasta su límite oriental en la cadena de los Urales.

La segunda acepción, más compleja y controvertida, es aquella que se refiere al término político y que ha sufrido variaciones y modificaciones a lo largo de la historia. En efecto, si para los griegos antiguos Europa se contraponía a Asia como concepto, en primer lugar, territorial y, en segundo, político, en una dicotomía entre los regímenes democráticos griegos y los regímenes tiránicos persas, en el período romano el concepto de aquello que es Europa se desplaza hacia Occidente. Desde un punto de vista estrictamente geográfico, Europa en este período histórico engloba los territorios conquistados por los romanos al oeste y al norte (Galia) de la península itálica así como la zona de influencia griega (península de Grecia y Balcanes). Tiene un claro límite hacia el noreste en el *limes* germánico y, hacia el este, en el *limes* danubiano más allá del cual viven aquellas poblaciones definidas como “bárbaros”, es decir “extranjeros”. A lo largo de todo el período de la historia de Roma, y más aún tras su fraccionamiento en dos imperios, sigue siendo válida la misma dico-

tomía según la cual en el Occidente prevalece el sistema político basado en el concepto de participación y libertades democráticas mientras que en Oriente persiste un sistema de dominio basado en la tiranía despótica.

Es tras la caída del Imperio romano cuando el concepto de Europa se transforma claramente y la “idea de Europa” ya no se identifica únicamente con un territorio geográfico y un sistema político puesto que a estos criterios se añade el del carácter “cristiano”: en este sentido Europa pasa a ser esa “identidad” cristiana en contraposición a todas aquellas otras zonas “no cristianas”, si bien, tras el cisma de Occidente, la cristiandad se dividirá en dos, la zona católica en Occidente y la zona ortodoxa, más impregnada por el concepto de sistema dinástico imperial totalitario, en Oriente. El primer intento de unificación de Europa en un único sistema geo-político cristiano-católico, es el que llevará a cabo el Emperador Carlomagno pero, casi de manera paradójica, en este momento no se utilizará más el término de Europa. Habrá que esperar la evolución del pensamiento político que, con Maquiavelo, intentará una primera aproximación a una “idea de Europa”: tras la reforma protestante, la ruptura interna al mundo cristiano llevará progresivamente, a identificar a Europa ya no sólo únicamente con una entidad territorial y una concepción religiosa sino también como aquel “espacio” donde el humanismo y las libertades de pensamiento son fundamentales elementos

de progreso y evolución. Entre los siglos XVI y XVIII Europa pasará así a ser identificada con el sistema geopolítico que, gracias a los grandes descubrimientos geográficos, se contraponen además claramente al resto del mundo².

Esta idea de Europa es la que impregnará la de la Europa moderna y la que conformará su definición actual: los siglos XIX y XX serán una época de grandes tensiones en la que se definirán casi todas las entidades políticas que conformarán el mosaico de lo que hoy es Europa. Es durante este período que el Estado, la nación y la sociedad convergen y que los ciudadanos son llamados a participar activamente en la vida política del Estado. Más allá, el Estado y la nación son entidades político-territoriales de las que el ciudadano es una parte activa, hecho facilitado por la estandarización de la administración y del sistema jurídico pero también por una educación estatal que transforma al ciudadano en ciudadano de "un" Estado. Se pone en marcha un cambio profundo del sistema de control por parte de quien detiene el poder y se crea un nuevo *corpus* de elementos que garantizan la cohesión en el interior del Estado. Al sistema político piramidal de lealtades por categorías (príncipe, aristocracia, confraternidades, campesinos) le sustituye un sistema político en el que el poder tiene que tener cuenta la fluctuación de intereses y opiniones de los ciudadanos, o la sociedad civil, a los que se han reconocido derechos fundamentales de participación polí-

tica³. Para garantizar la lealtad a un sistema político nuevo, todos los antiguos vínculos deben ser ahora sustituidos por una nueva simbología moderna: los religiosos, que permiten la creencia por parte de los súbditos de la existencia de una relación directa entre Dios y el monarca, deben ser modificados, así como el papel fundamental del sistema político de las Iglesias cristianas; los de clan o territorio en el que los sistemas de fidelidad tribales permitían el control de regiones enteras; de pertenencia a confraternidades profesionales, etc. Esta nueva simbología se manifestará en formas distintas:

- La creación de un sistema secular de educación que sustituye a la iglesia en sus funciones de educación (y adoctrinamiento) del ciudadano: el ejemplo más ilustrativo es el del Estado francés de finales del siglo XIX y principios del XX que consigue la alfabetización en un único idioma y la absorción, por parte de los ciudadanos, del concepto de pertenencia al concepto estatal de Francia. Este sistema permite además una nueva estratificación social puesto que, según el centro en el que se han cursado estudios, el ciudadano, y progresivamente cada vez más las mujeres, podrán acceder a la clase media superior –la nueva *élite* europea– que ocupa los puestos de responsabilidad y decisión tanto en el sector público como privado; el

nacimiento –o sangre– o la profesión familiar ya no son los únicos factores que determinan el futuro individual y la educación permite mantener una cierta movilidad entre los diferentes estratos sociales aún consolidando la *élite* directiva;

- La invención de las ceremonias públicas: eventos en los que se celebran hitos históricos –verdaderos o de nueva creación y algunos de ellos basados en una manipulación del pasado histórico o mitológico– para cohesionar a la sociedad civil alrededor de ritos que, hasta cierto punto, sustituyen a los tradicionales religiosos: es en este momento en el que nacen los “días de la independencia” y el “uno de mayo”, por ejemplo, así como otros momentos que celebran las creaciones de los nuevos Estados europeos modernos;
- La producción masiva de monumentos históricos, incluidos los edificios públicos y que tienen el claro objetivo de conmemorar hitos especiales;
- La invención de eventos deportivos públicos en los que los ciudadanos participan colectivamente: nace en este momento la identificación casi simbiótica con los equipos de fútbol, locales y nacionales pero también se vuelven a descubrir los Juegos Olímpicos.

Es justamente en este período en el que se “inventan” las banderas nacionales a las que todos los ciudadanos deben lealtad, sobre todo los hombres a través del servicio militar obligatorio, y no ya libre como había sido hasta entonces. Y es también en este período histórico en el que se creará una nueva burocracia estatal que controla y ordena la vida de los ciudadanos.

El siglo XX y la nueva idea de Europa

La necesidad de pertenecer es connatural al ser humano. Esta pertenencia se explicita de diferentes maneras a lo largo de la historia: pertenencia a un clan, tribu, orden social o clases, organizaciones profesionales o religiosas. Y las sociedades se constituyen alrededor de elementos tales como una ascendencia, lengua o tradiciones comunes o la ocupación continuada de un mismo territorio.

En la Europa moderna, Estados como el español, británico, francés, o portugués –pero también los escandinavos– se crean en el transcurso de los siglos XVI, XVII y XVIII. Más tarde, en el siglo XIX, será el caso de los alemanes, italianos, polacos, bálticos y balcánicos. El rasgo común que tienen todos estos Estados es el de la coincidencia del territorio del Estado con el de la nación. Únicas excepciones son los imperios austriaco, ruso y turco que mantienen ras-

gos de carácter imperialista frente a otros Estados que se modernizan.

Lo que interesa subrayar aquí, puesto que es el aspecto que define a la Europa de las relaciones internacionales modernas, es el rol fundamental del “nacionalismo”, es decir, esa característica según la cual “los intereses de la unidad y autodeterminación de la nación se elevan a valor supremo frente al que todas las otras consideraciones deben, si es necesario, ceder”⁵.

Es este el elemento fundamental que impregnará la constitución de la nueva Europa del siglo XX en la que, tras el *Tratado de Versalles* del 1919, quedará conformado el actual mosaico de Estados, todos ellos entidades políticas en los que se reconocen a todos sus ciudadanos los derechos fundamentales, con la excepción de algunas situaciones críticas como las de ciertas minorías, nacionales o étnicas. Aunque la idea contemporánea de Europa aún no ha tomado forma, sí lo ha hecho el concepto de nacionalismo moderno que, sin embargo, hasta entonces no había existido. Según Berlin, el nacionalismo se basa en dos conceptos⁶:

- El sentido de pertenencia a un grupo humano definido por su territorio, leyes, creencias, lengua, tradiciones, expresiones artísticas y religiosas e instituciones sociales, a los que se añaden, dependiendo de la situación la ascendencia o las características raciales;

- La evolución “biológica” del Estado a cuyos objetivos supremos e incontrovertibles se han de doblegar todas aquellas iniciativas o tendencias que no tengan como fin el bien colectivo, aunque éstos conlleven elementos de conflicto, como las veleidades de expansión y dominio hacia el exterior de las fronteras del Estado; este segundo aspecto será el que motivará algunos de los conflictos más importantes de la historia de la humanidad.

A este nuevo Estado-nación, de carácter supremo, se subordinan todos aquellos aspectos que anteriormente habían permitido una identificación colectiva, tanto social como territorial. Y este carácter supremo, que caracteriza cada Estado-nación, conlleva el reconocimiento explícito de que toda otra entidad política similar tiene el mismo *status*, incontestable, que se escenifica en el concepto de soberanía.

La historia del siglo XX, marcada por conflictos mundiales y situaciones de grandes tensiones, lleva a una progresiva limitación del concepto de soberanía del Estado-nación que se explicita de dos formas diferentes⁷:

- La primera a nivel *intra* estatal: aunque en el interior de sus fronteras el Estado tiene la potestad de establecer la política a implementar, se le impone el límite evidente del derecho constitucional;

- La segunda a nivel *inter* estatal: aunque a todos los Estados se les reconoce su soberanía individual, y aunque por reciprocidad ningún Estado puede ejercer, directa o indirectamente, presión u autoridad sobre otro Estado soberano, es evidente que para limitar las veleidades de expansión nacional ha sido necesaria la constitución progresiva de un *corpus* jurídico internacional que, aún frágil, permite cierto control independiente y *supra* estatal.

Es con el objetivo de crear un entorno para las relaciones intergubernamentales propicio a la negociación y a la búsqueda de consenso que en 1919, al finalizar la I Guerra Mundial, se creará la Liga de Naciones. En este nuevo marco, los 42 Estados miembros, soberanos, sientan los nuevos principios de la cooperación internacional, cuya finalidad principal es obrar en el arbitraje de los conflictos y de la seguridad colectiva. Tras la II Guerra Mundial y la disolución de la Sociedad de Naciones, se creará, en 1945, la Organización de las Naciones Unidas, compuesta inicialmente por 51 países. La Carta de las Naciones Unidas⁸ especifica que los propósitos de la Organización son:

- “Mantener la paz y la seguridad internacionales, y con tal fin: tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz, y para suprimir actos de agresión u otros quebrantamientos de la

paz; y lograr por medios pacíficos, y de conformidad con los principios de la justicia y del derecho internacional, el ajuste o arreglo de controversias o situaciones internacionales susceptibles de conducir a quebrantamientos de la paz;

- Fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos, y tomar otras medidas adecuadas para fortalecer la paz universal;
- Realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión; y
- Servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones por alcanzar estos propósitos comunes”.

Es evidente que la creación de una organización con estas finalidades se sitúa en un marco histórico muy específico en el que los Estados-nación buscan mecanismos internacionales para minimizar las posibilidades de conflictos. En Europa, marco geográfico que interesa en

este artículo, hay que mencionar la creación, en 1949, del Consejo de Europa⁹ en cuyo estatuto se indican las siguientes finalidades principales de la organización:

- “El objetivo del Consejo de Europa es el de lograr una mayor unidad entre sus miembros con el fin de salvaguardar y realizar los ideales y principios que son su patrimonio común así como facilitar su progreso económico y social.
- Este objetivo será perseguido por los órganos del Consejo por medio del debate sobre cuestiones de interés común y por medio de acuerdos y acciones comunes en los sectores económicos, sociales, culturales, científicos, jurídicos y administrativos, así como en el mantenimiento y mayor realización de los derechos humanos y de las libertades fundamentales.
- La participación en el Consejo de Europa no afectará la colaboración de sus miembros en los trabajos de las Naciones Unidas y de otras organizaciones internacionales de las que sean partes.
- Asuntos relacionados con la defensa nacional no son competencia del Consejo de Europa¹⁰”.

El origen de la Organización ha de buscarse en un afán de establecer las bases de una cooperación europea para evitar la reiteración de los desgarros de los dos conflictos mundiales que habían desfigurado el continente europeo. Ya en un discurso dado en la Universidad de Zurich, en septiembre de 1946, Sir Winston Churchill hace un llamamiento a la creación de unos Estados Unidos de Europa. En 1948 en un congreso político en La Haya se discutirá de la posibilidad de crear una tal organización; se enfrentarán dos escuelas de pensamiento: aquella que preconiza una organización internacional clásica con representación gubernamental y la que favorece la creación de un foro parlamentario. Es por ello quizás que, en búsqueda de un consenso, el Consejo de Europa será creado con una estructura dual: intergubernamental, representada por el Comité de Ministros, es decir los representantes de los Estados miembros, y parlamentaria, representada por la Asamblea Parlamentaria donde tienen escaño los delegados parlamentarios de los Estados miembros. Este esquema es el que inspirará otras organizaciones europeas, entre ellas la Comunidad Europea.

Por primera vez en la historia, se entrevé la posibilidad de que el concepto de Europa sea algo más que un concepto geográfico o un concepto político, siempre definido *a contrario*. Es la primera vez que, como dice Chabod¹¹, se plantea la “idea de Europa” como una entidad de valores éticos y de objetivos comunes alre-

dedor de los que construir una nueva Europa. Es interesante que dicha idea sea defendida por una serie de pensadores y políticos europeos que, considerados “padres fundadores”, dan forma a los actuales sistemas de cooperación europea. Entre ellos cabe destacar a grandes estadistas como los franceses Robert Schuman y Jean Monnet, el alemán Konrad Adenauer, los italianos Altiero Spinelli y Alcide de Gasperi, el belga Paul-Henri Spaak. Algunos de ellos, profundos defensores del concepto de federalismo, preconizaron la posibilidad de crear un nuevo sistema de funcionamiento que, auspiciando una “tercera vía” de cooperación político-económica, pudiera establecer las bases para evitar la dominación de las élites, tanto capitalistas como comunistas.

Es sobre estas bases que se crearon la Comunidad Europea del Acero y del Carbón en 1952 y, en 1957, con el Tratado de Roma, la Comunidad Económica Europea y la Comunidad Europea para la Energía Atómica. En 1967, las tres organizaciones se fundieron en una única organización, bajo el nombre de Comunidad Europea (CE), compuesta por un Consejo de Ministros para la toma de decisiones estratégicas, una Comisión para la propuesta e implementación de las líneas políticas, y un Parlamento europeo y una Corte de Justicia con poderes legislativo y judicial, respectivamente. En este sentido la CE constituye “el embrión de una constitución federal, limitada a los asuntos económicos y sociales”¹².

En 1992, el *Tratado de Maastricht*, o *Tratado de la Unión Europea*, dará paso a la transformación de la CE en la Unión Europea con tres componentes fundamentales: una política exterior y de seguridad común; una cooperación aumentada en asuntos internos; una nueva Comunidad Europea, perno de la Unión con competencias más amplias. En el mismo Tratado se plantea la cuestión de una ciudadanía europea que permita a los ciudadanos, sea cual sea su nacionalidad, votar y presentarse a las elecciones en los países de residencia para los cargos políticos locales o para el Parlamento Europeo. Históricamente es el segundo caso, tras el del *cives* o ciudadano romano, en el que se postula una noción de ciudadanía *supra* nacional, por encima de la pertenencia a esas entidades más restrictivas fundamentadas en el concepto de *natio*, ya sea en su versión antigua, que englobaba los conceptos de estirpe, gente y territorio, como en su acepción moderna, que engloba otro tipo de concepto, explicitado más arriba. Esta nueva idea de Europa es la que moverá el proceso de construcción europea desde la posguerra hasta la actualidad, pasando de la necesidad de facilitar sólo y exclusivamente un marco regularizado para la libre circulación comercial a la realidad de un contexto geográfico en el que se concibe también la libre circulación de las personas y en que se plantea de manera crucial la posibilidad de establecer las bases constitucionales de dicha construcción.

La construcción de una Europa unida: la función de la cooperación cultural

Lo expuesto anteriormente permite afirmar que la cultura ha sido uno de los elementos que han vertebrado el proceso de construcción europea como proyecto político y que en el marco de las relaciones interestatales entre Estados soberanos, aunque cada Estado haya podido perseguir a nivel estatal –es decir dentro de sus fronteras– políticas culturales “nacionales”¹³, éstas han sido impregnadas e inspiradas por las tendencias *supra* estatales identificadas en el seno de las organizaciones intergubernamentales, en primer lugar, el Consejo de Europa y, en segundo, la Unión Europea.

La importancia del elemento cultural en la construcción europea es, como ya se ha dicho, consustancial a su inicio. El Estatuto del Consejo de Europa indica la necesidad de un trabajo común sobre cuestiones de interés compartido y menciona explícitamente el sector cultural. En diciembre de 1954, los Estados miembros aprobaron la *Convención Cultural Europea* que constituiría el marco único de trabajo común durante más de cuarenta años y que en su preámbulo especifica que:

- “Considerando que el objetivo del Consejo de Europa es el de conseguir una mayor unidad entre sus miembros con el fin, entre

otros, de salvaguardar y realizar los ideales y principios que son su patrimonio común;

- Considerando que el conseguimiento de dicho objetivo será promovido por un mejor entendimiento de los unos y los otros entre los pueblos de Europa;
- Considerando que para estas finalidades es deseable no sólo concluir convenciones culturales bilaterales entre miembros del Consejo si no también perseguir una política de acción común diseñada para salvaguardar y fomentar el desarrollo de la cultura europea;
- Habiendo resuelto concluir una Convención cultural europea general diseñada para fomentar entre los nacionales de todos los miembros, y de todos aquellos otros Estados europeos que puedan acceder a esto, el estudio de las lenguas, la historia y la civilización de los otros así como el de la civilización que es común a todos”¹⁴.

Es relevante subrayar aquí dos conceptos:

- Primero, el de la mención de una “cultura europea”;
- Segundo, el de la mención de un marco de cooperación intergubernamental entre Estados, más allá de la cooperación bilateral.

En lo que respecta al primer elemento, es interesante volver a incidir sobre la noción de “idea de Europa”: los Estados europeos se identifican, explícitamente, con una “cultura común” y, más allá de un marco geográfico, preconizan la existencia de una Europa que se consolida alrededor de unos valores éticos y políticos compartidos así como de una historia y de unas tradiciones comunes. Esta nueva Europa de valores es la que, en una visión utópica, podrá garantizar la continuidad de la paz en el continente. Sin embargo, en el texto se subraya también la complejidad de dicha noción de Europa puesto que se menciona la necesidad de un (re)conocimiento mutuo entre los pueblos que la conforman con todas sus diferencias, las lingüísticas entre otras. De manera general, se considera que los Estados deben obrar conjuntamente para que los pueblos europeos se respeten entre ellos aún reconociendo su diversidad.

Hitos de la cooperación cultural en Europa

En la historia de la cooperación cultural en Europa se distinguen básicamente tres etapas diferentes:

- La primera abarca hasta los años setenta, momento en que empieza a tomar forma el concepto de “democracia cultural” y se buscan “modelos” de desarrollo cultural basa-

dos en la animación socio-cultural, la descentralización cultural, la participación y la promoción cultural. Estas aproximaciones se confirman en las conferencias de la UNESCO que tuvieron lugar en Venecia (1970), en Helsinki (1972) y en la Primera Conferencia de Ministros europeos de la Cultura que se mantuvo en Oslo en 1976.

- La segunda etapa es la de los años ochenta y es entonces cuando los conceptos de “democracia cultural” y de “desarrollo cultural” se transforman para abarcar otros como los de la “dimensión cultural del desarrollo” y de los “objetivos culturales del desarrollo”, confirmados por la 3ª Conferencia de Ministros europeos de Cultura (Luxemburgo, 1981), y por la Conferencia de UNESCO en México en 1982 en la que se aprobó la definición de cultura que se sigue utilizando.
- La tercera etapa es la que va desde los años noventa hasta la actualidad y se define por un nuevo doble concepto: el de “identidad cultural” y su reverso, el concepto de “diversidad”. Es un período en el que también surgen los conceptos de diálogo y de solidaridad, conceptos que en la Unión Europea resultan a seguidas del proceso de ampliación de la Organización.

En resumen, es posible decir que hay una serie de conceptos unificadores que en palabras de

Étienne Grosjean deben ser “entendidos como la expresión *real* de la maduración de una conciencia colectiva entre los Estados miembros, y de manera más evidente en la medida en que este proceso no es el resultado de la introducción planificada de un marco de líneas directrices a seguir”¹⁵. Según Grosjean pueden identificarse cinco conceptos unificadores. Éstos son: a) la democracia cultural; b) el desarrollo cultural, es decir el rol de los objetivos culturales en el desarrollo; c) la educación permanente; d) un patrimonio común; y e) la identidad cultural y la diversidad.

El concepto de “democracia cultural” se inspira en los principios de libertad individual, de democracia y de los derechos humanos que “aplicados a los sectores de la educación y la cultura han engendrado gradualmente el concepto de democracia cultural, más allá de la democratización de la cultura”¹⁶. Esta tendencia ha implicado diseñar y aplicar unas políticas orientadas tanto a garantizar un acceso mayoritario al patrimonio histórico y cultural por parte de los ciudadanos así como una posibilidad de participación en la elaboración de la cultura percibida como “los valores que dan sentido a la existencia y a las acciones de la humanidad”¹⁷. Por otro lado, el reconocimiento de un “patrimonio común” implica “la idea de una solidaridad fundamental entre Estados respecto a un sistema de valores que cada uno de ellos reconoce que no es sólo suyo sino que, por el contrario, hace que cada Estado sea responsa-

ble individualmente de su parte de un patrimonio *indivisible*”¹⁸.

Seguramente no es demasiado arriesgado afirmar que, hasta mediados de los años noventa, en Europa el Consejo de Europa es la organización que ha asumido el liderazgo en la defensa del rol de la cooperación cultural en el proceso de construcción europea. De hecho, ésta es considerada como uno de los cuatro ejes de su misión, junto con los derechos humanos, la democracia y el Estado de derecho. Vemos aquí cómo la “idea de Europa” conjuga explícitamente los valores éticos (o culturales) con los políticos, tal como ha venido siendo a lo largo de su historia. No obstante, la Europa que defiende una organización como el Consejo de Europa es una Europa muy amplia puesto que abarca un territorio que se extiende hasta el Océano Pacífico, más allá de su frontera “natural” histórica, y es esta tensión geográfica la que, fundada aún en el concepto de Estado miembro, pone también un límite evidente a su capacidad de maniobrar y de actuar. Críticos del operado de la Organización, aún reconociendo su labor imprescindible en la integración de todos los Estados nacidos del fraccionamiento de la Unión Soviética y de su área de influencia, identifican en el acceso de la Federación de Rusia a la Organización el momento del inicio de su pérdida de eficacia y representatividad. En este artículo es necesario subrayar sin embargo que en los primeros cincuenta años de su historia, el Consejo de

Europa ha obrado de manera sustancial por la construcción europea y, el carácter mismo de la *Convención Cultural Europea*, que permitía acceder al ámbito de la cooperación cultural a Estados que no fueran necesariamente miembros de la Organización, a través del marco de la cooperación cultural, ha constituido un elemento fundamental de “escuela” de democracia e integración.

En 1992, el *Tratado de la Unión Europea*, o *Tratado de Maastricht*, hace mención explícita, por primera vez, a una competencia de la UE en materia cultural con la siguiente enunciación:

“1. La Comunidad contribuirá al florecimiento de las culturas de los Estados miembros, dentro del respeto de su diversidad nacional y regional, poniendo de relieve al mismo tiempo el patrimonio cultural común.

2. La acción de la Comunidad favorecerá la cooperación entre Estados miembros y, si fuere necesario, apoyará y completará la acción de éstos en los siguientes ámbitos: la mejora del conocimiento y difusión de la cultura y la historia de los pueblos europeos; la conservación y protección del patrimonio cultural de importancia europea; los intercambios culturales no comerciales; y la creación artística y literaria, incluido el sector audiovisual.

3. La Comunidad y los Estados miembros fomentarán la cooperación con los terceros países y con las organizaciones internacionales competentes en el ámbito de la cultura, especialmente con el Consejo de Europa”¹⁹.

En el enunciado del artículo queda reflejada claramente la intención de la Unión Europea de fomentar tanto el “patrimonio cultural común” europeo como la cooperación cultural entre los Estados miembros a los que brindará un apoyo financiero complementario, si fuese necesario. Pero, aún reconociendo la “cuestión cultural”, la Unión opta por una posición claramente complementaria a la de los Estados miembros, instituyendo el criterio de subsidiariedad: es decir, se establece la potestad de intervención únicamente en “apoyo y complemento” de la acción estatal. Por otro lado, identifica en la cultura un elemento de las relaciones internacionales, tanto entre los Estados miembros de la Unión como de la Unión misma con “terceros países”: en el intento de consolidar una posición para Europa en el marco internacional, la cultura se entiende como un elemento significativo de la política exterior de la Unión Europea.

No obstante el Tratado haga esta mención, habrá que esperar el 2007 para tener un texto programático para la cultura: la *Comunicación sobre una Agenda Europea para la Cultura en un Mundo en vías de Globalización*²⁰ es un texto que, preparado por la Comisión Europea

fue aprobado por el sector cultural en el Fórum de Lisboa en septiembre de 2007, y, posteriormente, por el Consejo Europeo en una *Resolución* de noviembre de 2007²¹.

Por primera vez, desde la Comisión Europea se plasma, en un texto programático, la idea de que la cultura no es sólo un elemento importante de la sociedad *per se*; es la primera vez que se le da valor y sustancia como elemento que debe ser parte de cualquier política puesto que no sólo es un factor esencial de desarrollo humano y social sino también de desarrollo económico. La cultura pasa a ser, así, un sector que favorece el crecimiento económico de la sociedad, creando empleo y riqueza, pero es también aquel vehículo de cohesión social esencial en contextos culturalmente cada vez más complejos puesto que permite catalizar las diversidades.

En la introducción del texto se hace una declaración política de mucha importancia que dice: “La originalidad y el éxito de la Unión Europea radica en su capacidad de respetar la historia, las lenguas y las culturas de los Estados miembros, que son variadas y están entrelazadas, forjando al mismo tiempo un entendimiento y unas normas comunes que han garantizado paz, estabilidad, prosperidad y solidaridad, y con ellas, un patrimonio cultural y una creatividad de una enorme riqueza, que han acrecentado las ampliaciones sucesivas. A través de esta unidad en la diversidad, el respeto por la diversidad cultural y lingüística y el fomento de un

patrimonio cultural común son fundamentales para el proyecto europeo”²². Es decir, sólo se considera posible la construcción europea a partir de un proyecto que sea también “cultural”. Y, más allá, este proyecto europeo cultural deberá ser proyectado hacia el mundo: “La riqueza y la diversidad culturales de Europa están estrechamente ligadas a su papel e influencia en el mundo. La Unión Europea no sólo es un proceso económico o una potencia comercial: se considera ya ampliamente y con razón un brillante e inédito proyecto social y cultural. La UE es, y debe aspirar a serlo aún más, un modelo de ‘poder suave’ fundado en normas y valores tales como dignidad humana, solidaridad, tolerancia, libertad de expresión, respeto de la diversidad y diálogo intercultural, valores que, a condición de que se respeten y se promuevan, pueden servir de inspiración para el mundo del mañana”²³.

Más de cincuenta años después de la aprobación de la *Convención Cultural Europea* del Consejo de Europa es evidente que la cultura –conjuntamente con la cooperación cultural– no sólo sigue siendo el elemento vertebrador de la construcción europea sino que pasa a ser, además, uno de los principales vehículos de esa imagen que Europa quiere construir para sí de cara al resto del mundo así como un “elemento vital en las relaciones internacionales”²⁴. En este sentido, el proyecto europeo entiende la cultura como un elemento fundamental de las relaciones internacionales de ésta con otras

regiones del mundo: la “diplomacia cultural” ha evolucionado para transformarse, más allá de vehículo de una cultura “nacional”, en un vehículo de un “proyecto” o de una “idea” de Europa. Al mismo tiempo la cooperación cultural es reconocida, en su complejidad, como vector de crecimiento y de desarrollo: no se concibe ya sólo la cooperación bilateral entre Estados puesto que las relaciones interestatales se han segmentado y ya no es posible hablar sólo y exclusivamente de relaciones bilaterales. Más allá de las agendas “nacionales”, Europa viene de hecho practicando las relaciones multilaterales desde los años cincuenta del siglo pasado pero, en el último cuarto de ese mismo siglo, la multilateralidad ha pasado de ser concebida sólo y exclusivamente entre Estados-nación organizados en el seno de instituciones *ad hoc* para convertirse en una multilateralidad a diferentes niveles –*supra e infra* estatales– y con diferentes actores, personificados todos ellos en su diversidad por un sector no-gubernamental cada vez más activo y presente²⁵.

Conclusiones

La Europa del siglo XXI se prepara para ser un verdadero proyecto global en el que la “idea de Europa” debería tener su concretización.

Según el análisis que propuso George Steiner en la conferencia que pronunció hace algunos años en el Nexos Institute en Amster-

dam²⁶, Europa es el resultado de una tensión dicotómica entre lo que el filósofo llama la herencia de Atenas y la herencia de Jerusalén. Esta tensión ha generado, a lo largo de los siglos, una producción intelectual, artística y científica, sin comparación alguna posible y ha sido vehículo fundamental del progreso humano; sin embargo, Europa ha sido, al mismo tiempo, capaz de escenificar los horrores más profundos del ser humano.

Aquello que se puede definir como el “valor añadido” de la sociedad europea respecto al resto del mundo es su capacidad sincrética y creativa. Dicha dualidad, intrínseca a la sociedad europea, es la que, como afirma el mismo Steiner, puede representar su salvación en un mundo globalizado puesto que la creatividad y originalidad serán los elementos que permitirán a las sociedades futuras elevarse por encima de la mediocridad y de los estereotipos de la vulgaridad moderna.

Para ello, aún en una visión pesimista del futuro, Steiner afirma que si el proyecto europeo se fundamenta en la defensa de la diversidad cultural –entre otros, fruto de ese localismo que siempre ha caracterizado al viejo continente– podrá encontrar nuevo impulso y vigor en la creatividad que resulta de esa misma diversidad así como de la búsqueda constante de un nuevo equilibrio entre la tensión racional y la tensión espiritual.

Las soluciones no pasarán necesariamente por las respuestas institucionales y administra-

tivas que, aún siendo necesarias, no son por sí solas suficientes. El futuro de Europa pasará por un proyecto compartido entre sus ciudadanos y por la toma de conciencia colectiva de fomentar el potencial cultural y creativo de los europeos porque, como dice el escritor Mario Vargas Llosa, “con todas las lacras que arrastra, Europa es, en el mundo de hoy, el único gran proyecto internacionalista y democrático que se halla en marcha”²⁷.

Notas

- 1 E. Hobsbawm, *The Age of Extremes: The Short Twentieth Century, 1914-1991*, Michael Joseph, 1994.
- 2 F. Chabod, *Storia dell'idea d'Europa*, Laterza, 1989.
- 3 Evidentemente en un principio sólo a los hombres libres hecho, ya contrastado durante el Imperio Romano en el que el Edicto de Caracalla del 212 d. C. reconoce el derecho a la ciudadanía únicamente a los hombres libres mayores de edad. La lucha para el reconocimiento del estatus de ciudadano libre con derecho a voto y representación política a las mujeres durará varias décadas.
- 4 E. Hobsbawm y T. Ranger (ed.), *The Invention of Tradition*, Cambridge University Press, 1997, pp. 263-308.
- 5 I. Berlin, *The Proper Study of Mankind: An Anthology of Essays*, Pimlico, 1998, p. 587.
- 6 *Ibid.*, p. 590.
- 7 I. Wallerstein, *States? Sovereignty? The Dilemmas of Capitalisms in an Age of Transition*, Keynote address at the Conference on "State and Sovereignty in the World Economy", University of California, Irvine, Feb. 21-23, 1997. (<http://fbc.binghamton.edu/iwsovtv.htm>). Wallerstein argumenta que el concepto de soberanía es necesario en un momento de transformación socio-política profunda en el que el Estado tiene unas instituciones frágiles y que éste ha servido, fundamentalmente, los intereses económicos del sistema capitalista, estableciendo aquellas reglas que no permiten ni el robo, ni la confiscación, ni la excesiva tasación de los bienes de los emprendedores.
- 8 La Carta de las Naciones Unidas fue aprobada el 26 de junio de 1945, en San Francisco, a la clausura de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Organización internacional y entró en vigor el 24 de octubre de 1945.
- 9 El Consejo de Europa fue fundado el 5 de mayo del 1949 con el Tratado de Londres (o Estatuto del Consejo de Europa) firmado por 10 países europeos: Bélgica, Dinamarca, Francia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, los Países Bajos, Noruega, Suecia y el Reino Unido.
- 10 *Statute of the Council of Europe, London, 5 May, 1949*, en Council of Europe, "European Treaty Series", n. 1. Las enmiendas y textos de carácter estatutario adoptados posteriormente han sido numerados 6, 7, 8 y 11 (<http://www.conventions.coe.int/Treaty/en/Treaties/Word/001.doc>). Los objetivos de la Organización son listados en el Artículo 1 del Estatuto de la Organización.
- 11 *Op. cit.*
- 12 R.J. Mayne, *European society and culture since 1914: Ever closer union?*, en "History of Europe", Britannica Online Encyclopedia (<http://www.britannica.com/EBchecked/topic/195896/history-of-Europe>).
- 13 En este artículo el concepto de "política nacional" se entiende como equivalente al de "política estatal", puesto que se habla de Estado-nación.
- 14 *European Cultural Convention, Paris, 19 December 1954* en Council of Europe, "European Treaty Series", n.18. <http://www.conventions.coe.int/Treaty/en/Treaties/Word/018.doc>
- 15 E. Grosjean, *Forty years of cultural co-operation at the Council of Europe 1954-94*, Council of Europe Publishing, 1997, p. 99.
- 16 *Ibid.*, p. 100.
- 17 Preámbulo a la *Declaración Europea sobre Objetivos Culturales*, Berlín, 25 de mayo de 1984.
- 18 *Ibid.*, p. 112.
- 19 *Tratado de la Unión Europea*, artículo 128, en Diario Oficial n° C 191 de 29 de julio de 1992, ver <http://eur-lex.europa.eu/es/treaties/dat/11992M/htm/11992M.html#0001000001>. [*Y Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea*, Roma, 25 de marzo de 1957, Artículo 151 de la Versión Consolidada. http://eur-lex.europa.eu/es/treaties/dat/12002E/htm/C_2002325ES.003301.htm#anArt152].

- ²⁰ Comisión de las Comunidades Europeas, Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones, *Comunicación sobre una Agenda Europea para la Cultura en un Mundo en vías de Globalización*, Bruselas, 10.5.2007, COM (2007) 242 final, SEC (2007) 570, ver <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2007:0242:FIN:ES:DOC>.
- ²¹ *Resolución del Consejo de 16 de noviembre de 2007 relativa a una Agenda Europea para la Cultura* (2007/C 287/01), en Diario Oficial de la Unión Europea del 29 de noviembre de 2007, ver <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2007:287:0001:0004:ES:PDF>.
- ²² *Comunicación sobre una Agenda Europea para la Cultura en un Mundo en vías de Globalización*, Bruselas, 10.5.2007, COM(2007) 242 final, SEC(2007) 570, p. 2.
- ²³ *Ibid.*, p. 3.
- ²⁴ *Ibid.*, p. 11.
- ²⁵ En la *Comunicación*, se hace mención explícita de la necesidad, por parte de la Unión Europea, de consolidar el diálogo con este sector.
- ²⁶ El texto íntegro de la conferencia dictada ha sido publicado en G. Steiner, *La idea de Europa*, Biblioteca de Ensayo, Siruela, 2005.
- ²⁷ M. Vargas Llosa, "Una idea de Europa", en G. Steiner, *La idea de Europa*, Biblioteca de Ensayo, Siruela, 2005, p. 15.

Creatividad, cultura y desarrollo económico

Resumen:

La economía creativa emerge a partir del año 2000 como un nuevo paradigma que sitúa la creatividad y la cultura como motores de crecimiento económico. La comercialización del valor creativo y la innovación se presenta como una ventaja estratégica para las ciudades, las regiones y también los países en desarrollo. Bajo este enfoque se ponen en marcha acciones y políticas de apoyo a la creatividad y de cómo “hacer dinero con ideas”. Sin embargo ha habido pocos esfuerzos a escala internacional para declinar esta idea en clave de cooperación. La Alianza Global para la Diversidad Cultural de la UNESCO abre en 2001 esta vía y experimenta a través de alianzas entre lo público, lo privado y la sociedad civil, nuevos modos de sostener las industrias y las empresas culturales en tanto que plataformas de expresión de la creatividad y la diversidad. Los resultados, modestos, parecen apuntar a que en el contexto de países en desarrollo y economías en transición, el apoyo a la creatividad debería privilegiar intervenciones que permitan a pequeñas y micro empresas culturales producir, acceder a mercados y distribuir sus productos. Las distintas iniciativas en América Latina y el Caribe confirman esta tendencia.

Palabras clave:

Creatividad, crecimiento económico, economía creativa, diversidad cultural, cultura y desarrollo, empresas culturales, América Latina y Caribe

Abstract:

The creative economy emerged after the year 2000 as a new paradigm, which situated creativity and culture as motors of economic growth. The commercialisation of creative value and innovation has been presented as a strategic advantage for cities, regions and developing countries. Within this idea, the actions and policies which support creativity and which aim to “make money from ideas” are set in motion. Nevertheless there has been little effort on an international scale to read these ideas through the lens of co-operation. UNESCO’s Global Alliance for Cultural Diversity opened such a path in 2001, however, and began to experiment –through alliances between the public, the pri-

vate and civil society– with new ways of sustaining cultural industries and companies, by creating platforms for creativity and diversity. The results –which were modest– seem to point to the fact that in the context of developing countries, or economies in transition, support for creativity should privilege interventions that permit small and micro-companies working in the field of culture to produce, to get access to markets and to distribute their products. The various initiatives in Latin America and the Caribbean confirm this tendency.

Key words:

creativity, economic growth, creative economy, cultural diversity, culture and development, cultural companies, Latin America and the Caribbean

Creatividad, cultura y desarrollo económico

Gentes, ciudades, países... La economía creativa

El concepto de economía creativa ha eclosionado con extraordinario vigor en los últimos años. Desde que Richard Florida acuñara en 2002 la expresión de clase creativa (*The Rise of the Creative Class*, 2002) pasando por los distintos modelos construidos para capturar el valor económico de la creatividad (*Índice de creatividad de Hong Kong*, Desmond Hui, 2004), el índice de euro-creatividad y de tendencias de euro-creatividad (*Europe in the Creative Age*, Irene Tinagli, 2004), los indicadores de comunidad creativa para medir participación cultura y creatividad (*Creative Community Index*, Cultural Initiatives Silicon Valley, 2002, 2005), los modelos de clusters y ciudades creativas (Charles Landry, *The Creative City*, 2000), a políticas públicas de apoyo a la economía creativa

(*Creative Britain. New Talents for the New Economy*, 2008) como las iniciadas por el Reino Unido precursora en este área, hasta documentos de Naciones Unidas como el informe de UNCTAD/PNUD en 2008 sobre *La Economía Creativa*.

Sin consenso todavía, pues es un concepto en evolución, la economía creativa constituye un cambio de paradigma que re-posiciona la relación entre economía y cultura en la globalización. Sitúa la creatividad el talento humano como nuevos factores de producción que dejan atrás la mano de obra y el capital como factores productivos. La creatividad, el conocimiento y el acceso a la información se presentan como motores del crecimiento económico de las naciones y por ende del desarrollo.

A grandes rasgos, se entiende la creatividad como la capacidad de formular nuevas ideas y plasmarlas en productos culturales originales,

diseños funcionales, invenciones científicas e innovaciones tecnológicas. Entre las distintas facetas de la creatividad, se privilegia su componente económico, observable en la manera en la que contribuye a la iniciativa empresarial, alimenta la innovación, mejora la productividad y promueve el crecimiento económico. Es decir, se aborda la creatividad desde su potencialidad de transformar ideas en productos que generan ingresos, empleo, ganancias por exportación y al mismo tiempo promueven la cohesión social, la diversidad de expresiones y el desarrollo humano (UNCTAD/PNUD, 2008).

Así, los defensores de la economía creativa argumentan que la capacidad de competir y tener éxito en una economía global radica en primer lugar en la capacidad de los estados de atraer, retener y desarrollar la creatividad de individuos y comunidades y no tanto en actividades más tradicionales como el comercio de bienes y servicios, de flujos de capital e inversión. Se trata de fomentar las clases creativas –profesionales, científicos y artistas– cuya presencia genera dinamismo económico, social y cultural.

Se recogen datos para corroborar este argumento y emergen afirmaciones del tipo que las zonas metropolitanas del norte Europa son las más creativas y competitivas del continente gracias a una particular combinación entre creatividad, economía creativa, productividad por sector y rendimiento económico (*European Competiveness Index 2004*, Robert Huggins

Associates). Así por ejemplo, la región de Helsinki figura en cabeza de lista en términos de inversión en I+D, de desarrollo de patentes y también en relación a la cantidad de gente empleada en el sector de nuevas tecnologías tanto público como privado. Las 3Ts –tecnología, talento y tolerancia– favorecen el desarrollo de la clase creativa y las 5Cs los productos de la creatividad (capital humano, estructural, institucional, social y cultural).

Generar la evidencia... medir el sector y el empleo cultural y creativo

Durante los años 2000-2005 y no sin cierto debate, se empieza a establecer empíricamente que el sector creativo es un segmento importante y en crecimiento de la [nueva] economía. Es el momento en el que se inician numerosos estudios y mapeos del sector creativo, de las industrias de derecho de autor, y por supuesto de la economía de la cultura. América Latina ha sido una región puntera en este ámbito: el primer estudio sobre la importancia económica de las industrias y actividades protegidas por el derecho de autor y los derechos conexos se realiza en MERCOSUR y en Chile. Dicho estudio, realizado por un equipo multidisciplinar coordinado desde el mundo académico, sienta las bases de lo que será la exitosa estructura de la metodología de la OMPI de medida de la con-

tribución económica de las industrias de derecho de autor. Se lanzan asimismo proyectos de análisis del potencial económico de ciertos sectores, como por ejemplo la Música en el Caribe (Cuba, Jamaica y Trinidad y Tobago) 2002, OMPI/CNUCED), y sobre todo el ambicioso proyecto E+C del Convenio Andrés Bello que tiene por objetivo la consolidación de una metodología propia aplicada a numerosos países latinoamericanos para diagnosticar y medir los sectores culturales y su relación con el ámbito económico. Desde otra aproximación, también la Cartografía Cultural de Chile hace aportes substantivos a este esfuerzo de medir y cuantificar el sector cultural creativo así como su contribución al empleo y al desarrollo económico de los países.

Sin pretender analizar en detalle la diversidad de enfoques ni las razones subyacentes a este enorme esfuerzo realizado en América Latina y otras regiones del mundo de cuantificación y medida del sector cultural y creativo, el resultado es que en prácticamente todos los países se establece empíricamente que las industrias creativas crecen y continuarán creciendo en el futuro. Se abre con ello, el debate sobre las implicaciones que ello tiene sobre las políticas públicas y sobre la propia investigación y recogida de datos. La definición expandida del sector cultural que emerge de el esfuerzo de cuantificación fuerza a abrir el foco de las políticas y se empieza a abogar por una nueva generación de políticas multidisciplinares que van del empleo,

a la industria y la propiedad intelectual al tiempo que se ubica el debate desde una perspectiva de desarrollo (*Informe sobre la Economía Creativa*, UNCTAD/PNUD 2008).

Reconocer las transformaciones

La otra parte de la discusión sobre la economía creativa se construye a través del análisis del cambio de estilos de vida y su relación con los procesos de globalización y cambio tecnológico, especialmente la conectividad, y cómo estos fenómenos están transformando los patrones de producción, consumo y comercio de la cultura en un mundo cada vez más lleno de imágenes, sonidos, textos y símbolos. Desde los “*prosumers*” o productores y consumidores de sus propios productos, a los nuevos modos de prescripción sobre el consumo de productos culturales o los nuevos modelos de negocios, la reflexión lleva de nuevo a las complejas interacciones entre los aspectos económicos, culturales, tecnológicos y sociales que guían las dinámicas de la economía mundial y los modos de vida contemporáneos.

Es en este entorno de intercambios mundiales que el Informe de la *Economía Creativa* de 2008 de UNCTAD/PNUD traslada la idea del potencial económico de la creatividad a los países en desarrollo argumentando que la creatividad constituye una apuesta decisiva para la diversificación productiva y permite ir mas allá

de la exportación de materias primas, que siguen representando más de la mitad de las ganancias por exportación en 86 de los 144 países en vías de desarrollo. El informe confirma que las industrias creativas se encuentran entre los sectores más dinámicos del comercio mundial y afirma que entre 2000-2005,

«el comercio de bienes y servicios creativos aumentó de manera inaudita, alcanzando un promedio anual de 8.7%. Las exportaciones mundiales de productos creativos alcanzaron los 424.4 mil millones de dólares en 2005, comparado con 227.5 mil millones en 1996. Los servicios creativos experimentaron un crecimiento particularmente rápido, de 8.8% entre 1996 y 2005. Esta tendencia positiva ocurrió en todas las regiones y todos los grupos de países y se espera que continúe en la próxima década, asumiendo que la demanda mundial de bienes y servicios creativos continúe aumentando. Es claro que los países desarrollados aún dominan el mercado mundial de productos creativos. Sin embargo, muchos países en vías de desarrollo ya se benefician de la prosperidad repentina de las industrias creativas, particularmente en Asia. Desafortunadamente, la gran mayoría de los países en vías de desarrollo aún no han logrado realmente aprovechar sus capacidades creativas para fomentar el desarrollo. En África, por ejemplo, a pesar

de la abundancia de talento creativo, gran parte del potencial creativo permanece desaprovechado. La participación de este continente en el comercio internacional permanece marginal, constituyendo menos del 1%.”

Este Informe, liderado por la CNUCED y el Grupo Especial del PNUD para la Cooperación Sur-Sur, ha involucrado a la UNESCO la OMPI y el CCI en su elaboración y constituye un primer estudio interinstitucional sobre la situación mundial de la economía creativa. Retoma con datos actualizados el hilo argumental que se utilizó desde la UNESCO para pensar la Alianza Global para la Diversidad Cultural. Si bien entonces, se puso el foco en el fortalecimiento de la estructura productiva –las industrias culturales– como plataformas para permitir la expresión de la creatividad. De alguna manera se asume que sin condiciones de producción y comercialización las posibilidades de expresión se reducen.

La Alianza Global

Condiciones para la creatividad y la diversidad
La Alianza Global para la Diversidad Cultural se lanza en 2001 como una experiencia piloto con la misión de explorar nuevos mecanismos de cooperación en el área de cultura, y en particular la cooperación con el sector privado. Se preten-

día encontrar modelos para que (todas) las culturas y expresiones culturales tuvieran acceso a las posibilidades de desarrollo que ofrecían a principios de década las industrias culturales. La Alianza partía de la constatación de las

“desigualdades crecientes en la capacidad de los países a la hora de participar en el mercado mundial. Muchos carecen de la infraestructura, la formación, las políticas públicas o el capital necesarios para desarrollar todo el potencial de sus industrias culturales. Además, la economía de la cultura ha conocido un proceso de fuerte concentración tanto horizontal como vertical, con la consecuente aparición de un número reducido de conglomerados empresariales que concentran los medios y factores de producción y distribución más punteros.

Y su respuesta en tanto que mecanismo de cooperación articulador de acuerdos multilaterales entre socios Norte-Sur fue:

... promover el potencial de las industrias culturales locales, ofreciendo respuestas adaptadas a las distintas necesidades que aparecen a lo largo de toda la cadena creativa desde la fase de creación y producción hasta la distribución y comercialización. De este modo, se trata de apoyar especialmente a los países que focalizan

sus esfuerzos en el desarrollo y adaptación de las infraestructuras necesarias para la implantación y crecimiento de este tipo de industria”. www.unesco.org/culture/alliance

La Alianza se concibió como un mecanismo flexible que permitiría “transformar la capacidad creativa de los países en desarrollo en industrias culturales sostenibles”. Su objetivo final se formuló en términos de promoción de la diversidad cultural al mismo que tiempo que en dar apoyo al desarrollo económico y la creación de empleo en un amplio abanico de industrias culturales entre las que se incluyen la música, el cine, la artesanía y las artes del espectáculo.

Detrás de este proyecto hay una voluntad de poner en práctica lo que tanto se escuchaba en el discurso público a principios de la década del 2000. Desde la invitación a los grandes grupos del sector privado a participar en la gobernanza mundial y a asumir su parte de responsabilidad social lanzado por el entonces Secretario-General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, a través del *Global Compact*, a numerosas otras iniciativas tales como el *forum global de comercio electrónico* en las que participaban las corporaciones del sector audiovisual y de medios, en pleno proceso de fusión y reorientación estratégica.

En el concepto de la Alianza se introduce prácticamente como una intuición, la noción del ‘beneficio mutuo’ fuertemente preconizada en ese momento, pues en contrapartida de proteger

y hacer respetar el régimen de derecho de autor y derechos conexos en los países participantes, las grandes empresas culturales y de medios contribuirían de manera activa al desarrollo de pequeñas y micro empresas. Este enfoque discurre, en principio, en un eje Norte-Sur.

Tras ocho años de funcionamiento, más de 500 miembros, 50 proyectos desarrollados, una plataforma web reconocida, el balance es modesto, pero confirma la complejidad de las intervenciones en este entorno, a caballo entre lo simbólico, lo económico y lo social.

Se confirma también lo tenues e imprecisos que son procesos destinados a promover la creatividad. Sin embargo, nos permite entender mejor las interacciones de la cadena de valor creativa y confirmar que, para conseguir cierto éxito, es necesario generalmente intervenir en varias etapas o eslabones de esa cadena, desde la creatividad hasta la creación de públicos, pasando por la calidad de la producción, el acceso al mercado y la distribución

Ejes de acción y áreas de intervención

La Alianza Global ha atravesado diversas fases y su modo de operación ha ido dando respuesta a las demandas institucionales de la UNESCO, organización que acoge el proyecto, al perfil de los miembros y sus necesidades –pues en última instancia la Alianza se construye como una comunidad de interés–, así como al interés de los donantes, entre los que destaca de manera importante la Cooperación al Desarrollo Española.

A pesar de estas variaciones, la acción de la Alianza Global se ha estructurado a lo largo de tres ejes

- Un primer eje en torno a la creación de partenariados o proyectos de cooperación entre sus miembros con el fin de apoyar industrias o empresas culturales. Estos partenariados son de distinta naturaleza y tamaño pero fomentan sobre todo el intercambio de experiencias y de competencias profesionales.
- En segundo lugar, un eje de trabajo en favor de la protección y el respeto de los derechos de autor y los derechos conexos sin los cuales los artistas y creadores no podrían proteger su trabajo o convertir su creatividad en un negocio viable
- Y en tercer lugar, impulsando y acompañando procesos de diálogo y concertación entre las autoridades públicas y los interlocutores privados, favoreciendo así el establecimiento de políticas sectoriales y marcos regulatorios.

Desde un principio se hizo la elección estratégica de no poner el foco en un área temática, sectorial o geográfica particular con objeto mantener la flexibilidad, captar miembros y generar una comunidad de interés lo más amplia posible. Ello llevó a trabajar con una

gran variedad de interlocutores que van desde autoridades gubernamentales, organizaciones internacionales, instituciones educativas, grandes grupos de empresa cultural, redes, ONG, asociaciones profesionales, centros de investigación, PYMEs culturales etc... es decir: autoridades publicas, el sector privado y la sociedad civil. Cabe destacar que la mayoría de los socios son micro empresas culturales, ONG y organizaciones con fines no lucrativos.

Con objeto de poner en relación todos estos miembros, al tiempo que mantener la confidencialidad, se desarrolló una base de datos que inicialmente pretendía poner en relación la “oferta” de los servicios y conocimientos que los miembros ponían a disposición de la comunidad con la “demanda” de otros miembros, con objeto de concluir acuerdos para intercambiar servicios y fortalecer empresas culturales o desarrollar determinados aspectos de la creación, producción y comercialización de productos culturales. A la vista de resultados limitados, pues en un gran número de casos era necesario un trabajo de mediación en la conclusión de partenariados, se desarrollaron sucesivas adaptaciones de la base de datos.

Los miembros de la Alianza operan en diversos eslabones de la cadena creativa, y además desde sectores muy diferentes, que van de la edición, a la producción musical, la producción de espectáculos, la producción de videos y videojuegos, la artesanía y el diseño. Asimismo

vienen de países, lenguas y contextos económicos muy diferentes. En el caso de América Latina, hay miembros de prácticamente de todos los países.

El sitio web de la Alianza se ha convertido en un aglutinante y punto de encuentro central para una comunidad tan heterogénea. Se estableció como plataforma de referencia sobre las industrias creativas, además de facilitar informaciones puntuales sobre eventos e iniciativas, destinada fundamentalmente a lectores de países en desarrollo.

En esta misma lógica de facilitar y sistematizar la información, se elaboraron una serie de “herramientas de la Alianza” unas de carácter muy general –por ejemplo sobre la situación de un sector como pueda ser la música en ciertas regiones– África, América Latina (AM. Ochoa y G. Yudice, 2002), otras de carácter más pragmático sobre un enfoque comparado para abordar problemas similares (*Los acuerdos anti-piratería en America Latina*, 2003)

Los proyectos

El núcleo duro de la Alianza han sido sus proyectos piloto entre distintos actores públicos, privados y con fines no lucrativos, que ha permitido modelizar e ilustrar las posibilidades de cooperación internacional. Entre 2002 y 2007 se pusieron en marcha más de 50 proyectos de naturaleza diferente, unos de realización relativamente simple –los proyectos focalizados en el intercambio de conocimiento y saber hacer

(*people-to-people*) otros de carácter intermedio— centrados en el intercambio entre estructuras o instituciones similares, y otros de gran calado que han involucrado el desarrollo de políticas públicas.

Son proyectos con un carácter exploratorio muy marcado, pues en su momento había muy poca experiencia operacional acumulada sobre cómo promover las industrias culturales y creativas en países en desarrollo. Los primeros proyectos fueron explorando las áreas de intervención más adecuadas, construyendo con la práctica un cierto capital de conocimiento que permitiera desarrollar líneas de acción pertinentes y modelizar proyectos y/o actividades adaptables a contextos similares. Ello llevó en un primer momento a un enorme portafolio de proyectos en fase de negociación, de los que muchos no siguieron adelante. Las áreas geográficas privilegiadas han sido, por orden decreciente África, América Latina, la región Árabe, Asia Pacífico y Europa. En cuanto a las áreas temáticas, los proyectos se reparten en música (en torno al 20%), lucha contra la piratería —sobre todo en forma de talleres de formación de formadores (APTTs) y audiovisual (en torno al 14% respectivamente), edición, artesanía y finalmente proyectos multisectoriales que inciden en varios sectores a la vez.

Recientemente el equipo de la Alianza ha desarrollado una tipología de las intervenciones realizadas que muestra que cerca del 30% de los proyectos se centraron en el refuerzo de las

capacidades de los operadores, otro 30% en la consolidación de organizaciones profesionales y de estructuras asociativas, un 20% en el desarrollo de políticas sectoriales y finalmente un 20% en la sensibilización sobre los desafíos de las industrias y el intercambio de experiencias.

Siguiendo la lógica de experimentación de nuevas formas de cooperación, todos estos proyectos reunían socios con intereses diferentes —en ocasiones contradictorios— y una buena parte del esfuerzo se centró en llegar a acuerdos sobre los objetivos comunes y en cómo cada uno se podría beneficiar del proceso.

Los proyectos que se han desarrollado en América Latina son ilustrativos del enfoque de la Alianza. Uno de los primeros se focalizó en la introducción de técnicas de presentación de producto, promoción y marketing en los puntos de venta de música cubana. Por un lado se consiguió involucrar a una persona clave vinculada a las tiendas *Crisol* de Grupo Santillana en España, especializadas en la venta de productos culturales, así como a las autoridades cubanas y las principales compañías locales de distribución (ARTEX, EGREM, Ediciones Cubanas) y el personal de los principales comercios turísticos de las ciudades de La Habana, Varadero, Trinidad y Miramar, y los aeropuertos. Se diseñó un primer taller de formación sobre principios de marketing con el objetivo de mejorar y la información y presentación de los productos cubanos disponibles en las tiendas. A partir de esta primera acción, cuyo valor es introducir la

necesidad de mejorar la contextualización y presentación de los productos culturales en los puntos de venta, se pone en marcha, ya localmente, una estrategia de seguimiento¹.

Otro proyecto característico fue el de apoyo a proyectos editoriales de quince pequeñas editoras de Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Nicaragua y Panamá. Se estableció un consorcio de socios; CERLALC, Grupo de Cámaras del Libro de Centroamérica, el Grupo Interamericano de Editores, Fondo de Cultura Económica, y la Universidad Tecnológica de El Salvador y tras una convocatoria pública de proyectos, se organizó una primera fase de formación presencial e intercambio de experiencias, seguida de acompañamiento o consultoría individualizada a cada editor en la realización de su proyecto editorial².

También en el área de la edición, el programa *Bibliodiversidad* de apoyo a pequeñas y medianas librerías iniciado por la Secretaría de Cultura del Gobierno de Buenos Aires pone de relieve la importancia de identificar y dar notoriedad a valores vinculados a la diversidad como un factor de diferenciación y atracción de públicos. Se crea un catálogo de libros representativos de la diversidad –etiquetados ‘Buenos Aires Independiente’– un sistema de información, páginas web propias con acceso a bases de datos comunes, sello de calidad en el exterior de los locales “*Librería adherida al Programa LIBRODIVERSIDAD, con los auspicios de la UNESCO, iniciativa de la Alianza*

Global para la Diversidad Cultural” una campaña de información y de prensa³.

Asociado a la Alianza, aunque bajo el programa “Artistas en Desarrollo”, se lanza en el 2005 dos iniciativas para apoyar redes de empresas culturales. Por un lado la red *Defacto*, que conecta empresas de diseñadores y artesanos de la región, favorece la innovación, permite que den a conocer sus proyectos y lancen sus nuevas líneas de productos de cada país y a nivel internacional⁴. Por otro lado, se apoya una red de exhibidores independiente en Colombia a través de un partenariado entre Babilla Ciné, TVOR (France) y el Ministerio de Cultura. Se trata de reforzar las estrategias y el plan de operaciones de los exhibidores independientes compartiendo la experiencia con Francia⁵.

También en Colombia, pero esta vez con foco en la producción, la oficina regional de la *Motion Pictures of America*, (MPA) participó en la organización en 2006, en partenariado con el Ministerio de Cultura, la Universidad Nacional y la Embajada de los Estados Unidos, de un taller para jóvenes productores, inspirado en el modelo del cine independiente de los Estados Unidos. Se cubrieron aspectos de desarrollo del proyecto hasta las estrategias de comercialización y de distribución hasta cómo comunicar, presentar y vender el concepto de una película a los inversores potenciales, y ello con clases tutoriales individuales y grupales⁶.

Más allá de proyectos de refuerzo institucional o de creación de capacidades como los

arriba mencionados, también se lanzó en la región un ambicioso proceso de elaboración de políticas públicas, concretamente un plan estratégico de desarrollo de la música en Jamaica. Iniciado en 2004, este proceso trató de articular las numerosas iniciativas y esfuerzos existentes y asegurar el compromiso y la confianza de músicos, intérpretes, productores y sellos discográficos. La compleja realidad del sector, la falta de cooperación y diálogo entre los diferentes actores, y la relativa desconfianza del sector privado en la intervención pública fueron las cuestiones fundamentales que la elaboración de plan estratégico⁷.

Finalmente resulta importante evocar un fenómeno de interés como es la imagen de marca o "label" que progresivamente se construye en torno a la Alianza y que permite a los socios comunicar y alinearse con objetivos que van más allá de la actividad o proyecto que pretenden realizar. Son las externalidades que la Alianza ha generado y cuyo impacto resulta difícil de evaluar. Se puede mencionar en este sentido el ejemplo de la asociación uruguayo El Ojo Cojo, socio de la Alianza que organizó el festival itinerante "Latinos in USA", un espacio fílmico para cineastas de la diáspora latinoamericana. El Festival encuentra el apoyo de RNE, PARLATINO y la Unión Latina y otros donantes, permitiendo la exhibición en Europa de los videos y las películas de directores como Pedro Valiente o Pablo Toledo. También cabe mencionar el ejemplo de otro socio de la

Alianza en Cuba, *Icograda*, en partenariat con el Consejo internacional de las asociaciones del diseño gráfico, que lanzó una convocatoria e invita a diseñadores de todo el mundo a expresar gráficamente la importancia de la diversidad cultural y organizó en 2007 una exposición internacional "carteles para la diversidad cultural".

Consolidando resultados

No hay quizás nada más elusivo que poner en marcha y gestionar acciones de cooperación y desarrollo para la creatividad. Como se trata de mostrar más arriba, el esfuerzo de la Alianza se ha articulado en torno a la convicción de que la creatividad es condición necesaria, pero no suficiente, para que las regiones y los países en desarrollo puedan sacar partido de su "capital creativo", y que hace falta que se desarrollen acciones y medidas que promuevan y apoyen la creatividad, pero también que ayuden a que las expresiones de dicha creatividad puedan ser producidas, comercializadas y distribuidas accediendo a nuevos mercados. Justamente desde una perspectiva de cadena de valor, además de creatividad son necesarios muchos otros elementos tanto en las estructuras de producción como de distribución, como en los marcos de políticas y reglamentaciones, además de público dispuesto a adquirir. Y ello en particular en los países en desarrollo que frecuentemente carecen de dichas infraestructuras y de ecosistemas económicos, sociales y comerciales que

permitan explotar efectivamente el “capital creativo” existente. En última instancia, todo ello apunta a la necesidad de analizar las condiciones estructurales que subyacen a la creatividad y los procesos culturales que las generan.

El capital de experiencia en la gestión de partenariados en este terreno que la Alianza ha construido en estos años esta siendo reconducido hacia los programas y actividades vinculadas a la aplicación de la Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales.

Conclusión

Los diferentes enfoques al análisis de la economía creativa han llevado a enfatizar diferentes aspectos y acciones de políticas concretas, desde el enfoque sociológico de la noción de “clase creativa”, al énfasis en la creatividad para potenciar las capacidades sociales en un entorno urbano que da paso al concepto de “ciudad creativa” o los “hubs”, redes o distritos creativos, o en ciertos casos, políticas de apoyo a la economía creativa a nivel nacional a través de medidas de fomento a las industrias creativas y a la eclosión del talento.

No obstante ha habido pocos esfuerzos a escala internacional para declinar esta idea de apoyar la creatividad en clave de cooperación y contribuir al fortalecimiento de las condiciones los entornos y las estructuras que permiten a la

creatividad de los individuos expresarse y darse a conocer.

La ya relativamente larga experiencia de la Alianza Global para la Diversidad Cultural de la UNESCO, permite arrojar cierta luz sobre la importancia de apoyar los procesos de producción y comercialización de productos culturales como un punto de entrada privilegiado para promover sostener la creatividad y el talento de los individuos y con ello la diversidad de las expresiones culturales. Sin por ello olvidar la importancia de políticas culturales de carácter más social y de desarrollo cultural que permitan mantener, potenciar y desarrollar el potencial creativo de cada individuo, grupo y sociedad, capital que, como hemos visto, es la materia prima no sólo de la industrias creativas sino también de sociedades y economías más flexibles y abiertas capaces de adaptarse más rápido y mejor a los cambios, de innovar y generar nuevas propuestas y de fortalecer y construir valores y principios.

Referencias bibliográficas

- BUAINIAN Antonio Marcio et al. (2001). *Study on the Economic Importance of Industries and Activities Protected by Copyright and Related Rights in the MERCOSUR Countries and Chile*. WIPO.
- CAVES, Richard (2000). *Creative Industries. Contracts between Art and Commerce*. Harvard University Press.
- FLEW, Terry (2005). *Creative Economy in the Creative industries Reader*. Ed] Hartley. Balckwell.
- FLORIDA, Richard (2002). *The Rise of the Creative Class*, Basic Books. <http://www.creativeclass.org>.
- HOWKINGS, John (2001). *The Creative Economy: How People Make Money from Ideas*. Penguin.
- HEALY, Kieran (2002). *What's new for Culture in the New Economy?* Journal of Arts Management, Law and Society.
- HUI, Desmond and al. (2004). *A Study on Creativity Index*. <http://www.uis.unesco.org/template/pdf/csc/Cultdiv/Hui.pdf>
- LANDRY, Charles (2000). *The Creative City*. Eearthscan. <http://www.comedia.org.uk/downloads.htm>
- OCHOA, A. M., Yudice, G. (2002). *The Latin American Music Industry in an Era of Crisis*. Global Alliance for Cultural Diversity Tool, UNESCO.
- TINAGLI, I, Florida, R. (2004). *Europe in the Creative Age*. Feb 2004. http://creativeclass.com/rfcdgb/articles/Europe_in_the_Creative_Age_2004.pdf
- UNCTAD/UNDP (2008). *Informe sobre la Economía Creativa*.
- WIPO/UNCTAD (2002). *Joint study of the music industry in three Caribbean countries, Cuba, Jamaica, and Trinidad & Tobago*.
- WIPO/UNCTAD. http://www.wipo.int/sme/en/documents/pdf/copyright_mercosur.pdf

Notas

- ¹ http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL_ID=31550&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- ² http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL_ID=31526&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- ³ [http://www.cerlalc.org/nuevo_boletin/08/RedLibrero s11/noticias6.htm](http://www.cerlalc.org/nuevo_boletin/08/RedLibrero%20s11/noticias6.htm)
- ⁴ <http://www.defactola.com/>
- ⁵ http://portal.unesco.org/culture/en/ev.php-URL_ID=26803&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- ⁶ Ibid.
- ⁷ Ibid.

Notas sobre lo regional y lo subregional en las relaciones del MERCOSUR cultural con América Latina y la Unión Europea

Resumen:

Los países de América Latina y el Caribe afrontan diversos desafíos para insertarse en un mundo globalizado a partir de políticas propias que afirmen la integración regional y posibiliten un desarrollo sostenible. La existencia del MERCOSUR forma parte de estas políticas y ha probado su posibilidad articular algunos programas respetuosos de la diversidad y de los procesos identitarios de cada país, los que antes que competir con los de otras subregiones del continente, aportan a una experiencia regional cada vez más compartida. En ese contexto se inscriben también los acuerdos de cooperación con la Unión Europea. Pero si en la UE estuvo presente un ideario de integración económica y política en la mayor parte de las gestiones emprendidas por sus gobiernos, en el plano regional latinoamericano ese ideario ha sido hasta hoy muy escaso en la mayor parte de las burguesías locales, las que históricamente sólo entendieron la regionalización como una forma de construir un mercado grande con dependencia.

Sin subvalorar la importancia de estos proyectos hegemónizados por el economicismo, cualquier ideario realmente integracionista debería de colocar en primer término propósitos tales como la paz, la independencia, la justicia social, el respeto a las identidades culturales, el desarrollo integral. Porque la integración nunca es un fin en sí misma: de ser así, ella se agotaría en su mera realización. Para que cumpla sus finalidades esenciales debería ser formulada “desde adentro” y convenida “desde abajo” con la participación de todos, antes que estar marcada por un “desde arriba” o un “desde afuera”.

Palabras clave:

integración latinoamericana, cooperación, MERCOSUR, Unión Europea,
integración cultural y comunicacional

Abstract:

The countries of Latin America and the Caribbean are facing many challenges as they attempt to partake of the globalised world on the basis of policies whose aim is regional integration and the facilitation of sustainable development. The existence of MERCOSUR is one result of these policies and the organisation has already demonstrated its ability to articulate programmes that respect diversity as well as the identitarian proceedings of each country. Those who were previously forced to compete with other sub-regions of the continent now bring to the table an increasingly shared regional experience. During the same period, however, cooperation agreements have been signed with the EU and whilst the latter seems to wish to attain –via the changes implemented by European governments– economic and political integration, in Latin America the same idea has hardly caught on at all amongst the local bourgeois classes, who historically have only understood regionalisation as a way to create a large, but dependent, market. Without wishing to undervalue the importance of such projects –which have nevertheless been hegemonised by economism–, I would say that any truly integrationist programme must begin with aims such as peace, independence, social justice, respect for cultural identities and full-scale development. Integration is never an end in itself. If it were, it would be exhausted as soon as it was carried out. In order, then, that integration achieve its essential ambitions, it must be formulated “from within” and the impetus come “from below” and with the participation of all, instead of being defined by a logic of “from above” or “from outside”.

Key words:

Latin American integration, co-operation, MERCOSUR, European Union,
cultural and communicational integration

Octavio Getino

Fundación del Nuevo Cine Latinoamericano

Notas sobre lo regional y lo subregional en las relaciones del MERCOSUR cultural con América Latina y la Unión Europea

La consolidación de un espacio iberoamericano que reconoce la multiplicidad de matices, conlleva voces que dialogan con otras culturas.

Es necesario fortalecer las estructuras regionales de cooperación con la finalidad de crear mejores condiciones para la inserción de Iberoamérica en el escenario global.

De la “Carta Cultural Iberoamericana”

Memorias y antecedentes

La historia de las relaciones entre los países que hoy integran el MERCOSUR con los que conforman ese vasto escenario que es América Latina y el Caribe, y con los que, a su vez, integran la Unión Europea, es tan antigua como la que transcurre entre los procesos independentistas del siglo XIX y los proyectos de integración latinoamericana que prosiguieron en el siglo XX y los que todavía están vigentes para hacer posible un ideario de una “América Nuestra”, o como diría Atahualpa Yupanqui, nuestro poeta y pensador: “*América Latina, un mismo poncho*”. Es en ese contexto donde puede evaluarse mejor la relación de las políticas culturales y

comunicacionales del MERCOSUR tanto con América Latina como con el Viejo Continente.

Adelantando que, mientras que las coincidencias histórico-culturales con la región de la cual forma parte han sido siempre importantes, con la UE, por el contrario, ellas se caracterizan, salvo algunas excepciones, por intereses predominantemente económicos, arancelarios y de intercambio comercial.

Resulta evidente que los países de América Latina y el Caribe afrontan en nuestro tiempo desafíos distintos a los de dos siglos atrás, como son las posibilidades de inserción en un mundo globalizado y las insuficiencias existentes aún para un afianzamiento de los procesos de integración regional, base de un desarrollo integral

sostenible, pero no menos cierto es también que el carácter y el tratamiento de dichos desafíos sigue respondiendo de algún modo a los idearios que condujeron la independencia de España y que incluían en ella, tal como señalaba Simón Bolívar en su Carta de Jamaica, la *“idea grandiosa de pretender formar de todo el Nuevo Mundo una sola nación, con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo”*. El proyecto de una *“nación de repúblicas”* tenía sólidas bases fundantes, como era las de *“un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, y por consiguiente (la necesidad) de tener un solo gobierno que confederase los diferentes Estados que hayan de formarse”*.

En aquel contexto aparecían en dramática colisión no sólo los intereses de los pueblos latinoamericanos con España, sino también con las naciones europeas, bastando recordar que las mismas demoraron muchos años para reconocer la independencia de las nuevas naciones del Nuevo Mundo, por cuanto estaban unidas en un sólido frente conservador en torno de la Santa Alianza que respaldaba a España en sus nostálgicas pretensiones imperiales sobre las ex colonias. El reconocimiento recién comenzaría a partir de las alianzas que Gran Bretaña estableció –empréstitos y alianzas comerciales mediante– con las oligarquías que surgieron tras la independencia y con la derrota de los proyectos de un nacionalismo continental esgrimido como resistencia a las acechanzas y ataques exteriores. A lo que pronto se sumaría el

proyecto imperial de la los Estados Unidos, destinado a desplazar de la región a España –y más tarde a Europa– e instalar con la Doctrina Monroe de 1823 la idea de una *“América para los americanos”*. Obviamente los americanos del norte, ya que tal como proponía el senador Lodge en 1901 en el Congreso de su país, *“tenemos más inteligencia y un mayor espíritu de empresa”*, retomando las ideas de Woodbine Parish, el premier cónsul inglés en la Argentina, quien había escrito en 1824: *“Muy poco se han alterado las costumbres de estos selváticos hijos de las llanuras sudamericanas: medio salvajes, medio cristianos... Cada adelanto de nuestra maquinaria contribuye a la comodidad y bienestar de las clases más pobres de aquellos remotos países, al mismo tiempo que perpetúa nuestro predominio en sus mercados”*¹.

Con esa presunción, tanto desde el imperio del norte como desde las naciones europeas, se alentaría un proceso de desmembramiento regional, cuando no de ocupación militar de territorios, como ocurriría con la apropiación de más de tres millones de kilómetros cuadrados –la mitad de la nación mexicana– por parte de los Estados Unidos, o la balcanización del norte de Sudamérica, arrebatando a Colombia su provincia norteña e inventando allí la *“soberanía”* de la *“República”* de Panamá. Un proceso que se extendería en el istmo centroamericano y el Caribe –además de otras partes del mundo, baste recordar Filipinas– que ya tenía sus ante-

cedentes en el siglo XIX en el sur de la región, y que estaría representado por lo que el senador norteamericano Preston había esgrimido ya en 1838, cuando anunciaba: *“La bandera estrellada flotará sobre toda la América hasta la Tierra del Fuego, único límite que reconoce la ambición de nuestra raza”*.

En ese contexto, las oligarquías locales asociadas inicialmente a Gran Bretaña y otras naciones europeas, y luego a los Estados Unidos, se ocuparon de acrecentar sus intereses sectoriales, iniciando en las grandes ciudades-puerto el período de “organización nacional” o de formación de las nuevas naciones. De ese modo erigirían no sólo fronteras con los países vecinos sino también otras de carácter interior en cada país con el lema de terminar con la “barbarie” y de erigir en su lugar la supuesta “civilización”.

Aquella consigna bolivariana, compartida por todos los grandes libertadores de la región, de *“Sólo la unión de los pueblos latinos de América los hará grandes y respetables ante las demás naciones”*, sería seguida pocos años después por un declarado desapego de las élites dirigentes nacionales por la causa integradora, a lo que se agregaría la desconfianza sobre los vecinos transfronterizos y el inicio de conflictos limítrofes que se tradujeron a veces en sangrientas guerras tanto entre países de América del Sur como en Centroamérica. Baste recordar para el siglo XIX la llamada Guerra de la Triple Alianza donde los ejércitos de Brasil,

Argentina y Uruguay, con el respaldo de Inglaterra, arrasaron Paraguay o la llamada Guerra del Pacífico entre Chile y Perú. O las confrontaciones políticas y militares del siglo XX, entre Perú y Ecuador; Bolivia y Paraguay; Honduras y El Salvador; Argentina y Chile, etcétera. Guerras cruentas, sin duda, pero muy lejanas de la barbarie que ha sido común en las contiendas libradas en Europa a lo largo del siglo pasado y del actual.

Las políticas educativas, culturales y comunicacionales se caracterizaron entonces, a lo largo del siglo XIX y en la mayor parte del siglo XX, por la creación de prejuicios y estereotipos con relación a los pueblos de las naciones limítrofes, con la convicción etnocentrista de que lo bueno sólo podía estar del lado interior de las fronteras. Una visión para lo cual, y a la manera sartreana, *“el infierno son los otros”*.

Tal como observaba el sociólogo argentino Gregorio Recondo: *“Las élites dirigentes no se atrevieron a plantar en el jardín iberoamericano las semillas que hicieran florecer una educación común para la integración. La educación levantó muros interfronterizos en lugar de construir puentes”*². Sólo en algunos, aunque contados momentos, donde aparecieron claras amenazas de agresión a ciertos países, América Latina estrechó filas, como sucedió, por ejemplo, frente a las amenazas de España contra Perú y Ecuador en el siglo pasado, la ocupación francesa de México, el bloque europeo a Venezuela en 1902, el conflicto por el canal de

Panamá entre este país y los Estados Unidos en los años 60, y más recientemente, la guerra de las Malvinas, en 1982.

Pese a estas limitaciones impuestas por la asociación de intereses económicos y políticos de las élites locales con naciones europeas o con Estados Unidos, la historia latinoamericana ha demostrado la presencia permanente de un proyecto integrador regional que con sus flujos y reflujos, estuvo a cargo de los más esclarecidos hombres de la cultura. Ello se extendería desde el siglo XIX y a lo largo del siglo XX, con figuras como el poeta y patriota cubano José Martí ("*El deber urgente de Nuestra América es enseñarse como es, una en alma e intento*"), o el joven uruguayo José Enrique Rodó ("*Patria, es para los hispanoamericanos, la América española*") quien con su obra *Ariel*, de 1900, dio inicio del "arielismo" en el que confluyeron organizaciones de jóvenes militantes de la cultura en la mayor parte de América Latina, o poco después, el Ateneo de la Juventud en México, con José Vasconcelos y Pedro Henríquez Ureña, entre otros, procedentes de una cultura "hispanista" aunque pronto orientados a rescatar las propias raíces de la cultura mexicana. En este proceso se sumó también la prédica de pensadores de todo el continente, como fue el caso del argentino Manuel Ugarte –un socialista y a la vez nacionalista democrático– opuestos firmemente a la noción del "panamericanismo" que impulsaba Estados Unidos y dedicados en las primeras décadas del siglo XX, a promover el "hispanoa-

mericanismo" y a "*fomentar el acercamiento de las repúblicas hispanas y combatir en todas sus manifestaciones el imperialismo del Norte*", para lo cual se planteaba la creación de la Unión Latinoamericana y el concepto de "Patria Grande" en América Latina como línea histórica continuadora de lo que habían proclamado las guerras independentistas de inicios del siglo XIX³.

Junto a estas manifestaciones latinoamericanistas, hispanoamericanistas o iberoamericanistas, aparecieron también grandes movimientos políticos y sociales cuyo ideario recuperaba la vocación de integración regional, marcada por las características propias de cada país. En Perú, por ejemplo, se incorporaba por primera vez en una constitución latinoamericana, a finales de los años 60 el ideal integracionista, sosteniendo que "*Perú promueve la integración económica, política, social, y cultural de los pueblos de América Latina, con miras a la formación de una comunidad latinoamericana de naciones*". De una u otra manera, estos idearios estuvieron implícitos o explícitos en grandes movimientos "nacionales y populares" además de democráticos –bautizados como "populistas" por las izquierdas y derechas ideológicas del *establishment* internacional– con una visión latinoamericanista antes que estrictamente local, y que representaron pese a sus limitaciones el rasgo político e ideológico más original y distintivo que surgieron en el siglo XX en tierras de América.

Proyectos de integración desde la Segunda Guerra Mundial

En este esbozo de algunos acontecimientos históricos de los siglos XIX y XX, se inscribe la proliferación de proyectos bilaterales, multilaterales y regionales de articulación o integración entre las instituciones políticas, la economía, la educación, la cultura y la comunicación de los países latinoamericanos. Proyectos que en algunos casos más recientes, se extendieron también a la Península Ibérica, en particular a España, y en mucha menor medida a otras naciones europeas.

Entendemos que podría ser de utilidad proporcionar ciertos datos de la evolución más reciente –en particular la del último medio siglo– de algunos proyectos de cooperación e integración regional en materia económica, institucional, educativa y cultural. Aunque su enumeración puede resultar tal vez excesiva, ella tiende a facilitar, sobre todo a lectores poco informados, algunas referencias básicas dentro de las cuales correspondería evaluar el significado que ha tenido la creación del MERCOSUR y las relaciones de sus Estados Miembros y Asociados con el conjunto de los países latinoamericanos y con la UE.

Al finalizar la Segunda Guerra y en el marco de una situación en la que los Estados Unidos habían comenzado a hegemonizar la economía y la política –y también los recursos militares– en buena parte del mundo, las naciones latino-

americanas –a la manera de lo que ocurría en Europa, Asia y África– comenzaron a implementar acuerdos de cooperación e integración, circunscriptos inicialmente en su mayor parte a los asuntos de la economía y el comercio internacional.

Estados Unidos, con el acuerdo de los gobiernos de la región, suscribió en 1948 la creación en Bogotá de la Organización de Estados Americanos (OEA) –su Carta Orgánica entró en vigor en 1951– una institución intergubernamental sobre la cual tendría luego un hegemonismo casi total, ratificando con ello su vocación “panamericanista” –aquella de “*América para los americanos*”– con el fin de “*evitar las injerencias ajenas al continente*”. Incluidas las de aquellos países de la región que contraríen la voluntad del imperio, como ocurrió a principios de los años 60 con la expulsión de Cuba, poco tiempo después de haber triunfado en ese país la Revolución.

Una década después, los países latinoamericanos comenzaron a crear sus propios organismos de carácter regional, no siempre sujetos a la tutela de Estados Unidos. La década de los años 60 marcó así una relativa inflexión en lo que había sido la historia anterior. Fue precisamente en 1960 cuando se constituyó la Asociación Latino Americana de Libre Comercio (ALALC), la que sería acompañada poco después, en 1965, por el Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL), unidad del Banco Interamericano de

Desarrollo (BID) organismo dedicado a reunir y difundir información sobre las ventajas de los procesos de integración económica regional. Seguidamente, los países de la subregión andina (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela), suscribieron el llamado Acuerdo de Cartagena o Pacto Andino, que fue replanteado en 1990, con el fin de privilegiar, como Comunidad Andina (CAN), el mercado y la competitividad, e incrementar el comercio intrasubregional.

En 1975, veintiséis países dieron vida al Sistema Económico Latinoamericano (SELA), del que participó Cuba y otras naciones caribeñas, a lo cual siguió, en 1980, la constitución de la Alianza Latinoamericana de Integración y Desarrollo (ALADI) que agrupa a once naciones de América del Sur, junto con México.

Paralelamente, también en algunas subregiones, como la de los países centroamericanos, fueron creados la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA), el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y el Mercado Común Centro Americano (MCCA), y en el Caribe, en 1973, la Comunidad del Caribe (CARICOM), que agrupa a catorce países y representa un avance sobre lo que inicialmente fue la Asociación de Libre Comercio del Caribe. Actualmente, trece países del CARICOM, cinco del MCCA, y cuatro que no pertenecen a ningún grupo de integración económica, crearon en 1994 la Asociación de Estados del Caribe (AEC).

Siempre con postulados preferentemente economicistas, aparecen nuevas formas de acuerdos, aunque estos se vinculan más a las estrategias norteamericanas que a propósitos de integración latinoamericana. Es el caso del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN o NAFTA), que incluye a México con Canadá y Estados Unidos.

Como una forma de contrarrestar la fuerte presencia estadounidense en la OEA, nació a fines de 1986, y con el antecedente del llamado Grupo de Contadora (Colombia, México, Venezuela y Panamá) y su grupo de apoyo (Argentina, Brasil, Perú y Uruguay), el Grupo de Río, establecido como "Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política". Sus pretensiones van más allá de lo económico y comercial y se extienden, como lo señaló en 1997 la XI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río en la Declaración de Asunción, a la defensa común de principios compartidos (paz, justicia, democracia, integración y autodeterminación), así como a valores de solidaridad, equidad, diversidad e identidad cultural. Un avance sin duda en relación a proyectos anteriores.

Los proyectos en la comunicación y la cultura

En el plano institucional también se han logrado acuerdos que exceden el campo del comercio y la economía e intentan el abordaje de

temas relacionados con el desarrollo desde una perspectiva regional. Entre ellos figuran los acuerdos que permitieron crear en 1964 el Parlamento Latinoamericano; en 1980 el Parlamento Andino; en 1986 el Parlamento Centroamericano; en 1989, el Parlamento Amazónico, y en 1991 la Comisión Parlamentaria Conjunta del MERCOSUR, tras lo cual se realizó en 1996, en Buenos Aires, el Primer Encuentro del Parlamento Cultural del MERCOSUR (PAR-CUM), proyectos y siglas que, bueno es decirlo, tienen a menudo una incidencia más formal y declarativa que real.

En el campo de la integración educativa y cultural, también existen algunas instituciones regionales, cuya aparición tuvo que ver con las acciones originarias de la UNESCO, particularmente las Declaraciones sobre Políticas Culturales (Bogotá, 1978 y México, 1982). Pero uno de sus primeros antecedentes locales fue la firma, en 1970, del Convenio Andrés Bello, destinado a promover la integración educativa, científica, tecnológica y cultural de la región. Creado por un pequeño grupo de países latinoamericanos, actualmente conforman esta institución un total de trece naciones de Iberoamérica, dentro de las cuales se incluye España.

A finales de los años 80, los ministros de Cultura y Responsables de las Políticas Culturales acordaron en Brasilia (1989) apuntalar la integración regional en su *dimensión plural, étnica, cultural y lingüística partiendo del*

patrimonio autóctono y las aportaciones de otras culturas. En ese sentido ratificaban una idea integracionista regional que había surgido de una reunión previa efectuada en San José de Costa Rica, en 1986, donde se acordó la creación del proyecto de Sistema Iberoamericano de Integración Cultural (SIIC).

Tiempo después, en una declaración emitida en 1990, fue ratificada la inquietud de crear un Banco de Datos Culturales Latinoamericano y se aprobó la llamada “Carta de México”, en la que se afirmaba: *“Los países de América Latina y el Caribe conforman una región multiétnica y pluricultural que muestra la variedad de nuestros orígenes y las peculiaridades de cada historia y sociedad. Compartimos (...) la voluntad de construir unidos un futuro de paz, democracia y bienestar y mayor equidad social”*.

Pueden agregarse aquí en este campo de la cultura diversas acciones de la OEA y el INTAL en materia de cooperación multilateral, especialmente en materia educativa. Su impulso más reciente provino del Grupo de Río, cuando este organismo, en el marco de la ALADI, firmó en 1998 un Acuerdo de Alcance Parcial de Cooperación e Intercambio de Bienes en las Áreas Cultural, Educacional y Científica. Precisamente, dentro del Grupo de Río tuvo lugar, en 1989, la Primera Reunión de Ministros de Cultura. En ese contexto fueron creados el Fondo Latinoamericano de las Artes y el Fondo para el Desarrollo de la Cultura, junto con la

Biblioteca Popular Latinoamericana y del Caribe, los que se sumaron al Centro Regional para el Fomento del Libro (CERLALC), del que forman parte todos los países de Iberoamérica y el Caribe, incluyendo a Portugal, país que recién se adhirió en 2005.

A todas estas iniciativas y acuerdos –algunos de ellos más declarativos que efectivos– podrían agregarse otros correspondientes al sector educación, ya que los proyectos de integración en este campo fueron puestos en marcha en los años 80 a través de Tratados y Protocolos bilaterales, y también, en las sucesivas reuniones de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe, donde se intentó dar inicio a la coordinación de las respectivas políticas educativas nacionales con miras al nuevo milenio. Como parte de este tipo de proyectos, se destaca también la existencia de instituciones orientadas a la integración en el rubro universitario, como la Asociación de Integración Regional Universitaria (ADIRU), creada en 1990 con la participación de 9 universidades de la región.

La presencia de la Unión Europea comenzó a sentirse inicialmente a través de España poco después de su ingreso a los procesos de integración comunitaria y ella se hizo presente desde 1991, en la I Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que tuvo lugar en México, y de cuyas reuniones participan actualmente más de 20 Estados iberoamericanos entre los que se incluyen España y Portugal.

En ese marco se destacan los propósitos que alentaron la aprobación de la “Carta Cultural Iberoamericana”, como instrumento de integración regional llamado a convertir la cultura en uno de los ejes básicos de las relaciones actuales de cooperación internacional, *“en el que la cultura cobra una importancia especial, por constituirse en espacio propicio para la integración iberoamericana que se sustenta en una base política”*⁴.

En dicha Carta –tal vez el más lúcido documento sobre la cultura y los procesos de integración en Iberoamérica– se reconocen y valoran también los programas de desarrollo cultural realizados por los organismos internacionales y mecanismos de cooperación regional y, en especial, el papel que cumple la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), un proyecto que nació en 1949 como Oficina de Educación Iberoamericana y que se convirtió en 1957 en un organismo intergubernamental integrado por Estados soberanos, cuyos actuales estatutos fueron acordados en 1985 en reemplazo de los anteriores⁵.

Más recientemente, y prosiguiendo con el espíritu de cooperación e integración regional iberoamericana, se destaca la realización de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, integradas por *“los Estados de América y Europa de lenguas española y portuguesa”*. La primera de esas Cumbres tuvo lugar en Guadalajara, México, en 1991 y como

producto de esa labor, fue creada en 2003, la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) como órgano permanente de las reuniones anuales de Jefes de Estado.

Lo subregional como producto de una integración regional inconclusa

El panorama antes referido da una idea más o menos aproximada de la multiplicidad habida en América Latina de acuerdos, convenios y proyectos integrativos en todos los campos del desarrollo, incluidos los de la comunicación y la cultura. También sobre la persistencia de siglas de distinto tipo y la superposición de objetivos y finalidades de cada uno de esos emprendimientos, todo lo cual indica un relativo fracaso de aquel ideario de "Patria Grande" que movió a los países de la región en el siglo XIX y en los inicios del siglo XX. Ello quedó evidenciado en sucesivas frustraciones de diversos congresos y conferencias regionales, como ocurrió con el abortado Congreso Hispanoamericano de 1826, el Congreso Bolivariano de 1882 o el de Montevideo de 1888, así como las de las Conferencias Internacionales Americanas manejadas por el "panamericanismo" estadounidense con el fin de enfrentar la concepción bolivariana de una Confederación Latinoamericana. A lo cual se agregó en el siglo XX la resignación o la complacencia con que la mayoría de las naciones de la

región asistió a sucesivas agresiones de la política y las fuerzas armadas norteamericanas contra distintos movimientos reivindicativos y democráticos en Centroamérica, Caribe y América del Sur.

Sin embargo, pese a dichas frustraciones, nada indica que haya desaparecido el proyecto integracionista latinoamericano e iberoamericano. Más aún, éste ha resurgido fuertemente en la última década a partir de los cambios políticos e institucionales experimentados en países como Venezuela, Bolivia, Ecuador, Paraguay, Nicaragua y otros, y con menos radicalismo, en las tentativas de integración subregional –MERCOSUR, Centroamérica, Caribe, Comunidad Andina– como paliativo de aquella frustración. Tentativas que, bueno es señalarlo, tienen hasta el momento un horizonte más acotado, por cuanto se limitan espacialmente a lo subregional y a lograr una mayor competitividad en los mercados globales en base a finalidades básicamente economicistas. Si en la UE un ideario de integración económica y política estuvo presente en la mayor parte de las gestiones emprendidas por un capitalismo hegemónico con gran capacidad competitiva en el plano mundial, en el plano subregional latinoamericano ese ideario fue muy escaso en la mayor parte de las burguesías locales, históricamente dependientes del poder internacional de turno y la consecuente inestabilidad política e institucional que predominó a lo largo de décadas en muchos países de la región.

Según advierte Recondo, los líderes de algunos países o subregiones de América Latina aceptan una dependencia de los principales centros del poder mundial con tal de crecer económicamente a través de una supuesta competitividad que generan los bloques regionales. Una fórmula que sería algo así como *mercado grande con dependencia*. Es que los modelos de integración de estos tiempos no tienen demasiado que ver con los proyectos, ideas y tentativas integracionistas de las grandes figuras que llevaron a cabo la independencia regional en el siglo XIX y de quienes continuaron sus idearios. Predominan hoy la competencia y no la solidaridad; el economicismo y no la defensa de una identidad cultural compartida; la diferenciación y exclusión entre los sectores sociales y no los parámetros de igualdad y justicia que debieran regir a las naciones⁶.

De ese modo, en la mayoría de los esquemas subregionales de integración, la dimensión cultural y comunicacional, aunque ella esté formalmente presente, no tiene un lugar destacado en las agendas de negociación de los gobiernos, limitándose las políticas culturales a cumplir con tareas burocráticas de carácter formal, más que a encarar acciones efectivas de cambio para la democratización efectiva de los medios de comunicación y el fomento de las industrias culturales de cada país.

En este sentido el proyecto de integración al que aspiran los pueblos de la región y algunas de sus nuevas dirigencias excede con creces a los

acuerdos sectoriales y comerciales que puedan establecer en cada país los sectores económicos dominantes. Sin subvalorar la importancia de estos acuerdos cualquier ideario realmente integracionista ha de poner en primer término propósitos tales como la paz, la independencia, la justicia social, el respeto a las identidades culturales, el desarrollo integral. Porque, habría que recordarlo, la integración nunca es un fin en sí misma ya que ser así ella se agotaría en su mera realización. Para que cumpla sus finalidades esenciales debería ser formulada “desde adentro” y convenida “desde abajo” con la participación de todos, antes que estar marcada por un “desde arriba” o un “desde afuera”. Aquí se recupera parte de la visión política del pensador peruano José Carlos Mariátegui cuando proclamaba: *“Hispanoamérica, Latinoamérica, o como se prefiera, no encontrará su unidad en el orden burgués. Ese orden nos divide, forzosamente, en pequeños nacionalismos. Los únicos que trabajamos para la comunidad de nuestros pueblos somos, en verdad, los revolucionarios (...) El porvenir de América Latina es socialista”*⁷.

El MERCOSUR y América Latina

En este esbozo descriptivo de la situación regional cabría agregar la situación específica del espacio mercosureño. Éste comprende a los llamados Países Miembros que son los que suscribieron en 1991 el Tratado de Asunción (Para-

guay) –Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay– y acordaron las bases para la creación de un Mercado Común, ratificadas tres años después con el Protocolo firmado en Ouro Preto, Brasil, en diciembre de 1994. Allí se delinearón sus aspectos institucionales (“Protocolo Adicional al Tratado de Asunción sobre la Estructura Institucional del MERCOSUR”), que desde un punto de vista jurídico-económico servirían para conformar una estructura intergubernamental con personalidad jurídica de derecho internacional.

La dimensión económica y social de este proyecto de integración –sin incluir a Venezuela, país que gestionó su incorporación como Estado Pleno en diciembre de 2005– se traduce en una superficie de casi 14 millones de km², una población estimada en alrededor de 250 millones de personas, un PIB calculado para el año 2000 en algo más de 980 mil millones de dólares y una PEA de 86 millones de personas. Lo que representó en el momento de su creación más de la mitad del territorio, la población y los recursos de América Latina y el Caribe.

Entre los órganos de naturaleza intergubernamental establecidos en el Tratado de Asunción y mantenidos como parte de un sistema de toma de decisiones por consenso, figuran el Consejo Mercado Común (CMC) como órgano político superior; el Grupo Mercado Común (GMC) como órgano ejecutivo; la Comisión de Comercio del MERCOSUR (CCM) órgano de acompañamiento de implementación de la

unión aduanera; la Comisión Parlamentaria Conjunta (CPC), en representación de los parlamentos nacionales en el proceso de integración, y un Foro Consultivo Económico Social, en representación de los sectores económicos y sociales.

El tema de la cultura en las gestiones de integración apareció por primera vez, aunque muy tímidamente, en julio de 1991, durante la Reunión Preparatoria sobre la “Dimensión Cultural y Educativa del MERCOSUR”, donde se iniciaron tratativas para la creación de la Reunión Especializada en Cultura, dentro de la estructura institucional del MERCOSUR, y cuyo primer tratamiento tuvo lugar a finales de 1992, en la Reunión del GMC que tuvo lugar en ese año.

En 1995 se llevó a cabo en Buenos Aires la Primera Reunión Especializada en Cultura y allí se designaron siete Comisiones Técnicas para tratar diversos aspectos de la cultura subregional. Una segunda Reunión se llevó a cabo en ese mismo año, en Asunción, Paraguay, y en la misma se propuso que la Reunión Especializada en Cultura se transformase en Reunión de Ministros de Cultura, jerarquizando su rol en el interior de la estructura institucional y haciendo coincidir sus reuniones con las del Consejo del Mercado Común. A partir de ese momento se inició una sucesión de encuentros periódicos a través de los cuales comenzó a tratarse, aunque sin demasiada claridad del tema, la situación de las industrias culturales y en particular la del cine y el audiovisual.

En la reunión de Jefes de Estado del MERCOSUR que se llevó a cabo en la ciudad de Fortaleza, Brasil, a finales de 1996, y que contó con la participación del CMC, se aprobó la creación del sello “MERCOSUR Cultural” al mismo tiempo que fue suscrito el “Protocolo de Integración Cultural del MERCOSUR”. Este documento reafirmó la voluntad de un proceso de integración que trascendiese el plano comercial y formalizó la decisión de los Estados Miembros de facilitar la creación de espacios culturales, priorizando la coproducción de aquellas acciones culturales que expresen las tradiciones históricas, los valores comunes y las diversidades de los países miembros del MERCOSUR.

El Protocolo señaló algunas finalidades que se preveían para el sector. *“Las acciones culturales contemplarán, entre otras iniciativas, el intercambio de artistas, escritores, investigadores, grupos artísticos e integrantes de entidades públicas o privadas vinculadas a los diferentes sectores de la cultura. Favorecerán producciones de cine, video, televisión, radio y multimedia, bajo el régimen de coproducción y codistribución, abarcando todas las manifestaciones culturales. Promoverán la formación común de recursos humanos involucrados en la acción cultural. Promoverán la investigación de temas históricos y culturales comunes, incluyendo aspectos contemporáneos de la vida cultural de sus pueblos, de modo que los resultados de las investigaciones puedan ser-*

vir como aporte para la definición de iniciativas culturales conjuntas. Impulsarán la cooperación entre sus respectivos archivos históricos, bibliotecas, museos e instituciones responsables de la preservación del patrimonio cultural, con el fin de armonizar los criterios relativos a la clasificación, catalogación y preservación, con el objeto de crear un registro del patrimonio histórico y cultural de los Estados Partes del MERCOSUR. Recomendán la utilización de un Banco de Datos común informatizado, confeccionado en el ámbito del Sistema de Información Cultural de América Latina y del Caribe (SICLAC), que contenga calendarios de actividades culturales diversas y un relevamiento de los recursos humanos e infraestructuras disponibles en todos los Estados Parte.”

A este proceso se sumó además la labor de los grupos parlamentarios de los países de la región, los que constituyeron en 1995 el PAR-CUM (Parlamento Cultural del MERCOSUR), dentro de cuyos objetivos figuraba también el tratamiento de algunos temas culturales.

Pese a estas intencionalidades, la práctica concreta de los acuerdos en el sector cultura, se han limitado a algunas acciones en materia, por ejemplo, de preservación y restauración del patrimonio cultural; intercambio de escritores y artistas; cursos de capacitación en gestión cultural; muestras y espectáculos culturales en espacios fronterizos; listados de restricciones arancelarias y no arancelarias que afectan el

intercambio comercial y cultural; creación de un foro cultural subregional comenzando por las industrias del libro y el disco; acciones contra la piratería; encuentros entre autores, empresarios y gestores de algunas industrias culturales; solicitudes de asistencia técnica y financiera internacional para proyectos culturales; realización de algunos estudios de la legislación cultural comparada; adopción de un logotipo para el MERCOSUR Cultural.

Un campo sobre el que han existido mayores coincidencias en los últimos encuentros de Ministros y Responsables de Cultura ha sido el de las industrias culturales, claramente relegadas en la labor inicial de las comisiones técnicas. Se destacó en este sentido la aprobación en el año 2000 del primer estudio que tuvo lugar en América Latina sobre la dimensión económica y las políticas públicas de las industrias culturales en la subregión, el que contó con apoyo del GMC y de la OEA⁸ y que se adelantó a los valiosos trabajos emprendidos poco después sobre este tema por el CAB en Colombia y en varios países andinos.

La industria del cine y el audiovisual también encontró un importante respaldo por parte del GMC con la creación de la RECAM (Reunión Especializada de Autoridades Cinematográficas y Audiovisuales del MERCOSUR), un proyecto que tiene como propósito mayor fomentar los intercambios y la integración de las cinematografías locales y tender a superar las asimetrías existentes entre países grandes como Brasil y

Argentina, y pequeños, como Uruguay y Paraguay. Este proyecto, único en su género en el sector cultural a escala subregional tuvo como antecedente la existencia de la Conferencia de Autoridades Audiovisuales y Cinematográficas Iberoamericanas (CAACI), organismo creado en Caracas, en 1989, con la participación de los responsables cinematográficos nacionales de América Latina y el Caribe –y un menor compromiso por parte de España y Portugal– y del que surgirían los Acuerdos de Integración, Mercado Común y Coproducción Cinematográfica Iberoamericana, aprobados con fuerza de ley por los Parlamentos de más de una decena de países latinoamericanos. Precisamente, en el Artículo 1° del “Convenio de Integración Cinematográfica Iberoamericana”, el único acordado inicialmente con España, los países firmantes se comprometieron a *“contribuir al desarrollo de la cinematografía dentro del espacio audiovisual de los países iberoamericanos y a la integración de los referidos países mediante una participación equitativa en la actividad cinematográfica regional”*.

La primera decisión intergubernamental para la creación de la RECAM fue adoptada por el Grupo Mercado Común en Montevideo, en diciembre de 2003, invocando tratados y protocolos previos y considerando *“la conveniencia de establecer un foro destinado al análisis y desarrollo de mecanismos de promoción e intercambio de la producción y distribución de los bienes, servicios y personal técnico y artís-*

tico relacionados con la industria cinematográfica y audiovisual en el ámbito del MERCOSUR”.

De esa manera, el GMC acordó *“crear la Reunión Especializada de Autoridades Cinematográficas y Audiovisuales (RECAM), con la finalidad de analizar, desarrollar e implementar mecanismos destinados a promover la complementación e integración de dichas industrias en la región, la armonización de políticas públicas del sector, la promoción de la libre circulación de bienes y servicios cinematográficos en la región y la armonización de los aspectos legislativos”.*

Tras esta decisión del GMC, se llevó a cabo en Mar del Plata, en marzo de 2004, la primera Reunión de la RECAM, participando de la misma las delegaciones de Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay, Bolivia y Chile. Allí se acordó *“priorizar los principios de solidaridad, reciprocidad y complementariedad en las relaciones entre todos sus miembros, poniendo énfasis en reducir las asimetrías que afectan al sector, disponiendo para ello tratamientos especiales para la coproducción y codistribución que favorezcan a los países de menor desarrollo en la región”.* Asimismo se señaló *“como un objetivo fundamental la formación de público a través de programas de producción y distribución de películas dedicadas a la infancia, juventud y adolescencia; así como la enseñanza del lenguaje audiovisual en la educación formal de los países miembros”.*

Entre 2004 y 2008 se llevaron a cabo diversas reuniones de las autoridades de la RECAM en las que se avanzó también en la creación del OMA (Observatorio MERCOSUR Audiovisual), cuya puesta en marcha se efectuó a finales de 2004, convirtiendo a este sistema de información subregional en el único de ese carácter que existió efectivamente en América Latina desde ese año hasta fines de 2007⁹.

Más recientemente, la instalación en la Secretaría de Cultura de la Nación de Argentina de un Laboratorio de Industrias Culturales, avanzó aún más en la línea de estudios sobre la dimensión económica del sector, dando paso a la creación del llamado Sistema de Información Cultural Argentina (SINCA) y al inicio del procesamiento de información cultural entre los países del MERCOSUR, una labor que hasta ese momento había sido encarada para el conjunto del espacio iberoamericano por el CAB, la OEI, la AECI y el Ministerio de Cultura de España. Sin embargo, la iniciativa de los ministros de Cultura mercosureños de poner en marcha un proyecto de Sistema de Información Cultural MERCOSUR (SICSUR) llevó a convocar en Caracas, en octubre de 2008, un seminario subregional con funcionarios de dichos organismos donde fue presentado un primer estudio sobre el Comercio Exterior de Bienes Culturales en América del Sur, del que participaron Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú, Uruguay y Venezuela¹⁰.

Tal vez esta dinámica en el terreno de las industrias audiovisuales pudo ser vista en otros países de Iberoamérica como parte de una iniciativa subregional, un tanto aislada y competitiva, no discutida ni consensuada con el resto de la región, pese a que la misma sólo estuvo orientada a instalar modelos referenciales de trabajo de cuyos resultados podrían apropiarse aquellos. Un proyecto de complementación y refuerzo, más que de sustitución o aislamiento, ya que intenta aportar desde lo subregional a lo regional y se inscribe en la tentativa de reactualizar el ideario integracionista latinoamericano –y por extensión, iberoamericano– tal como lo prueban las relaciones fluidas entre la RECAM y la CAACI y las de los Ministros de Cultura de la región, en cuya creciente articulación institucional inciden cada vez más los recientes acuerdos intergubernamentales de la Unión Sudamericana de Naciones (UNASUR), la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), el Grupo de Río y la flamante Cumbre de América Latina y el Caribe (CALC) cuyo primer encuentro tuvo lugar en Brasil, en diciembre de 2008.

Acuerdos que forman parte de un auspicioso proceso en el cual se explican los avances dados en materia de cooperación intrarregional, no sólo como ya se ha dicho para el cine y los sistemas de información cultural, sino también para iniciativas comunicacionales de alcance latinoamericano, como son las de Telesur, un sistema televisivo regional con base en Caracas, y Televisión de América Latina (TAL)

cuya presidencia la tenía a finales de 2008 quien fuera Secretario del Audiovisual en Brasil en años precedentes.

Las relaciones del MERCOSUR y la Unión Europea

En lo que concierne a las relaciones entre el MERCOSUR y la Unión Europea, ellas son de fecha mucho más reciente que las que han tenido lugar entre el proyecto mercosureño y los otros proyectos de integración regional.

A diferencia de lo que une desde hace siglos a los países MERCOSUR con los de toda América Latina y el Caribe –memoria histórica, lenguas compartidas, culturas afines, proyectos semejantes– las relaciones con Europa han estado marcadas históricamente por la tensión, cuando no por abiertos enfrentamientos. Basta recordar las políticas coloniales, el exterminio de las poblaciones originarias, los regímenes genocidas de la esclavitud, y, consecuente, la apropiación y el saqueo de los recursos básicos de la región. A lo cual se sumaron en los últimos tiempos políticas y estrategias destinadas a competir con la hegemonía económica estadounidense presente en muchos países latinoamericanos, aunque con las mismas finalidades de aquel y sin ningún otro beneficio constatable –al menos hasta el momento– para la región.

Esto explica el interés prioritario, cuando no excluyente, que han tenido la economía, los

aranceles y los mercados en todo lo que estuvo presente en las negociaciones de la UE y el MERCOSUR. Las gestiones realizadas entre ambas agrupaciones regionales para definir un marco negociador se plantearon en 1994, durante una reunión de Cancilleres de ambas regiones, al cabo de dos años de haberse formalizado un primer convenio de cooperación. La finalidad principal de las mismas era la de evaluar la posibilidad de conformar una zona de libre comercio los países europeos y los latinoamericanos, con especial atención a los mercosureños, considerando la importancia estratégica que los mismos habían comenzado a tener en el conjunto de la región.

Dos acontecimientos contribuyeron a delinear las opciones de la Comisión en sus relaciones iniciales con América Latina: la incorporación de México al proceso de integración en América del Norte, y el inicio de negociaciones para la creación de un Área de Libre Comercio de las Américas, en la Cumbre de Miami en 1994. La opción posterior por el MERCOSUR fue producto de varias circunstancias que en definitiva llevaron a la conclusión de un Acuerdo Marco Intrarregional: la crisis de México, las definiciones en el MERCOSUR en materia del Arancel Externo Común, y la aprobación del Protocolo de Ouro Preto con la adopción de la estructura orgánica y de toma de decisiones.

Según el experto uruguayo Lincoln Bizzozero, de cuyas apreciaciones nos valdremos especialmente en estas notas, la perspectiva del

MERCOSUR en el tratamiento de estos acuerdos estuvo orientada, en primer término, a lograr el desbloqueo del tema comercial, específicamente el agrícola, con vistas a fortalecer los mercados ampliados regionales. En segundo lugar se trataba de asegurar la continuidad en la construcción de diferentes canales de asociación entre empresarios con vistas a inversiones estratégicas propulsoras de desarrollos regionales articulados. Y como tercera prioridad, la asociación estratégica con la UE importaba en términos de la transición del sistema internacional, y sobre todo del impulso de lógicas cooperativas en ámbitos internacionales y multilaterales. Sólo en un cuarto nivel se trató de la cooperación existente en distintos canales entre actores políticos y sociales y diferentes asociaciones civiles, que otorgan una lógica democrática y plural de valores y especificidades culturales.

“Desde la perspectiva europea, las diferencias existentes en la toma de decisión dificultaron las posibilidades de una interacción positiva. De todas formas, la posibilidad de concretar las bases de la negociación para una asociación interregional resultaba relevante para el MERCOSUR y para la UE por varios ejes de referencia. En primer lugar, en lo que concierne a la posibilidad de contribuir al establecimiento de una alianza estratégica fundada sobre la identidad de temas en que existen posiciones convergentes, lo cual posibilitaría las negociaciones concertadas en el

escenario internacional sobre temas específicos (paz y seguridad, derechos humanos). En segundo término, la asociación interregional contribuiría a la promoción de diferentes modelos de desarrollo sostenible que apoyaría la posibilidad de gestar un pluralismo de regiones con una inserción competitiva en el sistema internacional. Finalmente, el diálogo entre las dos asociaciones permitiría integrar las instancias representativas de las sociedades civiles y con ello marcar la diferencia con otros procesos y regímenes”¹¹.

El objetivo principal del Acuerdo Marco Interregional de Cooperación UE-MERCOSUR suscrito en 1995 fue el fortalecimiento de las relaciones existentes y la preparación de las condiciones para la creación de una Asociación Interregional, que deberá tener en cuenta la liberalización del comercio de bienes y servicios, y también sentar las bases para una cooperación y un diálogo político más profundos. Después de tres años de trabajo preparatorio entre la Comisión Europea y MERCOSUR, a mediados de 1998 la Comisión Europea presentó a los Estados Miembros de la UE una propuesta de mandato de negociación para un Acuerdo de Asociación Interregional con MERCOSUR, que fue presentado en junio de 1999 en la Cumbre de Río de Janeiro. El mandato negociador de la UE fue aprobado formalmente por el Consejo de la UE en 1999. En este mandato se ordenaba a la Comisión Europea iniciar negociaciones sobre aspectos no aran-

celarios de inmediato, sobre aranceles y servicios en julio de 2001 y entretanto mantener un diálogo con el MERCOSUR sobre aranceles, servicios, agricultura y otros, en vista de la ronda OMC¹².

De ese modo, recién a partir del año 2000 se inició una sucesión de rondas negociadoras en ciudades del MERCOSUR y de la UE. La primera de la cual se llevó a cabo en Buenos Aires en abril de ese año, cuando Argentina tenía la presidencia *pro tempore* del MERCOSUR. Durante la misma se establecieron tres Grupos Técnicos de trabajo, ocupados exclusivamente de aspectos comerciales y arancelarios, así como de intercambio de información, según los sectores que corresponderían a cada uno de ellos.

El tema cultural y comunicacional estuvo prácticamente ausente en el conjunto de esas negociaciones, aunque se observan algunos avances en ese sentido. Tras cuatro años de gestiones por parte del GMC y la RECAM, la Comisión Europea aprobó un proyecto de cooperación presentado desde el MERCOSUR por la RECAM estimado en 1,5 millones de euros, con el fin de “*incrementar el conocimiento y la conciencia de la identidad regional y el proceso de integración a través de la ayuda al sector cinematográfico y audiovisual*” y “*apoyar el desarrollo, distribución, accesibilidad y promoción del trabajo audiovisual del Mercosur*”¹³.

No se trata simplemente de apoyo financiero para desarrollar programas sino, principalmente, de generar sinergias y estrategias entre ambos bloques para intercambios efectivos entre las cinematografías de ambas regiones. La cooperación estaría orientada a: consolidar o crear centros regionales para la producción audiovisual; desarrollar estudios, datos relevantes y políticas comunes relativas a actividades audiovisuales a través de Observatorio Audiovisual del MERCOSUR; apoyar actividades de formación destinadas a profesionales del sector audiovisual; ayudar al sector para el desarrollo y producción de proyectos con claros contenidos y valores relacionados con la región. Sin embargo, pese a que esta cooperación estaba comprometida todavía no existían señales claras a finales de 2008 para el inicio de su ejecución.

Pese a las limitaciones aún existentes en materia de cooperación cultural y comunicacional entre la UE y el MERCOSUR, debe señalarse que dicha cooperación ha tenido lugar en las últimas décadas a través de acuerdos y convenios bilaterales suscritos por diversos países de la región con naciones europeas. Se destacan en este sentido los efectuados con España, país que a su vez ha incrementado en los últimos años su presencia a escala iberoamericana, lo que está presente no sólo en la SEGIB y en las Cumbres de Jefes de Estado, sino en programas de cooperación como son los de la OEI, la AECID, el CAB, los programas ACERCA, Iber-

media e Iberescena, el CERLALC, Televisión Educativa Iberoamericana, el ADAI (Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos), la red de Centros Culturales, y la labor de distintas fundaciones estatales como Carolina y Cervantes¹⁴.

No es que en otros países europeos se carezca de programas de intercambio y cooperación cultural, técnica y científica –en este sentido, casi todos los países de América Latina han firmado acuerdos con la mayor parte de las naciones europeas– pero ellos no han alcanzado aún el mismo nivel de importancia y efectividad que los que fueron suscritos con España. A ello contribuye sin duda una raíz histórica y cultural, así como al mestizaje que se ha producido en muchos países de la región con motivo de sucesivas intercambios migratorios –décadas atrás de España e Italia hacia América Latina– y últimamente entre esta región y España y otras naciones europeas.

Volviendo a los inicios

La existencia del MERCOSUR como proyecto subregional representa una alternativa estratégica en el proceso de integración latinoamericana en la medida que ha probado su posibilidad articular algunos programas y actividades culturales, respetuosas de la diversidad y de los procesos identitarios de cada país, los que antes que competir con los de otras subregiones del

Continente, aportan a una experiencia regional cada vez más compartida.

En este punto, también cabe subrayar que no se trata de integrar las diversidades y los imaginarios que son propios de cada cultura, tanto en el plano regional como en el interior de muchos países, sino de advertir que todo proyecto de construcción de una conciencia identitaria colectiva puede ser frustrado cuando la unidad nacional y regional no se concretan. Esto hace de un proyecto de integración el *deber ser* del porvenir político y económico latinoamericano, de igual modo que el *ser* efectivo y diferenciado de cada pueblo, cuando es respetuoso de las otras identidades, puede contribuir en términos decisorios al encuentro y al diálogo democrático de culturas –y no a su disolución– posibilitando la unidad buscada en lo político-institucional y en lo económico.

Tal ideario parece haberse reactivado en los últimos años con los cambios políticos y las nuevas emergencias sociales aparecidas en algunos países de la región, tanto en América del Sur como en Centroamérica. Destaquemos un solo ejemplo. En diciembre de 2008, más de treinta naciones y países de América Latina y el Caribe –al margen de cualquier ingerencia de Estados Unidos y la Unión Europea– comenzaron a dialogar sobre nuevos acuerdos en la llamada Cumbre de América Latina y el Caribe (CALC), los que exceden el interés meramente económico e implicarían aspiraciones más ambiciosas en lo político y lo sociocultural.

Es sin duda un hecho histórico, reclamado desde hace más de 200 años, y en él tienden a confluír por primera vez proyectos, programas y organismos intergubernamentales, como MERCOSUR, Comunidad Andina, CARICOM, UNASUR y el Grupo de Río. Aparece así la renovada posibilidad de entramado entre las distintas subregiones latinoamericanas y en ello podría afirmarse de nuevo el sueño de “Nuestra América” como “*unidad de la diversidad*”, en una región política y económicamente integrada, el mismo que movilizó a muchos pueblos de la región entre los siglos XIX y XX y que hoy es más necesaria que entonces dado los tiempos que corren, caracterizados como nunca por la globalización y los continentalismos.

Sin embargo, pese al optimismo que renace en las gestiones de integración y desarrollo regional, las acechanzas que históricamente ha vivido América Latina para impedir su existencia como “*nación de repúblicas*” siguen en pie, y obligarán a redoblar esfuerzos si se pretende cumplir con esas viejas y, a la vez, renovadas aspiraciones.

Notas

- ¹ En Gregorio Recondo: *El sueño de la Patria Grande*. CICCUS, Buenos Aires, 2001.
- ² Gregorio Recondo, *ob. Cit.*
- ³ Manuel Ugarte: *El destino de un Continente*. Ediciones de la Patria Grande, Buenos Aires, 1962.
- ⁴ *Carta Cultural Iberoamericana*, XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Montevideo, 3-5 noviembre 2006.
- ⁵ www.oei.org
- ⁶ Gregorio Recondo, *ob. Cit.*
- ⁷ Citado en Gregorio Recondo, *ob. Cit.*
- ⁸ Mercosur Cultural: *Industrias culturales. Incidencia económica y sociocultural, intercambios y políticas de integración regional*. Octavio Getino (coord.). Secretaría de Cultura y Medios de Comunicación, Buenos Aires, 2001.
- ⁹ www.recam.org
- ¹⁰ Mercosur Cultural: *Nosotros y los otros*. Secretaría de cultura de la Nación (Argentina) y Ministerio del Poder Popular para la Cultura (Venezuela). Fundación La Imprenta, Caracas, 2008.
- ¹¹ Lincoln Bizzozero: Proyecto "Relaciones externas del Mercosur". Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República en el Programa de Dedicación Total. www.monografías.com
- ¹² *Ibidem.*
- ¹³ www.mercosurabc.com.ar
- ¹⁴ www.aecid.es

Adela Pellegrino

Programa de Población. Unidad Multidisciplinaria, Facultad de Ciencias Sociales,
Universidad de la República. Uruguay

Andrea Vigorito

Instituto de Economía, Facultad de Ciencias Económicas,
Universidad de la República. Uruguay

La emigración calificada desde América Latina y las iniciativas nacionales de vinculación. Un análisis del caso uruguayo

Resumen:

La migración calificada es uno de los temas que preocupan tanto en los países de origen como en los receptores de migración internacional y las políticas en esa materia son motivo de discusión relevante al interior de cada país y en los foros internacionales. Este trabajo se propone exponer las diversas posiciones al respecto, presentar algunas de las características de la cuestión en el contexto internacional y en América Latina y, por último, discutir la importancia de la generación de políticas de vinculación a partir de la discusión del caso de Uruguay. En un contexto con restricciones generales y estímulos particulares, los migrantes calificados se han convertido en un grupo privilegiado con respecto al conjunto de los inmigrantes. Su estatus legal, en general, les permite integrarse a la sociedad de recepción sin restricciones y también acogerse a los beneficios que tienen sus ciudadanos en materia de seguridad social y de salud. Para las comunidades establecidas en los países emisores, es posible estimular las actividades de la diáspora, alentado proyectos que vinculen a sus miembros con los residentes en el país y estimulen el retorno de aquéllos que estén en condiciones de hacerlo. La experiencia uruguayo reciente indica que sin un fuerte proyecto institucional por parte del Estado, es muy difícil articular políticas de vinculación con la comunidad científica de carácter duradero.

Palabras clave:

América Latina, Uruguay, migración calificada, políticas públicas

Abstract:

Skilled migration a widely discussed issue both at destination and countries of origin and its policy implications have been debated worldwide. In this article we aim at presenting the recent debate, focusing in the Latin American perspective and we discuss the relevance of generating public interventions based on the recent Uruguayan experience. Skilled emigrants constitute a privileged group when compared to the whole group of emigrants, particularly in the present context. Their legal status allows them to become members of the reception society and access to social security benefits and health care. The new generation of interventions has been mainly focused in creating and strengthening links with the diaspora rather than favouring return policies. Ties can be fostered by creating projects including both emigrants and residents at their country of origin and also stimulating the return of those willing to come back. The recent Uruguayan experience shows that the craft of policies oriented to generate links among resident and emigrant scientific communities need a strong support from the public institutions to be sustainable overtime.

Key words:

Latin America, Uruguay, skilled migration, public policy

Adela Pellegrino

Programa de Población. Unidad Multidisciplinaria, Facultad de Ciencias Sociales,
Universidad de la República. Uruguay

Andrea Vigorito

Instituto de Economía, Facultad de Ciencias Económicas,
Universidad de la República. Uruguay

La emigración calificada desde América Latina y las iniciativas nacionales de vinculación. Un análisis del caso uruguayo

Introducción

Los análisis sobre la migración internacional, particularmente, aquéllos que suelen colocarse bajo el rótulo “migración y desarrollo”, se han concentrado en los últimos tiempos de dos temas cruciales: las remesas que envían los emigrantes a sus países de origen y la pérdida de recursos humanos calificados que experimentan los países de origen, con sus repercusiones demográficas, socioeconómicas y culturales. En lo que tiene que ver con la migración calificada, se trata de un viejo debate, que ha enfrentado desde larga data a quienes la han considerado como “positiva” con los que la ven como “negativa”, con una amplia gama de matices interme-

dios en cuanto a la evaluación de sus impactos (Pellegrino, 2006).

Un tema especial que amerita atención dentro de este contexto es la emigración de científicos y sus efectos sobre los países de origen. Varios aspectos, de distinta índole, contribuyen a esta especificidad. El espacio académico y de investigación conforma un complejo de situaciones que contribuye a que estos sectores estén en mayor medida conectados con el mercado internacional. La “desterritorialización” del mundo científico no constituye un fenómeno nuevo; por el contrario, su universalidad es una cualidad intrínseca a su existencia.

Por otra parte, en la tipología de migración internacional debida a Appleyard (1991), se

incluye la categoría de los “*temporary transient professionals*”, constituida por profesionales o trabajadores calificados que migran de un país a otro, generalmente como empleados de compañías internacionales o de otras empresas, dando lugar a un tipo de migrantes calificados que ha crecido en paralelo a las corporaciones internacionales tanto industriales como financieras. En esa categoría se podría incluir a la burocracia de los organismos internacionales.

En América Latina, la masificación de la migración internacional hacia Estados Unidos y más recientemente hacia España y otros destinos en países desarrollados, tuvieron impactos diversos sobre la economía, la sociedad y la cultura. Si se observa la literatura sobre el tema de la emigración internacional de América Latina de los últimos años, se constata que las remesas que los migrantes envían a sus familiares o a sus comunidades han sido el fenómeno más analizado. Su impacto en algunas economías de origen de migrantes fue incluso considerado como una alternativa para estimular el desarrollo económico y como un factor positivo para reducir la pobreza. Algunos autores consideran a las remesas como un componente tangible del transnacionalismo.

Por otra parte, la mayor parte de los análisis coinciden en que la migración calificada apareja consecuencias negativas para los países de origen. Es claro que implica una pérdida de las inversiones que hacen los Estados en sus sistemas educativos para construir masas críti-

cas de científicos, tecnólogos, profesionales y especialistas.

Sin embargo, también existe una literatura reciente sobre migración calificada –en particular, altamente calificada– que pone el acento en la circulación de las personas y sus beneficios. Las expresiones *brain drain* (drenaje de cerebros) o *éxodo de talentos*, con que se designaba este fenómeno en los años sesenta, han tendido a ser reemplazadas por *brain exchange* o *brain circulation*, que ponen el acento en la movilidad que tiene lugar tanto desde como hacia los países desarrollados, así como la que tiene lugar entre los países en desarrollo, enfatizando las posibilidades de intercambio y de transferencias de saberes y habilidades que conlleva esta modalidad (Pellegrino, 2006).

La idea de considerar la movilidad y la circulación como mecanismos para recuperar positivamente a los migrantes calificados para sus países de origen, se convirtió entonces en un *leit motiv* en algunas propuestas de políticas. Sin embargo, si bien es cierto que la movilidad y el intercambio son factores fundamentales para el desarrollo y la acumulación de conocimiento, las pérdidas definitivas siguen constituyendo un déficit importante que requiere atención primordial.

Este trabajo se propone, en primer lugar, exponer las posiciones presentes en ese debate; (Sección I); para luego plantear algunas de las características de la cuestión en el contexto internacional y en América Latina (II); y, por últi-

mo, presentar con cierto detalle el caso de Uruguay (III). La discusión sobre el caso uruguayo es pertinente en el marco de la discusión del diseño de intervenciones para vincular las comunidades residentes fuera del país, dado que se caracteriza por ser un país con una proporción elevada de su población viviendo fuera del país, donde están sobrerrepresentadas las personas con niveles de calificación altos. Asimismo, los niveles de remesas recibidas en el país son muy bajos, por lo cual, el relacionamiento con las comunidades de emigrantes debe estructurarse a partir de otros elementos. Finalmente, se recogen algunas reflexiones finales.

I. Emigración calificada: principales tendencias y el debate reciente

Principales tendencias

Las grandes corrientes de migración internacional del período contemporáneo fueron acompañadas por la intensificación de los procesos que se suelen incluir bajo el término “globalización”. La primera etapa de auge de la migración internacional acompañó la expansión europea en el mundo, sus inversiones, su comercio y conjuntamente, sus migrantes. Esta etapa duró aproximadamente un siglo y se ha estimado que alrededor 52 millones de europeos dejaron el continente entre 1824 y 1924, fundamental-

mente hacia América del Norte y del Sur, África del Sur y Oceanía. La segunda globalización se expandió progresivamente durante la segunda mitad del siglo XX, hasta hoy en día. En ella, la migración ha tenido características diferentes, orientándose desde los países pobres hacia los más desarrollados.

Entre los dos procesos transcurrieron aproximadamente tres décadas, cuyo inicio se puede ubicar en los prolegómenos de la crisis de 1929. Durante ese interregno, la migración internacional casi se detuvo y las políticas inmigratorias fueron muy restrictivas en los diversos países.

Desde mediados del siglo XX hasta los primeros años del XXI, la migración internacional comienza a tener un carácter masivo, llegando a representar aproximadamente el 3% del total de la población mundial. Existe una concentración muy significativa en las zonas de recepción, que son principalmente algunas regiones de economías desarrolladas y, particularmente, las ciudades llamadas “globales” por Saskia Sassen (1991).

La migración internacional se origina en una diversidad de países y ha dado a sus lugares de recepción un carácter interétnico y multicultural. La manera como los migrantes se han incorporado ha aparejado diversas aproximaciones teóricas con respecto a sus vínculos con las sociedades de recepción.

En la década de 1970 hubo, en América Latina, un punto de inflexión en materia migratoria. La crisis del modelo de “sustitución de

importaciones” tuvo como consecuencia el aumento de la inquietud social y estallidos de violencia que concluyeron, en varios países, en la instalación de regímenes militares altamente represivos, acompañados de un incremento de la emigración de latinoamericanos. Entre los emigrados de este período se encontraban personas con altos niveles de capacitación, que pertenecían a las elites nacionales de oposición a los regímenes militares.

Aunque la migración de científicos y especialistas no es un hecho nuevo en la historia de la Humanidad¹, es a partir del fin de la Segunda Guerra Mundial y paralelamente al proceso de descolonización en África, Asia y el Caribe, en las décadas de 1950 y 1960, cuando el tema de la migración de personal calificado adquiere relevancia en el ámbito académico y en las discusiones de los organismos internacionales. Para entonces, los países desarrollados y muchos no desarrollados tuvieron entre sus prioridades la reestructura y la creación de universidades y centros de investigación, con el objetivo de ampliar el número de los jóvenes que ingresaban a formaciones terciarias y superiores, y estimular la investigación y la actividad creadora.

Este tipo de migración hacia los países desarrollados tuvo un crecimiento muy importante y los pocos estudios destinados a cuantificarla así lo ratifican.

La información almacenada en la base de datos de la OCDE dio lugar a los estudios

más completos sobre la migración calificada². El primero fue realizado por Carrington y Detragiache (1998, 1999) y tuvo el propósito de hacer una estimación de la magnitud de este fenómeno en los países de la OCDE, teniendo en cuenta 61 países de origen que, según sus evaluaciones, comprendía el 70% de la población de países en vías de desarrollo³. La información utilizada se refiere a 1990 y es, por lo tanto, anterior al aumento que se supone tuvo este tipo de migración durante la última década del siglo XX.

En cifras globales, estos autores concluyeron que en los países que conforman la OCDE había un total de 12,9 millones de inmigrantes altamente calificados, originarios de los países en desarrollo. De este total, 7 millones residían en Estados Unidos y 5,9 en los otros países de la OCDE. Los migrantes provenientes de Asia y África tenían niveles educativos promedio altos que, en algunos casos, superaban el 50% con estudios terciarios completos. También estos autores estimaron que los migrantes residentes en Estados Unidos tendían a ser más educados que el promedio de las poblaciones que permanecían en los países de origen y que las tasas más altas de emigración se encuentran entre los que tienen educación terciaria (Carrington y Detragiache, 1999).

El trabajo de Docquier, Lohest y Marfouk (2005) actualiza la información de Carrington y Detragiache. Estos autores han estimado la emigración de mano de obra calificada desde

190 países en 2000 y 170 en 1990, hacia los países de la OCDE. Sus datos cubren el 92,7% del *stock* de inmigrantes en países de la OCDE⁴.

Si bien, en valores absolutos, en la composición de la inmigración de alto nivel educativo predominan las corrientes de Europa y Asia del Sur y del Sudeste, los autores muestran que, con relación a la fuerza de trabajo educada existente en las regiones respectivas, las mayores tasas de “drenaje de cerebros” son las de América Central y el Caribe, y los países de África Occidental y Oriental. Su análisis muestra también que la migración calificada se ha incrementado de manera considerable durante la década de 1990: en los países de la OCDE el *stock* de inmigrantes calificados creció el 64%. Es importante señalar que ese aumento fue sensiblemente mayor que el promedio para los originarios de países menos desarrollados (93%), con un 113% para África y un 97% para la región de América Latina y el Caribe.

La información disponible en la base de datos de la OCDE es la de los censos cuya universalidad es fundamental para encuadrar el tema que estamos analizando, aunque tiene la dificultad obvia de que, debido a que tienen una periodicidad de diez años, no permiten conocer la dinámica de la movilidad. Asimismo, los datos censales suelen ser publicados en forma agregada y no nos permiten conocer adecuadamente las especializaciones de las personas y otras informaciones relevantes para tener una apreciación más cualitativa de lo que ocurre.

Mirando la coyuntura actual de muy corto plazo, la incierta situación internacional vigente desde el último trimestre de 2008, conduce a plantear algunos cuestionamientos en relación a las tendencias de la emigración en el futuro cercano. ¿Implicará la crisis financiera reciente una interrupción de las corrientes migratorias, tal como ocurrió después de 1929? Si bien por el momento es muy temprano para hacer predicciones y existe una incertidumbre general sobre el alcance de esta crisis económica, es posible que la migración internacional en su fase masiva, se pueda enlentecer en aplicación de las políticas muy restrictivas ya existentes, sobre todo como consecuencia del aumento del desempleo en los países desarrollados.

En sentido contrario, también es razonable pensar que la migración calificada continuará e incluso puede expandirse, dado que es necesaria para la actividad económica de los países avanzados debido a las características estructurales de los mismos, que requieren el aporte de jóvenes calificados para paliar las consecuencias del envejecimiento de sus poblaciones. A ello se agrega la demanda creciente de calificación en el mercado de trabajo.

Desde el punto de vista de los países que son origen de emigrantes calificados, es claro que las pérdidas de las inversiones realizadas en su educación y el debilitamiento de las capacidades que la emigración implica para el desarrollo económico, son problemas muy serios.

Las políticas migratorias de los países de recepción

Los países receptores han tenido políticas progresivamente restrictivas con respecto a la inmigración internacional. Existe una diversidad de situaciones: por una parte, tenemos los países receptores tradicionales de inmigración, Estados Unidos, Canadá y Australia, que han mantenido una puerta entreabierta. Sin embargo, aún en esos casos, los permisos de ingreso y permanencia han sido progresivamente limitados, orientándose a autorizar la entrada de personas con educación elevada y especializaciones y habilidades precisas.

En los países europeos, luego de los programas de contratación de trabajadores llamados “huéspedes”, que se realizaron en la década de 1960 hasta 1974, aproximadamente, la política ha sido básicamente cerrada a la inmigración, con excepciones muy definidas sobre los candidatos a ser autorizados.

Existen contradicciones y conflictos sustantivos a propósito de la migración internacional en las sociedades de los países desarrollados. Por razones demográficas y económicas (reducción de la población económicamente activa, envejecimiento de la estructura de edades), la inmigración internacional es necesaria para ellas. Al mismo tiempo, la conflictividad entre los inmigrantes y las sociedades de acogida tienen como consecuencia medidas que son cada vez más restrictivas.

Sin embargo, en el marco de la importancia que tiene la posibilidad de disponer de una fuerza de trabajo educada, que es considerada como una riqueza básica, la inmigración calificada ha sido promovida en muchas circunstancias. Durante la década de 1990, algunos países europeos (Francia, Reino Unido, Alemania e Irlanda) estimularon programas de reclutamiento de trabajadores con especializaciones específicas (ejemplos típicos son los programas orientados a reclutar especialistas en informática, médicos, enfermeros y personal de la salud). Más recientemente, con los objetivos definidos de paliar las carencias que tienen en el mercado de trabajo y competir en mejores condiciones con Estados Unidos, los países de la Unión Europea han dispuesto la creación de una tarjeta azul (“blue card”), destinada a autorizar a personal altamente calificado del exterior a trabajar durante un período de dos años en los países de la UE. La “blue card” es análoga a la “green card” que emite el gobierno de los Estados Unidos, aunque esta última no tiene un límite temporal.

En un contexto con restricciones generales y estímulos particulares, los migrantes calificados se han convertido en un grupo privilegiado con respecto al conjunto de los inmigrantes. Su estatus legal, en general, les permite integrarse a la sociedad de recepción sin restricciones y también acogerse a los beneficios que tienen sus ciudadanos en materia de seguridad social y de salud.

El debate sobre el impacto de la emigración calificada

La pérdida de recursos humanos ingresó como un tema importante en los países que trataban de acumular recursos calificados y el tema del drenaje de cerebros fue objeto de polémica y de propuestas de políticas, a partir de la década de 1960.

Fundamentalmente se opusieron dos corrientes de pensamiento, que en la época fueron denominadas “nacionalistas” e “internacionalistas”⁵. Los “internacionalistas” sostenían la tesis de que el capital humano, al igual que el capital físico, tiende a dirigirse a las regiones –o empleos– donde su productividad es más elevada y, por consiguiente, a abandonar aquellas regiones –o empleos– en que su productividad es baja. Mientras el capital humano goce de libertad para buscar su máxima retribución, tenderá a fluir hacia las regiones donde preste la mayor contribución y reciba el mayor beneficio. Según esta posición, tanto el sujeto (emigrante) como el país receptor se benefician de esta migración, mientras que el país de origen no se vería necesariamente afectado. La política que se desprende de esta postura es el *laissez-faire* en la materia, es decir, no interferir en la movilidad de las personas (Adams, W., 1968, pp. 28-29).

El modelo “nacionalista” consideraba al capital humano como un elemento indispensable para el desarrollo económico de cada país. La emigración de recursos calificados, si se con-

vierte en causa de que la nación no cuente con los recursos calificados mínimos, será un factor negativo para elevar la productividad marginal del capital humano remanente y se convertirá en una pérdida neta para los países de origen. Los países de origen, en la medida en que han realizado inversiones de dineros públicos en dichas capacitaciones profesionales, resultarán perdedores netos en beneficio de los países más ricos. Enrique Oteiza (1971), ubicaba el énfasis de sus argumentaciones en la falta de sustento real del modelo “internacionalista”, en la medida en que los movimientos migratorios no son “libres” y las políticas selectivas implementadas en muchos de los países de inmigración se orientan a captar recursos calificados de otras naciones.

En América Latina, el auge de los estudios sobre la emigración de personas con altas calificaciones tuvo lugar fundamentalmente en la década de 1960 y principios de 1970. La preocupación por este tema era coherente con el patrón de desarrollo económico que se impulsaba entonces, consistente en un modelo de desarrollo endógeno y de promoción del crecimiento industrial en el ámbito nacional.

La aproximación teórica de la mayoría de los trabajos sobre migración internacional, de este período, se proponía rebatir los postulados del pensamiento neoclásico, en virtud del cual la emigración respondía a una conducta racionalmente elegida por los migrantes y constituía un mecanismo de equilibrio entre las fuerzas de

la oferta y la demanda. Los pensadores de las distintas orientaciones del marxismo y de la teoría de la dependencia, que tenían entonces un peso ideológico predominante en el ámbito académico de América Latina, proponían marcos conceptuales basados en el concepto de imperialismo y su relación con los países subordinados, o en la concepción de un mundo dividido por el antagonismo centro-periferia. La emigración de personas altamente calificadas constituía una expresión de desequilibrio de poder entre naciones desarrolladas y subdesarrolladas y un obstáculo para superar las desigualdades entre el centro y la periferia⁶.

Los flujos migratorios subsiguientes, derivados de la violencia política, hicieron que en el análisis predominaran los aspectos relacionados con los derechos humanos y la situación de los refugiados y los exiliados, temas que incluirían a los países del sur del continente durante la década del setenta y a los países de América Central en la década del ochenta. Estas investigaciones sirvieron de base a las políticas de estímulo al retorno de emigrantes y exiliados que se desarrollaron en el período inmediatamente posterior al fin de las dictaduras militares. También se realizaron luego evaluaciones sobre el retorno de emigrantes y exiliados (Mármora, 1997).

Una revisión de la bibliografía relativamente reciente sobre este tema pone de manifiesto la existencia de una diversidad de opiniones y de situaciones específicas (Papademetriu y

Martin, 1993; Héran, F., 2002)⁷. Como se señaló al comienzo de este artículo, las remesas y las pérdidas de recursos calificados que experimentan los países de origen de los emigrantes han captado la atención de los investigadores. Aunque ha habido bastante coincidencia en señalar que las remesas constituyen uno de los efectos positivos de la migración sobre los países de origen, actualmente hay posiciones que cuestionan sus efectos macroeconómicos⁸.

En lo que atañe a la emigración calificada, se trata de un viejo debate: con diversos matices, hay quienes destacan sus aspectos positivos y quienes enfatizan sus consecuencias negativas sobre las sociedades de origen.

Más allá de las aproximaciones doctrinarias, es indudable que existen diferencias disciplinares en las posiciones. Alejandro Portes (2007) sostiene que los sociólogos y antropólogos se ubican mayoritariamente en el campo “pesimista”, mientras que los economistas, en especial los neoclásicos y los de la “nueva economía”, apoyan una valoración más positiva.

Algunos autores (Portes, A., 2007; Wickramasekara, P., 2003 y Regets, M., 2007), han tratado de sistematizar algunos de los argumentos que se plantean en las diferentes posiciones acerca de los efectos de la migración sobre el desarrollo. En el recuadro 1 se presenta un resumen algo esquemático de los principales argumentos sostenidos por ambas posiciones. Es evidente que estos argumentos, presentados en una lista que seguramente no es completa, muestran a las cla-

Recuadro 1

Síntesis de los argumentos sobre los efectos de la emigración en los países de origen de los emigrantes

Argumentos optimistas

- La importancia que tienen las remesas sobre las economías nacionales y regionales.
- Los efectos de las remesas sobre la reducción de la pobreza y del incremento del bienestar de los hogares.
- Las remesas tienen como consecuencia el incremento de las inversiones domésticas que implican efectos multiplicadores, directos e indirectos, de las transferencias de dinero por parte de los emigrantes.
- La emigración permite aliviar las tensiones derivadas del crecimiento demográfico y sus consecuencias sobre el empleo.
- Las habilidades y capacitaciones adquiridas por los emigrantes y su transferencia al país de origen, en caso de retorno, o a través de los vínculos y las redes.

Argumentos de quienes tienen una visión negativa

- No hay evidencia alguna de que, por sí solas, las remesas “desarrollen” económicamente a un país que exporta fuerza de trabajo.
- Las remesas de los migrantes intensifican el consumo privado, pero no estimulan actividades productivas
- La inversión de los emigrantes en actividades productivas en sus países de origen ha tenido un efecto modesto en el crecimiento económico nacional.
- La emigración tiene consecuencias demográficas: despoblamiento y envejecimiento.
- Los migrantes retornantes, en la mayoría de los casos, no encuentran ámbitos estimulantes para volcar los conocimientos adquiridos.
- La emigración “descapitaliza” a la fuerza de trabajo de los países de origen, que pierde personal calificado, esencial para el desarrollo económico.
- La emigración no reduce el desempleo porque no emigran los desempleados sino aquéllos que tienen posibilidades de incorporarse a los mercados de trabajo de los países receptores.

ras que ambas posiciones conducen a diferente tipo de intervenciones políticas.

Más allá de los argumentos que se sostienen en la corriente de pensamiento llamado de migración y desarrollo, los efectos sobre la sociedad y la cultura han sido trascendentes. La revolución de las comunicaciones y los transportes han cambiado de manera fundamental las relaciones entre los emigrantes y sus lugares de origen y de recepción.

El acercamiento de los emigrantes a la vida cotidiana de sus lugares de origen permite el mantenimiento simultáneo de múltiples lealtades y vínculos. Esa multiplicidad estimula el fortalecimiento de los lazos con las comunidades de origen y, a veces, esos rasgos se extienden a las segundas y terceras generaciones nacidas fuera del territorio de origen. Ese es el fundamento principal de una propuesta teórica de interpretación de lo que

ocurre, que se ha dado en llamar “transnacionalismo”.

La expresión “migración transnacional” responde a un patrón que se caracteriza por estar integrado por individuos que se desplazan a través de las fronteras, se establecen y forman vínculos sociales en los Estados de residencia, pero al mismo tiempo mantienen una relación intensa con sus comunidades de origen (Glick Schiller, 1999). De acuerdo a Linda Basch este es un “proceso por el cual los transmigrantes, a través de sus actividades cotidianas, forjan y sostienen relaciones sociales, económicas y políticas que vinculan a las sociedades de origen y de asentamiento, y a través de las cuales crean espacios sociales transnacionales que atraviesan las fronteras nacionales” (Basch *et al*, 1994: 6, cit. por Portes, 2001).

Esta modalidad de migrantes que se mantienen relacionados con los residentes de los países de origen aún cuando hayan establecido vínculos fuertes en los países de recepción, es la de personas que se sienten parte de más de una colectividad y que buscan compartir los derechos y deberes de ciudadanos en el “espacio de vida” transnacional en el que transcurre su experiencia migratoria. También se ha observado que este tipo de migrantes suele tener una voluntad de retorno mucho mayor.

Basados en estos argumentos, algunos países de emigración han buscado fomentar mecanismos de estímulo para la mantención de estos vínculos con sus poblaciones emigradas,

de modo de conservar vivo el sentimiento nacional y de capitalizar positivamente las pérdidas ocasionadas a la sociedad por la emigración, ya sea mediante la canalización de las remesas de dinero, ya sea mediante la recuperación de especializaciones y conocimientos de que disponen los emigrantes.

Las propuestas de políticas migratorias que predominan actualmente en los países de origen tienden a adoptar el modelo del migrante “transnacional”, estimulando los lazos y las lealtades con los lugares de origen. Las remesas familiares y comunitarias se presentan como una expresión de esta modalidad. Desde el punto de vista de la migración calificada las políticas están orientadas a estimular los vínculos profesionales y científicos de estos migrantes con el objetivo de que puedan realizar transferencias de conocimiento.

II. Las tendencias de la migración calificada en América Latina

La emigración de latinoamericanos ha sido un fenómeno creciente durante la segunda mitad del siglo XX y los primeros años del XXI. Las tendencias de la migración internacional, no sólo mostraron crecimiento, sino que sufrieron profundas transformaciones en su orientación y en el perfil de las corrientes. De espacio de recepción de inmigrantes extra-continentales, fundamentalmente europeos, se convirtió en uno de emi-

gración. La migración intra-regional tuvo una presencia importante con características similares a la de la migración interna y acompañó el proceso de urbanización de la población y de concentración de población en las metrópolis: Argentina, Venezuela, Costa Rica y México fueron los principales centros de recepción de inmigrantes.

Desde los años setenta, en algunos países y más claramente en los ochenta, los efectos de la crisis económica se extienden por todo el subcontinente. Desde el punto de vista migratorio la década del setenta fue un período de gran crecimiento de las corrientes emigratorias, mientras que la crisis generalizada de los años ochenta tuvo como resultado una suerte de efecto paralizante sobre la migración intra-regional. Se produjo un estancamiento en la migración hacia Venezuela y hacia Argentina (principales receptores en la región), y simultáneamente adquirió un volumen importante la emigración hacia Estados Unidos y otros países desarrollados, entre ellos España, que se convierte en un centro de recepción importante de sudamericanos en los últimos años del siglo XX y primeros del XXI.

El crecimiento de la migración internacional en América Latina fue acompañado de un aumento de la migración calificada. De acuerdo a los datos del IMILA del CELADE⁹, el número de emigrantes alcanzó los 21 millones en 2000, y el porcentaje de migrantes que fueron censados con ocupaciones de profesionales y técnicos fue del 6% en 1970 y del 13% en 2000.

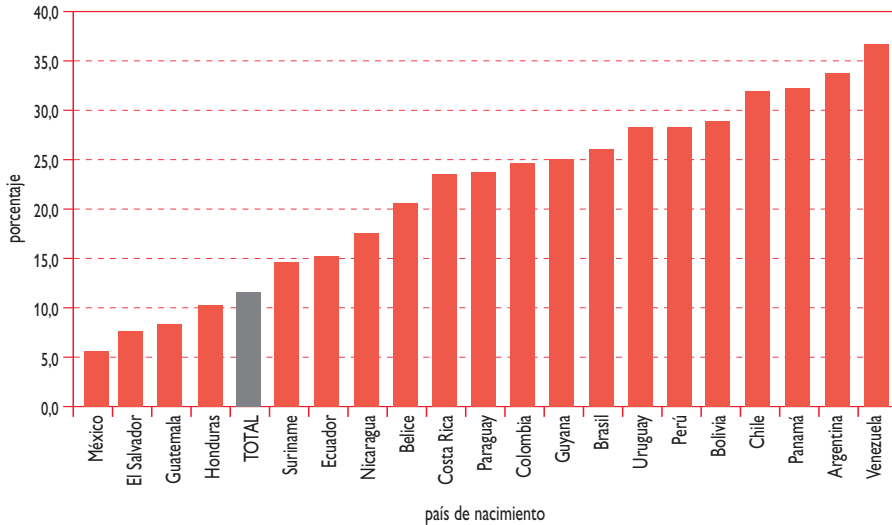
Los datos disponibles provienen de la última ronda de censos realizada en 2000, por lo que aún no es posible estimar el volumen de emigrantes en lo que va de este siglo. Esto es particularmente relevante para nuestro tema, ya que ha habido una intensificación reciente de las políticas orientadas a reclutar inmigrantes calificados.

Desde el punto de vista de la calificación, se puede decir que en la migración intra-regional han predominado los trabajadores rurales con bajo nivel educativo y los trabajadores que se dirigían hacia ocupaciones poco calificadas del mercado de trabajo urbano. Sin embargo, siempre hubo intercambios de elites altamente educadas, en muchos casos, motivadas por exilios derivados de la inestabilidad política que caracterizó a la región durante buena parte de su historia. En las últimas décadas, se observó la presencia de profesionales y técnicos latinoamericanos en otros países de la región. Esto debe adjudicarse al crecimiento de la movilidad de algunas profesiones y a la presencia de empresas multinacionales que rotan a sus profesionales; también a la existencia de organismos internacionales en algunos países como Chile. México ha sido receptor de exiliados políticos e intelectuales opositores de los regímenes dictatoriales.

La base de datos sobre migrantes internacionales que residen en los países de la OCDE (a la que hemos hecho referencia *ut supra*), permite aproximarse al perfil de los migrantes lati-

Gráfico 1

Porcentaje de latinoamericanos con estudios de nivel terciario, residentes en países de la OCDE, por país de nacimiento. Circa 2000

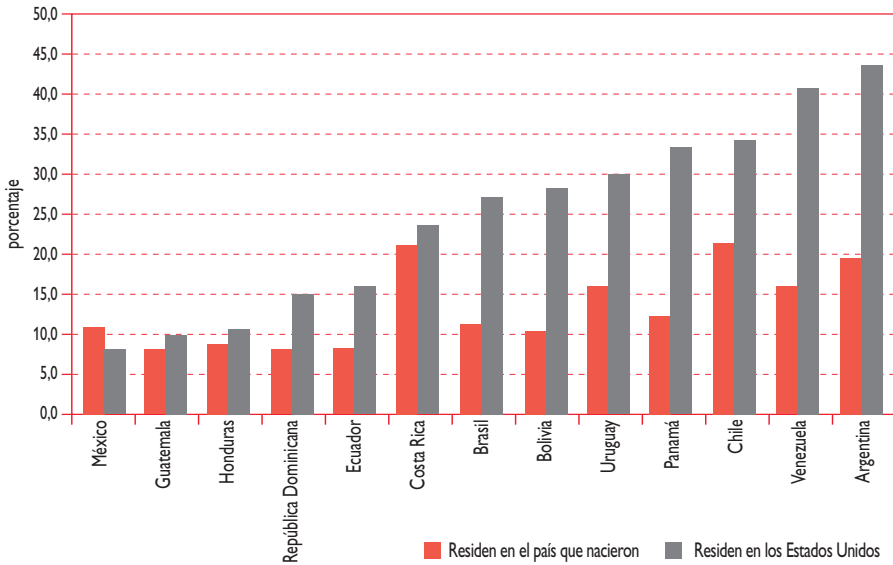


Fuente: Pellegrino (2006) en base de datos de www.oecd.org

noamericanos que se encuentran en esos países, de los cuales el 80% reside en Estados Unidos. La proporción de personas mayores de 14 años y más que tienen estudios terciarios de los emigrantes latinoamericanos en Estados Unidos es, en promedio, notoriamente menor que el observado en Australia y en los países europeos. En Francia, Australia y el Reino Unido el 40% o más de las personas con 15 y más años alcanzaron el nivel terciario. España, país que alberga más inmigrantes latinoamericanos después de Estados Unidos, exhibe un 23% de inmigrantes de ese origen que ha completado el nivel terciario.

El perfil de las corrientes de migrantes en función de su país de origen es bastante heterogéneo. El promedio está fuertemente afectado por el peso relativo que tiene la migración latinoamericana en Estados Unidos. Se observa que hay ocho países que cuentan con más del 25% de personas con nivel terciario: Brasil, Perú, Uruguay, Bolivia, Panamá, Chile, Argentina y Venezuela (Gráfico 1). Por el contrario, las corrientes más grandes y masivas, son aquéllas en las que el mismo nivel educativo es alcanzado por un porcentaje igual o menor al 10% del total: México, El Salvador, Guatemala y Honduras.

Gráfico 2
 Porcentaje de personas nacidas en América Latina en ocupaciones de profesionales técnicos y afines sobre el total de la PEA en Estados Unidos y en el país de origen. Circa 2000



Fuente: Pellegrino (2006) elaborado en base de datos del Censo de los Estados Unidos, procesados en IMILA-CELADE y datos de Censos Nacionales de países

En el Gráfico 2 se busca representar otro de los atributos que permite caracterizar la migración calificada: el porcentaje de profesionales y técnicos en la Población Económica Activa entre los inmigrantes en Estados Unidos y en el país de origen. Solamente en el caso de México, es mayor el porcentaje de profesionales y técnicos en la PEA en los residentes en su país.

Estados Unidos se ha convertido en una meca importante para algunas profesiones y además es muy importante en lo relativo a los centros de estudios y universidades donde se han formado muchos estudiantes latinoameri-

canos que muchas veces optan por integrarse al mercado de trabajo de ese país. Esto vuelve más complejo el análisis de la relación causal, dado que sería importante poder inferir el nivel educativo que habrían alcanzado los emigrantes de permanecer en sus países de origen.

III. El caso de Uruguay y la migración calificada

En Uruguay, la expansión del acceso al sistema educativo fue un objetivo importante desde

fines del siglo XIX y principios del XX, cuando se impulsaron reformas progresistas que generalizaron una educación elemental de calidad, comparada con el resto de la región. La inmigración europea de la mitad del siglo XX aportó profesores y educadores que estimularon ese proceso.

A partir de la década de 1960, el largo período de estancamiento económico, seguido de la crisis política y social que se instaló en el país, afectaron a la enseñanza en todos los niveles; la represión que siguió a la instalación de la dictadura militar fue causa fundamental de emigración en los años 1970 y 1980, incluyendo profesores, académicos, científicos y profesionales de todo tipo.

Al igual que en otros países latinoamericanos, la emigración fue entonces intra-regional y también hacia los países desarrollados. Venezuela y México fueron centro de recepción de emigrantes uruguayos durante ese período, entre los que había una parte considerable de intelectuales y profesionales. En Brasil, el gobierno militar impulsó políticas de desarrollo de ciencia y tecnología, con políticas de reclutamiento de científicos y profesores universitarios; muchos exiliados de las dictaduras de Chile, Argentina y Uruguay se incorporaron a universidades y centros de investigación de Brasil y México.

A partir de entonces, la emigración se convirtió en un fenómeno estructural de la sociedad uruguayo. Aún cuando en 1985, el fin de la

dictadura militar trajo aparejado el retorno de un cierto número de emigrantes, principalmente exiliados políticos, el Censo de 1996 puso en evidencia que la emigración continuó siendo una opción de vida para una parte de la población uruguayo, si bien el número de emigrantes fue menor que en el período intercensal anterior (1975-1985).

A partir de 1999 la economía uruguayo experimentó una aguda recesión, desencadenada por un adverso contexto regional y agudizada por medidas macroeconómicas tomadas internamente. En 2002, se produjo un colapso del sistema financiero, que se expandió al conjunto de la economía, generando la crisis económica más aguda del último siglo.

El PIB por habitante se redujo entre 1999 y 2002 un 30%, al tiempo que se disparó un proceso inflacionario, luego de varios años de estabilidad y se produjo una fuerte devaluación de la moneda local. La crisis impactó fuertemente el desempeño del mercado de trabajo, agudizando tendencias hacia una mayor desigualdad que ya se advertían desde el segundo lustro de la década de 1990 (véase Amarante y Arim, 2005).

En efecto, la tasa de desempleo, ya en ascenso antes de la crisis, alcanzó al 17% de los activos en 2002. Este mal desempeño del mercado laboral, unido a que no se implementó por parte del gobierno ninguna medida de contención de la caída de los ingresos de los hogares, derivó en un fuerte aumento de la

pobreza y de la desigualdad de ingresos (Amarante *et al*, 2005).

La recesión económica que experimentó Uruguay desde 1999 fue acompañada de un aumento de la emigración internacional, la cual se convirtió rápidamente en una opción en la población y mayoritariamente entre los jóvenes. Esta rápida respuesta fue posible debido a condiciones particulares del mercado de trabajo de los países receptores, así como a políticas migratorias instrumentadas por dichos países, que alentaron la posibilidad de emigrar¹⁰. Por otra parte, la existencia de colonias uruguayas integradas en los países de inmigración, hizo que los inmigrantes contaran con apoyo, información y contactos para conseguir trabajo, vivienda y vinculaciones que les ayudaron a integrarse a las sociedades de recepción.

En relación a la magnitud de esta última ola, la estimación primaria del saldo residual intercensal, calculada con salvedades metodológicas importantes, se ubica en 120.000 personas, lo cual la ubica como la segunda en importancia en los últimos 60 años (Cabella y Pellegrino, 2005). Se estima que, hoy en día, el volumen acumulado de emigrantes nacidos en Uruguay es aproximadamente el 15% del total de la población.

La emigración reciente, presenta características diferentes a las olas anteriores. En el pasado, más de la mitad se concentraba en Argentina, con un perfil educativo y ocupacional parecido al de la población residente en

Uruguay; el resto se dispersaba en destinos diversos: 11% a EEUU, 7,4% a Australia, 7,2% a Brasil, 4,8% a España (D.G.E. y C., 1982). En esos destinos se observó un nivel educativo mayor, un porcentaje alto de profesionales y técnicos y de obreros especializados.

En cambio, en el período reciente, Argentina fue destino de solamente el 12% de los emigrantes uruguayos, 42,3% fue a España, 26,4% a Estados Unidos y 20% se distribuyeron entre otros destinos. Este cambio puede posiblemente deberse a la crisis económica financiera que atravesaba dicho país así como a la remoción (hasta marzo de 2002) del requisito de visado para el ingreso de uruguayos a Estados Unidos, a la práctica de gestionar pasaportes italianos y españoles difundida entre los uruguayos durante y luego de la dictadura y a la existencia de redes de emigrantes provenientes de olas previas en dichos países. En síntesis, la emigración uruguaya se incorporó a la tendencia general de dirigirse hacia países desarrollados. Es una emigración con un perfil educativo alto y una presencia importante de profesionales y técnicos en la estructura ocupacional.

Pellegrino y Vigorito (2005) estudiaron los factores socioeconómicos asociados a la probabilidad de que algún miembro del hogar hubiese emigrado durante la crisis de 2002, en base a datos de la Encuesta de Caracterización Social que realizó el Banco Mundial en 2002. Entre los factores considerados, el acceso a redes fuera del país se consideró fuertemente asociado a

que los hogares contasen con al menos un emigrante reciente (marzo-diciembre de 2002). También se constató que la emigración reciente se ha convertido en una estrategia económica, con una fuerte selectividad hacia los jóvenes de niveles educativos medios y altos.

Si bien la propensión migratoria es elevada en amplios grupos de la población, el acceso a ciertos recursos financieros es definitorio para concretar el proyecto emigratorio, particularmente por el hecho de que los países de destino están alejados del país. Los hogares con emigrantes en la última ola se caracterizan por disponer de recursos acumulados, tanto educativos como financieros, que permitieron la concreción del proyecto emigratorio. La emigración ya no es la estrategia de los sectores medio bajos, sino de los que tienen formación, ciertos recursos económicos y una red de relaciones.

En Uruguay, la persistencia de un saldo emigratorio negativo a lo largo de las últimas cuatro décadas del siglo XX, confirma que el fenómeno se ha convertido en estructural y que las crisis políticas y económicas generaron coyunturas propicias para agudizarlo. Las redes migratorias, siempre activas, permitieron una rápida respuesta a la salida de personas del país y la emigración se convirtió en un proyecto viable para gran parte de la población uruguaya. De hecho, si bien la emigración tiende a acentuarse en las etapas de crisis o de aumento del desempleo, ella ha mantenido un nivel relativamente alto en las décadas que siguieron a la

primera gran oleada emigratoria de los años sesenta y setenta.

El caso de Uruguay ejemplifica la dificultad de querer entender la cuestión migratoria sin analizar de cerca las condiciones concretas, económicas, sociales y demográficas. En efecto, la conversión de este país en país de emigración, tiene lugar en un contexto demográfico particular, en el que la misma ha llegado a ser causa de un crecimiento global negativo de la población. Como es sabido, además, la emigración se concentra en edades jóvenes, acelera por lo tanto el envejecimiento y reduce el número de nacimientos al restar madres a la natalidad.

Vale la pena prestar atención a la cuestión de las remesas, en el caso uruguayo, sobre el cual existen estudios que permiten tener una apreciación bastante fina (Pellegrino y Vigorito, 2003; Borraz y Pozo, 2007; Macadar y Pellegrino, 2007; Pellegrino y Koolhaas, 2008). De los estudios disponibles, se deduce que las remesas son solamente el 0,5% del PBI, y que Uruguay integra con Argentina, Chile, Brasil y Venezuela el grupo de países en los que las remesas tienen un volumen relativamente pequeño.

En el estudio de Koolhaas y Pellegrino (2008), se concluye que las remesas inciden escasamente en la reducción de la proporción de hogares bajo la línea de pobreza, dada la baja proporción de hogares que las reciben (2,8%) y el escaso aporte promedio al ingreso de los hogares receptores (13%). Por otro lado,

no existen diferencias significativas según la condición de pobreza de los hogares, y para la gran mayoría de los hogares que reciben remesas, éstas constituyen una parte pequeña de su ingreso total.

Es plausible la hipótesis de que en aquellos países, como Uruguay, donde la emigración es predominantemente el traslado de grupos familiares completos, la incidencia de los hogares receptores de remesas tiende a ser relativamente baja y las remesas no cumplen un papel significativo. Asimismo, el hecho de tratarse de personas provenientes de estratos medios, hace que el envío de remesas sea menos urgente.

Más en general, parece existir una relación entre el perfil educativo y la participación en el mercado de trabajo de los emigrantes sudamericanos y el volumen de las remesas. Las remesas son menores hacia los países cuyos emigrantes tienen una posibilidad mayor de insertarse en las sociedades receptoras, y cuyos proyectos son más independientes de los de los familiares que quedan en el país de origen (Pellegrino, 2006). Este parece ser el caso de los migrantes uruguayos, que como se ha observado, tienen una selectividad positiva por educación y estatus ocupacional.

En este sentido, el caso uruguayo reviste interés para detectar posibles escollos para estudiar el derrotero que ha seguido el pensamiento sobre las formas de vinculación así como la generación de este tipo de iniciativa.

Los primeros impulsos de relacionamiento con la diáspora calificada se orientaron principalmente al retorno de los emigrantes. Aquí cabe destacar tres episodios diferenciados pero claramente vinculados a la apertura democrática. El primero se refiere al retorno de los exiliados favorecido por la Comisión Nacional de Repatriación creada al efecto, apoyada por las Naciones Unidas y la Organización Internacional de las Migraciones, incluyendo apoyos financieros. Si bien esta fue una iniciativa de carácter general, permitió el regreso de muchos científicos residentes fuera del país. La apertura democrática puso en contacto a los uruguayos con una nueva realidad: por diversas razones, no todos los emigrantes querían volver al país. Un segundo capítulo fue la creación, en 1986, del Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas (PEDECIBA) en cooperación con comunidades de científicos exiliados que continuaban viviendo fuera del país, lo cual contribuyó a crear las condiciones de retorno para un número importante de los mismos. El PEDECIBA otorgó un gran impulso a la formación de científicos básicos, en particular a través de la creación de maestrías y doctorados, antes inexistentes. Es un ejemplo muy relevante de vinculación entre comunidades residentes fuera y dentro del país, y fue en parte posible en el marco de la apertura democrática. La tercera etapa, involucra dos iniciativas de reinserción de científicos, menos abarcativas, aunque de gran importan-

cia. La primera, consiste en los programas de retorno impulsados desde la Comisión de Investigación Científica de la Universidad de la República. Con montos variados y con interrupciones en épocas de crisis, los programas de Becas de Retorno y Reinserción de Científicos provenientes del Exterior (que continúan en vigencia) han permitido el retorno de un número importante de investigadores. La otra iniciativa es el establecimiento de la sede regional del Instituto Pasteur en Uruguay, ocurrida en 2006, después de un período preparatorio de varios años (que se denominó AMSUD). La creación de este instituto responde a un proceso claramente vinculado a las redes de científicos fuera del país (su primer y actual director fue investigador del Instituto Pasteur de París durante 30 años). Con niveles de inversión importantes –que incluyen la peculiaridad de que parte de la inversión fija en edificios y laboratorios fuera realizada con fondos de la deuda pública uruguaya en manos francesas–, y un presupuesto regular cofinanciado por ambos países, el Instituto Pasteur desarrolla investigación de calidad en Uruguay y ha propiciado el retorno de científicos. Es interesante señalar que también ha incorporado investigadores de otros países de la región, retornados para trabajar en él desde países del hemisferio norte.

A partir de este siglo, surgieron varias iniciativas ubicadas en la línea de la vinculación, dejando de lado la estrategia de centrar la polí-

tica migratoria en el retorno. En este grupo podrían contarse el programa Vinculación, el Departamento 20, creado en 2005 en el Ministerio de Relaciones Exteriores y acciones recientemente implementadas por la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII), creada en 2008. El Departamento 20 se creó con el objetivo de generar una institución de referencia para el conjunto de los uruguayos residentes fuera del país; no realizó acciones específicas hacia las personas de mayor calificación, sino que se volcó en fomentar principalmente actividades de representación, vía la creación de consejos consultivos.

Las intervenciones de vinculación tienen el atractivo de su bajo costo en comparación con la reinserción, pero requieren un fuerte compromiso de residentes dentro y fuera del país, por lo cual son difíciles de sostener sin una institucionalidad que actúe fomentándolas en forma constante. Kuznetsov Y. y Sabel (2006) reseñan la experiencia internacional en la materia y ponen de relieve que, en muchos casos exitosos, las instituciones encargadas del relacionamiento con la diáspora calificada están notoriamente diferenciadas de las que se encargan de la vinculación con el conjunto de los emigrantes. Las primeras, suelen estar ligadas a los consejos de fomento a la ciencia y a la tecnología.

Hasta el momento, la experiencia uruguaya es muy escasa e incipiente y no es posible evaluarla dado que el programa Vinculación se

interrumpió por la crisis de 2002, el Departamento 20 no orientó sus acciones hacia la emigración calificada y los programas de vinculación con científicos uruguayos residentes fuera del país propiciados por la ANII comenzarán a ejecutarse el próximo año. Puede decirse que existe interés en este sentido, el cual no estaba presente en períodos de gobierno anteriores; sin embargo, las iniciativas de vinculación deben ser evaluadas al igual que las restantes intervenciones públicas.

Comentarios finales

La migración internacional es un componente fundamental de la globalización, y la emigración es una de las respuestas que dan las personas y las comunidades a las presiones de las fuerzas económicas que rigen el sistema mundial. Por cierto, emigrar abre para muchas personas perspectivas de realización personal y después, naturalmente, están todas las fluctuaciones propias de la aventura individual. Desde el punto de vista de los países y las regiones, la migración y muy especialmente la calificada, puede ser considerada con una pérdida, cuando se trata de traslados definitivos.

Desde otro ángulo, la movilidad y la circulación pueden tener consecuencias positivas también a nivel social, permiten salir del encierro y la endogamia que predomina en sectores de nuestras sociedades, abrir un aba-

nico de posibilidades laborales e intelectuales. Con esta perspectiva, alentar la movilidad y el retorno es también promover medidas importantes para los países de origen, que pueden ayudar a la modernización productiva y al desarrollo.

En el caso de América Latina las experiencias migratorias han sido evaluadas en pocos casos; el peso de las remesas en algunas economías de América Central y México aún predominan en el diagnóstico sobre el tema y no está claro cual será el efecto de la crisis actual en esta materia, en caso de que se prolongue en el tiempo.

Las políticas de los países desarrollados, estimulando la inmigración calificada y cerrando las puertas a los trabajadores sin estas calificaciones, suponen un factor importante de desigualdad y contrastan con todas las declaraciones en materia de cooperación para disminuir la brecha entre países ricos y pobres. Esta contradicción es parte de los grandes problemas de la época actual, que habrán de influir en el contexto internacional, en la relación entre las naciones y en las perspectivas de que las poblaciones de nuestros países encuentren un futuro mejor: mientras que los países desarrollados, en mayor o menor medida, impulsan un proyecto aperturista en materia de circulación de capitales y mercancías, la migración de trabajadores y la radicación de las personas en los territorios están severamente controladas por las legislaciones nacionales.

Para las comunidades establecidas en los países emisores, es posible estimular las actividades de la diáspora, alentando proyectos que vinculen a sus miembros con los residentes en el país y estimulen el retorno de aquellos que estén en condiciones de hacerlo. La experiencia uruguaya reciente indica que sin un fuerte proyecto institucional por parte del Estado, es muy difícil articular políticas de vinculación con la comunidad científica de carácter duradero.

Referencias bibliográficas

- ADAMS, Walter (1971). *The Brain drain*. Mac Millan Company, New York, 1968. Edición en español: *El Drenaje de Talento*, Bs. As. Paidós, 1971.
- ALEIXO, J.C.B. (1974). "Migrações internacionais de pessoal qualificado (brain drain)". En: *Revista Brasileira de Estudos Politicos*, N° 39, julio, 1974.
- AMARANTE V. y ARIM. R. (2005). "El mercado laboral: cambios estructurales y el impacto de la crisis" en OIT, *Uruguay: empleo y protección social. De la crisis al crecimiento*. Oficina Internacional del Trabajo. Santiago de Chile.
- AMARANTE V., ARIM R. y VIGORITO A. (2005). *Pobreza, Red de Protección Social y Situación de la infancia en Uruguay*. Informe elaborado para la División de Programas Sociales, Región 1. Banco Interamericano de Desarrollo.
- APPLEYARD (1991). *Internacional Migration: Challenge for the Nineties*, Ginebra, O.I.M.
- BORRAZ, F. y POZO, S. (2007). "Remittances in Uruguay". En: *Revista de Ciencias Empresariales y Economía*. Universidad de Montevideo. Año 6.
- CABELLA, W. y PELLEGRINO, A. (2005). *Estimación de la migración internacional 1963-2004*. Programa de Población, Documento de Trabajo N° 70, 19 p., Programa de Población de la Unidad Multidisciplinaria, FCS-UdelaR, Montevideo.
- CARRINGTON, W. y DETRAGIACHE, Enrica (1998). "How Big is the Brain drain". International Monetary Fund Working Paper 98/102 Washington.
- (1999) "How Extensive is the Brain drain". *Finance and Development*, June, Vol 36 N° 2.
- CHAPARRO, F. (1971). *Migración de profesionales en América Latina: síntesis de la situación*. Washington, OEA.
- CHARUM, J. y MEYER, J.B. (eds.) (1998). *El nuevo nomadismo científico. La perspectiva latinoamericana*. Bogotá, Colombia Escuela Superior de Administración Pública.
- CHESNAIS, Jean Claude (1986). *La transition démographique. Etapes, formes, implications économiques*. París, Presses Universitaires de France-Institut National d'Études Démographiques. Cahier N° 113.
- DEDIJER, S. (1968). "Early Migration" en: Adams, W. *The Brain Drain*. Mac Millan Company, Nueva York.
- DOCQUIER, Frederic; LOHEST, Olivier y MARFOUK, Abdeslam (2005). *Brain Drain in Developing Regions (1990-2000)* IZA Discussion Paper No. 1668. Available at SSRN: <http://ssrn.com/abstract=761624>.
- FILGUEIRA, C. (1976). *Predisposición migratoria. La situación de egresados profesionales*. Montevideo, CIESU, Cuaderno N°5.
- GAILLARD, J. y GAILLARD, Anne Marie (1998). "Fuite des cerveaux, retours et diasporas" En: *Futuribles* (1998) février N° 228, París, pp. 25-49.
- (1999) *Les enjeux des migrations scientifiques internationales. De la quete du savoir à la circulation des compétences*. París, L' Harmattan.
- GARBI, E. (1991). *La fuga de talento en Venezuela*. Caracas, Venezuela, Instituto de Estudios Superiores de Administración (I.E.S.A.).
- GLICK SCHILLER, Nina (1999). "Transmigrants and Nation-States. Something Old and Something New in the U.S. Immigrant Experience", en Charles Hirschman, Philip Kasinitz y Josh De Wind (eds.): *The Handbook of International Migration. The American Experience*, Nueva York: Russell Sage Foundation.
- HÉRAN, François (2002). "Les recherches sur l'immigration et l'insertion: avancées, débats, perspectives." En: Comisariat Général du Plan, *Immigration marché du travail, intégration*. París, La Documentation Française pp. 11-104.
- HOROWITZ, M.A. (1962). *La emigración de técnicos y profesionales argentinos*. Bs. As. Ed. del Instituto, 1962.
- HOUSSAY, Bernardo (1966). "La emigración de los científicos y técnicos de la Argentina" En:

- Ciencias Interamericanas*. Washington D.C., julio-agosto.
- JOHNSON, Jean M. y REGETS, Mark C. (1998) *International Mobility of Scientists and Engineers to the United States. Brain drain or Brain Circulation?* National Science Foundation Division of Science Resources Issue Brief. November 10. (www.nsf.gov/sbe/srs/issuebrf/sib98316.htm).
- KUZNETSOV Y. y SABEL C. (2006). *International Migration of Talent, Diaspora Networks, and Development: Overview of Main Issues*. World Bank.
- LOWELL, Lindsay y FINDLAY, Allan (2001). "Migration of Highly skilled persons from developing countries: impact and policy responses." Report prepared for the International Labour Office www.ilo.org.
- MACADAR D. y PELLEGRINO A. (2007). *Migracion internacional*. www.ine.gub.uy.
- MARMORA, L. *Las políticas de migraciones internacionales*. Bs. As, Alianza Ed.
- MARTIN, Ph. (1999). "High Skilled Migration in the 21st Century", en *Migration News*, Davis-California, 6, 6.
- (2002). "Policies for admitting highly skilled workers into the United States" pp. 271-290 En: OECD (2002) *International Mobility of the Highly Skilled*. París.
- MEYER, Jean B. y BROWN, Mercy (1999). "Scientific Diasporas. A new Approach to the Brain Drain". *Conferencia Mundial de Ciencia*. UNESCO-ICSU. Budapest, Hungría. MOST. Discussion Paper N°41.
- (2001). "Network approach versus *Brain drain*: Lessons from the Diaspora". En: *International Migration*. Vol 39 (5) Special Issue: *International Migration of the Highly Skilled*. 1. pp. 91-110.
 - (2003). Policy implications of the *brain drain*'s changing face SCIDEV, National Science Foundation (NSF) (2000). *Science & Engineering Indicators*, Washington D.C.
- OECD (2002). *International Mobility of the Highly Skilled*. París, OCDE.
- OIM (Organización Internacional para las Migraciones) (1990). *La transferencia inversa de tecnología (TIT) y medidas para revertir la situación: el programa de retorno de personal calificado*. Seminario Regional Latinoamericano de la OIM. La Paz, Bolivia.
- OSZLAK, O. y CAPUTO, D. "La emigración de personal médico desde América Latina a los Estados Unidos: hacia una conceptualización alternativa". Doc. HR|CPP|D|17. *Educación Médica y Salud*, Vol. 7, N° 3-4.
- OTEIZA, E. "Drenaje de cerebros. Marco Histórico y Conceptual". En: Charum, J. Meyer, J.B. (eds.) (1998) *El nuevo nomadismo científico. La perspectiva latinoamericana*. Bogotá, Colombia Escuela Superior de Administración Pública pp 61-78.
- OTEIZA, E. (1971). "Emigración de profesionales, técnicos y obreros calificados argentinos a los Estados Unidos. Análisis de las fluctuaciones, junio de 1950 a junio de 1970." En: *Desarrollo Económico*, N°39-40.
- OTEIZA, E. (1965). "La emigración de ingenieros argentinos dentro del contexto de las migraciones internacionales: un caso de brain drain latinoamericano." *Revista Internacional del Trabajo*, N° 72, 6.
- OTEIZA, E. (1967). *La emigración de personal altamente calificado en la Argentina. Un caso de "brain drain" latinoamericano*. Buenos Aires, Instituto Torcuato di Tella.
- (1969). *Emigración de profesionales, técnicos y obreros calificados argentinos a los Estados Unidos. Análisis de sus fluctuaciones (actualizado con los datos del período julio 1966 a junio 1968)*. Buenos Aires, Instituto Torcuato di Tella.
- PAPADEMETRIOU, D. y MARTIN, Ph. L. (ed.) (1991). *The Unsettled Relationship. Labor Migration and Economic Development*. Greenwood Press.
- PELLEGRINO A y CABELLA W. (1998). "Emigración de científicos: el caso de Uruguay". En Charum, J.,

- Meyer, J.B. (eds.), *El nuevo nomadismo científico. La perspectiva latinoamericana*, ESAP, pp. 335-352, Santa Fé de Bogotá.
- PELLEGRINO, A., CALVO, J.J. (2001). *¿Drenaje o éxodo?: Reflexiones sobre la migración calificada*, Montevideo, Universidad de la República de Uruguay, Documento del Rectorado, 12 marzo.
- PELLEGRINO, A. (2001). "Trends in Latin American Migration: *Brain drain* or *Brain Exchange*?". En: *International Migration*. Vol 39 (5) Special Issue International Migration of the Highly Skilled. 1. pp. 111-132.
- (2001). "Éxodo, movilidad, circulación: nuevas modalidades de la migración calificada". En *Notas de Población*, N° 73, Setiembre de 2001, pp. 129-162.
- PELLEGRINO, A. y MARTÍNEZ PIZARRO, J. (2001). *Una aproximación al diseño de políticas sobre migración internacional calificada en América Latina*. CEPAL. Proyecto Regional de Población CELADE-FNUAP (Fondo de Población de las Naciones Unidas. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) División de Población de la CEPAL. Santiago de Chile, diciembre.
- A. y VIGORITO, A. (2004). "Estrategias de sobrevivencia ante la crisis. Un estudio de la emigración uruguaya en 2002", *Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies*. Vol XXXIV: 1-2. Estocolmo.
 - A. (2004). *Migration from Latin America to Europe. Trends and Policy Challenges*. Ginebra, IOM International Organisation for Migration, Research Series No. 16.
 - A. y VIGORITO, A. (2005). "Migration and Economic Recession. Evidence from Uruguay", *Revista Migraciones Internacionales*, Nro. 8. El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México.
 - A. (2006). "La migración calificada en América Latina". En: *Unidos por las Migraciones*, Encuentro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo. Madrid 18 y 19 de 2006.
- A. y KOOLHAAS, M. (2008). "Migración internacional: los hogares de los emigrantes recientes". En C. Varela (ed.), *Demografía de una sociedad en transición: la población uruguaya a inicios del siglo XX*. Montevideo: FCS-UNFPA, Ed. Trilce.
- PORTES, A. (2001). "Debates y significación del Transnacionalismo de los inmigrantes". En: *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 16, No 49, 2001 Extraído y traducido de *Global Networks*, vol.1, No 3, julio 2001.
- (2007). "Migración de desarrollo: una revisión conceptual de la evidencia". En Stephen Castles y Raúl Delgado Wise: *Migración y desarrollo: perspectivas desde el sur*, México: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- REGETS, Mark C. (2007). *Research Issues in the International Migration of Highly Skilled Workers: A Perspective with Data from the United States*. National Science Foundation Working Paper | SRS 07-203 | Junio.
- SASEN, Saskia (1991). *The Global City: New York, London, Tokyo*. Princeton New Jersey, Princeton University Press.
- SITO, N. y STHULMAN, L. (1968). *La emigración de científicos de la Argentina*. Fundación Bariloche, Bariloche Argentina.
- TORRADO, S. (1980). "El éxodo intelectual latinoamericano hacia los Estados Unidos durante el período 1961-1975". En: Kritz, M. (ed.) *Migraciones internacionales en las Américas*. Caracas, CEPAM, N° 1, 1980.
- VALECILLOS, T. Héctor (1998). *Factores Determinantes y Tendencias Principales de la Fuga de Cerebros en Venezuela*. Estudio realizado para la Organización Internacional de Migraciones (OIM), octubre de 1990 (mimeo).
- WICKRAMASEKARA, Piyarisi (2003). "Options politiques de réponse a la migration des compétences: retention, retour et circulation" Oficina Internacional del Trabajo, Secteur de la Protection Sociale, Programme de Migrations Internationales.

Notas

- 1 En Dedijer, S. (1968), Gaillard y Gaillard (1998) y Oteiza, E. (1998) se encuentran resúmenes sobre la migración de talentos en la historia.
- 2 Una primera dificultad a la hora de cuantificar la migración calificada es qué entendemos por "migrante calificado". Las definiciones utilizadas en la bibliografía van desde las restringidas, que comprenden a científicos e ingenieros, hasta otras más amplias, que abarcan a todos los profesionales y técnicos, e incluso, en algunos casos, a los obreros calificados. Las informaciones basadas en los censos o estadísticas oficiales utilizan las clasificaciones censales: al grupo de ocupación "profesionales y técnicos", en algunos casos se agregan "gerentes y personal directivo"; también, en ciertos casos, a las personas que culminaron un diploma de nivel terciario o más alto. Las definiciones que utiliza la National Science Foundation de Estados Unidos también tienen en cuenta los criterios relacionados con la ocupación, o la educación y el tipo de título obtenido, o ambos a la vez (NSF, S&T Indicators 2000).
- 3 El estudio no incluyó a los Estados que integraban la ex-Unión Soviética, ni a los países de Europa del Este.
- 4 Corresponde señalar sin embargo, que en lo referente al tema específico de este trabajo los datos deben ser manejados con precaución, ya que existen inconsistencias en la información suministrada sobre la emigración sudamericana hacia los países europeos.
- 5 Ver Pellegrino A. y Calvo, J. J. (2001) y Pellegrino, A., (2006).
- 6 El tema tuvo un auge particular en el medio académico argentino. A los trabajos pioneros de Morris Horowitz (1962) y Bernardo Houssay (1966), se agregó una serie de estudios realizados por Enrique Oteiza (1965, 1966, 1967, 1969, 1971) sobre la emigración de profesionales, técnicos y obreros especializados argentinos. A ellos se sumaron los trabajos de Sito y Stuhlman (1968) y de Oszlak y Caputo (1973) sobre la emigración de médicos. A medida que los países avanzaron en el desarrollo de sus sistemas educativos, el tema de la emigración de recursos calificados alcanzó a otros países: Uruguay (Filgueira, 1976), Chile, Colombia, más recientemente Venezuela (Valecillos, 1990, Garbi, 1991) y Brasil (Aleixo, 1974). Esta lista no pretende incluir la totalidad de los trabajos. Una síntesis sobre América Latina fue realizada para la Organización de Estados Americanos por Fernando Chaparro en 1971. El CELADE también hizo contribuciones en esta dirección: por un lado, con la construcción de la base de datos IMILA y, por otro, con una serie de trabajos realizados sobre esta base de datos (Torrado, Susana, 1982; Martínez Pizarro, Jorge 1989; Pellegrino, 1993, 2001).
- 7 Informe sobre el informe de la emigración en el Congreso y el Informe sobre el Seminario de investigación organizado por el "Commissariat général du Plan en 2001" del gobierno de Francia que se realizó bajo la presidencia de Francois Héran, director del INED (Institut National de Etudes de Démographiques).
- 8 Toda una literatura académica, basada en los organismos internacionales (OIM, NNUU, CEPAL), y financieros (BID, Banco Mundial, FMI), ha sido destinada a su estimación, así como a efectuar evaluaciones sobre sus impactos económicos y formular políticas en la materia. Las conclusiones han sido bastante unánimes en reconocer que las consecuencias de las remesas sobre la economía son positivas. Sin embargo, algunos autores han puesto en tela de juicio la importancia de sus impactos (Canales, 2006).
- 9 IMILA (Investigación en Migración Internacional en América Latina). Centro de demografía de América Latina. División de Población de la CEPAL (CELADE).

- ¹⁰ La decisión del gobierno de Estados Unidos de eliminar la visa de entrada a los turistas uruguayos alentó también la posibilidad de permanecer como residentes ilegales. Un caso diferente es el de algunos países europeos que permitieron ingresar e integrarse con los derechos ciudadanos, a descendientes de los emigrantes de épocas anteriores, originarios de dichos países.

**Tercera parte:
La cooperación cultural
en la agenda
del desarrollo iberoamericano**

Unidad en la diversidad: las bibliotecas en la era de la globalización

Resumen:

Tras analizar la interrelación entre diversidad cultural y globalización y su estrecha relación con la cultura y el desarrollo, ilustrada con ejemplos concretos elaborados por la UNESCO, el artículo sitúa las bibliotecas nacionales en esta encrucijada y analiza su papel en la economía del conocimiento. Desde la experiencia de la Biblioteca Nacional de España, que la autora dirige actualmente y, por extensión, desde la experiencia europea, se analizan los nuevos comportamientos de acceso a la cultura que han motivado la aparición de estas nuevas herramientas de consulta e investigación así como los recursos tecnológicos que hacen posible la unidad en la diversidad a través de fusiones, en curso, de ofertas digitales a nivel nacional, internacional y mundial. La preservación de los objetos digitales y del patrimonio digital a través del archivo de Internet son también abordadas mientras que la problemática del derecho de autor y las nuevas tecnologías se trata a partir de la descripción de iniciativas europeas y españolas en curso para facilitar la incorporación legal de obras protegidas en las ofertas digitales de las bibliotecas, incluyendo las llamadas obras “huérfanas”. La autora propugna partenariados estratégicos público-privados para la financiación de proyectos digitales de envergadura, la inclusión de las Bibliotecas Nacionales en el escenario global de I+D+i para proponer la creación de una Biblioteca Digital Iberoamericana, fuente de cohesión cultural, progreso económico y generación de nuevo conocimiento en el área lingüística del español como aporte regional común a la conmemoración del Bicentenario de las Independencias de América.

Palabras clave:

diversidad cultural, globalización, cultura y desarrollo, políticas culturales, bibliotecas digitales, industrias culturales, UNESCO, Bibliotecas Nacionales, The European Library, Europeana, Biblioteca Digital Hispánica, Planes Nacionales de Digitalización, preservación digital, patrimonio digital, archivo de Internet, partenariados público-privados, derecho de autor y nuevas tecnologías, comercio de libros digitales, proyecto ARROW, proyecto ODIBNE-Pro, Biblioteca Digital Iberoamericana, Bicentenario de las Independencias de América

Abstract:

By analysing –via concrete examples from UNESCO– the interrelation between cultural diversity and globalisation, along with the close relationship between such matters and questions of both culture and development, this article places national libraries at the intersection. It will also analyse their role in the economy of knowledge. Considering the experience of the Spanish National Library (which the author currently manages) and, by extension, the European experience, new behaviours in accessing culture are analysed. These have led to the appearance of new consultancy and research tools, the technological resources that in turn have made unity in diversity possible via the ongoing syntheses of national, transnational and international library databases. The integrity of digital objects and property through internet archives will also be discussed in the article, whilst the problematic of authorial rights and new technologies will be dealt with through the description of European and Spanish initiatives that are currently underway. These aim to facilitate the legal inclusion of protected works in library databases, including so-called “orphan” works. The author proposes strategic public-private partnerships to fund major digital projects and the inclusion of National Libraries on the global Research, Development and Technological Innovation stage. Also, the creation of an Iber-American Digital Library is proposed, as a source of cultural cohesion, economic progress and the generation of new knowledge in the area of Spanish linguistics. It is argued that this would constitute a co-regional contribution to the celebration of the Bicentenary of the Independence of the Americas.

Key words:

cultural diversity, globalisation, culture and development, cultural policies, digital libraries, cultural industries, UNESCO, National Libraries, The European Library, Europeana, The Hispanic Digital Library, National Digitalisation Plans, digital preservation, digital property, Internet archive, Public-Private Partnerships, authorial rights, new technologies, trade in digital books, project ARROW, project ODIBNE-Pro, Iber-American Digital Library, Bicentenary of the Independence of the Americas

Unidad en la diversidad: las bibliotecas en la era de la globalización

El concepto de diversidad cultural ha tenido y tiene aún múltiples lecturas. Si, históricamente, la diversidad cultural fue sinónimo del reconocimiento de las identidades y de los derechos culturales de las minorías étnicas, la globalización ha venido a ampliar su ámbito de estudio y a situarlo en el eje de todos los debates contemporáneos en torno a la identidad, a la cohesión social en comunidades multiculturales, al patrimonio histórico y cultural, al patrimonio inmaterial, a la oferta de contenidos culturales en Internet y a la circulación de bienes y servicios, fundamento de la economía del conocimiento y, en síntesis, a la armoniosa declinación de cultura y desarrollo. En otras palabras, de la mano de la globalización, la diversidad cultural se ha visto propulsada a la más candente actualidad y ha adquirido una

preeminencia de alto calibre político a la que ya nadie es ajeno.

La complejidad del ecosistema cultural es tal, que la *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural*, adoptada unánimemente por los Estados miembros de la UNESCO en 2001, no duda en afirmar que este patrimonio común de la humanidad, por encarnarse en la originalidad y la pluralidad de las culturas y ser fuente de interacción e intercambio, de innovación y de creatividad, constituye uno de los recursos del desarrollo humano y una de las condiciones para la paz y la seguridad internacional. Desde su adopción, la Declaración Universal se ha convertido en la referencia mundial para abordar cualquiera de los múltiples aspectos de este concepto que, por global, no deja de ser polisémico.

Nuevas reglas globales en pro de la diversidad cultural

Quedaba, sin embargo, un aspecto importante sin marco jurídico vinculante en el ámbito internacional. De ahí que la *Convención sobre la diversidad de las expresiones culturales*, adoptada por la 33ª Conferencia General de la UNESCO en noviembre de 2005, aborde la diversidad cultural desde la muy actual problemática de la creación contemporánea y de la industria cultural que la vehicula. La Convención establece un marco internacional de protección y promoción internacional de las industrias culturales fomentando la adopción de políticas culturales idóneas para su desarrollo y estableciendo asimismo pautas para la cooperación internacional en este terreno.

Su adopción por aplastante mayoría y el reducido espacio de tiempo transcurrido hasta su entrada en vigor muestran la voluntad de la comunidad internacional por dotarse de un instrumento específicamente diseñado para hacer que los beneficios de la globalización puedan alcanzar al mayor número posible de ciudadanos de nuestra aldea global al ofrecer oportunidades para que todas las culturas puedan canalizar su genio creativo al mercado global de bienes y servicios culturales. No sólo se reconoce a todos el derecho de expresar y difundir su creatividad sino que la oferta global de cultura se verá enriquecida y diversificada con la presencia de autores, artistas y todo

género de creadores originarios de culturas hasta ahora con escasa o nula presencia en el mercado internacional.

De la teoría a la acción

La globalización del comercio y las comunicaciones ha despertado un nuevo interés por “lo local”. Fascinados por las nuevas e inmensas posibilidades de proyectarnos en lo global, todos quisiéramos asegurarnos un puesto en el nuevo caleidoscopio. Los creadores y artistas sueñan con verse propulsados a la fama internacional; las empresas descubren un mundo de oportunidades para sus productos en el gran mercado de la aldea global; los ciudadanos esperan tener acceso a todos los conocimientos, a todas las emociones estéticas, en definitiva, a todas las culturas, sin tener ni siquiera que desplazarse físicamente; las bibliotecas nos aprestamos a dar respuesta a estos requerimientos.

Es preciso, pues, preocuparse de la preservación del ecosistema cultural y de su prodigiosa diversidad a través de la valorización de cuanto todas y cada una de las culturas del mundo tienen para ofrecer; a través del rescate y promoción de las creaciones tradicionales y contemporáneas nacidas en cualquier rincón del planeta. Hoy por hoy, ello es impensable sin contar con las industrias culturales que, con el apoyo de las nuevas tecnologías, constituyen un

medio esencial de expresión y difusión de la creatividad humana, tienen un peso significativo en la creación de empleo y representan un factor capital para el desarrollo sostenible.

Distintas respuestas a este problema han ido surgiendo acá y allá. Destaca, sin embargo, por su originalidad la experiencia de la *Alianza Global para la Diversidad Cultural* lanzada por la UNESCO en 2002 como una novedosa plataforma de partenariados públicos y privados. Este instrumento al servicio de los actores de la economía de la cultura se basa en un principio muy simple y al tiempo, extraordinariamente complejo: aunar el saber hacer y los recursos económicos del sector privado y la capacidad de movilización de las ONG con la voluntad política, los recursos y el poder regulador de los gobiernos, asociando a la causa de la diversidad cultural a los países industrializados y a aquellos en desarrollo y en transición sobre la base de un principio de cooperación y de beneficio mutuo.

Otro caso interesante es el protagonizado por las *Ciudades Creativas*. Las ciudades se pueblan de nuevos colores, olores, sabores, mercados, centros de espiritualidad, fiestas, etc. de orígenes geográfica y culturalmente lejanos. Escuchar conversaciones en mil y una lenguas comienza a ser normal en la mayor parte de las grandes urbes y pareciera que, poco a poco, su genuina personalidad comienza a fundirse en un "patchwork" cosmopolita. Nuevos recursos culturales llegan en avalan-

cha a entrelazarse en la ciudad, convertida hoy en un verdadero laboratorio de diversidad cultural y en el terreno de todos los desafíos de la vida en comunidad.

El dilema es aprender a construir ciudades abiertas a todas las culturas y a la vez preservar un patrimonio común y un universo simbólico compartido, vínculo indispensable entre el pasado, el presente y el porvenir, bajo el signo de la comprensión y de la solidaridad. ¿Qué políticas aplicar para hacer de nuestras ciudades auténticos espacios de vida en comunidad en el que poblaciones diversas puedan encontrar su lugar en la sociedad sin por ello alterar el rostro conocido de la ciudad, su vocación, su alma? O, peor todavía, ¿sin caer en la peligrosa trampa del repliegue identitario?

Estas son las cuestiones que se plantea un número creciente de ciudades a la vez que afrontan las transformaciones urbanas necesarias para la armonía, la tolerancia y la dignidad de todos sus ciudadanos.

Una vez más, la respuesta se encuentra en la cultura pasada y presente de la ciudad; una cultura que conviene recuperar, preservar y promover para que la ciudad pueda subrayar su personalidad en el ecosistema urbano mundial y se sienta asociada a su verdadera vocación, al fin identificada e identificable en la imaginación del ciudadano global.

Las grandes metrópolis se afanan por lograr la sede de acontecimientos de masas –exposiciones universales, forums, festivales, aconteci-

mientos deportivos– que les permitan mejorar el tejido urbano. Otras, de dimensiones más humanas, ponen en cambio el acento en sus fiestas religiosas o profanas, en sus tradiciones culturales locales, a veces incluso “resucitadas”, susceptibles de atraer inversiones sectoriales y un turismo más exigente y deseoso de salir de los senderos trillados de “sol y playa”.

Rara es la ciudad que no tiene nada de particular que proponer al visitante. A la red de “ciudades del patrimonio”, otras vocaciones culturales locales se están despertando; se trata de las «ciudades creativas»: literarias, musicales, artesanales, de cine, de diseño, gastronómicas, “high tech”... ciudades en fin, del mundo entero que no son casi nunca capitales pero que cuentan con recursos culturales indiscutibles –materiales o intangibles– sobre los que basar el desarrollo.

El proyecto UNESCO de *Ciudades Creativas* trata de acompañarlas en la búsqueda de sí mismas, ayudarlas a encontrarse con otras ciudades de vocación similar y sin embargo diversa –tan diversa como puede ser la literatura, la música, el cine, el diseño, la artesanía, la gastronomía o el multimedia– con la intención de declinar diversidad cultural con desarrollo sostenible en la era de la globalización. Comprendida así, más allá de su contribución al bienestar social, la cultura se convierte en un recurso insoslayable frente a los desafíos de la modernidad.

Establecer redes, hacer compartir a sus miembros las mejores prácticas de gestión de la

multiculturalidad, las astucias para triunfar en el empeño; buscar sinergias y crear «masas críticas» que, como bola de nieve, puedan favorecer las oportunidades de inversión y de partenariado con el sector privado y la sociedad civil; animar las redes poniendo en evidencia el resultado de estos esfuerzos es el objetivo de la *Red de Ciudades Creativas* en la que ya participan numerosas ciudades de los cinco continentes.

El Preámbulo de la Declaración Universal antes mencionada afirma: “*Fuente de intercambios, de innovación y de creatividad, la diversidad cultural es, para el género humano, tan necesaria como la diversidad biológica para los organismos vivos*”. Este tipo de acciones, diseñadas para preservar y promover la diversidad cultural y hacer posible la existencia de una oferta más plural y equilibrada de bienes y servicios culturales, ponen de manifiesto el convencimiento de que en el siglo XXI la cultura está llamada a convertirse en un auténtico motor del desarrollo sostenible; llaman también nuestra atención sobre el hecho de que la preservación y el desarrollo de la diversidad cultural son esenciales para que la humanidad pueda construir su futuro.

¿Y las bibliotecas?

Las dos experiencias ya comentadas se refieren al universo de las industrias creativas y a la movilización de los municipios en pro del

reconocimiento de la diversidad cultural. Como tantas otras iniciativas desarrolladas con idéntico propósito en distintos ámbitos desde el comienzo del siglo XXI, constituyen otros tantos ejemplos que invitan a todos los países a buscar su lugar en un mundo global participando activamente en la construcción de la economía del conocimiento. En este contexto cabe situar también el esfuerzo colectivo de las bibliotecas, liderado por las Bibliotecas Nacionales.

A primera vista, la consideración de las bibliotecas como actores de la globalización y protagonistas de la economía del conocimiento podría parecer extraña para algunos. ¿Estamos hablando de esas venerables instituciones culturales de derecho público cuya misión histórica es la de coleccionar, preservar y difundir el patrimonio cultural, artístico y científico de sus respectivos países? ¿Nos referimos a esos ingentes repositorios de la memoria que llevan orgullosamente el apelativo de “Nacionales”? ¿Cuál puede ser su relación con la diversidad cultural y con la globalización? Pues sí, estamos hablando de esas instituciones emblemáticas de la cultura en cualquier país, llamadas además a prestar invalorable servicios a la investigación, área ésta cuyo papel en el desarrollo ya nadie cuestiona. Nuestra intención aquí es profundizar en su conocimiento, analizar sus actuales estrategias y sacar a la luz su íntima relación con estos dos conceptos, aparentemente tan alejados de

los estereotipos tradicionales que todavía pueblan el imaginario colectivo con respecto a las bibliotecas.

En muchos países en desarrollo, las Bibliotecas Nacionales languidecen por falta de atención política, de recursos y competencias técnicas que les permitan poner en valor sus colecciones, conservarlas y acrecentarlas adecuadamente. Muchas de ellas penan para influenciar la calidad de los sistemas bibliotecarios nacionales cuya cabecera ostentan, en muchos casos sólo “sobre el papel”. Desgraciadamente, éste es todavía el caso de muchas Bibliotecas Nacionales de nuestra área idiomática siendo contados los países que han comprendido su importancia estratégica y han decidido prestarles la necesaria atención. La diversidad cultural, el grado de desarrollo económico y social de cada sociedad, los hábitos de lectura y la tan traída y llevada “brecha tecnológica” internacional e intranacional son parámetros determinantes para que nada sea igual en Manhattan que en una remota aldea de Mali; que las oportunidades entre los universitarios finlandeses y las tribus indígenas del Amazonas no sean comparables; o que la situación también difiera si nos situamos en Madrid o en una remota aldea de la Castilla profunda (todo ello es cierto pero quizás la más seria brecha verdaderamente común a todos estos ejemplos sea, sin embargo, la generacional).

También en el universo de las bibliotecas se aprecian serios desequilibrios entre unos países

y otros, unas regiones y otras, que la globalización pone en cruel evidencia. También aquí, de la mano de la globalización económica y tecnológica aparecen nuevas oportunidades que permiten la celebración de la diversidad cultural en un entorno global respetuoso con los intereses locales. También aquí es necesaria la cooperación entre Estados, bibliotecas y empresas privadas a la hora de afrontar tan ambicioso reto. La buena noticia es que en el mundo de las bibliotecas las herramientas, las metodologías, las soluciones tecnológicas, los protocolos de interoperabilidad y la larga experiencia de trabajar en red que estas instituciones poseen, ya están ahí, han sido probados, y funcionan. La experiencia europea lo demuestra.

Desde que Google lanzara su gran proyecto de construcción de una gran biblioteca digital mundial despertando de nuevo el sueño que en la antigüedad presidiera la creación de la desaparecida Biblioteca de Alejandría, la *digitalización de las colecciones* custodiadas por las bibliotecas se ha convertido en el centro de todas las atenciones y preocupaciones de los bibliotecarios. En efecto, muchas bibliotecas ya estaban familiarizadas con la automatización que primero afectó a los catálogos, herramienta clásica de ordenación, descripción, búsqueda y recuperación de las obras. Aquellos antiguos ficheros con fichas aún primorosamente escritas a mano se convirtieron hace años en catálogos automáticos cuya explotación requería casi necesariamente la mediación de un profesional.

Eran también los tiempos pioneros del nacimiento de grandes bases de datos documentales, tipo OCLC por no nombrar sino el sistema más célebre entre las comunidades científicas. Hasta ahí, la afectada era la herramienta de trabajo. Ahora lo es el conjunto de la actividad.

Las Bibliotecas Nacionales europeas venían trabajando calladamente desde 2004 en un proyecto digital de gran calado –*The European Library*, operacional desde 2005– cuando Google anunció a bombo y platillo su intención de digitalizar masivamente los fondos de todas las bibliotecas del mundo y hacerlos accesibles en su popular buscador. Ante el riesgo, presentado con razón o sin razón, de que de la mano de Google la cultura llegara a privatizarse, surge el proyecto comunitario de la Biblioteca Digital Europea. Es precisamente el entonces Presidente de la Biblioteca Nacional de Francia, Jean-Noël Jeanneney quien, en un apasionado llamamiento, moviliza la opinión europea en pro de la construcción de una metabiblioteca capaz de poner en valor el rico patrimonio cultural de nuestro continente desde las perspectivas y sensibilidades propias de esta parte del mundo. Se trataba de incluir material impreso, imágenes fijas y en movimiento, documentos de archivos, piezas de museos, etc. a partir de los fondos de bibliotecas, archivos, museos y filмотecas públicos y privados de toda Europa desde un único portal multilingüe.

No es de extrañar que *The European Library* se convirtiera de inmediato en el núcleo

duro de *Europeana*, nombre de guerra de la Biblioteca Digital Europea auspiciada por la Comisión Europea, a la que pronto vinieron a sumarse otras instituciones patrimoniales sellándose así un singular pacto del patrimonio con las nuevas tecnologías en busca de la eterna juventud de libros, documentos, grabados, obras de arte, mapas, fotografías, grabaciones sonoras y audiovisuales digitales, que muestra también la sorprendente fotogenia de la infinita riqueza patrimonial que Europa atesora. Estamos, pues, ante el maridaje imparable de bibliotecarios y tecnólogos que, al conectar en tiempo real contenidos con usuarios y contenidos con contenidos, está llamado a modificar sustancialmente la metodología de la investigación y a propiciar inéditas formas de generación del nuevo conocimiento de raíz europea.

Recuperar, consultar, imprimir y hasta formar la propia biblioteca personal virtual son funcionalidades típicas de toda biblioteca digital. Pero son los estándares propios de la globalización tecnológica –metadatos de identificación y protocolos comunes de interoperabilidad– los que, al facilitar el mudo diálogo de las máquinas, hacen posible que cualquier biblioteca participante pueda recolectar cuantos objetos digitales quiera de las otras y, a su vez, ser recolectada por todas. Ese es el fundamento tecnológico que posibilita el nacimiento de *Europeana* y de cualquier otra “biblioteca de bibliotecas”. Gracias a tan singular “arquitectura” *la unidad en la diversidad* es hoy un hecho.

Los recursos siguen en sus lugares pero todos son consultables desde un punto de acceso único y además multilingüe.

De lo local a lo global: el caso de España

El caso de España, que a fines de 2007 era todavía un “país en desarrollo” en esta materia y un año después se ha convertido en un actor indiscutible en la globalización del conocimiento y en el escenario I+D+i (investigación, desarrollo e innovación), demuestra que el cambio es posible en un limitado período de tiempo. Tras un análisis estratégico de la situación, la Biblioteca Nacional de España, en una decidida apuesta por las tecnologías y por la cooperación internacional, lanza a mediados de enero 2008 su oferta digital conocida como *Biblioteca Digital Hispánica* compuesta por 10.000 objetos digitales (550.000 páginas digitales) en texto completo que, amén de utilizar metadatos y protocolos de interoperabilidad estandarizados, aprovecha las inmensas potencialidades que la técnica OCR permite para facilitar la búsqueda y recuperación de información por parte de usuarios interesados del mundo entero. La Biblioteca Nacional supo contar para ello con el apoyo simbólico, pero determinante, del Ministerio de Industria y de su empresa estatal “Red.es”. Desde su lanzamiento, la *Biblioteca Digital Hispánica* incluye una selección de las

obras maestras conservadas en la Biblioteca Nacional, a cargo de un equipo de relevantes especialistas en los distintos campos de la ciencia y la cultura, presidido por el profesor José Manuel Blecuá, Secretario de la Real Academia de la Lengua. Se aplica tecnología de última generación a una selección que abarca tanto manuscritos, algunos de ellas magníficamente ilustrados, como obras en las que predominan las imágenes o son en sí materiales gráficos como mapas, dibujos, etc. Entre estas obras están el Beato de Liébana, las Cantigas de Alfonso X, el Codex Madrid de Leonardo da Vinci, dibujos de Diego Velázquez, Francisco de Goya, el atlas de Christian Sgrooten así como una importante colección de manuscritos autógrafos de los autores del Siglo de Oro o la primera edición de El Quijote. Su vocación hispánica aconsejó incluir también códices y obras de los siglos XV y XVI interesantes para el mundo de habla hispana como el de Diego Durán: *Historia de las Indias de Nueva España e islas de la tierra firme* ampliamente ilustrado con escenas muy expresivas que apoyan el relato de la conquista de México y de las costumbres y prácticas religiosas de las poblaciones aborígenes, el de Alonso de Molina: *Arte llamada Quichua* y en lengua española, el *Catecismo de la doctrina cristiana* de Pedro de Gante, uno de los primeros franciscanos que llega a la Nueva España, inaugurando los catecismos americanos con la utilización del sistema iconográfico de las culturas indígenas, o el libro de

Viajes de Cristóbal Colón, copia utilizada por Bartolomé de las Casas en su "Historia de las Indias", del diario original del primer viaje de Colón. Se incluyen también diversas representaciones cartográficas y jurídicas de la América en el siglo XVIII tales como la cartografía de Juan de Solórzano Pereira o la *Política Indiana* en la que Diego Díaz de la Carrera traduce al castellano la primera sistematización del derecho del Nuevo Mundo que el mismo autor había publicado en 1619 y que se amplía con todo lo relacionado con la Hacienda Real de Indias. Amén de tan excepcional colección de fondos antiguos, raros y curiosos, la *Biblioteca Digital Hispánica* incluye otras colecciones tales como Mapas de España, Iconografía Hispana, Hispanoamérica, Grabados alemanes, Carteles de la Guerra Civil, etc. y se dota, en complemento, de la *Hemeroteca Digital*, compuesta en el inicio por 150 colecciones completas de revistas españolas de los siglos XVIII, XIX y comienzos del XX, viene a completar la oferta digital inicial (en la actualidad, la colección digital de revistas abarca casi 400 cabeceras).

Tal fue el éxito que esta apuesta cosechó en los medios, confirmada por abultadas estadísticas de consultas y descargas, que tan sólo 15 días más tarde, Telefónica suscribió con la Biblioteca Nacional un importante acuerdo estratégico de cooperación para la digitalización por un montante de 10 millones de euros. Comienza así el proceso de digitalización masiva que, a lo largo de los próximos 5 años, permi-

tirá a la *Biblioteca Digital Hispánica* proponer más de 200.000 obras: unos 25 millones de páginas digitales disponibles en la red. Paralelamente, la Biblioteca Nacional trabaja con la Virtual Cervantes en el desarrollo de un Portal digital sobre Teatro del Siglo de Oro.

El posicionamiento de la Biblioteca Nacional de España a nivel europeo fue inmediato como lo fue su incorporación a *The European Library* y al gran esfuerzo antes descrito que supone *Europeana*, proyecto estrella al que ya se aludió cuya entrada en escena tuvo lugar el 20 de noviembre en presencia de los ministros de Cultura de los Estados miembros y de las autoridades comunitarias. En esta fase de lanzamiento, *Europeana* contiene 2 millones de objetos digitales procedentes de bibliotecas, archivos, museos y filmotecas de todos los países de la Europa comunitaria con el objetivo de llegar a 2010 con 6 millones de registros. España participa en este proyecto y, como todos los países de la Unión, ha diseñado el Plan Nacional de Digitalización a través de una Comisión público-privada de bibliotecas, archivos, museos y filmotecas cuya presidencia fue delegada a la Biblioteca Nacional.

Aún más ambicioso que el europeo, aunque todavía requiera una más clara definición, es el proyecto de *Biblioteca Digital Mundial*, auspiciado por la Library of Congress de los Estados Unidos en asociación con Google en el que participan varias grandes bibliotecas del mundo (las Nacionales de Brasil, Rusia, Egipto, la

Biblioteca de Alejandría, etc.). El proyecto fue presentado en octubre 2007 en la Conferencia General de la UNESCO, que le ha otorgado sus auspicios. Todas estas iniciativas están basadas en arquitecturas tecnológicas compatibles que sin duda permitirán la convergencia en un plazo no muy lejano. Todas, también, son el fruto de innovadores partenariados públicos y privados.

La razón de este “boom” en torno a las bibliotecas hay que buscarla en los nuevos comportamientos de acceso a la cultura. En el binomio colección/usuario cuya intersección ocupa la biblioteca, cambió primero el usuario. De la mano de Internet y de los buscadores “estrella”, el usuario menor de 25 años ha aprendido –o cree haberlo hecho– a encontrar por sí solo ingentes cantidades de información sobre cualquier tema. Demasiado ingentes casi siempre para ser útiles. Demasiado diversas en sus orígenes, además de anónimas, para ser fiables. De acuerdo. Pero tan tentadoras ofertas han cambiado su percepción acerca del acceso a la cultura y el usuario de bibliotecas exige ahora una información completa, veraz, pertinente, inmediata, servida a domicilio y, por supuesto, gratuita. Se trata, pues, de una demanda cierta de nuevos servicios, impulsada por las tecnologías, que una biblioteca convencional no estaba en condiciones de poder ofrecer. Y además este cambio de percepción se ha producido en un tiempo record.

El cambio tecnológico llega así, no ya a las herramientas del bibliotecario sino a la colec-

ción misma que, como todo en esta vida, se desmaterializa y se viste de *bit* para incorporarse al universo de bibliotecas digitales que ofrecen acceso al contenido total de las obras y permiten mil formas de ordenación de las mismas así como el nacimiento de innovadores servicios de valor añadido hasta hace poco impensables.

Como la operación para las bibliotecas es muy costosa pero ha de ser gratuita para el usuario y, al contrario que en el caso de Google, no se espera de las Bibliotecas que financien con publicidad tan costoso proceso, se hace necesario diseñar nuevos esquemas de financiación basados en partenariados públicos y privados.

Pero no todo es de color de rosa en el escenario global de las bibliotecas digitales. La primera constatación tiene que ver con la preservación de los objetos digitales, casi tan costosa como la propia digitalización pero obligatoria para asegurar que éstos se mantengan accesibles en el tiempo y no mueran a manos de la obsolescencia tecnológica. A la necesidad de programar migraciones periódicas de los objetos digitales a otros soportes y nuevas aplicaciones se une también otra nueva y no menos colosal tarea que viene a sumarse a las ya muchas que desarrollan las Bibliotecas Nacionales: se trata del archivo de Internet, del nombre de dominio nacional que en España se sustancia en el archivo del dominio “.es”. Tan sorprendente iniciativa, que por cierto responde a otra visionaria Recomendación de la

UNESCO sobre la preservación del patrimonio digital, adoptada en 2003, responde a la necesidad de coleccionar, preservar y difundir cuanto hoy se crea en la red y mañana constituirá una nueva modalidad de patrimonio y un recurso insustituible para la investigación del pensamiento, la literatura, las artes, las ciencias, el comercio, la educación y, por extensión, para el estudio de la evolución de los modos de vida propios de las sociedades del siglo XXI. Y como el éxito de cualquier web radica en su frecuente actualización, la volatilidad de los recursos en la red está servida y la periodicidad del “peinado” de cualquier dominio por parte de las Bibliotecas Nacionales no debe superar un trimestre para asegurar la preservación de tanto material efímero.

Otro reto todavía irresuelto se refiere a la articulación del respeto a la protección del derecho de autor con la inclusión de obras protegidas en bibliotecas digitales, lo que, por el momento, obliga a las bibliotecas a limitar sus esfuerzos a la digitalización de fondos en dominio público frustrando las expectativas de usuarios e investigadores. Este asunto es particularmente lamentable en el caso de las obras llamadas “huérfanas” o descatalogadas pero aún protegidas cuya reproducción sólo es posible con la autorización de los titulares de derechos. Pero ¿quiénes son esos titulares cuando el autor ha fallecido hace años y la editorial que publicó la obra ya no existe? Con el ánimo de buscar soluciones a esta tarea de pesadilla,

la Biblioteca Nacional de España ha emprendido dos acciones: a nivel europeo, la creación colectiva de una infraestructura tecnológica que recoja el status del derecho de propiedad intelectual de toda la oferta bibliográfica europea a fin de identificar las obras huérfanas y descatalogadas. Para ello, ha formado equipo con un aguerrido grupo de bibliotecas y editores europeos que comparten idénticas preocupaciones. *ARROW*, que así se llama tan ambicioso proyecto, acaba de obtener un importante apoyo financiero de la Comunidad Europea y comenzará su tarea antes de que finalice 2009.

En el plano nacional, la Biblioteca Nacional y la Federación de Gremios de Editores han desarrollado en "joint venture" un proyecto I+D+i-*EBIDNE-Pro* cuyo objeto es la inclusión en la *Biblioteca Digital Europea* de unas 2.000-3.000 obras protegidas seleccionadas voluntariamente por los editores que participan voluntariamente a este proyecto experimental. Este proyecto que acaba también de ser aprobado por el Plan Nacional de Investigación a través de su Plan AVANZA, está llamado a constituirse en un centro de conocimiento sobre la circulación de obras protegidas en redes digitales abiertas y tiene por objeto medir durante un año el impacto de esta acción en el comercio del libro impreso así como el grado de satisfacción de los usuarios de bibliotecas digitales. Colateralmente, el proyecto generará mayor confianza en el sector editorial, mayoritaria-

mente reticente a la difusión y comercio digital de obras protegidas en plena comercialización, y contribuirá a la nueva economía al suscitar la creación de empresas de distribución electrónica de libros en soporte digital, segmento empresarial prácticamente ausente todavía en España. Para la Biblioteca Nacional supone también alinearse con el Plan Nacional de Investigación en un dominio puntero y obtener así el reconocimiento como centro de investigación por derecho propio, más allá de su papel como el centro al servicio de la investigación que siempre fue. Es conveniente resaltar también que un proyecto de esta naturaleza no hubiera sido posible sin la credibilidad institucional de la Biblioteca Nacional como socio en esta aventura.

La próxima vuelta de tuerca

Si la Francofonía, tras dos años de preparación, ha sido capaz de poner en pie en noviembre de 2008 su flamante *Bibliothèque Numérique Francophone* que, al integrar fondos de los países que tienen el francés como lengua común –de Senegal a Vietnam, de Túnez a Québec– persigue convertirse en el portal de referencia para la educación, la cultura y la investigación en lengua francesa, no hay razón para que la comunidad iberoamericana no haga otro tanto en español. Con el caso de España hemos visto cómo, en el plano nacional, es posible dar el

salto tecnológico en poco más de un año; el ejemplo de la Francofonía muestra que un proyecto cooperativo complejo que integra bibliotecas de tantos países y con tan desigual nivel de desarrollo económico y tecnológico, puede comenzar sus balbuceos en el plazo de dos o tres años.

La proximidad de los Bicentenarios de las Independencias de los Estados Americanos debería servirnos como catalizador para poner manos a la obra en esta tarea, fundamental para la mejor comprensión del espacio iberoamericano. El acervo bibliográfico y documental de nuestra área cultural es muy importante y su interés para la investigación aumentará previsiblemente a lo largo de la próxima década. Sería lamentable que se dejara pasar tan singular oportunidad de abordar la construcción de una *Biblioteca Digital Iberoamericana* que, alojada o no en la *Biblioteca Digital Hispánica*, sea la referencia virtual de nuestra historia común, de nuestras expresiones artísticas, de aportaciones culturales diversas y, a la vez, unidas por una lengua común cuyo inmenso potencial de futuro está fuera de toda discusión. Ambiciosa tarea, sin duda; pero también creadora de riqueza, de empleo, de nuevo conocimiento de raíz iberoamericana. La fuerza de Iberoamérica radica en sus culturas: las de ayer, las de hoy y las de mañana. Las condiciones están dadas para el relanzamiento del sueño iberoamericano: desarrollo de las tecnologías, preocupante crisis económica que es también germen de

nuevas iniciativas portadoras de futuro, un planeta cada día más pequeño y amenazado que es preciso preservar, la necesidad compartida de refundar el sistema de la gobernanza internacional, no son sino otras tantas oportunidades para el renacimiento del genio iberoamericano. Sólo falta la implicación positiva de todos los actores y la voluntad política de los líderes del continente para relanzar la cultura y la innovación como los verdaderos motores del cambio.

A modo de conclusión

Entre los muchos que existen, los tres ejemplos elegidos ilustran las relaciones entre diversidad cultural y globalización desde la perspectiva de segmentos tan disímiles como las industrias culturales, las ciudades creativas y las bibliotecas digitales. A pesar de su indiscutible complejidad, los tres han sido posibles a partir de sueños visionarios en pro de un mundo mejor; de fe y perseverancia compartida. La comunidad internacional ha invertido muchos años antes de que calara la idea de que, en el siglo XXI, la cultura y la innovación no son gastos suntuarios sino inversiones estratégicas. Y ahora contamos, al fin, con el fundamento teórico para dar paso a la acción.

En realidad, la misión y la vocación de industrias culturales, ciudades y bibliotecas se mantienen invariables. Lo que cambia es el

modo de desarrollar esa misión y esa vocación en el umbral de una nueva era cuyo manual de instrucciones está por redactar.

La gestión del cambio es objeto de innumerables estudios, publicaciones y manuales de autoayuda que, en realidad, llegan siempre a la misma conclusión.

De lo que se trata es de observar las evoluciones culturales, sociales y tecnológicas del mundo en que vivimos, de tomar en consideración dónde estamos parados, de pensar el futuro al que queremos llegar, de diseñar una visión para conseguirlo, de identificar a nuestros pares y desarrollar asociaciones estratégicas con ellos, de aprender de las experiencias ajenas, de proponer una muestra simbólica de lo que somos capaces de hacer. A partir de ahí, los recursos económicos necesarios para llevar adelante el proceso acaban por encontrarse. No tenemos excusa para no hacerlo en una sociedad que se ha dotado de cauces de información hasta hace poco impensables y al alcance de todos. Los enemigos que conspiran contra nuestra acción y contra el cambio son siempre los mismos: la rutina del día a día, el refugio victimista en la falta de recursos como si de una invencible fatalidad se tratara, la falta de fe y de ambición sacrificadas en el ara de la comodidad, y la ley del mínimo esfuerzo. En definitiva, del miedo al cambio, del horror a lo desconocido. La hora ha llegado de alzar la mirada y darnos permiso para volar alto, sin fronteras. Levantémonos cada mañana con la convicción de que “hoy

puede ser un gran día” y, en vez de rumiar qué podemos esperar de esta globalización salvaje, concentrémonos en lo que nosotros, ricos en diversidad cultural, podemos aportar a una globalización más culta, más creativa, más innovadora y más solidaria.

Germán Rey

Universidad Javeriana (Colombia).
Consultor del Proyecto de Cultura y Desarrollo
del Convenio Andrés Bello y la AECID

Las reubicaciones de la lectura. Libros, lectores y lecturas

Resumen:

Los libros y la lectura forman parte del paisaje latinoamericano de la desigualdad (la más profunda del planeta), de la movilidad social favorecida en los años más recientes por el acceso a la educación de un mayor número de personas y del reordenamiento profundo de la cultura, que permite la interacción de las culturas globales con las locales, promueve la convergencia de instrumentos y prácticas culturales que hace años transitaban por circuitos diferentes, desestabiliza el proyecto ilustrado, tan vinculado con la lectura y la escritura y estimula una serie de mezclas que reubican simbólicamente a los libros y la lectura. Las funciones de la lectura varían a medida que también se amplían las modalidades del leer. La industria editorial de España ocupa un lugar muy importante en la economía creativa mundial. En América Latina, hay países, como México, Argentina, Brasil, Colombia y Chile que han fortalecido su presencia en la producción y circulación de libros. Entretanto, la lectura vive transformaciones profundas. Los estudios muestran un ascenso de la lectura en internet y la influencia de tres características sociodemográficas: la edad, el nivel educativo y el nivel socioeconómico. Son los más jóvenes, los más educados y los más ricos los que leen más, especialmente en América Latina, lo que corrobora la presencia de la desigualdad en la tenencia de libros así como en las prácticas habituales de lectura. Éstas a su vez son una expresión de la diversidad: se leen géneros diversos, en formatos diferentes y para cumplir objetivos disímiles.

Palabras clave:

cultura, industrias culturales, industrias creativas, libros, industria editorial, lectura

Abstract:

Books and reading form part of the Latin American landscape of inequality (which is among the most profound on the planet), as well as of the social mobility that is so in favour in recent times and is due to a greatly increased access to education and the profound re-ordering of our culture. Within the latter phenomenon, one might place the interaction of global and local culture, the promotion of cultural practices and instruments that many years ago travelled via different circuits, the destabilisation of the enlightenment project that was so closely connected to reading and writing, and the stimulation of a series of experiments that have symbolically resituated books and reading. The functions of reading vary to the extent that they also widen the *modalities* of reading. The publishing industry in Spain occupies a very important position in the world's creative economy. In Latin America, however, there are countries –such as Mexico, Argentina, Brazil, Colombia and Chile– who have strengthened their presence in the production and distribution of books. In the midst of all this, reading has also experienced profound transformations. Studies show an increase in reading from the internet and the influence of three socio-demographic characteristics: age, educational level and socio-economic level. In short, the ones who read most are the youngest, the richest and the most educated sectors of society. This is especially true in Latin America, something which only corroborates the presence of inequality in the possession of books, as much as in reading habits. It should also be added, however, that the latter are an expression of diversity: people read different genres, in different formats and for different reasons.

Key words:

culture, culture industries, creative industries, books, publishing industry, reading

Germán Rey

Universidad Javeriana (Colombia).
Consultor del Proyecto de Cultura y Desarrollo
del Convenio Andrés Bello y la AECID

Las reubicaciones de la lectura. Libros, lectores y lecturas

Los libros y la lectura conforman uno de los escenarios en que se observa con mayor claridad las tensiones y las renovaciones de la cultura. Ya sea que la observación se haga desde la infraestructura de la producción y circulación editorial, desde la relación con otras expresiones culturales o desde los cambios de la lectura, siempre se encontrarán registros de tránsitos y mutaciones. Lo que muestran estos registros es mucho más que el dinamismo económico de la creación. Porque los libros y la lectura se incorporan al paisaje latinoamericano de la desigualdad (la más profunda del planeta), a la movilidad social favorecida en los años más recientes por el acceso a la educación de un mayor número de personas y al reordenamiento profundo de la cultura que permite la interacción de las culturas globales con las locales, promueve la convergencia de instrumentos y prácticas culturales que hace años transitaban

por circuitos diferentes, desestabiliza el proyecto ilustrado tan vinculado con la lectura y la escritura y estimula una serie de mezclas que reubican simbólicamente a los libros y la lectura. Las funciones de la lectura varían a medida que también se amplían las modalidades del leer. La lectura en internet, como se demostrará más adelante, crece rápidamente mientras que otros tipos de lectura se estabilizan y ceden sus lugares de privilegio¹.

Los libros dentro del panorama de las industrias creativas

En el panorama de las industrias creativas, la industria editorial tiene un lugar significativo, después del diseño y de los servicios creativos². Se estima que en 1996, las exportaciones de bienes y servicios creativos en el mundo fueron

de 237 billones de dólares y en el 2005, de 434 billones de dólares. El crecimiento ha sido destacado y sostenido. En el mismo período, la industria de publicaciones y medios impresos, pasó de 32 a 44 billones de dólares³. Durante el 2005, el volumen de las exportaciones de publicaciones en los países desarrollados fue de 36.593 millones de dólares, en los países en desarrollo de 6.567 millones de dólares y en las economías en transición de 1.096 millones de dólares. Para el 2006, el valor de las exportaciones mundiales de libros ascendió a 15.401 millones de dólares, con un incremento de 5,1% con relación al 2005 (CERLALC, 2008). El empleo generado en el subsector editorial en España (2004) fue de 32.000 personas, en Brasil de 18.000, en México de 10.171 y en Colombia de 5.562 (CERLALC, 2009).

Las conclusiones que dejan estos primeros datos son evidentes. Por una parte, es muy significativa la importancia que tiene en el mundo la industria editorial y de las publicaciones impresas. Como también lo es la diferencia que existe entre los países desarrollados y los que están en desarrollo, lo que no ocurre en otras industrias creativas como el diseño, las artesanías y los nuevos medios, aunque sí con la industria audiovisual, la música y las artes visuales. Las importaciones, entre tanto, también han crecido. Entre 1996 y 2005, los países desarrollados pasaron de 28.225 millones de dólares a 34.740 millones de dólares en importación de bienes creativos, mientras que en los

países en desarrollo, el aumento ha sido de 2.973 millones de dólares a 9.735 millones de dólares. El área más destacada de las importaciones de bienes creativos es el diseño, seguido por las publicaciones impresas. En el listado de los 10 mayores exportadores de bienes culturales dentro de las economías desarrolladas, España aparece en el octavo lugar. En la misma jerarquía pero en las economías en desarrollo, solo aparece un país de América Latina y el Caribe: México. Cuando se estudian las listas de los 10 países desarrollados con mayores exportaciones de publicaciones y medios impresos, España obtiene el octavo lugar después de Canadá, Alemania, Estados Unidos, Francia, Italia y Bélgica; en el caso de los países en desarrollo, México está en el quinto lugar, Chile en el noveno y Colombia en el décimo. Es una de las industrias creativas en que aparecen otros países diferentes a México.

Estas cifras, que pertenecen al informe del 2008 de "Economía Creativa" de la UNCTAD y el PNUD de Naciones Unidas y que se extienden a un campo que abarca los libros y otras clases de publicaciones y medios impresos, se pueden contrastar con otras fuentes recientes más propiamente aplicadas a los libros y a la industria editorial, como "El Espacio Iberoamericano del libro. 2008" del CERLALC, la Federación del Gremio de Editores de España (FGEE) y el Grupo Iberoamericano de Editores (GIE) y un reciente estudio del Laboratorio de Industrias Culturales de la Secretaría de Cultura

de Argentina titulado “Nosotros y los otros. El comercio exterior de bienes culturales en América del Sur” (2008). En el primero, se afirma que durante 2006, se produjeron en Iberoamérica 176.344 nuevos títulos, con un aumento del 5,5% respecto al año anterior. América Latina aumentó un 8,2%, mientras que España el 1%, de tal manera que en novedades, España representa el 36% del total, Brasil, el 26% y América Latina hispano parlante el 38%. La participación de España se redujo, la de Brasil aumentó y América Latina pasó del 35% al 38%. En América Latina, el mayor número de novedades y reediciones, según estimados del 2006 del CERLALC, lo tuvo Argentina (27,4%), seguido de México (18,6%), Colombia (16,5%), Perú (6,2%) y Venezuela (5,9%). En 2006, se editaron en el continente 99.596 nuevos títulos y se importaron libros por un valor de 1.060 millones de dólares CIF (CERLALC, 2008). Los autores nacionales ocupan los mayores porcentajes de los títulos registrados en los diferentes países de América Latina; en Chile es el 89,2%, en Colombia el 81,4% y en Cuba el 95,4%. Estados Unidos y España son los dos países no latinoamericanos con más títulos registrados en Latinoamérica (CERLALC, 2008). Hay una gran ausencia de autores asiáticos y africanos en los catálogos y una presencia destacada de autores europeos.

En la producción editorial de América Latina existen, como se desprende del estudio del CERLALC, cuatro grupos de países. En el pri-

mero están México, Argentina y Colombia, con industrias gráficas desarrolladas y exportaciones importantes, en el segundo, Chile, Venezuela y Perú con industrias medianas, en el tercero, Costa Rica, Ecuador y Cuba, que se destacan si se considera a sus industrias comparativamente con sus respectivas poblaciones y finalmente en el cuarto grupo, en el que se está incrementando la producción de libros, están El Salvador, Guatemala y Nicaragua. El grado de desarrollo de la industria editorial en un país, depende, según los autores de este estudio, de factores como el tamaño de los mercados, la disponibilidad de infraestructura para la producción manufacturera, experticia en el negocio, base autoral nacional, infraestructura de distribución, grado de analfabetismo, ingreso disponible de los ciudadanos, escolaridad, desarrollo de los hábitos lectores, política de fomento de la producción editorial y estabilidad política y económica de los países. La producción se concentra fundamentalmente en las ciudades y el área temática más publicada es la literatura.

En “Nosotros y los otros. El comercio exterior de bienes culturales en América del Sur” (2008), se estima que en los 7 países estudiados –Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Perú, Ecuador, Venezuela– hay un balance deficitario entre exportaciones e importaciones de bienes culturales, que asciende a 3.769 millones de dólares. “Respecto a las exportaciones sobresale claramente el caso de Brasil con un total de

2.976,4 millones de dólares. Este monto representa aproximadamente 15 veces el valor total de las exportaciones de Colombia (195,3 millones de dólares) y 18 veces las de Argentina (164,9 millones de dólares), los dos países que le siguen en orden de magnitud⁴.

Si se toman los tres países con más altas exportaciones se puede observar lo siguiente. Las exportaciones de bienes culturales de Argentina se concentran fundamentalmente en conexos de la industria fonográfica, característicos de la industria editorial de libros (26,9%) y característicos de las industrias audiovisual y fonográfica. En el caso de las exportaciones de Brasil, el rubro fundamental es el de los bienes conexos de las industrias fonográfica y audiovisual, mientras que en Colombia las exportaciones se reparten entre un 69% en la industria editorial, un 13% de publicaciones periódicas y un 8% de bienes característicos de las industrias audiovisual y fonográfica⁵.

En suma, España tiene un papel preponderante en la industria editorial, relevante no sólo en el contexto hispano sino también en el mundial. En 2006, el 63% de las exportaciones de libros de Iberoamérica correspondió a España, que en 2004, significó 865 millones de dólares, un 1,58% del total de las exportaciones del país. Las empresas españolas tienen 162 filiales en el mundo, la mayor parte de ellas en América Latina (132), principalmente en México (30), Argentina (18), Chile (12) y Colombia (11) (CERLALC, 2009). En 2005, las exportacio-

nes españolas de libros descendieron a 825 millones de dólares y durante 2006, a 783 millones de dólares. El 64% de las exportaciones españolas de libros se dirige hacia los países de la Unión Europea, y el 27,3% hacia América Latina; las exportaciones latinoamericanas se orientan hacia los países de la propia región (66%). Sin embargo, la circulación de libros de autores latinoamericanos en la región es aún muy pobre. Con dificultad se encuentran los libros de escritores bolivianos en las librerías de Bogotá o de ecuatorianos en las de Chile. Solamente los de los consagrados –generalmente literatos– que además son manejados por grupos editoriales transnacionales, la mayor parte de ellos, españoles. Aún es más preocupante la circulación de obras de ciencias sociales y pensamiento crítico, que casi no aparecen en los catálogos de las grandes empresas y que se circunscriben a las ediciones estatales, a las universitarias o a editoriales independientes, que no siempre tienen buenos sistemas de distribución.

Esta situación, comparada con la realidad de otras industrias creativas, tiene una importancia indudable. Hay países latinoamericanos en que la industria editorial posee una infraestructura destacada, como México, Brasil, Colombia y Argentina, mientras que existen otros, en que empiezan a conformarse empresas editoriales medianas. Sin embargo, son muchos los países de la región en que la producción es muy baja o prácticamente inexistente.

La industria del libro tiene retos tan diversos como la expansión y consolidación de las industrias locales, el aumento de su capacidad competitiva, el fortalecimiento de sus editoriales independientes, la conformación de marcos regulativos que estimulen la industria, y el planteamiento de posibilidades y oportunidades en los contextos comerciales interregionales y globales. Todos estos desafíos están unidos a la profundización de la cobertura y la calidad de la educación, planes de lectura creativos que lleguen a la mayoría de la población, interacciones imaginativas con otros productos culturales y una ubicación proactiva en el mundo de las nuevas tecnologías⁶.

Turbulencias y modalidades de la lectura

Las variaciones en la producción y circulación de la industria editorial son menores frente a los cambios radicales que está viviendo la lectura.

Porque es en ella en donde se expresan modificaciones que no obedecen solamente al desarrollo de las nuevas tecnologías, las transformaciones de la escuela o los desplazamientos que han sufrido los usos del tiempo y la disposición de las rutinas diarias. Hay una conmoción mucho más telúrica (un adjetivo apreciado por George Steiner) en el mundo de las prácticas de la lectura, que tiene que ver con un reordenamiento profundo de la sociedad. Un

reordenamiento social y simbólico que pone a prueba las comprensiones de la subjetividad y el funcionamiento colectivo, trastocando los significados de las identidades y las relaciones sociales. Roger Chartier dice que “si los textos tienen una existencia material, el lector no es una mente desencarnada. El lector realiza una práctica que supone gestos, lugares, objetos, hábitos, y efectivamente estos gestos, hábitos o lugares cambian. Debemos pensar que hay como una encarnación de los textos en formas que los conllevan y hacen circular, y al mismo tiempo que el lector no es un ser abstracto, que es un ser que implica la totalidad de la afectividad o el cuerpo mismo. Y las relaciones del cuerpo con el libro cambian cuando se va del rollo a la antigüedad, o del códice a la pantalla”⁷.

Durante siglos, la lectura estuvo vinculada a la escritura y sobre todo al proyecto ilustrado. Quienes leían eran los que habían tenido el privilegio de la educación que contaba como uno de sus ejes vertebrales a la alfabetización, frente a masas inmensas de iletrados, analfabetas y pobres. La lectura facilitaba el acceso a un conocimiento concentrado y elitista y permitía la familiaridad entre una especie de escogidos que pertenecían a un estrecho círculo, tan restringido como la pirámide de la escolarización. La modernidad y la secularización, el reajuste de la organización social y el impacto de las tecnologías, produjeron rupturas y dislocamientos en la comprensión, modalidades, contextos y prácticas de la lectura.

La comprensión de la lectura como algo “culto” o de gente culta, se ha ido replanteando hacia otras visiones más pragmáticas y realistas. Sin embargo, en el imaginario popular leer es aún una actividad de personas cultas, como se confirma en las respuestas de los entrevistados mexicanos, quienes al preguntárseles para qué sirve la lectura contestaron mayoritariamente que para aprender y después “para ser culto”⁸. La lectura se asoció al trabajo a medida que el mundo laboral se diversificaba y especializaba. Las grandes masas de campesinos o de obreros analfabetos fueron quedando atrás, tanto porque la selección para el trabajo precisaba estándares educativos progresivamente más exigentes, como porque el conocimiento fue convirtiéndose en una de las partes centrales del replanteamiento de los modos de producción y los oficios.

La lectura continuó formando parte de los procesos educativos, aunque con notables variaciones. Hace años, aprender a leer y escribir era el objetivo central de la escuela. Poco a poco, ese propósito fue quedándose corto inclusive para la enseñanza-aprendizaje del leer. La amplitud del conocimiento le exigió a la lectura otros compromisos y le hizo otras demandas. En América Latina, la escuela fue durante muchos años el lugar para aprender a leer, en el que se dotaba a los estudiantes de las herramientas básicas para subsistir o para involucrarse de inmediato en la producción. La extensión de los grados de escolarización, la complejidad cre-

ciente de lo que se debía aprender, la articulación de la escuela con la profesionalización o con la universidad, replanteó las funciones educativas de la lectura. Esta conexión entre lectura y educación sobresale en las estadísticas, en las cifras económicas de la industria editorial y en las propias percepciones de la gente. En la Encuesta Nacional de Lectura de México, la principal modalidad de lectura es la educativa, con un 30,8% de los entrevistados que leen este tipo de libros diariamente o varias veces a la semana. Pero el replanteamiento del papel del texto dentro de la escuela, su ardua competencia con otras formas de acceso al conocimiento como el *e-learning* o lo audiovisual, son sólo expresiones del reordenamiento simbólico que tiende a modificar a la escuela. Buena parte de la lectura está relacionada con el proceso educativo, aunque existe mucha preocupación porque aquellos que leen por deber en su ciclo educativo, no son después lectores activos y consuetudinarios. Sobre este tema, el sociólogo francés Bernard Lahire tiene una reflexión particularmente interesante: “En la escuela, en Francia, –dice– cuanto más se avanza en los grados, menos se autoriza a los niños o a los adolescentes a identificarse con los personajes, a interesarse en la historia. Se hace una suerte de lectura mecánica. Se hace lingüística estructural, semiología textual. Es como si usted abriera un motor y sacara las piezas para saber cómo funciona. Y los chicos de los medios populares se resisten a eso, no les interesa. Y tienen razón.

Hay que armar una relación bastante intelectual con el texto para que esas mecánicas gusten. Lo que hay que tratar de explicarles a los docentes es que en los medios populares no se lee poco, ni sin interés, sino que no se leen las mismas cosas ni de la misma manera con las mismas expectativas de los sectores medios y altos⁹. A pesar de todas sus limitaciones, la educación sigue siendo una de las instituciones de la sociedad, determinante de la formación de los hábitos lectores. Los que más leen son los que han estado en la escuela y han alcanzado niveles superiores de formación; los maestros, por su parte, continúan siendo figuras claves de la motivación para la leer. En México, solamente el 4,4% de los que no tienen educación leen a diario o varias veces a la semana, un porcentaje que es mucho más alto en secundaria (10,4%) y en la universidad (13%). Esta situación se repite cuando los estudios se hacen en poblaciones pobres, como sucede con el que dirigió Hugo Achúgar en Montevideo. Entre quienes habitualmente no leen (hacen años que no leen o nunca lo hacen) el 68% tiene estudios de primaria, el 31% secundaria y un 1% terciaria. "Existe una diferenciación en el nivel de lectura en los asentamientos asociado al capital cultural. En este sentido en el caso de los asentamientos de Montevideo el estudio confirma que el nivel educativo incide positivamente en los hábitos de lectura"¹⁰. La lectura en la escuela está buscando nuevos rumbos, estableciendo puentes con los nuevos modos de vida de los niños y los

jóvenes, así como con esos lenguajes que no son competencia sino complementación y encontrando estrategias que acerquen a la lectura a quienes viven en un ecosistema comunicativo muy rico y variado.

El entretenimiento es uno de los espacios fundamentales de la lectura. Desde siempre, la lectura ha estado conectada con la imaginación y el placer. En la encuesta mexicana es bien clara esta asimilación de lectura y diversión. Sin embargo, desde comienzos del siglo XX, la lectura se encuentra con un paisaje mucho más poblado de entretenimiento, con una configuración más densa del tiempo libre y con una realidad mucho más masiva del disfrute. La lectura se halla inmersa o por lo menos, confrontada, por una industria del entretenimiento múltiple, global, diversificada y con una enorme capacidad de distribución y acceso. Una industria que por una parte, relaciona a la lectura con otros bienes culturales, como la televisión, el cine o los videojuegos. Grandes fenómenos editoriales como Harry Potter o Crepúsculo, se entienden si se les analiza de manera convergente con sus películas, música y artefactos digitales. Harry Potter, por ejemplo, es considerado por los lectores brasileños como el cuarto libro que más ha influenciado en sus vidas. Lo que se lee se ve en las pantallas de cine o en los aparatos de televisión, se personifica en los videojuegos o se conecta con la música. Esta nueva realidad ha sido reiteradamente analizada por pensadores como Chartier, Steiner o

Lahire, ya sea como una configuración de los nuevos modos de lectura o como una de las garantías de supervivencia de la lectura en un mundo simbólico más abigarrado y en cierto modo barroco.

Al observar las estadísticas culturales se confirma que el entretenimiento sigue impulsando las preferencias de los lectores. En México, después de los textos escolares, se lee historia y novela. En Colombia literatura, en Uruguay novelas y cuentos, en Argentina ensayo, novelas históricas, cuentos y biografías. En Brasil el primer puesto de lectura es para la Biblia (45%), después los libros didácticos (34%), las novelas (32%), la literatura infantil (31%) y la poesía (28%). Las mujeres brasileñas leen más que los hombres en todos los géneros menos en historia, política y ciencias sociales.

En el análisis que hice de la Encuesta de consumo de libros y hábitos de lectura en Colombia (2006), sostuve, a partir de los datos obtenidos, que la lectura en internet tiene por lo menos seis modalidades de expresión: la lectura educativa, la laboral, la de entretenimiento, la de encuentro (chat, facebook), la de actualización y la de diarios y revistas en la red. Pero también insinué que el crecimiento vertiginoso de la lectura en internet tiene, entre sus varias explicaciones, la rapidez con que entendió las conexiones entre productos culturales, tecnologías, entretenimiento y lectura. En Brasil, cerca de 70 millones de personas opinan que la lectura es una fuente de conocimiento para la vida (42%), una fuente de

actualización profesional (17%) y una fuente de conocimiento para la escuela (10%).

Hay una modalidad de lectura que analiza Lahire (2006) cuando observa lo que sucede con la lectura en los sectores populares, tan frecuentemente señalados como no lectores. Es la lectura de gestos, la lectura para la acción, diferente a la lectura interpretativa. “He trabajado haciendo encuestas con familias y adolescentes –dice– para saber qué leían y cómo leían. Y es cierto que una de las características de los modos populares de apropiación de los textos es anclarlos en realidades prácticas. Estadísticamente en Francia hay personas que poseen muy pocos libros. Cuánto más se va a los medios populares, vemos que se lee menos, pero no poco, insisto. Sin libros prácticos para hombres y mujeres: revistas para hacer fisicoculturismo o libros de tejido, recetas de cocina, manualidades de todo tipo. Son textos que no están hechos para ser interpretados sino para ser convertidos en gesto. La escuela olvidó que una parte de los textos –que están presentes en el medio popular– están ligados a gestos, a acciones. Son instrucciones de uso en definitiva”¹¹.

Cambios y desplazamientos de la lectura

Desde hace más de una década se han empezado a realizar en Iberoamérica estudios sistemáticos de las prácticas de lectura desde la

perspectiva de las políticas culturales. Son estudios cuantitativos, generalmente de cobertura nacional, con muestras importantes y diversificadas y que forman parte de las estadísticas nacionales de cultura. Sus propósitos son conocer, de una manera mucho más precisa, lo que está ocurriendo con el consumo de libros, la evolución de los comportamientos lectores, el uso de las bibliotecas y la integración de la lectura con otras prácticas culturales y del tiempo libre y contribuir a definir políticas públicas de cultura en el campo de los libros y la lectura. En algunos países, como México, Colombia, Brasil, República Dominicana o Perú entre otros, se han aplicado encuestas específicas de lectura e inclusive, en los casos de Colombia, Brasil y España, ya se han podido llevar a cabo unos primeros análisis diacrónicos, tras dos aplicaciones de un mismo instrumento a la misma población. Este análisis ha mostrado tendencias, fenómenos que aparecen, constancias poblacionales, temas nuevos que sobresalen y desplazamientos en las prácticas de lectura. Algunos ejemplos pueden ilustrar estos movimientos de la lectura: el crecimiento vertiginoso de la lectura de internet, el descenso de la lectura de libros, el leve traslado en Bogotá, de la lectura por deber a la lectura por placer. La encuesta de lectura de México, busca responder a seis preguntas, claramente enunciadas por sus promotores: ¿Qué, cuánto y cuándo se lee?, ¿por qué y dónde se lee?, ¿cómo se consiguen los materiales de lectura?, ¿cómo se valora la

lectura? y ¿cómo se forman los lectores? En la primera aplicación en Colombia del Módulo de la lectura dentro de la encuesta continua de hogares, se señalan los temas que aborda el estudio: el comportamiento de los lectores habituales y los medios en los que normalmente leen, la frecuencia, volumen y origen de los libros leídos por los lectores habituales, sus motivaciones para leer, el tiempo que le dedican a la lectura, la disponibilidad de libros en las bibliotecas de los hogares, la asistencia y préstamo de libros en las bibliotecas públicas, la frecuencia, volumen y gasto por la compra de libros y sus motivaciones y limitaciones.

Otras recientes fuentes iberoamericanas para el análisis de lo que sucede en el mundo de los libros y la lectura, son los estudios cuantitativos y cualitativos de consumo cultural. La lectura ocupa en ellos por lo menos un capítulo, como sucede en la Encuesta de Hábitos y prácticas culturales en España (2006-2007) promovida por el Ministerio de Cultura y la Fundación Autor, en "Imaginarios y consumo cultural. Primer Informe nacional sobre consumo y comportamiento cultural" de Uruguay dirigido por Hugo Achúgar o en "El consumo cultural en Chile", estudio del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile.

Existe una diversidad de lecturas, tanto dentro de su forma tradicional, como en su intercambio con otras formas de leer. Más que una expulsión entre las lecturas, lo que parece estar ocurriendo es una complementación de las lec-

turas. Las lecturas obedecen a diferentes ubicaciones culturales, lenguajes y soportes. Por ejemplo, la lectura en el soporte físico (el libro) difiere de la lectura en el soporte electrónico (internet). Como señala Roger Chartier, la segunda sería una lectura fragmentada, que extrae fragmentos y los compone de manera efímera y singular en la pantalla, gracias al hipertexto y que tiene la dificultad de contextualizar el fragmento dentro de la totalidad. Con el libro, se impone la percepción de la obra y se tiene una relación corporal. Chartier, también diferencia, de manera pertinente, entre la consulta y la lectura.

Lo digital mantiene en la sociedad la presencia de lo escrito. Si bien el lenguaje digital combina la imagen con los sonidos y los datos, persiste el protagonismo de lo escrito y por tanto de la lectura. Los “links”, son una expresión de las asociaciones que provoca la lectura de un libro, aunque su proporción haya ganado en número y en ayudas visuales y sonoras.

La lectura se inscribe, entonces, en una especie de geología de las prácticas culturales y de su apropiación/consumo. En mi libro *Las tramas de la cultura* (2008), hice un análisis comparativo del consumo cultural en varios países de Iberoamérica y encontré una especie de estructura geológica en las prácticas culturales. En primer lugar, está el consumo de televisión, de radio y el disfrute de las músicas. En segundo lugar, está la lectura, interpelada por la mediatización de la cultura y por su pertenencia a la cultura culta. Y en tercer lugar, está el consumo de las denomi-

nadas expresiones de la cultura culta: la asistencia a teatro, a exposiciones de arte, a conciertos de música clásica e inclusive al cine. En el contexto general del consumo cultural la lectura sufre una doble demanda. Por una parte, de la cultura masiva que presiona fuertemente desde su impacto en los niños y los jóvenes, cambiando las referencias tradicionales de la lectura y dándole nuevas oportunidades de existencia. Pero por otra, la cultura culta le hace sus propias exigencias a la lectura, recordándole su pertenencia tradicional al universo de lo ilustrado. Ceder a lo masivo sería una dolorosa frivolidad. Pero retornar a la ilustración podría considerarse como una renuncia a involucrarse en el universo simbólico de los más jóvenes. Este es tan solo uno de los dilemas contemporáneos de la lectura. En el estudio de consumo cultural en Colombia (2008)¹² se observa –como ya se constató en las encuestas de hábitos de lectura de 2000 y de 2005– una caída aparatosa de la lectura de libros, un crecimiento espectacular de la lectura en internet y una estabilización de la lectura de periódicos y revistas.

Colombia pasó de un promedio de 1,6 libros leídos al año, a 2,0, frente a 2,9 de México, 4,5 de Brasil o al mucho más alto de 8 libros por año, de los españoles, que a su vez es bajo comparativamente con otros países europeos. En Brasil, el 48% de los entrevistados no leyó ningún libro en los últimos tres meses, una cifra que desciende levemente a 45% cuando el rango temporal de lectura es de un año.

La lectura de periódicos y revistas apenas se ha movido, aunque existe un fenómeno interesante: parte de este tipo de lectura se ha desplazado hacia internet. En Brasil se leen más revistas (52%), que libros (50%), periódicos (48%) y libros indicados por la escuela (34%).

Entretanto la lectura en internet, se duplicó en Colombia entre el 2000 y el 2005 (pasó de 5% a 11%) y se triplicó en Bogotá (pasó de 6 a 17%). En la encuesta de consumo cultural (2008), el 50,34% de los niños colombianos, entre 5 y 11 años, usaron videojuegos en el último año. Los jóvenes son los grandes consumidores culturales y, a la vez, los creadores-usuarios de la relaciones entre lenguajes y medios. La lectura, cognitiva y emocionalmente, es hoy una práctica de la convergencia cultural. El futuro de la lectura, vinculada con el aprendizaje de los jóvenes, debe entonces establecer relaciones creativas entre la lectura de libros, la lectura en internet y las otras prácticas culturales, especialmente el cine, la televisión, la radio, las artes visuales y las músicas.

Es posible constatar una serie de movimientos, de desplazamientos, combinaciones y recreaciones, que hay que saber interpretar, entre la lectura tradicional y las lecturas nuevas o lecturas emergentes. Entre estos movimientos están la inmovilización de ciertas lecturas, la transición –así sea leve– entre lectura por deber y lectura por placer (en Brasil, los encuestados indican que el placer, el gusto o la necesidad espontánea es la primera motivación para leer un libro por encima de la actualización y la lectura escolar), la

jerarquía de los propósitos de la lectura, las transformaciones de las escrituras (correo electrónico), los desplazamientos de la lectura hacia los soportes electrónicos (información), y los sistemas electrónicos de búsqueda de información. Un signo importante que han mostrado, así sea levemente, los estudios colombianos sobre lectura, es el movimiento de la lectura por deber, que significa un desanclaje de la lectura vinculada a la obligación educativa y un crecimiento de la lectura como una opción, como una afirmación de la autonomía y la libre selección.

Como lo planteé en otro trabajo, la lectura en Colombia está marcada por la diversidad, como también por la desigualdad²³. Por la diversidad, puesto que hay una cierta amplitud de géneros, de espacios y de motivos de la lectura; por la desigualdad, puesto que los ricos leen más que los pobres, las mujeres más que los hombres, los más educados más que los menos educados, la gente de la ciudad más que las personas del campo.

La lectura como experiencia de diversidad

Los estudios nacionales de lectura muestran su gran diversidad, lo que significa la coexistencia de diferentes modalidades de lecturas, con múltiples propósitos y contextos, en contraste y sobre todo en complementariedad²⁴. Está, por ejemplo la lectura de los jóvenes frente a la lec-

tura de los adultos, la de las mujeres frente a la de los hombres. La de los jóvenes, que leen más de lo que habitualmente se supone, es una lectura marcada por el deber y las exigencias escolares, es abierta a las nuevas tecnologías y muy vinculada con el cine, la música y la televisión. Los adultos, a diferencia de los jóvenes, se interesan por la lectura de periódicos, los libros de auto superación y a medida que aumenta la edad, los libros religiosos. En México, los niveles más altos de lectura están entre los 18 y los 22 años, mientras que después de los 55 años se encuentran porcentajes muy bajos. Este último grupo de edad considera a la Biblia como su libro preferido, mientras que entre 12 y 17 años, el libro más valorado fue Harry Potter.

La lectura también es un asunto de género. Las mujeres leen más que los hombres y tienen a su favor una cualidad extraordinaria: los niños estiman que su madre es la persona más adecuada para leerles en voz alta y la primera promotora del hábito de leer. La mujer, además de lectora es fundamental en la reproducción social de la lectura. Esta confirmación es bien clara tanto en la encuesta de Colombia, como en la de Brasil. En Brasil, el 82% de los no lectores no tuvieron en su infancia relación con los libros, mientras que en los considerados lectores este índice cae al 48%; el 55% de los lectores brasileños son mujeres. En España, es mayor el porcentaje de lectoras que el de lectores y en México la diferencia es casi inexistente. En Uruguay el 34% de las mujeres lee varios libros

al año, mientras que sólo lo hace el 25% de los hombres, en Colombia las mujeres leen más libros (53,1%) que los hombres (43,5%) y en Argentina, el 50,4% de las mujeres lee ante el 42,4% de los hombres²⁵.

Pero la diversidad de las lecturas, es aún mayor y más rica. Se leen libros y revistas, periódicos y textos escolares. Como también manuales, historietas, cómics y folletos. Se lee sobre soporte físico y cada vez más sobre soporte digital. Y al hacerlo se entremezclan, de una manera creativa, el texto escrito con el video, la imagen fotográfica con las infografías y los sonidos. En México, el 56,4% de los entrevistados confirmó que leen libros, el 42% que leen periódicos, el 39% revistas y el 12,2% historietas.

El lugar común suele repetir que internet es un enemigo de la lectura. Semejante afirmación no se confirma en los datos de la encuesta colombiana. Los que leen más en internet son también los que leen más libros, los que más asisten a bibliotecas y los que tienen más libros en su casa. Las lecturas diversas son más complementarias que enemigas entre sí.

Entretanto hay otras lecturas o que no se mueven o que se están desplazando hacia otros lugares. Sucede con la lectura de periódicos y revistas que en Colombia, en los mismos cinco años, apenas ha crecido un punto. Muchos lectores, por su parte, están migrando de las páginas de estos medios a sus sitios virtuales.

Según señala Digital Life (2006), en el mundo los menores de 18 años le dedican a los

medios digitales una media de 14 horas semanales, a la televisión 12, a la radio 6 y a los periódicos, revistas y cine, dos horas a la semana. Por primera vez los medios digitales superaron a la televisión.

La diversidad de las lecturas es aún más amplia y profunda. Además de las diferencias de edades, género y soporte técnico, hay otros signos importantes: también son diversos los objetivos, modos, géneros y lugares de la lectura.

En la lectura de libros, el propósito que sobresale es el instruccional. Se lee, especialmente en ciertas edades, para responder a una obligación. Los modos de leer, de los cuales solo ofrecen algunos indicios las encuestas, están relacionados con la historia previa, los contextos culturales y sociales en los que habitan los lectores, la experiencia de la vida urbana o rural en la que despliegan su existencia cotidiana, el entrecruce con otras lecturas que provienen a su vez de otros lenguajes y enciclopedias, como el audiovisual o el virtual.

Otros rasgos de la diversidad de las lecturas son los géneros y los lugares del leer. En Colombia, las obras literarias son las más leídas (35,1%) seguidas por los textos de estudio (24%), los libros científicos (12%) y los libros de autoayuda (11,2%), que a su vez, se diferencian por ciudades. En Cali, por ejemplo, se leen más libros esotéricos, en Medellín más libros de autoayuda y en Cartagena más libros religiosos. Un dato muy interesante es que quienes leen obras literarias lo hacen motivados por el gusto (38,1% de

los lectores colombianos), aunque es evidente que la escuela es un lugar muy significativo de la lectura literaria, casi siempre unida con el deber escolar. En México, después de los textos escolares, se leen libros de historia (22,2%), novela (18,7%) y superación personal (19,7%).

La lectura es también topológicamente diversa. Se leen libros y se consulta internet en la casa, pero también se navega en el trabajo, la escuela y los cibercafé. La casa se ha convertido en uno de los espacios fundamentales del consumo cultural debido a la convergencia intermedial, pero también a la inseguridad y a la pérdida de significado de lo público. La escuela, entretanto, mantiene su liderazgo como lugar de socialización en la vida pública y foro de recreación cultural.

La lectura como experiencia de desigualdad

Una segunda realidad que se percibe en la situación de la lectura en Iberoamérica, es la experiencia de la desigualdad. Y aunque cuando se habla de desigualdad se traen a cuento las estadísticas económicas, la verdad es que las inequidades se viven también en la política, en la vida social y en la cultura. La lectura, por tanto, no podía ser un territorio alejado de las desigualdades. Es más, en ella se manifiestan algunos rasgos de inequidad que alejan las posibilidades de los más pobres para acce-

der y disfrutar de los conocimientos, la crítica y la imaginación. En Brasil, el 19% de los libros está en manos del 1% de la población del país, el 49% en manos del 10% y el 66% de los libros está en las manos del 20% del país. Además, el 8% de la población no tiene ningún libro en su casa. Los estudios de consumo cultural en Colombia como en otros países latinoamericanos, han mostrado que el acceso a los libros y la lectura es desigual. En primer lugar, hay una brecha casi insalvable entre el campo y las ciudades, ya sea en promedios de lectura como en tenencia y compra de libros (el 22,15% de los hogares colombianos no compró libros en los últimos 12 meses), incluyendo los textos escolares; el 59,8% de los mexicanos no va a librerías ninguna vez al mes y el 54,3 no compró ningún libro en el último mes. El 34% de los españoles ha comprado libros en un trimestre. El 73% de los brasileños (126 millones) no frecuenta las bibliotecas y el 17% las usa ocasionalmente.

La lectura también expresa las desigualdades entre ricos y pobres y entre los que poseen mayores niveles educativos y los que tienen menos educación. En Brasil, el perfil de los que declaran que les gusta leer en su tiempo libre es el de personas que tienen educación superior (79%) y poseen una renta familiar por encima de los 10 salarios mínimos (76%). Los no lectores brasileños están en la base de la pirámide social; por lo menos el 56% de los no lectores de Brasil, ganan menos

de dos salarios mínimos. Aunque el estrato que predomina entre los lectores colombianos es el estrato 3, hay una mayor propensión a la lectura en las personas del estrato 6 (el de mayores ingresos económicos); esa constatación es similar para México. Solo un 37% de los entrevistados, que pertenecen a un nivel socioeconómico muy bajo, ha leído libros, mientras que lo ha hecho el 79,2% del nivel socioeconómico medio. En Argentina, lee el 69,8% de las personas de nivel socioeconómico más alto, mientras que sólo lo hace el 38,2% de quienes pertenecen al nivel más bajo.

La lectura, así mismo, está relacionada con la educación. Cuanto más se asciende en la escala educativa más se lee por motivación propia y por gusto, lo que nos indica que algunos rasgos de calidad de la lectura están asociados al mayor nivel educativo. En España también se confirma la regla. A medida que crece el nivel educativo, aumenta la compra de libros; en Brasil, el 40% de los lectores son estudiantes que leen libros indicados por su escuela.

En Colombia, los que tienen más educación y ganan más, son también los que leen más por internet. Los que tienen más libros escolares, leen menos en internet, probablemente porque el primer propósito de esa lectura es encontrar información para el desempeño escolar. En México, conforme se aumenta el nivel socioeconómico, "crece también la compra de libros como principal vía de acceso, hasta alcanzar el 66,5% de las respuestas para los

entrevistados de niveles socioeconómicos alto y medio alto¹⁶. En Brasil el 33% de los no lectores son analfabetos y en los adultos se encuentran los grupos más altos de no lectores: entre 30 y 39 años hay un 15%, entre 50 y 59 hay un 13% y entre 60 y 69 años, un 11%¹⁷. Así mismo, sólo 1% de los no lectores, está concentrado en quienes tienen ingresos de más de 10 salarios mínimos. “El poder adquisitivo es significativo para la constitución de lectores asiduos”, escribe María Antonieta Da Cunha en su análisis de los datos brasileños de lectura¹⁸.

Las nuevas tecnologías son uno de los campos en que se libran más duramente las desigualdades. A pesar de los esfuerzos de conectividad y de ampliación del acceso de los sectores más pobres a internet, las desigualdades siguen siendo muy profundas. La lectura en internet crece a medida que se aumentan el estrato socioeconómico y el nivel educativo y la lectura tiende a concentrarse, como la riqueza. Los que más leyeron libros en los últimos 12 meses, los que tienen más libros en su casa y los que asistieron más a bibliotecas son también los que más leyeron en internet.

Finalmente, la desigualdad tiende a aumentarse en lo que se refiere a tenencia de libros. La brecha entre los que más tienen libros y los que menos tienen se acrecentó en Bogotá, con un agravante: los que tienen más libros tienden a leer más.

Las nuevas tecnologías y los nuevos modos de leer

El fenómeno más importante que ha ocurrido en la lectura en Colombia en los últimos diez años es el aumento de la lectura en internet¹⁹. No se trata simplemente de un incremento de la conectividad, sino de un fenómeno cultural. Las personas con solo primaria leen en internet para recrearse, las personas con educación superior, para consultar blogs. Los que tienen más libros, usan más internet para chat y correo electrónico, los que no tienen libros, para buscar información para el trabajo. Los que dedican más horas a internet, lo hacen para tener información sobre el trabajo y leer blogs. Los que dedican menos horas, lo hacen para recrearse y escribir correos.

La lectura en internet crece a medida que se asciende en la escala social; los hombres leen un poco más en internet que las mujeres y los que tiene más dinero y más educación, leen más en internet. Son los más jóvenes los que leen más en internet. Conforman el 45% de la población total de lectores de internet y le dedican 2,56 horas de lunes a viernes y 1,16 los fines de semana. Los que más leyeron libros son los que le dedican más horas a la lectura en internet de lunes a viernes (2,58 horas). Los que más compraron libros en los últimos 12 meses, le dedicaron más horas de internet.

El promedio nacional de horas de lectura en internet de lunes a viernes es de 2,44 horas. Los

que dedican más horas a internet, lo hacen para informarse para el trabajo y leer blogs. Los que dedican menos horas, para recrearse y escribir correos electrónicos. Medellín tiene el promedio más alto de horas de lectura en internet (4,49 horas), un dato explicado por el alto grado de conectividad de la ciudad. El mayor promedio de lectura en internet el fin de semana es el de Cartagena. De 18 a 24 años, el promedio de horas de lectura en internet es mayor que el de las otras edades. Los que tienen más libros escolares leen menos en internet. En Brasil, 30% de los lectores (cerca de 29 millones de personas) le dedica 2 horas y 24 minutos a la lectura en internet.

Este panorama de la lectura en internet está mostrando su importancia, la ocupación de tiempos y rutinas que antes pertenecían a la lectura de libros y la amplia gama de objetivos de la lectura. Pero aún sabemos poco de las relaciones de los navegantes con los textos, los significados de sus operaciones y de la realidad de los mapas cognitivos y emocionales que componen sus nuevas lecturas.

Notas

- 1 Es muy interesante el panorama que sobre las transformaciones del mundo del libro ofrecen Richard Uribe y Robert Max Steenkist en “El futuro del sector editorial en América Latina” publicado en *Libro al día*, CERLALC, Bogotá, Número 6, Enero de 2009.
- 2 Estos datos iniciales se encuentran en “Creative Economy. Report 2008. The Challenge of Assessing the Creative Economy: towards informed Policy-making”, Nueva York: UNDP, UNCTAD, Naciones Unidas, 2008.
- 3 La categoría de publicaciones utilizada en el informe de Economía Creativa de 2008 del PNUD y la UNCTAD comprende libros, pero también periódicos, revistas y otros materiales impresos.
- 4 “Nosotros y los otros. El comercio exterior de bienes culturales en América del Sur”, Buenos Aires: Laboratorio de Industrias culturales, Secretaría de Cultura de la Nación, 2008, página 22.
- 5 Cfr. La contribución económica de las industrias del derecho de autor y los derechos conexos en Colombia, Organización Mundial de la propiedad intelectual y Oficina Nacional de derecho de autor, Bogotá, 2008.
- 6 Sobre el futuro del libro se recomienda el artículo “El futuro del sector editorial en América Latina” de Richard Uribe y Robert Max Steenkist, *Libro al día*, CERLALC, Bogotá, Número 6, Enero de 2009.
- 7 Roger Chartier, “El lector proyecta su presencia dentro del texto de ficción”, Buenos Aires: Clarín, 14, Mayo de 2006.
- 8 Encuesta Nacional de Lectura, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2006, página 83.
- 9 Bernard Lahire, “En los sectores no se lee poco ni sin interés”, Buenos Aires: Clarín, 30 de julio de 2006.
- 10 Cultura en situación de pobreza. Imaginarios y consumo cultural en asentamientos precarios de Montevideo, Hugo Achúgar, Rosario Radakovich, Sandra Rapetti y Susana Dominzaín, Montevideo: Observatorio Universitario de Políticas públicas, agosto de 2006, página 12.
- 11 Bernard Lahire, “En los sectores populares no se lee poco ni sin interés”, Buenos Aires: Clarín, 2006.
- 12 El DANE y el Ministerio de Cultura de Colombia han incorporado el consumo cultural dentro de los temas medidos por el primero que es la institución estatal encargada de las estadísticas nacionales.
- 13 Germán Rey, *Las tramas de la cultura*, Bogotá: Convenio Andrés Bello y Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2008.
- 14 Germán Rey, “La diversidad de las lecturas” En: *Consumo de libros y hábitos de lectura en Colombia*, Bogotá: Ministerio de Cultura, DANE, Fundalectura, CERLALC, Cámara Colombiana del Libro, 2001, páginas 39 a 61.
- 15 Para los datos de Argentina se ha consultado el Sistema Nacional de Consumos culturales, de Agosto de 2005, investigación realizada por la Secretaría de Medios de Comunicación de la Presidencia de la Nación y dirigida por Luis Alberto Quevedo, Roberto Bacman y Lelio Marmorá.
- 16 Encuesta Nacional de Lectura, México: CONACULTA, 2006, página 56.
- 17 Los datos de lectura del Brasil han sido tomados de “Retratos do lectura no Brasil”, Sao Paulo: Instituto Pro-livro, 2008.
- 18 Acceso a la lectura en el Brasil: consideraciones a partir de la investigación (original en portugués), página 13.
- 19 En: *Consumo de libros y hábitos de lectura en Colombia*, Bogotá: Ministerio de Cultura, DANE, Fundalectura, CERLALC, Cámara Colombiana del libro, 2006.

Elena Vilardell

Programa Ibermedia

Joan Álvarez

Fundación para la Investigación del Audiovisual
de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo

Diez años de Programa Ibermedia, 1998-2008

Resumen:

En 2008 se cumplieron diez años de la primera convocatoria realizada por el Programa Ibermedia. Puede afirmarse que la puesta en marcha y la consolidación de Ibermedia han sido claves en la profunda transformación experimentada por las maneras de hacer, entender, y ver cine en Iberoamérica. Para comprobarlo, no hay más que echar un vistazo a los resultados en cifras: a lo largo de diez años de funcionamiento, el número total de ayudas concedidas a través del Programa ha sido de 1193, con una cuantía total cercana a los 48 millones de dólares; los países adscritos han pasado de 9 a 17; 348 películas han recibido ayudas a la producción, lo que ha contribuido a la modernización y extensión de la actividad cinematográfica. La estabilidad y el potencial del Programa Ibermedia se deben, principalmente, al acertado análisis que hicieron sus creadores de los factores que concurrían para iniciarlo, como la diversidad cultural, las diferentes realidades cinematográficas según las regiones o la irrupción en los países grandes de conglomerados televisivos. Asimismo, resultó beneficiosa la idea compartida de considerar la coproducción como el mecanismo idóneo para promover a una nueva generación de cineastas, mejorar la financiación de los proyectos y ampliar los mercados de distribución de las nuevas películas, idea que también ha primado a la hora de diseñar el programa de ayudas a la formación. No obstante, aunque se han logrado muchas cosas en estos diez años, no hay que perder de vista los desafíos de futuro del aún por construir “espacio audiovisual iberoamericano”.

Palabras clave:

cinematografía, Ibermedia, diversidad cultural, espacio audiovisual iberoamericano, industria cultural, coproducción cinematográfica

Abstract:

In 2008, ten years had passed since the first meeting of the Ibermedia Programme. It can be said that the setting in motion and consolidation of Ibermedia have been central to the profound transformations experienced in the ways of making, understanding and considering Ibero-American cinema. To show this, it is only necessary to take a look at the numerical results: in ten years of work, the total number of grants administered by the programme has been 1193, reaching a total of 48 million dollars; the number of subscriber countries has increased from 9 to 17; and 348 films have received production assistance, which has contributed to the modernisation and extension of cinema-related activities. The stability and potential of the Ibermedia Programme are mainly due to the careful analysis of relevant factors undertaken by its founders, factors such as cultural diversity, the different cinematic cultures in the regions, or the arrival in the larger regions of the TV conglomerates. Another idea that has proved beneficial is that of encouraging co-production, as a mechanism suitable to promoting a new generation of cinematographers, to improving project financing and to increasing distribution markets for new films. The idea has also proved important in terms of designing a programme of training grants. Although much has been achieved in the last ten years, however, one should not lose sight of future challenges to the still-to-be-constructed "Ibero-American audiovisual space".

Key words:

cinematography, Ibermedia, cultural diversity, Ibero-American audiovisual space, culture industry, cinematic co-production

Elena Vilardell
Programa Ibermedia

Joan Álvarez
Fundación para la Investigación del Audiovisual
de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo

Diez años de Programa Ibermedia, 1998-2008

En su primera convocatoria en 1998, el Programa Ibermedia repartió ayudas por un total de 3.350.561 dólares y reunió a participantes de nueve países, mientras que los proyectos ayudados en las modalidades de coproducción y desarrollo fueron 32 y 15, respectivamente. En tanto que en 2008 el programa contó con un fondo para ayudas de 6.594.586 dólares; las dos convocatorias anuales reunieron a cineastas de diecisiete países; y los proyectos apoyados en las modalidades de coproducción y desarrollo fueron 68 y 51. El número total de ayudas concedidas a lo largo de los diez años de funcionamiento del Programa ha sido de 1193.

En sus inicios eran 9 países los países adscritos al programa (Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, España, México, Portugal, Uruguay y Venezuela). Actualmente son 18 (con los años se incorporaron Chile, Bolivia, Perú, Puerto Rico,

Panamá, Costa Rica, Ecuador y República Dominicana, y en 2009 se ha sumado Guatemala).

Las cifras son ilustrativas y elocuentes. Queda claro que ha habido un *antes* y un *después* de Ibermedia en las cinematografías de la región. Y también ha habido un *durante* de gran trascendencia. Por eso, para comprender de mejor manera cuál ha sido el impacto, la influencia, lograda por el programa Ibermedia, vale la pena recordar los antecedentes.

¿Cómo surge Ibermedia?

El Programa Ibermedia fue aprobado por la V Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno reunida en Bariloche (Argentina) en 1995, y fue creado como fondo iberoamericano de ayuda en noviembre de 1997 sobre la base de las decisiones adoptadas por la VII Cumbre

Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Isla Margarita (Venezuela).

Los objetivos fijados en el momento de su aprobación consistían en:

- Promover, mediante asistencia técnica y financiera, el desarrollo de proyectos de coproducción por productores independientes.
- Apoyar a empresas iberoamericanas de producción y distribución cinematográfica, fomentando la integración de las mismas en redes supranacionales.
- Incrementar la distribución y promoción de películas iberoamericanas en el mercado internacional.
- Fomentar la formación e intercambio de profesionales.

El Programa Ibermedia consiguió hacerse realidad también porque fue planteado en un momento oportuno. Cabe recordar que durante las décadas previas se habían sucedido varios intentos de crear un programa de integración de las cinematografías iberoamericanas. Al mismo tiempo se daba una coyuntura de cambio con iniciativas legislativas y profesionales coincidentes en una mayoría de los países que formaban parte de la Conferencia de Autoridades Cinematográficas Iberoamericanas.

Pero a diferencia de lo sucedido anteriormente, el diseño y el impulso del Programa Ibermedia vino de la mano de las autoridades cinematográficas en alianza con una nueva generación de productores, y tomó como modelo la política supranacional de integración del audiovisual, desarrollada en Europa con la misma finalidad y posicionamiento: *fomentar y consolidar una industria cinematográfica y audiovisual que pudiera competir en los mercados con el gigante norteamericano.*

En el momento de creación del Programa Ibermedia, la realidad de las cinematografías que se vincularon al proyecto de creación de un “espacio audiovisual” común era muy variada. No obstante, presentaban coincidencias importantes, como el proceso de cambio legislativo, la reconversión o adaptación de las estructuras, una nueva valoración de la coproducción como el mecanismo idóneo para ampliar mercados o mejorar la financiación, y la irrupción, en los países grandes, de las cadenas o conglomerados televisivos como trasatlánticos que marcarían un nuevo rumbo para el conjunto de la industria audiovisual.

En la actualidad se puede resaltar que una de las claves que explican la estabilidad del Programa Ibermedia reside en el acierto de su diseño original y en la excelente adecuación del mismo a las necesidades que pretendía satisfacer.

El impacto cultural, económico y social

En una época como la actual en la que el lenguaje audiovisual tiende a convertirse en el vehículo más utilizado para la comunicación social, que una sociedad disponga de los medios adecuados para poder manifestarse cinematográficamente supone, sin duda, una exigencia básica para que pueda mantenerse y enriquecerse la diversidad cultural.

La actividad cinematográfica, cuando logra rebasar el nivel de actividad aislada o discontinua y consigue la creación de un tejido de relaciones industriales y una infraestructura técnico-material adecuada, muestra tener, además, un efecto multiplicador en la creación de puestos de trabajo y en la atracción de inversión en bienes y servicios auxiliares.

Si a esto le sumamos que la creación, producción y exhibición de una obra cinematográfica conlleva invariablemente un indudable efecto en cuanto a la preservación de la identidad simbólica de los países. Cada película es, en este sentido, una empresa singular que genera empleos y beneficia a la comunidad de profesionales, técnicos, artistas y empleados de todo tipo y condición, que participan en la misma.

Como pone de manifiesto el número de películas producidas con los recursos del Programa, uno de los efectos de Ibermedia ha sido su contribución a la modernización y extensión de la actividad cinematográfica en la

región y de modo particular en los países que han encontrado en el Programa el único camino razonable y viable para introducirse en la cinematografía.

En este sentido, si consideramos el coste promedio de las películas que recibieron ayudas de Ibermedia en torno a 1.200.000 dólares, puede afirmarse que los 110.000 dólares de cuantía media de ayudas otorgadas por el programa, han tenido un efecto multiplicador de casi el 1.000%. En lo que hace a las ayudas otorgadas a la coproducción, se traduce en una cantidad próxima a los 400.000.000 de dólares y a la producción de 348 películas equivalente a casi tres veces la producción de España en 2007 o la de Argentina, Brasil y México en 2005 agregadas.

Si llevamos el foco de los países con mayor producción a los menos productores, nos encontramos con que las coproducciones Ibermedia pueden ser casi los únicos recursos para que una cinematografía nacional encuentre medios de supervivencia o expresión con todo lo que ello implica desde el punto de vista económico y, sobre todo, cultural.

En lo que tiene que ver con los aspectos de formación y capacitación profesional, las ayudas concedidas han tenido el importante efecto de mejorar la capacitación de una nueva generación de cineastas. Al incorporarse éstos a las industrias de sus respectivos países están conformando una nueva generación fundamental para que las industrias consolidadas –y las que

están en proceso de consolidación– encuentren las respuestas a los cambios estructurales en marcha.

Consolidación del cine español e impulso a los nuevos cines latinoamericanos

Otro de los efectos provocados por el programa Ibermedia ha sido su contribución destacada al prestigio creciente del cine español del cambio de siglo como demuestra el importante número de coproducciones, el éxito de público y crítica de muchos de los títulos enclavados en esta modalidad de producción, y el reconocimiento obtenido como referente por sus profesionales y artistas en la geografía iberoamericana.

Paralelamente, la nueva generación de cineastas de América Latina que han pasado, en un momento u otro, por el sistema de trabajo propiciado por Ibermedia ha ido consolidándose como la renovación esperada de los cines latinoamericanos de los años sesenta y setenta.

La renovación temática, estilística y de elencos artísticos y técnicos (obligada en muchas ocasiones por el hecho mismo de tener que enfocar una producción con aportaciones de dos o tres países y con la vocación de obtener una distribución en esos mismos países o en un circuito más amplio) ha sido uno de los factores que ha impulsado una nueva consideración de la crítica, los historiadores y los programadores de festiva-

les facilitando que en estos momentos vuelva a circular internacionalmente la marca de “cines latinoamericanos”, o más sucintamente “cines latinos”, como una referencia de calidad y de identidad propia.

La importancia creciente del mercado latino en Estados Unidos, por otra parte, y los nuevos intereses de las *majors* de Hollywood para ampliar su presencia en todos los mercados, ha brindado nuevas oportunidades a jóvenes directores, actores y técnicos iberoamericanos que están demostrando tener talento suficiente para trabajar en pie de igualdad en la primera industria del mundo.

Los éxitos de Antonio Banderas, Salma Hayek, Benicio del Toro, Guillermo Arriaga, o Alejandro González Iñárritu, serían más difíciles de entender sin la renovación experimentada por las cinematografías mexicana, española o puertorriqueña de las que una parte del mérito corresponde a los nuevos estándares de trabajo propiciados por la cultura de la coproducción asociada al Programa Ibermedia.

Avance y consolidación de las nuevas políticas de fomento

Uno de los resultados más relevantes de la extensión del programa Ibermedia consiste en la oportunidad brindada a países que por razones demográficas o económicas tienen una debilidad estructural para crear una industria

cinematográfica para convertir la actividad artística inherente al cine en una apuesta de riesgo cultivada con los esquemas industriales al uso.

La secuencia empieza por la adscripción del país al programa Ibermedia para encontrar las alianzas necesarias y a continuación iniciar el fortalecimiento de los profesionales y el desencadenamiento del proceso político pertinente. A lo largo de la década que va de 1998 a 2008 esto ha ocurrido en más de un caso. En este sentido, Ibermedia actúa también como una red de cooperación que, por medio de la CAACI o por la asistencia de la Unidad Técnica y otras iniciativas asociadas al programa, contribuye desinteresadamente a la extensión de un tejido legislativo y político de alcance continental y gracias al cual se amplía el mercado potencial de espectadores y se enriquece el talento y las fuentes de inspiración de historias y localizaciones.

Fortalezas y debilidades del cine iberoamericano

Son muchas las cosas que se han logrado en los diez años de existencia que lleva el Programa Ibermedia, pero no son pocas las debilidades y los desafíos que se dibujan en el futuro inmediato de las cinematografías iberoamericanas.

Entre las fortalezas de los cines de la región, se pueden destacar:

- La aparición de una red de conocimiento, contactos y trabajo entre países de Iberoamérica gracias, en gran medida, al principio de coproducción que rige el programa Ibermedia.
- La experiencia en materia de acuerdos y convenios de cooperación cultural internacional y de integración y coproducción cinematográficas.
- La consolidación de cinematografías con probada experiencia industrial (como la española, argentina, brasileña o mexicana) y la emergencia de otras en las que no existía el tejido industrial, a partir de la puesta en marcha del programa Ibermedia, especialmente en América Central y el Caribe.
- El importante potencial de producción en el sector audiovisual ampliado, concretamente en el ámbito televisivo, que cuenta con buenos recursos de producción y comercialización regional y mundial, y enormes posibilidades para la formación de recursos técnicos y creativos.
- Una comunidad de 500 millones de hablantes que constituye un prometedor mer-

cado para el desarrollo de las industrias cinematográficas locales y regionales.

- El aumento paulatino del elenco de profesionales altamente cualificados en el sector gracias al desarrollo de centros de capacitación.

Mientras que entre las principales debilidades se pueden señalar:

- Dificultad para amortizar los costos de las producciones locales y, en muchos casos, también de las coproducciones. Motivos principales: competencia de las nuevas pantallas audiovisuales, cambios en los hábitos de asistencia al cine y disfrute de las películas, coyunturas de crisis económica.
- Problemas de adecuación y coherencia narrativa en las películas que siguen el modelo de la coproducción, especialmente aquellos problemas que son derivados de la selección de un equipo artístico o técnico internacional y de aplicación de estrategias de marketing fallidas que suelen chocar con las exigencias de una localización fuertemente nacional.
- Escaso nivel de intercambios en la distribución y exhibición de películas como consecuencia de las insuficiencias en la comercialización a escala local y regional, y

en las diversas ventanas secundarias (televisión, vídeo, dvd, etc.)

- Ausencia de audiencias estables para los productos nacionales.
- Inexistencia de políticas de articulación efectiva del cine respecto a las nuevas ventanas del audiovisual (TV, internet, vídeo digital) en los sectores de la producción, la difusión y los servicios.
- Inexistencia de un circuito institucional de premios, festivales, y otros medios que contribuyan a la definición de la identidad Ibermedia.
- Hegemonía de la industria cultural norteamericana, especialmente en el ámbito de la distribución, en el que ejerce un monopolio ininterrumpido desde hace décadas.

Recomendaciones para el futuro inmediato

Teniendo en cuenta la velocidad a la que se producen los cambios en el entorno audiovisual y considerando el proceso de digitalización en marcha, se proponen una serie de recomendaciones que deberían ser atendidas de cara a las líneas que debe seguir el Programa Ibermedia:

- Actualización de los criterios de concesión de las ayudas introduciendo mecanismos que den juego a la opinión de expertos con una visión de mercado y de conjunto y que pueda actuar como complemento de la decisión de las autoridades.
- Articulación de nuevas modalidades de ayuda, en el apartado de la coproducción y del desarrollo de proyectos, atendiendo no sólo a la idoneidad de cada proyecto sino también a su capacidad de asegurar la continuidad de la actividad empresarial, como los *slate funding* ya experimentados por el programa Media de la Unión Europea.
- Focalización de acciones de formación en la capacitación para la gestión de los nuevos modelos de negocio en el campo del audiovisual y para el aprovechamiento eficaz del potencial de la digitalización en el conjunto de la industria.
- Reforzamiento de las acciones tendentes a lograr una mayor colaboración entre el cine y la televisión de los países miembros en la línea de lo establecido por la directiva europea “Televisión sin fronteras” y aprovechando las experiencias acumuladas por las estrategias de producción cinematográfica de grandes consorcios televisivos de la región como TVE (España), Globo TV

(Brasil), Telefé (Argentina), Televisa (México) o Caracol (Colombia).

- En el mismo terreno, multiplicación de acciones como la de Ibermedia TV, nueva modalidad de compra de derechos de cine iberoamericano por parte de las televisiones públicas iberoamericanas. Esta medida, aprobada en la reunión de Montevideo, asegura la exhibición de un importante catálogo de películas Ibermedia en las televisiones de todos los países miembros, así como la formación de público.
- Dedicación de una atención especial al potencial que ofrece Internet para la distribución de las películas.

Una última, pero no menos importante, apreciación sobre la transformación del espacio audiovisual contemporáneo, se refiere a la mutación del audiovisual durante la era digital. La aparición del formato digital ha transformado de manera decisiva el paisaje audiovisual, alcanzando una enorme difusión en el ámbito de la exhibición y el consumo privado y una nada despreciable presencia en el ámbito de la producción.

En este sentido, el Programa Ibermedia está organizando –mediante un apoyo específico de la AECID– un seminario para desbrozar cuál podría ser el futuro panorama de los nue-

vos mercados y hacia dónde apunta la evolución de los modelos de negocio, contemplando en dicha actividad la posibilidad de facilitar a las autoridades cinematográficas los elementos que permitan la adopción de una norma común en el espacio Ibermedia para regular las descargas legales, respetando los derechos de la propiedad intelectual, y aprovechar Internet como una alternativa real y potente que contribuya a romper el actual oligopolio hollywoodiense de la distribución internacional.

El Programa Ibermedia asume con gran interés el desafío que supone un reto de estas características, esperando dar respuestas a estos apasionantes interrogantes.

Cecilia Paz Miranda Y.

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile

Iberescena, una mirada transnacional

Resumen:

La voluntad de cooperación en la región iberoamericana se materializa a través del programa IBERESCENA, que consiste en la entrega de ayudas económicas para los creadores de las artes escénicas, Teatro y Danza. IBERESCENA opera a través de su organismo interno, llamado Consejo Intergubernamental de IBERESCENA para la selección de los proyectos. Este Consejo está integrado por los representantes de cada Estado o país que forma parte del fondo de cooperación, como contraparte técnica, y cada uno de sus miembros tiene derecho a voto. Una de las características fundamentales de este programa es la mirada transnacional que tiene el Consejo a la hora de decidir sobre los proyectos. La coordinación está a cargo de otro organismo interno llamado Unidad Técnica de IBERESCENA, con sede en España y cuya función principal es llevar adelante la administración de las ayudas económicas a los proyectos ganadores o beneficiados. Actualmente los países que integran este fondo de cooperación son: Argentina, Colombia, Chile, España, México, Perú y Venezuela. Y para el 2009 se espera la incorporación de Costa Rica, Ecuador, Uruguay, República Dominicana y Andorra.

Palabras clave:

artes escénicas, teatro, danza, Programa Iberescena, cooperación cultural

Abstract:

The will to cooperate in the Ibero-American region is evinced in the IBERESCENA programme, which consists of the delivery of economic support to the creators of the performing arts, Theatre and Dance in particular. IBERESCENA operates via a body called the IBERESCENA intergovernmental council, which selects its projects. The council is made up of the representatives of each State or country that forms part of the co-operation fund, which is a technical counterpart of the project. Each member also has voting rights. One of the fundamental characteristics of the programme is the council's international perspective, when it comes to deciding on projects. Co-ordination is the responsibility of a further body, called the IBERESCENA Technical Unit, whose headquarters is in Spain and whose

main function is to carry through the administration of economic assistance to beneficiary projects. Currently, the countries that make up the co-operation fund are Argentina, Colombia, Chile, Spain, Mexico, Peru and Venezuela. Looking ahead to 2009, we expect Costa Rica, Ecuador, Uruguay, the Dominican Republic and Andorra to join the group.

Key words:

performing arts, theatre, dance, Iberescena programme, cultural co-operation

Cecilia Paz Miranda Y.

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile

Iberescena, una mirada transnacional

Muchas son las iniciativas que apuntan a incentivar el encuentro entre los países de la región iberoamericana. Por una parte están las autoridades políticas reunidas en cumbres y conferencias, donde acuerdan acciones y firman importantes documentos de cooperación. Las declaraciones de principios e intenciones se ven materializadas en la suscripción de acuerdos políticos que fomentan y sirven de puente para permitir que las naciones sean capaces de trabajar en conjunto y complementar las miradas con un horizonte más amplio. La vida contemporánea nos enseña que las miradas únicamente locales no bastan, si de desarrollo se trata. Las comunicaciones y el intercambio cultural es cada vez más elocuente y necesario.

Un ejemplo de la materialización de cooperación a nivel de gobiernos es la Carta Cultural Iberoamericana, adoptada por la XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de

Gobierno, que tiene como objetivo favorecer la cooperación cultural y el intercambio de asistencia técnica entre los países de la región.

Por otra parte, la X Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura bajo el lema “Cultura y Cohesión Social” es una instancia donde los Ministros de Cultura del bloque subregional firmaron la Declaración de Valparaíso. La misma que da realce al programa Iberescena, por tratarse de un proyecto inédito a nivel internacional para estimular y promover, entre otros, el desarrollo escénico en formación, producción, coproducción, redes de festivales y de teatros, así como brindar apoyo a los autores iberoamericanos.

El Fondo Iberoamericano de ayuda Iberescena fue creado en noviembre de 2006 sobre la base de las decisiones adoptadas por la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Montevideo, Uruguay,

relativas a la ejecución de un programa de fomento, intercambio e integración de la actividad de las artes escénicas iberoamericanas.

En aras de estimular la cooperación iberoamericana, Iberescena viene a contribuir con la consolidación de la voz iberoamericana, ésa que requiere de un esfuerzo conjunto para hacerse sentir en el mundo globalizado, como demostración de unión en diferencia, a partir de un amplio y rico territorio como el iberoamericano, siempre con miras a propiciar una cultura de paz entre nuestros pueblos; los cuales miran desde la perspectiva de la comunión de dos culturas, colonizada y colonizadora, ambas capaces de convivir, sin que se trate necesariamente de un flujo desigual de productos culturales, sino de cooperación y aprendizaje compartido entre ambas. Iberoamérica comprende cultura del primer y tercer mundo: Latinoamérica y España.

Así, destaca el apoyo creativo y financiero para dos disciplinas artísticas, el teatro y la danza contemporánea, y el carácter positivo que tiene la creación de Iberescena como programa Cumbre para todos los creadores y cultores de las artes escénicas y para la comunidad de Iberoamérica.

Iberescena es el programa de apoyo a la construcción del Espacio Escénico Iberoamericano, que consiste en la participación de diferentes estados o naciones pertenecientes a la región iberoamericana a través del aporte económico al fondo de cooperación. A través de sus

convocatorias, pretende promover en los Estados miembros y por medio de ayudas financieras, la creación de un espacio de integración de las artes escénicas.

En otras palabras, el objetivo político de este programa es favorecer y concretizar la mirada transnacional a través de la distribución de ayudas financieras a los proyectos pertenecientes a los diferentes países de la región. Siete son los países suscritos a Iberescena en la actualidad: Argentina, Colombia, España, México, Perú, Venezuela y Chile.

Iberescena está dirigido por el Consejo Intergubernamental Iberescena (CII) en cuyo seno cada Estado miembro designa una autoridad de las artes escénicas como su representante. Este Consejo define la política, las modalidades de obtención de la ayuda y toma las decisiones, en conformidad con las reglas enunciadas en el reglamento de funcionamiento del programa Iberescena. El Consejo Intergubernamental de Iberescena (CII), se reúne de forma ordinaria dos veces al año para decidir los proyectos a los que se apoya y la cuantía. Dentro de esta estructura, la Unidad Técnica de Iberescena (UTI), asume la responsabilidad de la ejecución y el funcionamiento del programa.

Tanto los Estados miembros del programa como el CII, en su representación, asumen la importancia que tienen la cultura y las artes en la cooperación política entre los diferentes países. Asumimos las artes escénicas, en este caso,

como la oportunidad de colaborar y concretar las capacidades de cooperación entre los pueblos, voluntad expresada sobre la base de las decisiones adoptadas por la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

Podemos afirmar que Iberescena materializa la cooperación transnacional a través de dos instancias: sus cuatro convocatorias abiertas anualmente a los artistas, productores, gestores e integrantes de las artes escénicas iberoamericanas, y por otro lado, a través del funcionamiento interno de este programa en la lógica de la selección de los proyectos. Concretamente me refiero al trabajo que realiza el órgano interno llamado Consejo Intergubernamental de Iberescena, CII.

La tarea del CII es precisamente aportar con la mirada desde cada una de las naciones participantes, pero en un ámbito común, abierto, muy técnico, y con la voluntad política de seleccionar los proyectos cuyas propuestas tengan la solidez y calidad que garantice la operativa transnacional. El desafío que tenemos por delante con este fondo de cooperación es fomentar la presencia y el conocimiento de la diversidad cultural iberoamericana, abriendo las artes escénicas al mercado del consumo cultural y estimular la formación de nuevos públicos en la región.

El CII se define, según el reglamento del programa, como la entidad integrada por las autoridades representantes de los países parte. El CII al interior de Iberescena es la

materialización, la plasmación del concepto de cooperación.

La realidad cultural descrita es el soporte cultural, general, que permite y da sentido a la existencia de programas como Iberescena o Ibermedia en el cine o el futuro Ibermúsica. El espacio iberoamericano es diverso, política y culturalmente, y las artes escénicas son colectivas en esencia, otorgando un carácter particular de desarrollo del oficio en convivencia. Estas cualidades o particularidades ofrecen un panorama propenso al trabajo cooperativo desde la mirada técnica especializada. Los integrantes del CII son todos técnicamente calificados en el ámbito de las artes escénicas, por lo mismo, concedores de la cadena de producción y la naturaleza del oficio artístico.

Al momento de seleccionar los proyectos postulantes, cada uno de los integrantes del CII presenta un número determinado de proyectos pertenecientes al país que representa, los cuales han sido seleccionados con criterios de valoración principalmente artísticos y cumplen con los requerimientos de admisibilidad estipulados en las bases. Luego, todos los miembros y cada uno de ellos, tiene derecho a un voto por proyecto, lo cual otorga al CII un carácter democrático y abierto. Cabe acotar que la mirada del CII es de cooperación, otorgando mayor puntaje a los proyectos con mirada regional y no local, de acuerdo a los contenidos definidos en las bases y el reglamento. La conversación y discusión que genera la presentación de los proyec-

tos y el otorgamiento de las ayudas al interior del CII, permite realizar uno de los ejercicios más representativos de cooperación. Es la región iberoamericana la que se beneficia, no uno u otro país aisladamente.

Iberescena funciona como un programa cuya naturaleza es la del intercambio entre los diferentes componentes de la cadena de producción de las artes escénicas iberoamericanas. El gran objetivo de Iberescena es lograr la cooperación entre los creadores de la región. Los proyectos mejor calificados son aquellos que contemplan mejores o mayores actividades y objetivos de trabajo entre artistas de diferentes países; los que son capaces de articular energías, generar vínculos de trabajo concretos, desarrollar capacidades, etc. Es decir, aquellos proyectos con mirada de futuro en la región.

Como se dijo con anterioridad, el teatro y la danza, son artes en esencia colectivas, lo cual ya imprime un sello, una cualidad que resalta la diversidad y la capacidad de convivencia en la creación. Podemos asumir que tanto el CII al interior del programa, como los diferentes colectivos de las artes escénicas, compañías y agrupaciones, son un símbolo de la capacidad de cooperación. Cada agrupación artística es un núcleo compuesto por diferentes creadores, actores, directores, dramaturgos, productores, diseñadores, gestores, etc., que ponen en marcha un proyecto, saben y ejercitan el trabajo en la diversidad. Cada profesional aporta desde su particular oficio una mirada técnica, especiali-

zada sobre la base de un mismo proyecto. El CII por su parte, aporta una mirada política y técnica a la vez, respecto de las artes escénicas iberoamericanas, en el ámbito del programa, con las particularidades de cada miembro de este Consejo, su nacionalidad, cultura y características personales.

Iberescena cuenta con cuatro líneas de postulación. Cada una de ellas contempla que los creadores realicen su trabajo en cooperación con otros países de la región iberoamericana.

La primera línea de postulación titulada *Apoyo a redes, festivales y espacios escénicos para la programación de espectáculos*, consiste en la ayuda económica para favorecer la programación y circulación de espectáculos por la región iberoamericana. El objetivo primero de esta línea es contar con un nivel de espectáculos iberoamericanos en cartelera que permita difundir la producción, intercambiar capacidades de trabajo y crear circuitos teatrales.

Son elegibles los proyectos presentados por circuitos, redes de distribución, festivales y espacios escénicos de países integrantes del programa que cumplan ciertos requisitos, tales como tener su sede y personalidad jurídica en uno de los Estados miembros del programa y que promuevan las obras de creación de los autores y coreógrafos de los países firmantes.

Dentro de los criterios de selección, se valorará fundamentalmente los proyectos en los que se presenten mayor número de espectáculos confirmados entre los países firmantes y aque-

llos proyectos que cuenten con la confirmación de al menos un 40 por ciento de programación de espectáculos de artes escénicas de iberoamérica, con especial incidencia los pertenecientes al programa Iberescena. De ese porcentaje además, se debe contar con un 50 por ciento de programación de espectáculos que no sean producción en el propio país que realiza el evento, sino de los otros países firmantes. Son altamente apreciadas las propuestas que consolidan líneas de cooperación e integración entre artistas del teatro y la danza del área iberoamericana, otorgándoles una especial valoración a aquellos proyectos que incorporan lenguajes de búsqueda e investigación, así como el desarrollo de todo tipo de expresión contemporánea de las artes escénicas. Particularmente son apreciadas las programaciones que incluyan coproducciones que impliquen residencias, intercambio de artistas, técnicos y gestores con otros países integrantes del programa. Que integren planes de captación de nuevos públicos, que favorezcan la circulación de los espectáculos programados en otros circuitos cercanos al entorno de origen y que establezcan planes de coordinación con las restantes convocatorias del proyecto Iberescena.

Todo lo anterior es una demostración palpable del interés cooperativista del programa, materializado en la entrega de 475.000 dólares a proyectos de esta línea en la primera convocatoria realizada durante el año 2007 y que se desarrolla durante 2008.

La segunda línea de postulación se refiere a la *Coproducción de espectáculos entre empresas, grupos y compañías públicos y privados de los países firmantes del fondo Iberescena*. Esta línea constituye otro ejemplo concreto donde se materializa el concepto de cooperación. Los proyectos postulantes deben presentar una cooperación artística, técnica y financiera entre al menos dos coproductores pertenecientes a diferentes Estados miembros del programa. El porcentaje de participación económica de cada miembro del proyecto en la coproducción es de decisión interna de los propios coproductores, pero en ningún caso debe ser menor al 20 por ciento. Este criterio de selección corresponde a una voluntad materializada en la acción más compleja de organización artística: el aspecto financiero. Los coproductores deben apostar, depositar las confianzas y proponer una línea programática lo suficientemente consistente que les permita aportar con las energías tanto creativas como productivas y financieras. No es fácil la tarea en las artes escénicas iberoamericanas, pero es en este sentido que los esfuerzos pasan de ser cooperativos a coproductivos.

Dentro de los criterios para la selección de los proyectos están la calidad integral de los proyectos, aquellos con el mayor nivel de financiación confirmado posible, proyectos con mayor distribución confirmada en cada uno de los Estados coproductores y fuera de ellos y contar con más países coproductores, aunque

no formen parte de los firmantes del programa. Lo anterior como una manera de abrirse a otros espacios y culturas.

En esta línea se entregaron 439.000 dólares de ayuda financiera desde el programa, sin considerar los montos de aportación de cada uno de los coproductores.

La tercera línea de postulación es la de *Formación, con especial énfasis en la producción y gestión de las artes escénicas*. Esta línea constituye un primer paso para la formación en el ámbito de la cooperación, ya que consiste en la capacitación de un profesional de las artes escénicas en un teatro, institución, festival o corporación de reconocida trayectoria. Según los objetivos del programa Iberescena las iniciativas de formación deben tratar algunos de los siguientes temas: producción y distribución de espectáculos, marketing, promoción y publicidad, aspectos legales y gestión corporativa.

Concretamente, esta ayuda financiera es para la capacitación a través de proyectos, consistentes en actividades de asesoramiento y asistencia profesional práctica en torno a proyectos de gran escala, los que ofrecen la oportunidad de intercambiar conocimientos y de transmitir experiencias basadas en el estudio de casos concretos. En esta línea de ayuda se entregó un total de 13.000 dólares.

Cabe señalar que esta línea de ayuda económica es individual, pero su importancia radica en la posibilidad concreta para el beneficiado de experimentar en terreno, en residencia o pasan-

tía, adquiriendo los conocimientos empíricos y teóricos laborales y/o académicos en el lugar de capacitación y posteriormente en su país. Lo anterior permite difundir maneras, estilos o metodologías de trabajo por el espacio iberoamericano.

Por último, la cuarta línea de postulación se refiere al *Apoyo a la autoría escénica iberoamericana*. Esta convocatoria está dirigida a los autores y coreógrafos de los países miembros del Programa Iberescena, y tiene como objetivo ayudar a la escritura de textos dramáticos y guiones coreográficos, siendo las temáticas elegidas con absoluta libertad por parte del solicitante.

Se financian principalmente propuestas que impulsen en sus escrituras proyectos de integración de lenguajes artísticos. Se toma en cuenta con mayor interés las propuestas de creación colectiva o proyectos de escritura en colaboración entre varios creadores, sobre todo si son de las distintas nacionalidades de los países integrantes. Son valorados aquellos proyectos que se escriban en proceso de residencia en algún espacio escénico, público o privado, del ámbito de los países firmantes del proyecto Iberescena.

Esta línea de convocatoria contó con un total de 168.000 dólares de aporte o ayuda financiera y fue la convocatoria con el mayor número de postulantes.

Iberescena, junto a otro de los programas Cumbre, como Ibermedia, son prueba fehacien-

te de que en cultura, a nivel iberoamericano, finalmente están pasando cosas interesantes y medibles. Al intercambio de experiencias y de asistencia técnica, se suman los esfuerzos mancomunados en aras de estimular de manera concreta la libre circulación de bienes y servicios por nuestras fronteras.

Se pone de relieve la importancia de las artes escénicas por su impacto en el desarrollo socioeconómico, así como en la formación de públicos. Iberescena es una plataforma de difusión y ventas, pues además de dar a conocer a nuestros autores y teatristas a lo largo del continente iberoamericano, estimula el diálogo intercultural, consolidando el poder de la cultura de nuestras comunidades, en pleno mundo globalizado.

Éste es el primer año de funcionamiento de la primera convocatoria en las cuatro líneas de este programa de cooperación. Sin lugar a dudas hay muchas cosas y acciones que mejorar y perfeccionar en pos de una mayor capacidad de cooperación real. Iberescena cuenta con una declaración de principios que apuntan a la creación del espacio de trabajo en el ámbito de las artes escénicas iberoamericanas de manera concreta y productiva. Durante 2008 se han materializado un total aproximado de 60 proyectos en Iberoamérica, lo cual es un espejo de las posibilidades reales de generar movimiento en el ámbito de las artes escénicas de nuestra región. Esto da sentido a la existencia de este programa u otros de similares características y

se transforma en un desafío de proyección futura que garantice una cada vez mayor postulación y apoyo financiero.

Iberescena está andando, al igual que su hermano mayor Ibermedia. Si bien los soportes artísticos son diferentes, Ibermedia es el cine, Iberescena el teatro y la danza, ambos programas se nutren de las experiencias positivas y aquellas que perfeccionar, desde su creación. La capacidad de observar y aprender del otro, y el ánimo de cooperación debe ser la manera de ser, la naturaleza intrínseca de funcionamiento de cada uno de ellos.

En el ámbito más formal, Iberescena debe enfrentar en lo inmediato temas duros para facilitar la coproducción y la circulación de los artistas y sus obras por Iberoamérica, debe apuntar a dos realidades por mejorar: controles aduaneros en fronteras, y el tema de impuestos. Desafíos que involucran voluntades administrativas, políticas e institucionales. Este aspecto también es parte del paso que va desde el interés, el deseo de cooperación, a la materialización y concreción de las intenciones. Lo anterior demuestra el valor y sentido de un programa de la naturaleza de Iberescena. La mirada transnacional no sólo implica contenidos culturales y artísticos, o involucra voluntades de los miembros de las comunidades artísticas, si no también voluntades de otros miembros e instancias de la sociedad civil, sin los cuales no es posible lograr un intercambio real.

Se dice que las artes son sanadoras y representativas de la sociedad, el teatro es un arte fundamentalmente político y colectivo, espejo de la realidad social de cada país. En Chile particularmente, la historia del teatro da cuenta de los procesos políticos y sociales desde la creación de los teatros universitarios en 1941, Instituto de Teatro Universidad de Chile y 1945, el Teatro Ensayo de la Universidad Católica de Chile. Cabe señalar que la memoria teatral chilena contempla obras de un profundo arraigo y vínculo con los procesos políticos del país, tanto en la dramaturgia como en las obras de creación colectiva. Un ejemplo de lo anterior es la persecución y desmantelamiento que sufrieron compañías teatrales con amplio reconocimiento por parte del público chileno, con propuestas teatrales consistentes y de trayectoria, como el grupo teatral Aleph o el Ictus, durante la dictadura de Pinochet.

La diversidad es también un ejercicio de comunidad. Nuestro espacio cultural es diverso, pero también tiene aspectos comunes, dicho de otra manera, la región iberoamericana tiene innegables características culturales con elementos afines entre sí. Poseen un idioma oficial común. Tanto Latinoamérica como la península ibérica han resistido sendas dictaduras militares a lo largo de su historia, hecho que marca definitivamente la conducta social y política de las naciones en democracia. Todos los países de la región están influidos en algún aspecto más fundamental que otro,

por la cultura judeocristiana, concretamente por el catolicismo. Independientemente de las particularidades de cada uno de los artistas y su identidad, todos estos elementos son material y puente para su trabajo. Son características que aportan a una identidad regional global, a un lenguaje que puede llevar a preguntas similares entre los diferentes creadores. Sabemos que la diversidad es inherente a las artes escénicas, que los diferentes puntos de vista y miradas de los creadores dependiendo de su nacionalidad aportan a la diversidad, pero desde ese ejercicio pueden surgir preguntas, reflexiones, discursos y estéticas que identifiquen a los diferentes públicos entregando así espejos afines a sus realidades, sin importar a qué país, nación o Estado pertenezcan. No se trata de una mirada uniforme, si no global, universal, común, pero con diferentes interpretaciones estéticas. Las semejanzas nos hacen trabajar en conjunto, las diferencias permiten que nos sirva y estimule, trabajar en conjunto. De eso se trata.

Cabe considerar las realidades de las etnias indígenas que habitan en la región latinoamericana, el desarrollo de sistemas neoliberales en las administraciones de los gobiernos de turno, y la llegada al poder político de mujeres en dos países de la región, lo cual impone en la discusión y la reflexión el tema de género.

Lo anterior nos lleva a una última reflexión: pertenecemos a una gran cultura compuesta de muchas otras más pequeñas

diferentes y diversas. Tenemos la información y los contenidos comunes suficientes para encontrar muchos aspectos de identificación entre iberoamericanos. Reconocer y valorar la diversidad, nuestras diferencias o particularidades, apuntan a la riqueza de la región, a la riqueza social y colectiva y de cada uno de los integrantes de los países que componen iberoamérica. Iberescena es una metáfora de este ánimo de transformación.

Alfons Martinell Sempere

Universidad de Girona.
Director de la Cátedra UNESCO "Políticas Culturales y Cooperación"

Las interacciones en la profesionalización en gestión cultural

Resumen:

El artículo presenta la visión del autor sobre las influencias mutuas que se han producido en los procesos de profesionalización de gestores culturales en América Latina y España. Analiza la evolución de la configuración de las políticas culturales en el marco de las políticas públicas y sus necesidades de recursos humanos para llevarlas a cabo. Sitúa esta reflexión en el periodo de la democratización española y los cambios democráticos en algunas repúblicas latinoamericanas, pero también de acuerdo con los procesos de la comunidad internacional de la Conferencia de México sobre Políticas Culturales y el decenio mundial del desarrollo impulsado por UNESCO. La emergencia del concepto de gestión cultural y la implementación de nuevas prácticas en la gestión de la cultura se estructura en un amplio intercambio y transferencia de conocimientos entre América Latina y España. Se analizan los factores que han contribuido a estas dinámicas y se exponen los actores de estos procesos. Entre ellos se presenta la cooperación cultural como una práctica de las relaciones internacionales con características propias y que permiten una mayor transferencia y movilidad de personas con un amplio impacto en los países de procedencia. El crecimiento de los flujos de cooperación cultural de agentes públicos y de la sociedad civil en el espacio iberoamericano representan el elemento más determinante en la configuración profesional de la gestión cultural con un futuro muy esperanzador.

Palabras clave:

gestión cultural, formación gestión cultural, cooperación cultural, profesiones de la cultura, política cultural, espacio cultural iberoamericano, cultura y desarrollo

Abstract:

The article presents the author's view of the mutual territorial influence produced within the processes of professionalisation of cultural management in Latin America and Spain. He analyses the evolution of the configuration of cultural policies within the framework of public policy and the

necessity of human resources, in order to carry out such policies. He situates this idea within the time of Spanish democratisation and the democratic shifts in some Latin American Republics, but also within international processes of the Mexico Conference on Cultural Politics and the international decade of development, as declared by UNESCO. The emergence of the concept of cultural management, and the implementation of new practices in that field have also taken place in the context of a major exchange and transfer of knowledge between Latin America and Spain. The factors that have contributed to such a dynamic will be analysed, along with the agents of such processes. Cultural co-operation will be considered as an example of international relations of a specific type, involving a greater level of transfer and mobility of people, thus having a major impact on their home countries. The growth in the flow of cultural co-operation between public bodies and civil society in the Ibero-American space also represent the decisive element in the professional configuration of cultural management. Such growth implies a hopeful future for the field.

Key words:

cultural management, cultural management training, cultural co-operation, cultural professions, cultural policy, Ibero-American cultural space, culture and development

Alfons Martinell Sempere

Universidad de Girona.

Director de la Cátedra UNESCO "Políticas Culturales y Cooperación"

Las interacciones en la profesionalización en gestión cultural

El proceso de profesionalización en el ámbito de la gestión cultural presenta la posibilidad de identificar unas particularidades de la cooperación cultural iberoamericana. Desde realidades y situaciones muy diversas se ha ido construyendo un campo de intercambios y cooperación con un gran impacto en los profesionales de la cultura de las dos orillas. Quizás podemos afirmar que la situación actual es la historia de una relación fructífera e interdependiente mucho más allá de nuestra propia percepción. A lo largo de este artículo pretendemos presentar algunos hechos poco estudiados que evidencian una gran influencia mutua en la reflexión sobre la gestión cultural, los procesos de profesionalización y el diseño de políticas culturales nacionales y locales, que a veces no se percibe con suficiente claridad.

La preocupación por las políticas y la gestión cultural en España y Portugal emerge en la

década de los ochenta, en el marco de la democratización y del proceso de incorporación de nuevos países del sur en la Comisión Europea. En plena instauración de la democracia los nuevos ayuntamientos surgidos de las primeras elecciones de 1979, después de una larga dictadura, son los motores para poner en marcha unas nuevas políticas en respuesta a unas reclamaciones culturales de la sociedad.

Después de tantos años de dificultades de expresión y participación en la vida cultural, una efervescencia de los agentes culturales, que tuvieron un gran protagonismo en los últimos años de la dictadura, se convierten en un gran capital político de reconstrucción democrática. Recuperar el espacio público, la memoria colectiva local negada, reconquistar edificios y equipamientos sustraídos a los grupos sociales, dignificar el papel de los creadores y abrir las puertas a una nueva vida cultural en libertad,

fueron los grandes objetivos de una sociedad cultural maltratada. En este camino las autoridades locales coincidieron, y encontraron una gran respaldo, con la sociedad civil cultural de su entorno, que adquirió un protagonismo político importante. Mas tarde, en aplicación del mandato constitucional, los trasposos de competencias de cultura a las comunidades autónomas (regiones) señaló un nuevo mapa de la gestión de la cultura descentralizada en España¹.

Estos hechos abrieron las perspectivas de la realidad cultural española con un crecimiento constante de la institucionalidad pública (principalmente local y regional), que exigió una gran incorporación de capital humano y el consecuente proceso de profesionalización. Simultáneamente las evoluciones en la instauración de nuevas políticas públicas para la cultura, estimularon la búsqueda de referentes o modelos en el diseño de sus contenidos y formas de organización. Una primera mirada a Europa, por proximidad, permitió apreciar las diferencias y desigualdades de un proceso europeo, iniciado, por estos países, después de la segunda guerra mundial, y liderado básicamente por Francia y Gran Bretaña. En este sentido, el objetivo de recuperar el tiempo perdido y aproximarse al espacio europeo orientó los fines de las políticas culturales en España durante unos años. De la misma forma se observó que esta realidad europea disponía de una gran variedad de profesionales que actuaban en el campo de la cultura

más allá de las funciones clásicas (patrimonio, bibliotecas, archivos, etc.), principalmente en las nuevas políticas públicas de democratización cultural y la novedad de situar las políticas culturales territoriales a nivel local y regional como eje de desarrollo e integración.

Esta búsqueda de referentes se canalizó a partir de visitas a diferentes países, participación en encuentros técnicos, inicio de procesos de cooperación y de entrar en la gestión de proyectos europeos. Un referente muy importante para la gestión cultural de nuestro país se recibió de las orientaciones surgidas en la División de Políticas Culturales del Consejo de Europa², el contacto con organismos multilaterales como UNESCO³ y el estudio de modelos en diferentes países europeos que pudiera adaptarse a la realidad española.

Estas contribuciones proponían un nuevo marco de acción para la cultura partir de:

- Proponer la formulación de políticas culturales en el marco de las políticas públicas del estado de bienestar.
- Definir un nuevo rol para el Estado en el campo de la cultura ante los principios de la democracia cultural y la democratización de la cultura. Y el reconocimiento de un sector cultural privado muy importante.
- Capacitación de los gestores/administradores de la cultura como demanda de un gran colectivo de profesionales incorporados en estas misiones sin formación especializada.

- Incorporar la dimensión de desarrollo de la cultura a nivel local y nacional. Con una nueva forma de entender la cultura desde la descentralización y el reconocimiento de la pluralidad cultural dentro del Estado.
- Inicio de una preocupación por una reflexión más amplia sobre la protección de la diversidad cultural y por las relaciones entre cultura y desarrollo por parte de UNESCO que se concretó en el decenio del desarrollo cultural que concluyó con la presentación del informe final "Nuestra diversidad creativa" (1996).

En este contexto europeo se iniciaron unas dinámicas de profundización del campo de las políticas culturales de acuerdo con el modelo político de la España democrática, pero también desde la distancia, y "atraso", de nuestra realidad cultural como resultado del aislamiento durante el periodo franquista.

A la búsqueda de una identidad profesional

Como dice Robert Dahl "a veces en política el nacimiento puede preceder a la concepción", y este es el caso de los procesos de profesionalización en gestión cultural en muchos países, y especialmente en España en este momento histórico. La necesidad de "mano de obra" para responder a estas nuevas necesidades, y la voluntad

de avanzar en el proceso democrático con la cultura, no respondía a un plan estructurado y planificado de preparación de unos recursos humanos especializados para llevar a cabo una nueva actividad cultural. La acción cultural se fue gestionando de acuerdo con una dinámica excesivamente inmediata y con poca capacidad de programación. La diferente procedencia de las personas que se van incorporando a este espacio técnico y asalariado no se correspondía con ningún perfil previamente establecido. Por lo cual fue generando una gran bolsa de profesionales en activo, que habían recibido un nuevo encargo social, y que estaban a la búsqueda de capacitación especializada y de autodefinition de sus funciones, una vez cubiertos los primeros años de recuperación democrática, en un entorno muy dinámico, rápido y progresivamente exigente.

En este contexto general, una primera etapa se orientó a encuentros profesionales y posteriormente a ofertas de formación especializada que evolucionaron hacia estudios universitarios de postgrado y máster en diferentes universidades españolas.

Estos procesos peninsulares coinciden en un avance de los estudios culturales en América Latina, abriéndose a los temas de las políticas culturales desde la antropología, la comunicación y la formación artística. Inicialmente estas preocupaciones surgían más de círculos académicos que se preocupan por los efectos de las políticas de los mass media, las industrias culturales y los cambios en las sociedades latinoamericanas.

americanas fruto de la modernización y un creciente desplazamiento de la población hacia zonas urbanas. El fin de regímenes dictatoriales y la emergencia de nuevas democracias en América Latina hacía prever la necesidad de un nuevo rumbo a los enfoques de las políticas culturales y más concretamente a la gestión de la cultura. La gran influencia de los modelos y las prácticas que procedían de América del Norte no respondían a los modelos locales. Los investigadores sociales se preocupan por la cultura en la sociedad contemporánea y se avanza hacia un nuevo enfoque de las políticas culturales de acuerdo con las aportaciones de la Declaración de México sobre las Políticas Culturales de 1982 (UNESCO). Entre una gran variedad de publicaciones destaca en este nuevo enfoque el libro coordinado por García Canclini *Políticas Culturales en América Latina*⁴ con aportaciones de diferentes estudiosos y que plantean la necesidad de un nuevo enfoque en sus países.

Si en España y Portugal la reflexión se centraba en la aplicación y ejecución de la puesta en marcha de unas nuevas políticas culturales, fruto del marco democrático y la entrada en la Unión Europea, en América Latina había un nivel de reflexión más teórico que empieza a proyectarse más allá de la región con aportaciones complementarias a las que en España se recibían del entorno europeo. A la lógica proximidad lingüística, también se fueron añadiendo otros ingredientes a partir de los trabajos que

desde diferentes países latinoamericanos se están realizando y de alguna manera inciden en el activismo de la gestión cultural de la década de los ochenta.

Puede interpretarse como una simple coincidencia o más bien como una complementariedad de enfoques más orientados y cercanos a problemas sociales producto de transiciones en países latinos son elementos para identificar esta naciente combinación de discursos.

En este proceso destaca la emergencia de la denominación de "Gestión Cultural" como síntesis de un proceso propio, tanto en América Latina como en la península, influenciado por las denominaciones más anglosajonas o de la propia UNESCO de "administradores culturales", pero como una nueva misión profesional más pro activa, y política, fruto de un análisis de la realidad cultural contemporánea. Las nuevas políticas no necesitaban de administradores clásicos que actúan dentro del sistema formal y burocrático, sino de líderes para emprender una nueva institucionalidad orientada mucho más hacia el proyecto y a la búsqueda de nuevos fines. El concepto gestor cultural se va incorporando en esta nueva función social sin ignorar otras denominaciones que se utilizan en diferentes países, como promotor cultural, animador cultural, dinamizador cultural o animador socio-cultural, etc., sino como un esfuerzo para buscar una convención para unos perfiles más profesionales de la intervención en el sector cultural.

Paulatinamente se inician procesos de intercambio entre América Latina y España muy potentes que se pueden caracterizar por:

- Existe una coincidencia, en el espacio iberoamericano y desde situaciones diferentes, en una creciente expectativa ante los cambios de tendencia en el abordaje de las políticas culturales y el crecimiento del sector cultural.
- En España se empiezan a organizarse programas de formación especializada que incorporan ponentes y conferenciantes procedentes de América Latina, donde su reflexión teórica es bien recibida y complementaria a la excesiva tecnocracia de algunos contenidos. Se provoca un encuentro de reflexiones que va a tener un gran fruto en el futuro.
- Hay un interés creciente en América Latina por la experiencia española en formación de cuadros y un impulso importante en la transferencia de experiencias.
- Personas procedentes de muchos países latinoamericanos se interesan e inscriben en programas de formación de postgrado en gestión cultural en España y a la vuelta a sus países plantean la posibilidad de organizar formaciones a nivel nacional en diferentes universidades.
- Se fomentan acuerdos y convenios entre instituciones académicas de los dos continentes que cooperan en el campo de la formación

de gestores culturales, que llegan a ciertos reconocimientos académicos mutuos que fomentan la movilidad de estudiantes.

- Los programas de cooperación académica y científica internacional de España y otros países empiezan a incorporar en sus becas, ayudas y financiación de proyectos de movilidad⁵ en el campo de la gestión cultural.
- Se inician estudios sobre las necesidades formativas en el campo de la gestión cultural en diferentes frentes⁶ que van aportando más conocimiento e identificación de los problemas existentes en este crecimiento descoordinado y a veces sujeto a momentos y vaivenes políticos determinados.

A pesar de esta progresión en el campo también se aprecian algunas dificultades por la particularidad de cada una de las iniciativas y por la falta de constitución de unas líneas de investigación claras en relación a los perfiles y niveles de la formación en gestión cultural. Debajo de este epígrafe se presentan proyectos de capacitación que van desde diplomaturas no formales a maestrías oficiales de universidades, creando confusión sobre los objetivos de esta formación y las funciones que han de desempeñar estos profesionales. La diversidad del sector cultural tampoco facilita este proceso de síntesis y convención sobre unos mínimos que la comunidad académica y el mercado profesional entienden por estos perfiles. Pero quizás lo más peligroso de estos procesos es la falta de estu-

dios sobre las competencias básicas de los perfiles de la gestión cultural, donde se ha reflexionado muy poco.

En la década de los noventa, hasta la actualidad, podemos afirmar que este dinamismo ha ido creciendo de forma paulatina con un gran vigor y consolidación. El número de encuentros, seminarios, congresos, campus, cursos, diplomados, maestrías, etc. se han ido multiplicando en España y América Latina. Podemos afirmar, que en este caso, las personas que recibieron ayudas o se capacitaron fuera de su país se han convertido en verdaderos dinamizadores de las propuestas en sus propios países, proponiendo a diferentes niveles una actividad de capacitación y consolidación profesional muy significativa.

La transferencia de experiencias y la voluntad de intervenir en su propio contexto destacan enormemente en comparación a programas de capacitación de capital humano para el desarrollo de otros sectores. Convirtiéndose en agentes capaces de integrar sus conocimientos en realidades muy diferentes y de establecer lazos de intercambio y cooperación muy importantes. Incidiendo en el desarrollo cultural de sus ciudades y países y en el empuje institucional a nivel de organizaciones gubernamentales como en centros de educación superior.

Este hecho ha incidido también en la capacidad de comunicación y transferencias entre académicos, expertos y profesionales de todos los países que participan conjuntamente en encuentros, programas de formación, publicaciones,

estudios e investigaciones. Cabe resaltar la emergencia de una gran red de interacciones y reciprocidades entre esta comunidad de personas, instituciones y organismos que se preocupan o trabajan en el campo de la gestión cultural. Sólo cabe analizar el gran número de eventos de carácter iberoamericano, los ponentes en programas de formación, las publicaciones conjuntas en el campo de gestión cultural para darse cuenta del gran número de participaciones de todas las procedencias. Considero que este hecho se está dando de forma muy paritaria, con una tendencia a la diversidad de procedencia. Es un encuentro de iguales en un proceso de configuración del sector de la gestión cultural que expresa, a mi parecer, un ejemplo de lo que vamos denominando el espacio cultural iberoamericano. Un espacio en el que desde la diferencia se participa en común, y de esta relación conjunta se benefician todos los participantes.

Después de estos años, en la actualidad es difícil presentar un estudio o reflexión sobre las políticas culturales, la gestión de la cultura o la dimensión de desarrollo de la cultura en el espacio iberoamericano sin contar con autores, estudios, ediciones, aportaciones de personas e instituciones de todas las procedencias. Y esto es una prueba de la importancia de este proceso y un ejemplo de una dinámica que puede trasladarse a otros ámbitos.

A partir de estas afirmaciones deseáramos aportar una reflexión final sobre qué factores han influido en los resultados de este proceso.

En primer lugar constatamos como factor determinante *la movilidad de las personas*. Si como dice Z. Bauman la movilidad es una de las características más significativas de la globalización en este caso consideramos que es determinante la capacidad de integrar este fenómeno como un aspecto positivo de los procesos de globalización. La gran movilidad de las personas, las ayudas y esfuerzos para que esto sea posible incide notablemente en la circulación de las ideas, de las reflexiones y permite un conocimiento mutuo muy importante que ha permitido definir el sector de la gestión cultural con muchas diferencias (como lo es la realidad iberoamericana) pero con unos conceptos comunes identificables.

La configuración paulatina de entender la *cooperación cultural* como una práctica equitativa, que le da sentido propio a las formas de entender la cooperación en el sector cultural en relación a otros sectores. En este enfoque los esfuerzos por las acciones conjuntas, por los proyectos de cooperación, por la evolución a procesos de coproducción y a una transferencia técnica respetuosa, y no siempre comercial, ha permitido crear un clima de confianza compartida entre los profesionales y las organizaciones de la gestión cultural. La incorporación de la cultura como un elemento imprescindible en la cooperación al desarrollo ha permitido que desde las instituciones gubernamentales, las organizaciones sociales y culturales se implicaran como socios en proyectos comunes⁷. Donde

la presencia de centros culturales españoles en América Latina han sido un elemento dinamizador de este modelo de cooperación cultural equitativo.

La existencia de *instancias multilaterales* que han incidido en la región de diferentes formas, pero incorporando la cultura como un eje significativo de su acción ha posibilitado una mayor presencia de la gestión cultural en sus acciones. Hemos de resaltar la importancia de la Secretaría General de las Cumbres Iberoamericanas, la Organización de Estados Iberoamericanos, el Convenio Andrés Bello, la Corporación Andina de Fomento, la UNESCO regional, el Banco Iberoamericano de Desarrollo entre otros. Cabe constatar que tienen en sus diferentes niveles la incorporación de objetivos de cooperación cultural e incorporan en sus planes de actuación programas culturales de gran importancia para la gestión cultural y se convierten en dinamizadores del desarrollo del sector cultural en los países miembros. La capacidad de poner en valor los recursos humanos del espacio cultural iberoamericano, junto a la capacidad de liderazgo de procesos de ayuda a las políticas culturales nacionales, ha permitido crear sinergias y sensibilidades compartidas. En la mayoría de sus actuaciones han incorporado la dimensión de capacitación de gestores culturales, análisis de expertos sobre problemas culturales de la región y el asesoramiento a procesos de adecuación del sector cultural a nuevas realidades.

La *participación activa de las universidades* en el fomento de la capacitación de sus docentes, y en la adaptación de sus estudios a las nuevas necesidades de sus países incorporando paulatinamente ofertas de formación en el ámbito del sector cultural en diferentes visiones y especialidades. De la misma forma el estímulo a líneas de investigación en este campo han permitido una presencia muy plural de las diferentes sensibilidades en el debate sobre la configuración de la gestión cultural en su entorno. La cooperación interuniversitaria, desde hace muchos años, es un motor de la creación del espacio iberoamericano del conocimiento y en el caso del sector cultural tiene un papel muy importante en el futuro.

La *producción intelectual* en el campo del estudio de las políticas culturales y la gestión cultural ha sido muy prolífica en los últimos años con muchas publicaciones a nivel nacional e internacional. Es evidente que la existencia de colecciones especializadas en editoriales en este campo ha permitido disponer de aportaciones muy significativas que han circulado con mucha más rapidez en los últimos años gracias a su difusión en internet.

La *cooperación bilateral* en materia cultural ha ido creciendo en los últimos años demostrando una alta eficacia en proyectos comunes. Desde los convenios bilaterales que los Estados firman para organizar sus relaciones, hasta la bilateralidad de otros niveles como puede ser las relaciones entre ciudades,

la participación de la sociedad civil en una creciente diplomacia pública de instituciones culturales de los diferentes países que han establecido canales de cooperación cultural con el objetivo de una mayor internacionalización de sus organizaciones. En este proceso las personas que lo llevan a cabo coinciden con discursos y visiones del papel de la gestión cultural en estas dinámicas

Las interacciones profesionales de la gestión cultural en el espacio cultural iberoamericano han generado la emergencia de plataformas y redes de encuentro muy amplias como elemento aglutinador de todo un proceso. La gran cantidad de convocatorias a eventos de todo tipo es un ejemplo de este dinamismo, con un gran aporte, como ya hemos dicho, de organismos multilaterales, administración local, universidades, etc. También ha incidido notablemente los Campus Euroamericanos de Cooperación Cultural con seis convocatorias, la estructuración de redes temáticas (Interlocal, Iberformat, Adai, Red de Centros Culturales, Red Mercosur, etc.) que van reuniendo a la comunidad profesional en diferentes temas de interés y mantiene el clima de cooperación a nivel más formal.

Los *programas de cooperación cultural especializados* que surgen de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado juegan un papel importante por su doble función; la participación gubernamental y la acción de intercambio entre los profesionales. Este campo de acción se ha visto reforzado por la

aprobación de la Carta Cultural Iberoamericana como instrumento de fomento a una mayor articulación jurídica de la cooperación cultural en la región.

Todos estos elementos nos permiten asegurar la gran influencia mutua en los procesos de profesionalización, donde la capacidad de interacciones es muy alta y se observa en los intercambios y participaciones que se están dando en un gran número de producciones y equipos profesionales mixtos capaces de llevar a cabo proyectos comunes desde esta lectura más multicultural de la gestión.

Notas

- ¹ En este tema de la descentralización y las relaciones entre cultura y territorio tuvo mucha influencia la obra BASSAND, M., (1992): *Cultura y regiones de Europa*, Barcelona, Oikos-Tau, que es el fruto de un estudio realizado para el Consejo de Europa.
- ² Es importante recordar el papel del Consejo de Europa como organismo que asesoró en los procesos de democratización y con aportes a nuevos marcos de referencia en el campo de las políticas culturales. No podemos olvidar lo programas cultura y ciudad o cultura y región que en sus reflexiones coincidían con los problemas reales de los gestores culturales muy preocupados por las políticas culturales territoriales en Ayuntamientos, Provincias y Comunidades Autónomas.
- ³ La influencia de los resultados de la conferencia de Mundicult 1982 que se concretó con la Declaración de México sobre Políticas Culturales son muy evidentes en este puente entre la realidad peninsular y sus influencias en América Latina.
- ⁴ GARCÍA CANCLINI, N. (1987): *Políticas culturales en América Latina*, México D.F., Grijalbo.
- ⁵ Cabe destacar el papel de la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo en sus programas de Intercampus y posteriormente en el Programa de Cooperación Interuniversitaria. Así como la financiación para estudios en el extranjero de ayudas de muchos países latinoamericanos como México, Chile, Colombia, Argentina, etc., que conceden ayudas a sus ciudadanos para estudios en este campo en España.
- ⁶ Como el trabajo realizado en España: MARCÉ, X.; MARTINELL, A. (1995): *Perfil y Formación de Gestores Culturales en España*, Madrid, Ministerio de Cultura y el "Estudio de perfiles profesionales del personal cultural en América Latina y el Caribe" realizado por Héctor

Schargarodsky del Observatorio Cultural de la Universidad de Buenos Aires para UNESCO.

- ⁷ No podemos olvidar que España fue receptora de Ayuda Oficial al Desarrollo hasta la década de los setenta-ochenta del siglo XX.

Narrativas de ultramar

Resumen

“¿Dónde está el propio ‘sitio?’”, se preguntaba Bill Ashcroft en *Post-Colonial Transformation*, aparecido el año 2001. Siguiendo esta pregunta fundamental a la hora de hablar del impacto de las colonizaciones, el presente trabajo propone un recorrido por la “fortuna crítica” del arte producido en América Latina desde mitad de los noventa en exposiciones como las conocidas Bienales del Whitney hasta la última Bienal de Sao Paulo, revisando asuntos que van desde el impacto de dicha producción en la escena neoyorquina dentro del marco de las grandes exposiciones temporales –hilo conductor del texto– y las diferentes apropiaciones, hasta una breve historia de la recepción de dicho arte y sus nuevas formulaciones en el Estado español a través de las grandes muestras temporales. A partir de una revisión crítica de los debates producidos dentro de los Estados Unidos como “multiculturalismo” o “estudios poscoloniales”, el texto plantea la trampa implícitas en toda construcción cultural –cómo se entendió por “latinoamericano” a mitad de los noventa lo que *parecía* “latinoamericano”– y la posibilidad de organizar un nuevo territorio de debate desde los textos olvidados de América Latina, libre de las imposiciones de un discurso enraizado en la cultural norteamericana. Se trata de escribir una nueva posibilidad de historia del arte en la cual no se imponga el Minimalismo frente al Concretismo, lo norteamericano frente a lo latinoamericano. Desvelar las trampas de esas falsas visibilizaciones se termina por plantear como una de las metas de este trabajo, así como revisar las relaciones que las nuevas posiciones teórica han ido teniendo en la recepción del arte de Latinoamérica en el Estado español.

Palabras clave:

arte, América Latina, Nueva York, exposiciones temporales, arte actual de América Latina, estudios poscoloniales, multiculturalidad, minimalismo, concretismo, crítica cultural, exposiciones en el Estado español de Arte de América Latina

Abstract:

“What constitutes a ‘site’ in itself?”, Bill Ashcroft asked aloud in *Post-Colonial Transformation*, published in 2001. Re-iterating this fundamental question when it comes to talking about the impact of colonisation, the present work proposes a journey through the “critical destiny” of the art produced in Latin America from the second half of the nineties onwards in exhibitions such as the well-known Whitney Biennales, all the way to the last Biennale in Sao Paolo. Thus the article will consider topics running from the impact of the latest exhibitions on the New York scene –in the context of the major touring exhibitions (a common thread in this text)–, to the various appropriations of the question, up to a short history of the reception of said art and its new formulations in the context of the Spanish State, via the great visiting exhibitions. Starting with a critical review of the debates in the United States over “multiculturalism” or “post-colonial studies”, the text points out the traps implicit in any cultural construction –the way of understanding “Latin America” in the mid-nineties, for example, was what *seemed* “Latin American”– and the difficulty of organising a new terrain for debate, starting from the forgotten texts of a Latin America free from the impositions of a discourse rooted in North American culture. The last idea may in fact involve creating new possibilities for the history of art, in which Minimalism is not simply confronted by Concretism, the North American is not simply confronted by the Latin American. To unveil the pitfalls of these false visibilities is a further aim of this work, alongside that of reviewing the new theoretical positions in regard to the reception of art in Latin America and the Spanish State.

Key words:

art, Latin America, New York, visiting exhibitions, contemporary Latin American art, post-colonial studies, multiculturalism, minimalism, concretism, cultural criticism, Art exhibitions in the Spanish State and Latin America

Narrativas de ultramar

I. Nueva York 1993: visibilizarse/homogenizarse

“¿Dónde está el propio ‘sitio’? Esta pregunta es fundamental a la hora de hablar del impacto de la colonización y afecta todos y cada uno de los aspectos de la sociedad colonizada. Las cuestiones alrededor del concepto de ‘sitio’ cómo se concibe, cómo se diferencia del ‘espacio’ o ‘lugar’, cómo entra en la consciencia cultural y la produce, cómo se convierte en el horizonte de la identidad– con algunas de más difíciles y debatidas en la experiencia poscolonial”¹.

De este modo comenzaba uno de los capítulos de *Post-Colonial Transformation* de Bill Ashcroft, aparecido en el año 2001. Se trataba, desde luego, de una pregunta básica y, sobre todo, de uno de los conceptos esenciales ya en los años 90, momento en el cual se recurría con frecuencia a las metáforas espaciales para defi-

nir asuntos relacionados con el poder: ¿dónde está el propio ‘sitio’?

De hecho, algunos años antes, en 1993, Smith y Katz reflexionaban sobre este mismo asunto en el artículo “Grounding Metaphor”. Allí se ponía en cuestión la radicalidad de las metáforas espaciales tan repetidas en la teoría cultural y social más reciente –“posición”, “territorio”, “cartografía”, “colonización /descolonización”–, incluidos los textos de Foucault, quien suele relacionar poder y conocimiento con cuestiones espaciales. ¿No daban esas metáforas por hecha la certeza sobre lo que *es* el espacio –lugar, sitio– al cual se aludía? ¿No daba esa prodigalidad en el uso de los términos espaciales la sensación de reenviar a un concepto de espacio nítido, sin problemas implícitos en sus definiciones?

Aunque eso era dar demasiado por hecho, pues ¿no es la conceptualización del “espacio

absoluto”, un consenso, algo no surge en un vacío además? ¿No está ligada a un proyecto de hegemonía y dominio económico y político y al ascenso de una clase, el capitalismo que desde del siglo XVI² establece claras fórmulas de dominación emboscadas con frecuencia, eso sí, bajo la impunidad de lo “objetivo” de la ciencia que tanto fascina a Occidente? El espacio –el sitio, el lugar– está, en suma, siempre asociado al poder y por lo tanto al control. Es una más entre nuestras construcciones culturales.

Y porque el sitio, igual que el espacio o el lugar, está siempre asociado al poder, quizás se podría comenzar esta narración ese mismo año de 1993 en el cual Smith y Katz formulaban la pregunta implícita, incómoda y necesaria: ¿desde dónde se define el “sitio”?

Quién sabe si en 1993 el “sitio” estaba en Nueva York –o al menos lo estaba para el relato que más circula– el que ha logrado imponerse sobre el resto. Por esos años habían empezado a mostrarse de forma sistemática muestras de jóvenes artistas de América Latina, tal vez siguiendo, en primer lugar, la oleada de “apropiaciones” que se venían dando desde los años ochenta y apoyado dicho interés, en segundo lugar, por el creciente furor hacia los que se denominarían “estudios poscoloniales”.

Sobre los hoy tan denostados “estudios poscoloniales” –cuyas raíces reales hay que buscar en el feminismo de los setenta, momento en el cual cambia de forma radical la pregunta y por tanto el paradigma–, al haberse

constituido en una nueva forma de colonialismo cultural impuesto desde el mundo anglosajón, se regresará más tarde. Respecto a la oleadas de “apropiaciones” –hasta cierto punto unidas a los mencionados estudios, tratar de buscar propuestas artísticas al margen del discurso hegemónico–, baste con recordar el modo en el cual comienzan de forma sistemática en los ochenta, una década que pasará a la historia como los años de los simulacionismos, poluciones, interferencias, falsos éxitos, medias verdades... Aquellos años, incluso fascinantes en su confusión, se caracterizaron, sobre todo, por las recuperaciones de todo tipo en forma de exposiciones antológicas y varopintos *neos*.

Italia primero, a través de la *Transvanguardia*; Alemania después, desplegando su *Neoexpresionismo*; y por fin los rusos a finales de la década, especialmente a partir de las exposiciones de las *Komunalkas* de Kabavov en Ronald Feldman que ofrecían a la ciudad lo que esperaba ver, la “autenticidad” necesaria en las construcciones de los mitos, fueron descubiertas por el mercado neoyorquino en esa infinita voracidad hacia las novedades de la que no se salvaría poco después el arte producido en América Latina. De esta manera, si a finales de los ochenta los artistas “latinos” que con más frecuencia se exponían eran algunos de los afincados en Estados Unidos, a mediados de los noventa el campo se había abierto de manera ostensible a los artistas provenientes de otras partes del continente. Que su recupera-

ción quedara al margen de la misma maniobra colonial desde el poder –y su consiguiente de la reducción al estereotipo de la cual hablan los mismos “estudios poscoloniales”– es algo que se discutirá más tarde, si bien, y teniendo en cuenta la mencionada voracidad del discurso del arte y sus estrategias perversas, parece obvio pensar que tampoco ellos se liberaron de las “apropiaciones”.

Sea como fuere, es cierto que en esos primeros años noventa primaba el interés por abrir el campo de acción, por terminar con algo que se podría denominar “centralismo” neoyorquino. Lo probaba el comentario de Richard Marshall en la Bienal del Whitney –evento artístico a través del cual es posible seguir los avatares artísticos de la ciudad– de 1991 y en la que se mostraba la obra de Félix González-Torres: “Los comisarios intentan (...) presentar el trabajo de artistas de otras ciudades importante de los Estados Unidos, buscando consejo de artistas, comisarios y críticos de todo el país. En la Bienal de 1991 es la primera vez que esto se hace formalmente”³.

Aquel año 1991 era un año de crisis: el dólar por los suelos, el impacto del SIDA, el escándalo de la censura a las obras de Mapplethorpe, cuya exposición fue clausurada por ofensa a la moral... Quizás por ese motivo una de las comisarias, Lisa Phillips, llamaba a su artículo “La cultura sitiada”.

Y tal vez porque la cultura estaba sitiada, porque era preciso reorganizarse –aunque

fuera teóricamente–, apenas un año antes el que suele considerarse como figura clave de los “estudios poscoloniales”, Homi Bhabha, escribía su ya clásico “Interrogating Identity”, texto fundamental para la producción artística y sus lecturas, y la activista y crítica de arte Lucy Lippard publicaba *Mixed Blessing. New Art in Multicultural América*.

“Interrogating Identity” explicitaba el mencionado debate teórico que se iba consolidando en el mundo anglosajón y que, a pesar de parecer en el momento actual otra moda semántica, nacía de la necesidad real de un mundo cada vez más plural, para el cual habían dejado de funcionar las viejas categorías impuestas desde una minoría –como explicaba Laclau, la Francia del siglo XVIII– que en un momento de la historia conseguía constituirse como discurso privilegiado, hegemónico; sobre todo un mundo en el cual y debido a las migraciones, eran cada vez más abundantes las posiciones *entre-medias* o, como diría el mismo Bhabha, lo “unhomely”⁴, condición del mundo moderno.

Estas transformaciones radicales, la pertenencia a muchos lugares a la vez, los cambios que conllevaban en el propio concepto de memoria –al fin, recordar qué–, hacían que quizás la visión más clara sobre el mundo perteneciera a la “doble visión” –otra vez en palabras de Bhabha– de los que han dejado su casa y su cultura y han adoptado otra casa y otra cultura. Pero ¿dejarlas y adoptarlas cómo, hasta dónde? ¿Dónde se hallaba la cultura? ¿Dónde está el

propio "sitio"? Se trataba, al menos en teoría si bien acabaría por ser un discurso cerrado y dogmático, de crear una narrativa híbrida que se rescribiera continuamente, que nunca se pudiera presentar como un discurso cerrado y en la cual la negociación, en todos sus aspectos, las alianzas, se establecieran como forma constitutiva del discurso mismo.

Ese fue el espíritu del mencionado libro de Lippard, cuyos títulos para cada una de las partes, siempre en gerundio, explicitaban la necesidad de una negociación abierta, de ese entre-medias. *Mixed Blessings* era el producto de siete años de trabajo, aunque sería más preciso hablar de siete años de debate a juzgar por el fascinante prólogo donde la autora narra, al estilo de la nueva antropología, todas y cada una de las dudas que le había ido planteando el tema durante esos siete años de confrontación consigo misma, con su forma de mirar, de nombrar...

La multiculturalidad –cuya génesis se puede encontrar en los años setenta inscrita en el llamado "arte político"– era enfocada desde la óptica americana, de todas las Américas aclaraba la autora, si bien una muy buena parte de los artistas discutidos desarrollaban su trabajo en los Estados Unidos. El debate se abría, pues, en un país de muy intensa variedad cultural y racial y donde artistas de las más diversas procedencias geográficas decidían hacer un arte que contara su propia historia, que hablara de sus propios problemas y su ser "unhomely".

Sin embargo, lo perturbador del debate no se centraba en ese aspecto, al fin y al cabo de un modo u otro todos los artistas han tratado desde siempre hablar de sus propios problemas, incluso estando presos de las múltiples convenciones de la historia de la cultura. Lo más peculiar de esos artistas, que ya en los primeros ochenta asumían la cuestión frontalmente, es que a menudo se servían de esas mismas estrategias establecidas en la historia de la cultura, aunque lo hicieran para subvertirlas, y se veían abocados a hablar de una historia que ya no era con frecuencia su propia historia, sino la historia de sus antepasados, la historia silenciada, negada, desviada y a menudo misteriosa o mediatizada también para ellos.

Estos representantes de la más pura cultura mestizada, nacidos en su mayoría en los Estados Unidos y con frecuencia hijos o nietos de norteamericanos, debían recuperar unas maneras de representación, unos iconos que a veces no formaban parte directa de sus vivencias recientes. Recuperar el pasado de los ancestros como acto de autoafirmación, como un modo de gritar que no eran minoría: pero ¿cómo? ¿Cómo recuperar ese pasado sin borrar el presente, su presente? "Soy de aquí/ y soy de allá/ from here/ and from there/ born in L.A./ del otro lado/ y de éste", escribía la chicana Gina Valdés en el poema *¿De dónde eres? ¿Dónde estaba cada vez el propio "sitio"?*

De este modo y asentado sobre la noción de una cultura de impurezas, de aquí y de allá,

buscadamente otra, políticamente otra, se construía el concepto de lo “multicultural”, un modo de definir una situación específica en un momento específico y que más tarde se extendería hacia ámbitos diferentes, fuera de las Américas, para denominar la convivencia de formas de arte mestizadas y polucionadas.

Se aceptaba ese nombre después de descartar otros que, pareciendo los mismos, eran distintos. No se podía hablar del “artistas del Tercer Mundo”, puesto que como ha notado la cineasta vietnamita-americana Trinh T. Minh-ha siempre hay un tercer mundo en todo primero y viceversa. No se podía usar la palabra “arte de minorías”, ya que muchos de los grupos así llamados son minoría sólo en ciertas áreas geográficas y, además, todos sabemos lo ambivalente implícito en dicha palabra. El término “arte étnico” tenía también implicaciones ambiguas que acababan por ser un vehículo de exclusión. De hecho, nunca llamamos “arte étnico” a la Capilla Sixtina, aunque podríamos hacerlo puesto que lo “étnico” define la idea de un grupo unido desde sus orígenes por costumbres religiosas o culturales. Se adoptaba, a pesar de que ya a mediados de los ochenta el término se había institucionalizado en el mundo académico y era parte de una retórica no activista. En todo caso, ¿es al fin tan importante dar un nombre?, podemos preguntarnos. Sí, porque somos lo que nombramos, somos lo que nos nombran.

No obstante, incluso aunque fuera de manera tímida, la idea de centro se empezaba

a tambalear –o lo intentaba al menos– y se hablaba de los finales del “centro” y la “periferia”, términos demasiado cercanos a Bougainville o los viajes de Cook; se mencionaba cómo esas nociones se iban rompiendo: lo probaban las discusiones teóricas y la producción artística cada vez más plural. Y pese a todo, la pregunta seguía viva, muy viva: ¿no estaba el “sitio” entonces allí mismo, entre Houston y West Broadway, pese a todo, pese a las protestas, reales o soñadas, que trataban de destripar el final del relato, de sabotear el placer el texto?

Por eso resulta si no otra cosa divertida la forma en la cual iniciaba su contribución al catálogo Craig Houser, uno de los comisarios de la exposición *Abject Art. Repulsion and Desire in American Art. Selections from the Permanent Collection*, inaugurada en el Whitney Museum de Nueva York el verano de ese año 1993: “Fuera del cine activistas *gay* y lesbianas coreaban, “¡Ha sido Catherine! ¡Ha sido Catherine!” en protesta por la película de Hollywood *Instinto básico* (1992). Estos activistas querían que los espectadores no vieran la película porque asociaba bisexualidad y lesbianismo con manías homicidas. El año anterior activistas y críticos habían atacado *El silencio de los corderos* por relacionar la homosexualidad con un asesino travestido y psicótico”⁵.

La muestra, con carácter de “trabajo fin de curso”, estaba concebida por cuatro de los participantes en el programa de Estudios Independientes del citado museo durante aquel año

–programa dedicado a la formación teórica y práctica de futuros comisarios–. Fundamentada en un soporte teórico a la moda entonces, *Arte abyecto. Repulsión y deseo en el arte americano*, ofrecía una visión privilegiada de muchas de las cuestiones que habían ido planteando la crítica y el arte estadounidenses un par de décadas atrás; cuestiones que, por la propia idiosincrasia del mundo artístico, habían a su vez contaminado la producción europea, también durante los años noventa, en algunos casos como desplazamiento hacia las diferentes historias particulares en cada país y, en otros –desdichadamente los más–, como mera transposición iconográfica o, dicho de otro modo, como ejercicio retórico sin una carga especulativa real que lo apoyara.

El tema de preocupación de la muestra del Whitney, el camino elegido a la hora de organizar el discurso, se relacionaba, como puede deducirse por el propio título, con Kristeva y Lacan. De la primera habían tomado el concepto de lo “abyecto” –“lo que perturba una identidad, un sistema, un orden. Lo que no respeta los límites, los lugares, las reglas. Lo entre-medias, lo ambiguo, lo mixto”⁶–; del segundo, el escurridizo concepto de “deseo”, a cuya articulación Lacan dedicó la vida entera: la aludida imposibilidad de nombrar, la división del sujeto en el lenguaje⁷.

No obstante, el planteamiento de *Arte abyecto* iba más allá del discurso psicoanalítico “a la moda”, esa abyección y ese deseo que se

podrían detectar, casi sin remedio, en la mayor parte de la producción artística de los años noventa. Los comisarios se proponían demostrar –y eso era lo interesante del proyecto en mi opinión fuera de la simple moda– cómo la ruptura de los límites y la imposibilidad última de nombrar no son un “marchamo” de época, sino aquello que conforma la esencia misma de la Modernidad (*Modernism*)⁸, entendida ésta como el fenómeno que se consolidaría en Estados Unidos desde los primeros cincuenta, pasando luego a Europa.

Y lo hacían, además, a partir de una propuesta historicista, rastreando a través de algunas propuestas de esa Modernidad –obras escogidas entre los propios fondos del Whitney, trabajando pues “a partir de lo que hay”– muchos de los temas que a menudo tienden a leerse como característicos de los ochenta y los noventa del siglo XX. Así, el doble presupuesto de *Arte Abjecto* –la aproximación genealógica clásica y la psicoanalítica extendida en ese momento– hace de esta muestra un punto de partida adecuado para hablar de los años noventa –se trataba también del doble planteamiento de Krauss en el *Inconsciente óptico*–

Pero más importante aún: se podría aventurar cómo el arte producido entonces, el que recordamos al menos, se fue consolidando a través de las exposiciones e incluso a través de las propuestas de los comisarios más que de la crítica, teniendo en cuenta el poder de los segundos frente el papel preponderante de los

segundo en épocas anteriores. De hecho, si los noventa son percibidos con mucho escepticismo, o por lo menos con cierta aprensión, quizás porque resulta complejo determinar qué o cómo fueron en realidad, aparecen veinte años después como la década de las grandes exposiciones, muestras a través de las cuales se planteaban las propuestas teóricas. ¿Plurales? ¿Políticos? ¿Espectaculares? ¿Despolitizados? ¿Imbuidos de las nuevas tecnologías? ¿Multiculturales? ¿Una narrativa de las memorias olvidadas? ¿Abyectos? Pero ¿no había pasado ya todo en las décadas anteriores, se podría decir? ¿Cómo fueron los noventa en realidad?

“El tema central de los 90 será la belleza”, escribía Dave Hickey⁹ en 1993, tratando de hacer uno de esos vaticinios a los cuales somos tan aficionados los historiadores del arte. No era la primera vez que al inicio de una década la crítica trataba de pronosticar el futuro. Al terminar los setenta nadie parecía saber en realidad qué había pasado: “Los 70 llegaron y se fueron y la mayor parte del mundo artístico hizo como si no hubieran existido jamás, refunfuñando porque no había habido un nuevo arte, ni superestrellas, ni nuevos movimientos, ni ismos que duraran más de quince minutos”¹⁰, explica Levin.

Visto desde la perspectiva de ahora mismo, en los setenta pasó casi todo, por no decir todo. No nos referimos sólo a esa pluralidad de propuestas que cita Levin y que sin duda hemos heredado, propuestas que Edward Lucie-Smith

relacionaba a través de un catálogo interminable de denominaciones en su libro de 1980 *Art of the Seventies*. No, se trata de mucho más, pese a las coincidencias de criterio entre ambos autores. Imbuido aún el segundo del espíritu de los sesenta –orden, nombres, estilos–, recordaba en la introducción el mismo desamparo del cual se habían lamentado otros: “El arte de los 60 atrajo a una multitud de comentaristas. No pasó lo mismo con el arte de los 70. De hecho, al menos por lo que sé hasta el momento de escribir el libro, es la primera vez que se trata de hacer una revisión coherente de aquellas cosas que han ido pasando en las artes visuales a partir de 1970”¹¹.

Es posible que entre todos los vaticinios sobre los setenta el de Levin sobresaliera: “Mientras que la crítica que jamás llegó a entender los 70 predecía los 80 –sin percatarse de que los 70 no eran una década sino el comienzo de la transición esencial– hemos presenciado las agonías de la muerte de la Modernidad y el nacimiento de un arte posformal, no racional, inclusivo, hablando desde lo doméstico y plagado de alusiones a la vida” (pág. 33). Es cierto que, mientras están sucediendo, las cosas pasan desapercibidas y que los vaticinios tienen a menudo un amplio margen de error.

“El tema central de los 90 será la belleza.”, había profetizado a su vez Dave Hickey en 1993. ¿Se estaba refiriendo acaso a una vuelta de los valores formales, aquellos capaces de despolitizar al arte más político a través de figuras cuidadas, de un control técnico que el

anterior “arte político” –por lo que valga el término– no contemplaba? ¿Era esa “belleza” una nueva forma de “belleza” que incluía lo abyecto con un primor de ejecución casi chirriante para poner en práctica la bofetada que subyacía a la obra?

Klaus Kertess, quien retomaba la frase dos años más tarde en la Bienal del propio Whitney de 1995, ofrecía una respuesta posible. En el texto introductorio se planteaba un extraño discurso el cual, pese a presentarse parapetado tras una propuesta de metáfora como “visualización mental” apoyada en el discurso científico de Edelman, y, a pesar de apresurarse el comisario a explicar cómo “lo que se propone aquí no es una vuelta al formalismo sino un arte en el cual la significación está engastada en el valor formal”¹², parecía tener un curioso regusto por la forma, incluso en ejemplos “políticamente comprometidos” como los de Catherine Opie. Al ver la muestra se tenía una extraña sensación: el deseo y lo abyecto, incluso estando presentes, trataban de disimularse bajo el vaticinio de Hickey, la belleza como el tema central de los noventa.

Sin embargo, pocos años después, la que casi con seguridad se recordará como “la exposición estrella de los 90”, *Sensation. Young British Artists from the Saatchi Collection*, inaugurada en la Royal Academy londinense en 1997, iba a probar justamente lo contrario, ¿o no?

Abyecta donde las haya –“lo que perturba una identidad, un sistema, un orden”– a juzgar

por el escándalo producido entre ciertos sectores de público y crítica, la muestra fue seleccionada por Norman Rosenthal, quien en su texto para el catálogo apelaba de forma explícita a la mencionada genealogía del arte: “Todo arte surge del arte anterior, y las nuevas generaciones se sirven de éste como inspiración y estímulo para su trabajo, que no por ello deja de responder a preocupaciones y puntos de vista muy diferentes, más contemporáneos”¹³.

De hecho, *mutatis mutandis*, la exposición de la Royal Academy simbolizaba cierta línea de continuidad en la tradición occidental, como probarían las obras elegidas para ilustrar el citado artículo: *El origen del mundo* de Courbet, Goya, Géricault... En el fondo, *Sensation* no hablaba en realidad de realidad sino de realismo, que son dos cosas muy distintas. Pese a encontrar el visitante sensaciones, muy potentes por cierto, al ir caminando entre los entresijos de un animal, ovejas, cuerpos mutilados, monstruosos, lo que allí se mostraba era “arte”. En pocas palabras, simulación de realidad, realismo.

¿Y si en esa distinción entre realidad y realismo, en su esencia misma de “arte” estuviera implícito el concepto de “belleza” descrito por Hickey, una nueva “belleza”, ya se ha dicho, “belleza” fea como producto de Escuela de Bellas Artes, como estrategia, simulación de transgresiones?

Otra cosa había sido la obra del Grupo Semefo, presentada en la muestra *Así está la*

cosa. Instalación y arte objeto en América Latina, que se inauguró a finales de julio de ese mismo año en México D.F.¹⁴. Su obra/instalación, restos de ropas que habían ido recogiendo en el depósito de cadáveres, los desechos de las personas muertas violentamente, en la calle, abandonadas, asesinadas tal vez, obligaban al visitante a ponerse la mano delante de la nariz para evitar el olor, en un ademán automático. Eso sí era real. No obstante, visto desde la mirada escéptica del siglo XXI si no hubiera oído tan mal, la obra de Semefo podría haber pasado por “arte” también. Peores tragos nos había hecho pasar Andrés Serrano. La realidad, en materia de arte, no entra por los ojos.

El propio Rosenthal abordaba el binomio realidad/realismo al comentar el éxito de los artistas en la muestra: “¿Qué tiene entonces de diferente el arte de “Sensation”? ¿Por qué ha alcanzado semejante repercusión pública, sin parangón en este país desde la llegada de la generación *pop*, muchos de cuyos componentes son hoy por supuesto miembros distinguidos de la Royal Academy? La respuesta está seguramente en la actitud totalmente nueva y radical de esta generación frente al realismo, o más bien frente a la realidad o la vida real misma (...). El visitante de esta exposición que tenga una mentalidad abierta y antenas bien desarrolladas percibirá un espejo excepcionalmente claro de algunos problemas y obsesiones contemporáneos vistos desde la perspectiva de la juventud”¹⁵.

¿Qué eran, al fin, los noventa? ¿Abyección, deseo, regreso a la belleza entendida de un modo diferente a como se la conoce en la tradición? ¿Plagio, novedad, transgresión, realidad, realismo? ¿Una década en tránsito sin nada específico que la determinara, una década donde todo estaba dicho y necesitaba del apoyo del pasado a la manera del pasado, frente a las apropiaciones descaradas de los ochenta que en apariencia subvertían la Historia? ¿Una necesidad de regreso a esa Historia, de búsqueda de una genealogía determinada por el propio hastío frente al obstinado rechazo a lo pasado de décadas anteriores?

¿Serían así los noventa, un poco huérfanos, un esbozo, de fronteras más difusas que los ochenta, la década emblemática del regreso a las clásicas “etiquetas” de nuestra Historia del Arte con esa desmedida profusión de “neos” y “post”, como apuntaba Calvin Tomkins¹⁶ en 1986? ¿Era tan necesaria esa Historia para los noventa, menos comprometidos que los setenta, el momento de auge de feminismos y multiculturalidades, o comprometidos de otra manera más formalista? ¿Lo era en realidad? ¿Y por qué?

Es curioso notar cómo, incluso en proyectos más radicales como la XXIV Bienal de Sao Paulo comisariada por Paulo Herkenhoff –con Adriano Pedrosa–, exposición que tomaba como punto de partida el canibalismo –una de las ficciones mejor construidas desde Europa sobre el continente americano–, la idea de partida se centraba en la Historia otra vez, si bien en un segmento de

Historia ignorado desde Europa, entendido pues como decisión de recuperar algo propio, un segmento de la historia particular.

El texto que daba lugar a la discusión, *El manifiesto antropófago* de Oswald de Andrade aparecido en 1928, era, de hecho, un clásico de la vanguardia brasileña, punto de partida para muchas de las posteriores posiciones teóricas de Haroldo de Campos y sus invitaciones al des-aprendizaje de las leyes culturales impuestas por la colonización: “Tupy or not tupy, that is the question. Contra todas las catequisis y contra la madre de los Gracos. Sólo me interesa lo que no es mío. Ley del hombre. Ley del antropófago. Estamos hartos de todos los maridos católicos. Freud acabó con el enigma mujer y con otros sustos de psicología impresa”¹⁷, escribía Andrade.

Sin lugar a dudas, el *Manifiesto* invitaba a devorar, a volver a la antropofagia como método de liberación de la identidad, de recuperación de la identidad. Era la propuesta de los años veinte que, a través de de Campos, reemergía en los sesenta-setenta como metáfora y filosofía de la cultura a través de la “desmemoria parricida”¹⁸.

Precisamente, esta idea de “desmemoria” y propuesta de una nueva identidad, era revisada y rescrita en el planteamiento de Herkenhoff, acorde sin embargo con un mundo donde las fronteras se diluían, donde se optaba por borrarlas. El nombre de la muestra, *Roteiros. Roteiros. Roteiros...* (Rutas), palabra usada siete

veces en el texto de Andrade, ponía de manifiesto la intención última: subvertir el orden establecido, político y hegemónico. Como comentaba el comisario en su texto de presentación: “‘Roteiros...’ es presencia entre los mecanismos de ideas “cadaverizadas” y canibalismo, etimológicamente originado en carahiba. África, América Latina, Canadá y los Estados Unidos, Europa, el Oriente Medio y Oceanía constituyen nuestros “Roteiros...”, definidos no por un único criterio, sino como un continente, un bloque económico y una región cultural. No estamos tratando aquí con una versión ampliada de las alegorías de los cuatro continentes, que se desarrolló en el arte europeo del siglo XVII”¹⁹.

II. Visibilizarse/problematizarse

Sea como fuere, las subversiones al discurso establecido en Nueva York habían sido contestadas antes del final de los noventa desde las propias voces de América Latina. Apenas un año después de la aparición del libro de Lippard, en 1991 –pese a publicarse el volumen un par de años más tarde bajo el título *American Visions|Visiones de las Américas–*, se llevaba a cabo el encuentro “Identidad Cultural y Artística en América Latina”. En dicho encuentro la pregunta parecía clara y trataba de reunir más que distanciar. No obstante, algunas voces se dejaban oír alertando sobre los peligros de esa “visión conjunta”.

Así, muchos de los participantes desde América Latina, desde Gerardo Mosquera, hasta Mari Carmen Ramírez –quien trataba el tema también desde una perspectiva de los artistas de América Latina en los Estados Unidos y veía el “multiculturalismo” como un arma de doble filo– o Paulo Herkenhoff; pasando por el escritor Milton Hatoum o el teórico García Canclini, alertaban sobre los problemas de la pérdida de matices en esos nuevos modos de nombrar. “Hoy la cuestión es cómo podemos evitar esta imagen estereotipada del continente donde las nociones de folcklor y lo irracional penetrarían todas las relaciones y producciones”²⁰, comentaba en el volumen Ivo Mesquita, uno de los editores.

Y es aquí donde surge una suerte de paradoja que desde cualquier punto de vista resulta de enorme interés a la hora de revisar los discursos culturales y a la hora sobre todo de buscar “modelos” alternativos a los impuestos desde el mundo anglosajón, paradoja sobre la cual se sustenta la bien conocida polémica de “cómo llamarse”: ¿latinoamericano o de Latinoamérica?

De hecho, si es verdad que la década de los noventa fue permitiendo entrar, de forma paulatina, al mercado de Nueva York a los artistas de América Latina y a algunos críticos a los foros de debate –aunque visto desde la perspectiva actual a menudo como excepción o, peor, como excepción ajustada al discurso de autoridad, siguiendo un poco la propuesta de

las subalternidades de Spivak–, no es menos cierto que siguió perviviendo entre parte de dicha crítica y dichos artistas una especie de discurso de la resistencia que admitió la denominación “latinoamericano” como fórmula de visibilización sí, pero teniendo en cuenta su reducción a “estereotipo”.

¿Qué era en aquellos momentos para el mercado neoyorquino, entendida la palabra “mercado” de la forma más amplia posible, lo “latinoamericano”? Sencillamente, aquello que *parecía* más “latinoamericano”: lo cubano, lo brasileño. En pocas palabras y reduciendo al absurdo, aquello que recuperaba la tradición nostálgica de las vanguardias históricas, el “exotismo” –África– del cual el discurso hegemónico anda siempre ávido y que representaba “la infancia de la humanidad”.

Sin embargo, en el caso de América Latina las cosas eran más complejas si cabe, dado que igual que ocurre con España –desde finales del siglo XIX lo “exótico familiar”, lo que no es tan peligroso como África, pero igual atractivo–, se trata de una zona del mundo que es Occidente, como es obvio, dado que América forma desde muy pronto parte del “centro” como “periferia” familiar, para continuar con estas terminologías antipáticas, obsoletas y tan de aquella época.

Así en aquellos años e igual que sucediera con los viajeros románticos al referirse a España, el entonces “arte latinoamericano” –término hoy puesto en tela de juicio, como es de todos sabido, por tratarse de cajón de sastre

colonialista–, saltaba a las primeras páginas de las revistas de arte, quién sabe si nuevas guías de viaje para los más sofisticados. La producción “latinoamericana” “tenía fuerza”, “estaba muy viva”, era muy “genuina”, se solía comentar desde Europa o Estados Unidos. Eso, además de plantear otro aspecto de la condescendencia cultural –mirar la producción de la supuesta “periferia” con simpatía y juzgarla, nombrarla–, seguía sin resolver el asunto que podría implicar el principal dilema porque allí no se estaba descubriendo nada nuevo: se estaba si acaso mirando por vez primera.

Pensemos por un momento en la historia del arte americano no estadounidense. Muchas muestras de “arte latinoamericano” han “tenido fuerza” a lo largo del XX y se podría citar el ejemplo de los concretistas brasileños, por tomar el caso más obvio. Sin embargo, nunca antes habían lanzado al país al estrellato, y menos al continente. Es más, parece interesante tener en cuenta cómo el citado concretismo brasileño se “descubre” sólo después que se establecen en el mercado las jóvenes generaciones de artistas; sirva de ejemplo el rescate de Lygia Clark y su muestra en Barcelona en 1997, impecable desde el punto de vista de los “usos” de la producción de la artista, y en la X Dokumenta de Kassel, ese mismo año, de cuya participación da cuenta Amor el otoño de 1997 en *Third Text*, comentando cómo los videos y material ayudan a entender el modo en que funcionan las obras de la artista, sensorialmente.

Pensemos por un momento que el entusiasmo de esos noventa por el arte “latinoamericano” fue, como se ha venido anunciando, otro *tic* de colonialismo cultural, en parte debido a la voracidad del discurso a la caza y captura de novedades y en parte debido, como en el caso de la España de finales del XIX, a ser un “exotismo domesticado”, “desactivado”, no peligroso. De hecho, frente a la obra de Clark en la exposición del Macba, esa sensación de algo domesticado y desactivado fue la que tuvo quien se paseara por aquella gélida Documenta, y que pudo ver a Clark colgada inerte, expuesta, contradictoria, absurda, museada. Fría. O todo lo fría que fuera posible al menos. Desactivada, frigidizada, igual que la instalación de Gego en la muestra del mismo museo barcelonés durante el 2006, transformada en escultora minimalista.

La operación tenía demasiado de maniobra para reenviar a ciertos discursos de la Historia del arte escrita desde el poder: convertir todo en frío o, lo que es lo mismo, en forma. Dicho de otro modo: en minimalismo, como si ser minimalista fuera garantía de solvencia y, más aún, de modernidad. Pero no era, desde luego, una maniobra inocente: no. (Re)presentar a Clark –o Gego– como “minimalista” en aquella Dokumenta borraba de un plumazo la historia particular de Brasil, cancelaba el peso del “concretismo” –y por tanto las relecturas del constructivismo– en América Latina, como la propuesta incómoda que dejaba claro un

hecho: había otras opciones pese a no haber sido inventadas en Nueva York.

Porque ¿no es, acaso, otra vez Greenberg –pese a todo– y la invención norteamericana del pedigrí infame de un arte que, pese a estar ligado al pasado por lazos –en realidad más que dudosos– rompe con el pasado a través del Expresionismo Abstracto y remata esa independencia de Europa a través de las invenciones del Minimalismo?

Aunque se trataba de mucho más de que discursos de poder: el ejercicio de poder lleva siempre implícito el miedo. Tal vez eran –son– síntomas de un problema mucho más complejo: la pérdida de la cualidad de “lejano lejano”, tan temprana por parte de las otras Américas y, por tanto, de sus valores “exóticos”, aquellos que, a fin de cuentas hacen que la “periferia” ocupe un lugar en la mirada del experto, del “centro”.

Gautier, en una carta a los Goncourt, en la cual se refiere a la *Salambó* de Flaubert, habla de la noción del “exotismo” y discute las dos posibilidades: el exotismo en el espacio –el posible–, y el exotismo en el tiempo –el imposible–. “Hay dos sentidos de exotismo: el primero es el exotismo en el espacio, el gusto por América, las mujeres amarillas, verdes, etc. El otro más refinado, la más suprema corrupción, es el gusto por el exotimo en el tiempo; por ejemplo Flaubert querría fornicar en Cartago (...) a mí nada me excitaría más que una momia.” *L’ Amerique* de Gautier es remota,

pero existe; forma, en pocas palabras, parte de “nosotros”. Se diría, además, que es remota pero próxima, es parte de un “exotismo” más familiar entonces que el Tahití de Diderot.

Pensemos, aunque sólo sea en mor del relato, que algo parecido ha pasado con el arte “latinoamericano”, percibido como algo “tan vivo” desde el “centro” –los centros, pues pese a la recurrente idea de globalización la noción de “centro” sigue existiendo fácticamente, si bien ahora no haya un “centro”, sino varios, algo que no quiere ni mucho menos decir que nos hayamos desembarazado de la noción de periferia, ni mucho menos, pese a no poder utilizarse el término con la misma tranquilidad que llegó a hacerse–. No obstante, se trata de algo dentro y fuera del “centro”, por seguir con los términos de la Ilustración; exótico y familiar. Ahí radica la aporía.

Más aún: ¿no coincide la fascinación europea o norteamericana de los noventa con una puesta en escena desde la propia América Latina que trata de volver a sus raíces “exóticas” o, dicho de otro modo, fuera de la cultura impuesta, en los propios bordes? ¿No tiene que ver con la maniobra misma de visibilización que, como ocurre a menudo, no tarda mucho en volverse un arma arrojadiza? Se piensa en concreto en cierta producción cubana de los noventa ligada a la santería, por ejemplo. Claro que se podría argumentar cómo los artistas volvieron la mirada allí donde podían mirar, a su tradición. Pero ¿a qué tradición? ¿A cuál de

ellas? ¿Cómo clasificar la producción de artistas como Amelia Peláez, por citar un conocido ejemplo? ¿Se había aceptado tan entusiastamente ese arte “latinoamericano” al ver en él lo “primordial” por cuestiones de la clásica nostalgia malsana que siempre asola no sólo a la Modernidad?

Pues que la producción artística fuera interesante o no era casi un problema menor. Lo importante es, aún ahora, encontrar algo nuevo, asombroso, emocionante, que aparezca en las revistas de arte, nuevas guías de viaje, y en este sentido el arte de Asia puede ser ahora un ejemplo claro, penúltima adquisición estética. Merecería sin embargo aquilatar algunas de las nociones ya que, frente al citado ejemplo o a ese África de primeros de siglos siempre al acecho, tal y como se ha venido repitiendo América Latina es Occidente y se inserta dentro de sus tradiciones muy pronto, planteando incluso cuestiones esenciales para la vanguardias europeas –y en este sentido el caso de Torres García es paradigmático–. América Latina produjo productos artísticos muy sofisticados, con frecuencia más sofisticados que los propios productos de su “centro” correspondiente que, por cierto, era en el siglo XX entonces “periférico”.

Y es aquí donde surgen algunos de los puntos más interesantes de la discusión que se ha venido llevando a cabo referida al caso concreto del Estado español y que se podrían centrar en esos mismos primeros noventa a partir de

una fecha clave en las relaciones intercontinentales: el Quinto Centenario, 1992. El hecho de que aquel momento clave terminara por ser una ocasión perdida para replantear las relaciones entre España y América Latina, para renegociar los significados a muchos niveles, no muestra sino la falta de discusión seria –al menos en lo que se refiere a las nuevas formulaciones teóricas de las artes visuales– en los círculos españoles respecto a las recién estrenadas propuestas a nivel internacional, las que se han ido comentando en estas páginas.

Esa completa falta de participación española en el debate –y hasta desconocimiento del mismo en muchas ocasiones– impidió una escenificación diferente del arte de América Latina en sus exposiciones, muchas, durante las celebraciones del 92. Todo se volvió a presentar como antes, como siempre, con frecuencia ausentes las reflexiones profundas que hubieran debido ser imprescindibles: ¿cómo se puede hablar desde España de América Latina cinco siglos después?

Sin embargo, en la misma serie de paradojas que las relaciones entre ambos continentes generan, hay que aclarar cómo por otro lado de las muestras que se hicieron al hilo de la conmemoración fueron más que necesarias, dado que, por la mencionada exclusión española de la Modernidad, nunca antes se había tenido ocasión de ver, por citar un ejemplo concreto, a Reverón en una antológica en Madrid hasta aquel momento.

De hecho, cuando llega a Madrid una de las primeras muestras donde se recoge la entonces vitalísima discusión sobre lo “latinoamericano”, *Cartografías*, inaugurada en 1995 en las salas de la Fundación “la Caixa” de Madrid siendo directora Asun Cabrera y después de su inauguración en Canadá tres años antes, la recepción del proyecto no llega a tener en los medios de la ciudad el nivel de discusión crítica que merece. La cuestión parece clara: el mundo del arte español en aquellos momento no parece estar listo para entrar en el debate que el comisario, Ivo Mesquita, propone.

“Como evento –una acción en el tiempo y en el espacio– la exposición *Cartographies* persigue dos objetivos: primero, presentar una selección de la producción artística contemporánea ‘latinoamericana’ y participar en el debate actual en torno de esta supuesta categoría artística; segundo, proponer una metodología de curaduría capaz de abordar la producción artística contemporánea, enfrentando críticamente la tradición institucionalizada y preservando la especificidad de los discursos plásticos. Por un lado, el proyecto pretende examinar si lo que si lo que recibe el nombre de ‘latinoamericano’ en las artes visuales es capaz de describir e interpretar de una manera íntegra y productiva el arte producido en el continente correspondiente; por otro, intenta someter a debate el papel del curador de arte contemporáneo considerando su institucionalización como punto de referencia del conocimiento y poder en el circuito de

las artes visuales en la actualidad”, escribía Mesquita en la introducción al catálogo²¹.

La falta de discusión y conocimiento teórico se haría patente aún cinco años después, cuando en el Museo Reina Sofía se inauguraba la exposición *Versiones del Sur*, un proyecto encargado por José Guirao y compuesto por cinco muestras comisariadas por diferentes comisarios y centradas en distintas cuestiones. Su finalidad última era, al fin, revisar el estado de la cuestión del arte en América Latina en el 2000, o lo que es lo mismo, casi diez años después de iniciada la discusión sobre el término y la producción y relecturas del arte procedentes en este área geográfica.

En esos años habían ocurrido tantas cosas: desde la aceptación del término “latinoamericano” como estrategia de visibilización, el mismo “panamericanismo” que se propugna en la II Bienal de Sao Paulo –la unión que hace la fuerza–, hasta el rechazo y posterior cambio hacia una terminología que no homogenizara y que definía una área geográfica sin más, “de Latinoamérica”. Tal vez las cinco muestras, de alguna manera, daban respuesta a esas cuestiones. De este modo, si *Más allá del documento*, comisarada por Monica Amor y Octavio Zaya se centraba en la fotografía y *Eztetyyka del sueño*, comisariada por Carlos Basualdo y el mismo Zaya se centraba en revisiones del conceptualismo, *No es sólo lo que ves: pervirtiendo el Minimalismo*, comisariada por Gerardo Mosquera, iba un paso más allá el incluir entre

los artistas a algunos no “latinoamericanos”, como si no fuera entonces ya posible mantener un concepto cerrado ni siquiera entre artistas provenientes de un área geográfica concreta.

Por su parte la muestra comisariada por Mari Carmen Ramírez y Héctor Olea, *Heterotopías*, proponía una revisión del arte en América Latina de 1918 a 1968 planteando, como el propio subtítulo explicitaba, un “no lugar” concreto, como si el “sitio” fuera en cada caso un consenso, una fórmula narrativa. De igual modo *F(r)icciones*, de Ivo Mesquita y Adriano Pedrosa, se planteaba como un proyecto abierto y la necesidad de plantear un recorrido histórico en el cual “lo colonial” no estaba excluido, sino que formaba parte de ciertas líneas de lectura transversales.

Se trataba, por lo tanto y en mayor o menor medida, de revisiones radicales del discurso establecido, eso que se había dado en llamar el arte “latinoamericano” y que en aquel momento pasaba a ser arte “de Latinoamérica”, cambio esencial, pues somos lo que nos llamamos y nos llaman. Pese a todo, a juzgar por los comentarios en la prensa, tampoco entonces se llegó a comprender lo radical en los cambios de paradigma la hora de representar la producción de América Latina. ¿Cómo se iba a entender hasta las extremas consecuencias dicha subversión si por una parte en el año 2000 el Estado español en materia de la teoría del arte seguía hasta cierto punto apartado de las preocupaciones internacionales, por un lado; y si no había teni-

do ocasión de ver el discurso anterior al subvertido para poder comparar, por el otro.

Una vez más, como otras veces antes en nuestra historia, nos quedábamos fuera de la discusión o entrábamos en ella por la puerta trasera. ¿Cómo se puede saber lo que se transgrede si no se conoce el punto de partida, la historia oficial?

En este punto es donde surgía otra de las paradojas, dado que cuando por fin empezamos a entrar en el debate –tarde– nos vimos sorprendidos por una colonización desde los Estados Unidos, incapaces de intuir cómo cerca, muy cerca, teníamos la alternativas del lecturas del mundo. Cuando por fin se entraba en el debate se hacía a través de ejemplos y problemas norteamericanos, como si de un muñeco de ventrilocuo se tratara.

¿Por qué no miramos hacia Latinoamérica? ¿No hubiéramos encontrado allí más respuestas que en la crítica anglosajona? De hecho, desde hace algunos años en América Latina se están revisando de forma muy crítica algunas de las posiciones teóricas actuales, sobre todo la mencionada “teoría poscolonial”, como explicaba en un reciente artículo Andrea Giunta²². En su texto breve hacía una reflexión respecto a la subalternidad y la poscolonialidad semejante a la que se ha venido aplicando a la Historia del Arte y los “estudios culturales”, “visuales”, etc. ¿Cómo puede, en su caso Homi Bhabha, regresar a América Latina como discurso radical si su propio discurso ha ignorado algunas de las

cuestiones que tantos dijeron antes que él desde Argentina, México, Uruguay, etc.?

¿No es cierto que hay textos que han sido negados, escamoteados y de los cuales se puede y se debe aprender? Quizás desde aquí nos equivocamos de lecturas, buscamos las respuestas en un lugar donde no estaban: en textos canónicos, en historiografías semejantes a aquellas a la cuales el discurso dominante nos tiene acostumbrados. La pregunta sería otra, ¿cómo podemos encontrar un modo de expresión que no sea la del poder, que no se conforme a la del poder, que no diga cosas diferentes del mismo modo? ¿Es posible plantear un discurso que rete a esas estrategias discursivas del poder? ¿Es necesario plantearlo? ¿Estará este discurso, al fin, condenado a quedarse fuera? ¿Es preciso correr el riesgo?

Es obvio que aquí me estoy refiriendo a un modo diferente de plantear la historia que la revisa, la mata, la traduce, la reduce a relato particular; una propuesta específica es regresar a lo que podríamos llamar formas narrativas “ficticiales”, las que defendía Lezama Lima. El discurso “relatual”, narrativo en estado puro, no es en ningún caso un discurso lírico o “poético” –en el sentido de “contar historias”–, sino que pretende ser un discurso político, del modo en el cual, claro está, se presentan hoy los discursos políticos: a partir de la mascarada.

Se trata de una forma de expresión vulnerable, discutible, que, en el fondo, contradice las leyes narrativas de Occidente, siempre en lo

cierto. Aquellos que estén familiarizados con la investigación sobre el problema de la narrativa (narrativa, narración, narrativización, etc.) en las construcciones culturales, esencial para abordar lo que se conoce en los últimos veinte años como “teoría literaria”, sabrán cómo las historias y las anécdotas –estrategias del discurso–, representan una toma de decisión que aspira a ser antiautoritaria. Cualquiera puede contar una historia, cualquiera puede recordar una anécdota. Son, así, la estratagema para vulnerabilizar lo contado, para desposeerse en la medida de lo posible de los riesgos hegemónicos que todo discurso corre por ser tal.

El relato –al tiempo mentira y verdad, posibilidad y certeza– termina por ser una estrategia de resistencia en el texto, una determinación política. Convendría en todo caso notar cómo la función del relato es también el desenmascaramiento de dichos discursos hegemónicos, una invitación a reflexionar sobre el hecho de cómo esos discursos fueron también meros relatos de partida.

“Contar historias” *versus* “construir la Historia”, opción política y no poética, se entiende como el único modo de comunicarse con el “otro”, la única manera de mantenerse alerta, el *intento* de comprender –y subrayo la palabra “intento” de dónde vienen los demás y hacia dónde van. Cada “sitio” redefinido. De hecho, es tal vez imposible entender la cultura del “otro” hasta las extremas consecuencias, pero sus historias siempre se comparten. El “otro” nos

explica su cultura, “nosotros” se la explicamos al “otro” a través de cuentos. El método podría ser válido porque no pretende convencer, ni afirmar. Es tan sólo un intento de flexibilizar los territorios: ha sido imprescindible buscar ciertas afinidades entre historias para hacerlas próximas, comprensibles, comestibles.

Desde nuestra posición débil de país en el borde buscamos iconos de prestigio, discursos de autoridad... pero nos habíamos equivocado de lecturas. Habíamos leído la teoría anglosajona en lugar de leer a Borges o al propio Lezama, a Carpentier o a Hatoum o a Lispector... O a Lygia Clark, quien en sus escritos hace historia del arte, historiografía del arte bajo la apariencia de textos privados, como su carta imaginaria a Mondrian; una carta que es la mejor lección sobre Mondrian jamás escrita, que no aparece en los libros al uso como texto canónico porque lo escribió sólo una mujer brasileña en forma de carta de amor.

Quizás sea preciso aprender sus estrategias sólo para des-aprenderlas, no olvidarlas, no: des-aprenderlas. Esa podría ser la forma más eficaz de la “desmemoria parricida”. Sí, nos habíamos equivocado de textos, porque al tratar de entender el concretismo brasileño habíamos buscado escritos en la tradición historiográfica clásica cuando la mejor explicación, la más certera, la más precisa, la podríamos haber encontrado en la carta de amor de Clark a Mondrian.

Y así quizás nadie hubiera tratado de convertir el “concretismo” en “minimalista” –en discurso del poder anglosajón– y todos hubie-

ran comprendido lo radical de la última Bienal de Sao Paulo, comisariada por Ivo Mesquita, tantas veces citado a lo largo de estas páginas. Se trataba de una radicalidad que no residía en lo “vacío” de la exposición, como algunos han ido comentando sin haber comprendido mucho, sino en lo repleto de las reflexiones; en una puesta en escena dentro de la tradición del país, en tanto entrar dentro y no contemplar como proponía la Clark desactivada de Dokumenta. “La 28 Bienal de Sao Paulo –escribía su comisario– propone un formato diferente de las anteriores bienales, con el objeto de ofrecer una plataforma para la observación y reflexión sobre el sistema y sobre la cultura de las bienales en el circuito artístico internacional. Para ello, articula estrategias de exposición, debate y difusión a partir de la experiencia de la propia Bienal de Sao Paulo”.

Estar dentro, reflexionar dentro: trabajar en suma para comprender críticamente. Pero, claro, es siempre más fácil desactivar los discursos, colgar a Clark como si de una obra minimalista de tratara; citar a Spivak y no a Borges; es más fácil llenar que vaciar, pese a conformarse la historia, cada vez, a partir de lo que falta, de lo que ha sido excluido o negado. O escamoteado por los relatos oficiales.

Notas

- 1 Ashcroft, B., *Post-Colonial Transformation*, Routledge, Londres y Nueva York: 124.
- 2 Smith, N. y Katz, C., "Grounding Metaphor. Towards a Spatialised Politics", *Place and the Politics of Identity*, Routledge, Londres y Nueva York, 1993: 77.
- 3 Marshall, R., "Introduction", 1991 *Biennial Exhibition*, The Whitney Museum of American Art, Nueva York, 1991: 9.
- 4 Bhabha, H. K., "Introduction. Locations of Culture", *The Location of Culture*, Routledge, Londres y Nueva York, 1994: 11. Existe una traducción publicada en Buenos Aires en el año 2002: 11.
- 5 C. Houser, "I, Abject", *Abject Art. Repulsion and Desire in American Art. Selections from the Permanent Collection*, The Whitney Museum of American Art, Nueva York, 23 de junio-29 de agosto 1993: 85.
- 6 J. Kristeva, "Aproximación a la abyección" (fragmento del capítulo del mismo título en *Pouvoir de l'horreur*, París, 1983, traducción al castellano de S. Tubert para el número monográfico "La hora de los monstruos: imágenes de lo prohibido en el arte actual", ed. E. de Diego), *Revista de Occidente*, febrero, 1998: 110.
- 7 Como una primera aproximación al problema se puede consultar J. Lacan, "La significación del falo", *Escritos*, Madrid, Siglo XXI, 1998, Tomo II: 665-675.
- 8 Sobre este punto nos referimos más precisamente al concepto de "Modernism". Para más información sobre el tema se pueden consultar los siguientes artículos de Clement Greenberg: "Modernist Painting", *Forum Lectures*, 1960 y "America Takes the Lead, 1945-1965", *Art in America*, agosto-septiembre, 1965.
- 9 D. Hickey, *The Invisible Dragon: Four Essays on Beauty*, Los Angeles, 1993: 5.
- 10 Levin, K., "The State of the Art", *Beyond Modernism. Essays on Art from the 70s and 80s*, Nueva York, 1988, pág. 25.
- 11 E. Lucie-Smith, *Art of the Seventies*, Ithaca (N.Y.), 1980: 7.
- 12 K. Kertess, "Postcards from Babel", 1995 *Biennial Exhibition*, Whitney Museum of American Art, Nueva York, 1995: 21.
- 13 N. Rosenthal, "The Blood Must Continue to Flow", *Sensation. Young British Artists from the Saatchi Collection*, The Royal Academy of Arts, Londres, 18 de septiembre-28 de diciembre, 1997: 8. Traducción al castellano en "La hora de los monstruos: imágenes de lo prohibido en el arte actual", Op. Cit.: 118.
- 14 *Así está la cosa. Instalación y arte objeto en América Latina*, Centro Cultural Arte Contemporáneo A.C., México D.F., 25 de julio-20 de septiembre, 1997.
- 15 N. Rosenthal, Op. Cit.: 10. Traducción castellana: 121-22.
- 16 C. Tomkins, "Between Post-and Neo-", *Post-to Neo-. The Art World of the 1980s*, Henry Holt and Company, Nueva York, 1988: 234-241.
- 17 Publicado en *Revista de Antropofagia*, Sao Paulo, núm. 1, mayo de 1928. La traducción más accesible en España sería la aparecida en D. Ades, *Art in Latin America*, Yale University Press, New Haven y Londres, 1989: 311.
- 18 Para más información ver E. Ribeiro Pires Vieira, "Liberating Calibans. Readings of Antropofagia and Haroldo de Campos's poetics of Transcreation", *Post-Colonial Translation. Theory and Practice* (eds. S Bassnett y H. Trivedi), Routledge, Londres y Nueva York, 1999.
- 19 P. Herkenhoff, "Ir a Vir", *Roteiros. Roteiros. Roteiros...*, XXIV Bienal de Sao Paulo, Sao Paulo, 3 de octubre-13 de diciembre, 1998: 22.
- 20 Mesquita, I., "Latin America: a Critical Condition", *American Visions/Visiones de las Américas*, (eds. N. Tomassi, M.J. Jacob e I. Mesquita), American Council for the Arts, Nueva York 1994: 3.
- 21 Mesquita, I., "Cartographies", *Cartografías*, Fundación "la Caixa", Madrid, 1995: 14.
- 22 Giunta, A., "Post-colonialismo: el debate desde Latinoamérica", *Exitesspress*, nº25, febrero, 2007: 12-13.

Entrevista a la Ministra de Cultura de Colombia, Paula Marcela Moreno Zapata, sobre políticas de diversidad cultural

¿Cómo percibe, desde su posición de ministra, los límites y posibilidades de una política cultural nacional?

Todo posicionamiento de la cultura como eje en el desarrollo de un país parte en gran medida de tener claro todo un esquema, un compendio de políticas culturales con una visión integral, no solamente del sector cultural para el sector cultural, sino precisamente dialogando con los otros sectores del desarrollo, mostrando y haciendo evidente cómo definitivamente la cultura se convierte en ese elemento transversal que permite configurar un proyecto colectivo de nación.

En el ministerio se han realizado muchos proyectos, se han hecho muchas cosas que hay que poner en valor. Donde está la cultura como la que genera constantemente este marco que permite, en un país como Colombia que no se desdibuje. En un país donde el pre-

sente es tan intenso, donde el pasado pasa tan rápido, y a veces sin espacio para la reflexión y donde ocurren tantas cosas, cómo la cultura es ese marco que permite que el país también piense en un futuro y que el país se reafirme en aquello que es.

La pertinencia de un ministerio de Cultura, desde la evaluación que hemos hecho de once años, precisamente es buscar cómo, a través de sus políticas y grandes definiciones, el país pueda integrarse a través de este ministerio que es memoria viva, y que genera un diálogo entre sectores, que unifica la nación en aquello que es fundamental, que es la construcción de su proyecto colectivo. Creo que las políticas culturales son muy importantes y estamos en ese proceso. Por ejemplo, la política del cine a través de la cinematografía; un país como Colombia se refleja, se ve en su diversidad, se confronta, expresa muchas cosas que en otros espacios nunca

expresaría y deja además registrado aquello que quiere pero también lo que no quiere recordar, y cómo también descubre que puede ser de una manera más amplia comprendido en un contexto internacional a través de esta cinematografía. El cine trasciende para consolidarse como un sentido de nación, que se transmite a través de un país que definitivamente se refleja a través de sus imágenes. Pero no es una visión de las imágenes como algo decorativo, sino las imágenes como una necesidad vital de las comunidades. En conclusión, creo que la política cultural en general apunta a esos pilares que necesita una nación y que necesitamos los países iberoamericanos para no desdibujarnos y para no perder el norte en el marco de sus procesos históricos, que definitivamente desde un enfoque diferencial son muy recientes.

Lamentablemente Colombia tiene una triste experiencia de una violencia continuada. ¿Qué parte debe jugar la cultura en contextos de violencia?

Desde el ministerio hemos hecho una apuesta por la cultura como una necesidad básica, intangible, pero básica, que precisamente contribuye a generar unos referentes para construir un proyecto de vida. Contribuye también a que cada uno de los colombianos descubra sus capacidades, su potencial, se sensibilice con la vida y además encuentre una fuerza interior que permita la superación de muchas barreras y generar una autoestima de ese

colombiano que queremos, que independientemente de sus dificultades descubra sus potencialidades y se proyecte. En ese marco consideramos que ésta es la mayor apuesta, el acceso a los servicios culturales, la posibilidad de expresarse, de desarrollar y de crear, lo consideramos como una gran apuesta para un país que necesita incrementar su capacidad de superación su autoestima y que necesita, a través de la cultura, exorcizarse, un término un poco fuerte, pero necesita desahogarse, poder manifestarse, poder incluso confrontarse, ver desde fuera muchas cosas que cuando las estás viviendo son muy intensas. Incluso cuando otra generación lo contempla lo ve a través de ese testimonio cultural, lo reinterpreta y descubre los factores que no quiere repetir. Entonces esa capacidad de superación, esa autoestima para una fuerza nacional es vital y es lo que la cultura aporta. En segundo lugar exorcizar y poder dar espacio a los dolores, pero con un vehículo cultural que permita que esos dolores se den la vuelta y se reconozcan. Y finalmente creo que se convierte en la base que los procesos migratorios del país se abran a la integración y en la diferencia de historias, en la diferencia de contextos, de perspectivas y además asumiendo un marco de convivencia y de paz.

Las personas que participaron en la creación de este ministerio de Cultura enfatizan mucho que la gran apuesta era un ministerio de la paz y la convivencia, que muestra cuál es la verdadera esencia, ya que la paz no es que

estemos todos tranquilos sino una comprensión profunda de lo que significa el ejercicio de la ciudadanía y un respeto por las expresiones del otro. Esa gran apuesta por la paz, pero no una paz superficial, sino una paz profunda que es básicamente lo que el sector cultural le aporta al país.

Usted procede de una minoría cultural afroamericana descendiente que ha quedado al margen de la política cultural... ¿qué representa para usted asumir una responsabilidad como ministra?

Hablo de la globalización de la diferencia, creo que el mundo tiende a eso y tiende a entender que hay una diferencia entre lo racial y lo étnico muy grande, que ya no es un tema de tonalidad de piel. Si hablamos, por ejemplo, de Colombia tenemos una discusión en temas de auto reconocimiento, quién es negro y quién no lo es, esa discusión del tema étnico, para el país y para Iberoamérica es muy importante porque supera el tema racial, incluso el tema de las minorías, dándole una perspectiva de unas raíces históricas que se dan en un espacio cultural iberoamericano, ya que esta América nuestra es una América indígena, negra y europea. Con huellas diferentes, pero independiente del color de la piel todos tenemos una presencia de estos tres elementos que están en cada uno de los elementos de nuestra vida cotidiana. En la medida que en Colombia, o en Iberoamérica, no se reconozca

el aporte, desde el punto de vista étnico, de raíces de contribuciones indígenas, afro y europeas, o haya esos desniveles donde uno es superior al otro, y el otro no lo quiere reconocer, no podemos crecer como unas sociedades en busca de una equidad social, ésa es la gran discusión. Cómo el mundo nos está llevando precisamente a que nos unamos en la diferencia y que reconozcamos que no somos irremediamente diferentes, sino que somos integración de todo. No es un tema de discusión, sino un tema de integración y de reconocer que hay unos aportes de cada uno de estos grupos étnicos a la construcción de nuestras sociedades, de nuestros países, pero no viéndolo como el grupo étnico para el grupo étnico, los negros por los negros, de los indígenas para los indígenas, pero vosotros allá y nosotros acá, y un poco por cumplir venga y cuéntenos lo que usted representa. No es eso, es un tema que cada ciudadano tiene un impacto en la misión del país y la perspectiva de un grupo ha de saber que sus posibilidades son iguales que el resto de la población y que no es menos que el resto de la población. Por eso vemos en gran medida como el tema pobreza coincide con una mayor concentración de cierta pertenencia a un grupo étnico, y también responde que el desarrollo va ligado a un reconocimiento cultural y va ligado a la capacidad de superación que depende de este reconocimiento cultural histórico de las personas que forman parte de nuestra nación.

Desde su experiencia como ministra ¿cómo valoraría el estado de la diversidad cultural en su país? ¿Hemos avanzado, hay más consciencia?

Estamos en proceso, se han dado pasos, hay símbolos. Mi abuelo nunca soñó que yo iba a ser ministra. Muchas cosas en el mundo nos están demostrando que hay símbolos que obviamente incorporan una visión y un significado de la diversidad, que no es una diversidad de gueto sino una diversidad de darle espacio al otro, en lo que el otro representa. A nivel nacional yo creo que Colombia viene avanzando con un marco legislativo, con una serie de acciones afirmativas y algunas políticas, pero nos falta en lo más profundo el reconocimiento de esa diversidad, que llega a reconocer que lo del otro es valioso, y no es que sea exótico o folclórico, porque eso es uno de los grandes riesgos, y estamos todavía en ese proceso.

La Convención fue un gran paso porque el gran enfoque es una cultura para todos. En esa Colombia diversa reconocemos, y es una reivindicación histórica que el ministerio hace, que no es una nación homogénea, y esto no es una debilidad, sino que aquí se abre espacio a lo que es diferente, y en esa diversidad nos unimos y allí esta nuestra mayor fortaleza. Pero la interiorización de eso para procesos de inconscientes colectivos que han sido construidos históricamente toma tiempo, y creo que estamos en esa labor.

A nivel iberoamericano lo veo igual, acabamos de tener un encuentro de ministros de cultura iberoamericano, yo creo que la mayoría de ministros estamos en esa línea pero el proceso es llevar a que eso se interiorice y que no sea un discurso sino un reconocimiento al mismo nivel de las diferencias. Y además entender que la diferencia también es un tema rural y urbano, que hace referencia a un país de regiones, la visibilidad que han de tener cada una de esas regiones no se pueda ver solamente desde Bogotá o desde el centro.

Llevamos un año pensando en un bicentenario como una reflexión de país. La evaluación del centenario se concentró en Bogotá y en otros dos departamentos del país, y en el resto no pasó nada. Ésta es la pregunta que nos estamos haciendo ahora, y que queremos reivindicar, en el bicentenario y es que como en Bogotá pasaban cosas, en Amazonía pasaban cosas que eran igualmente importantes con otros héroes y ése es un gran ejemplo de cómo esa diversidad todavía carece de una serie de elementos que la validen en el día a día. En la historia que se aprende en los colegios, en lo que conmemoramos, en lo que recordamos. Si bien se han dado elementos en algunas líneas, todavía falta esa comprensión interiorizada a nivel de la diversidad.

En el debate sobre la igualdad de derechos entre hombres y mujeres poco se ha tratado de esta relación en el campo de la

cultura. ¿Qué reflexiones puede aportar, desde su experiencia como ministra y como mujer, sobre el papel de la cultura en las políticas de equidad y de no discriminación?

Pues yo diría el papel de las culturas, en el marco de una equidad, creo que es fundamental. Considero que no hay una cultura sino son las culturas que precisamente validan las diferencias, entonces no hay un parangón de qué es cultura, qué no es cultura, si es su cultura o es mi cultura, sino las culturas.

En primer lugar esa visión de la cultura como confluencia de muchas tendencias que además se respetan, se validan, y segundo la apertura de canales, si aquellos grupos que no han tenido la posibilidad de visibilizar, aquellos grupos que la sociedad margina porque considera que no está en el mismo nivel, hablo de grupos de jóvenes, hablo de una cantidad de la población en condiciones especiales, de una cantidad de expresiones que están allí y que la cultura debe facilitar su acceso y su presencia en los mismos términos.

En el tema de género yo siempre he creído y veo una similitud entre el tema de género y el tema étnico. No creo en esos extremos, que la mujer asuma un rol de sumisa y después pasa a supermujer, así como tampoco creo que el tema étnico sea exclusivamente el tema de un grupo que se conforma como tal. Considero que las condiciones particulares generan perspectivas que entran a complementar los roles pero al

igual que el tema del inconsciente colectivo, todavía hace falta crear mayores espacios, que como mujeres también vamos ganando, pero que la sociedad misma busca también ese rol complementario de la mujer para generarlos.

Si miramos la próxima conferencia de Ministros de Cultura Iberoamericanos, somos muy pocas mujeres, dos, en el sector a nivel de representación nacional. Creo que sí hay un rol complementario de las mujeres con la visión que el hombre tiene como perspectivas, sensibilidades, representaciones o diálogos, pero creo que tenemos que analizarlo más porque no tendría una respuesta concreta para decirte en qué medida y en cuáles sectores la mujer tiene mayor representación y en cuáles no, o si en realidad estamos encasilladas o no, si en realidad existe una discriminación o si es positiva, yo creo que nos falta analizarlo más.

(Entrevista realizada en Bogotá,
el 2 de diciembre de 2008,
por Alfons Martinell)

GUIOMAR ALONSO CANO

Especialista de programa, División de Expresiones Culturales e Industrias Creativas, UNESCO. Antropóloga del desarrollo, egresada de las Universidades de Nueva York, Complutense de Madrid y Lovaina, trabaja en UNESCO desde 1994. Su área actual de actividad es, por un lado, el desarrollo de modelos de partenariado para promover las industrias culturales locales, y por otro, la utilización de estadísticas culturales en los programas de cultura de la organización. Fue miembro de la Secretaría de la Comisión de la ONU de Cultura y Desarrollo 1992-96, coordinó y lanzó la Alianza Global para la Diversidad Cultural en 2002 y más recientemente formó parte de Secretaría de las negociaciones de la Convención 2005 sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de Expresiones Culturales. Sus áreas de investigación e interés son las industrias creativas, teoría y práctica de cultura y desarrollo, estadísticas de comercio cultural, e indicadores y proyectos de desarrollo del sector creativo. Es autora de numerosas publicaciones institucionales.

JOAN ÁLVAREZ VALENCIA

Periodista, guionista y ensayista. Desde su creación en 2001, dirige la Fundación para la Investigación del Audiovisual de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, una institución dedicada a la formación de cineastas y a la investigación de tendencias en el universo audiovisual con especial interés en Europa y América Latina. Uno de sus últimos trabajos ha sido la evaluación del programa Ibermedia. En la actualidad, trabaja en la transformación de la Red Iberoamericana de Proyectos Cinematográficos en una Red Euroiberoamericana de Emprendimientos Audiovisuales.

MIGUEL ALBERTO BARTOLOMÉ BISTOLETTI

Antropólogo. Licenciado por la Universidad de Buenos Aires, Maestría y Doctorado por la UNAM, México. Profesor Investigador Titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México y Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Nivel III). Ha realizado investigaciones entre grupos indígenas de Argentina, Paraguay, México y Panamá. Ha sido profesor en México, Argentina, Brasil, Holanda y España. Autor y co-autor de 80 ensayos y 24 libros sobre etnología y antropología política. Entre ellos *Gente de Costumbre y Gente de Razón: las identidades étnicas en México* (1997, 2004); *Librar el Camino: relatos sobre antropología y alteridad* (2003); *Procesos Interculturales: antropología política del pluralismo cultural en América Latina* (Siglo XXI 2006, 2008). Actualmente es Consejero Académico del Proyecto Nacional de Etnografía que desarrolla el INAH.

ENRIQUE BUSTAMANTE RAMÍREZ

Profesor universitario y Catedrático de Comunicación Audiovisual y Publicidad en la Universidad Complutense de Madrid. Vicepresidente de AE-IC (Asociación de Investigadores en Comunicación de España. Fundador y Director de la revista de investigación en comunicación "Telos. Cuadernos de Tecnología, Comunicación y Sociedad" (FUNDESCO), y coordinador general de TELOS en su nueva etapa (2001-2008). Miembro del Consejo para la reforma de los medios de comunicación de titularidad del Estado, nombrado por el Gobierno español presidido por José Luis Rodríguez Zapatero (abril de 2004-marzo de 2005). Condecorado por este motivo con la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio. Miembro del Consejo de Redacción, entre otras, de las siguientes revistas de investigación: *Reseaux* (París-Londres); *Media Culture & Society* (Londres); *Comunicação & Política* (Rio de Janeiro); *ZER* (U. País Vasco); *EPTIC* (Univ. de Sergipe. Brasil: www.eptic.he.com.br); *Studies in Communication Sciences* (Univesidad de Lugano. Suiza: www.scoms.ch); *Diálogos* (Lima. FELAFACS: www.felafacs.org, www.dialogosfelafacs.net), *Pensar la Publicidad* (Univ. Salamanca).

JOSÉ JORGE DE CARVALHO

Profesor de Antropología de la Universidade de Brasília, e Investigador del Consejo Nacional de Investigación Científica. Sus áreas de investigación son: religiones afroamericanas, etnomusicología, culturas populares, estudios culturales, religiones comparadas y acciones afirmativas. Entre sus principales libros están: *El Culto Shango de Recife* (con Rita Segato); *Cantos Sagrados do Xangô do Recife*; *Mutus Liber. O Livro Mudo da Alquimia*; *O Quilombo do Rio das Rãs*; *Rumi - Poemas Místicos*; *Os Melhores Poemas de Amor da Sabedoria Religiosa de Todos os Tempos*; *Las Culturas Afroamericanas en Iberoamerica: Lo Negociable y lo Innegociable*; *Inclusão Étnica e Racial no Brasil*. Es uno de los formuladores, en escala nacional, de las propuestas de cuotas para la inclusión de negros e indígenas en las universidades públicas brasileñas.

MILAGROS DEL CORRAL

Natural de Madrid y licenciada en Filosofía y Letras por la Universidad Complutense, pertenece al Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios de España y fue profesora de Documentación en la Facultad de Ciencias de la Información de su Universidad y Subdirectora General de Bibliotecas (Ministerio de Cultura). Tras su paso al sector privado como Secretaria General de la Federación de Editores de España, ingresó en la UNESCO como Directora de la División del Libro y del Derecho de Autor. A lo largo de 16 años al servicio de esta Organización, fue también Directora de las Divisiones de Identidades Culturales, de Artes e Iniciativas Culturales, así como de Ediciones UNESCO y del Fondo Internacional para la Promoción de la Cultura, terminando su carrera como Subdirectora General Adjunta para la Cultura. De regreso a España, es actualmente Directora General de la Biblioteca Nacional de España. Especialista en políticas del libro, industrias culturales, derecho de autor, gestión cultural y bibliotecas, es autora de más de 50 publicaciones, ha dictado conferencias en los cinco continentes y pertenece a Consejos de Administración de varias Fundaciones.

ESTRELLA DE DIEGO

Es ensayista y Catedrática de Arte Contemporáneo en la Universidad Complutense de Madrid y ha sido profesora invitada en numerosas universidades españolas y extranjeras. Entre otras ha ocupado la Cátedra King Juan Carlos I of Spain of Spanish Culture and Civilization en la New York University (1998-99). Su investigación se centra en la teoría de género y los estudios culturales. Ha sido comisaria de numerosas exposiciones como *Warhol sobre Warhol* (La Casa Encendida, Madrid) y es autora, entre otros, de los siguientes libros: *La mujer y la pintura en la España del siglo XIX* (Cátedra, Madrid, 1987), *El andrógino sexuado* (Visor, Madrid, 1992), *Tristísimo Warhol* (Editorial Siruela, Madrid, 1999), *Querida Gala. Las vidas ocultas de Gala Dalí* (Espasa, 2003), *Travesías por la incertidumbre* (Seix Barral, 2006), *Remedios Varo* (Fundación Mapfre, 2007), *Contra el mapa* (Siruela, 2008) y *Maruja Mallo* (Fundación Mapfre, 2008) En la actualidad es columnista del diario *El País*.

NÉSTOR GARCÍA CANCLINI

Néstor García Canclini es Profesor Distinguido en la Universidad Autónoma Metropolitana de México e Investigador Emérito del Sistema Nacional de Investigadores de México. Ha sido profesor en las universidades de Austin, Duke, Stanford, Barcelona, Buenos Aires y Sao Paulo. Ha recibido la beca Guggenheim, el Premio Casa de las Américas y el Book Award de la Latin American Studies Association por *Culturas Híbridas*, considerado en 1992 el mejor libro sobre América Latina. Entre sus otras obras destacan *Consumidores y ciudadanos*, *Culturas híbridas*, *La globalización imaginada*, y *Diferentes, desiguales y desconectados: mapas de la interculturalidad*. También fue consultor de la Organización de Estados Iberoamericanos y miembro del Comité Científico del Informe Mundial de Cultura de la UNESCO.

OCTAVIO GETINO

Nació en León, España, naturalizado argentino. Director de cine y TV. Investigador de medios de comunicación y cultura. Asesor Principal de la Fundación del Nuevo Cine Latinoamericano de La Habana. Consultor de organismos internacionales en temas de cultura y desarrollo. Profesor en diversos centros académicos de América Latina. Fue Director del Instituto Nacional de Cine de Argentina (1989-1990) y Coordinador del Observatorio Mercosur Audiovisual y del Observatorio de Industrias Culturales de la Ciudad de Buenos Aires (2004-2007). Como cineasta, es coautor junto con Fernando Solanas de "La hora de los hornos", un filme del Grupo Cine Liberación (1968). Como escritor fue Premio Casa de las Américas, Cuba, en el género de Cuentos (1964). Entre sus últimas publicaciones figura *El capital de la cultura. Las industrias culturales en la Argentina y en la integración del Mercosur*; *Turismo: Entre el ocio y el neg-ocio*; y *La tercera mirada: Panorama del audiovisual latinoamericano*.

MERCEDES GIOVINAZZO MARÍN

Licenciada en Arqueología, Università degli Studi "La Sapienza", Roma, y Máster europeo en gestión cultural, Ecole Supérieure de Commerce de Dijon, Francia. Desde enero de 2005 dirige Interarts, organización no gubernamental con vocación internacional cuya misión es contribuir a los procesos de desarrollo desde el sector cultural, asesorar el sector público y privado en el diseño de políticas e iniciativas culturales, así como facilitar la transferencia de conocimiento e información en el sector de la cultura. Anteriormente ha sido Directora de Servicios y Directora Adjunta de la División de Público en el Fórum Universal de las Culturas Barcelona-2004, S.A. en Barcelona, España (2002-2004); Administradora en la División de Cultura y Patrimonio Cultural y Natural, DGIV del Consejo de Europa, en Estrasburgo (1995-2002) y Directora del Máster Europeo en Gestión Cultural de la École Supérieure de Commerce de Dijon, en Francia (1991-1994).

MARTÍN HOPENHAYN

Graduado en Filosofía de la Universidad de París en 1979 bajo la dirección de Gilles Deleuze. Desde 1981 trabaja en docencia e investigación en Chile, publica artículos y libros, y dicta conferencias en América Latina, Estados Unidos y España en temas vinculados con la aspectos culturales de la globalización y el desarrollo social en América Latina. Ha sido profesor de filosofía en la Universidad de Chile (1980-1985, 1993 y 1998) y Universidad Diego Portales (1983-1988). Desde 1989 es investigador de la División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, donde actualmente se desempeña como Director. Entre sus libros publicados, destacan: *¿Por qué Kafka? Poder, mala conciencia y literatura* (Paidós, 1983 y LOM, 2000); *Ni apocalípticos ni integrados: aventuras de la modernidad en América Latina* (Fondo de Cultura Económica, 1994 y 2005); *Después del nihilismo: de Nietzsche a Foucault* (Editorial Andrés Bello, 1997 y 2006; y *América Latina desigual y descentrada* (Norma, 2005).

ALFONS MARTINELL SEMPERE

Profesor Titular de la Universidad de Girona. Director de la Cátedra UNESCO: "Políticas Culturales y Cooperación". Ex Vicerrector de Formación Continuada. Experto y asesor en el campo de la Formación de Gestores Culturales, Cooperación Cultural Internacional, Cultura y Desarrollo, Cultura y Educación, Políticas Culturales territoriales e internacionales. Director General de Relaciones Culturales y Científicas de la Agencia Española de Cooperación Internacional, del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España (2004-2008). Director de seminarios de Formación en gestión cultural organizados por diferentes organismos internacionales. Tiene publicados diferentes libros, artículos y trabajos en su especialidad. Ha impartido docencia en diferentes Universidades de España, Europa y América Latina y ha dirigido proyectos de cooperación cultural en instituciones internacionales.

JUAN LUIS MEJÍA ARANGO

Graduado en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín. Colombia. En la Fundación Getulio Vargas de Río de Janeiro realizó estudios en Administración de Proyectos Culturales. Profesor y conferencista de Universidades de América Latina y Europa. Se ha desempeñado como Director de la Biblioteca Nacional de Colombia, Subdirector y Director General de Instituto Colombiano de Cultura, Secretario de Educación de Medellín y Ministro de Cultura de Colombia. Fue co-autor de la Ley General de Cultura de Colombia y ha representado a su país en innumerables Foros y Conferencias Internacionales. En la actualidad se desempeña como Rector de la Universidad EAFIT de la ciudad de Medellín.

CECILIA PAZ MIRANDA YAMAL

Actriz, docente y actualmente Coordinadora Nacional del Área de Teatro del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile. Como actriz ha trabajado en diferentes obras de teatro tanto en compañías independientes como en los elencos profesionales de los teatros universitarios. También ha desarrollado algunos roles en TV y cine. Como docente, ha trabajado en las escuelas de Teatro de la Universidad Católica de Chile, Universidad Finis Terrae y DUOC UC. En esta última institución, formó parte del equipo profesional que creó y posicionó en el sistema académico chileno la carrera de Actuación, a través de la fórmula de acreditación e instalación de las mallas curriculares basadas en competencias laborales. Como Coordinadora del Área de Teatro del CNCA de Chile, trabaja en la creación e implementación de políticas públicas de fomento del teatro a través de programas anuales.

PAULA MARCELA MORENO ZAPATA

Nació en Bogotá el 11 de noviembre de 1978. Fue designada por el Presidente Álvaro Uribe Vélez, Ministra de Cultura de la República de Colombia el 10 de mayo de 2007. Como preámbulo a esta designación se desempeñaba como consultora de la Organización Panamericana de la Salud, y de las Universidades del Pacífico y de Los Andes, y como docente de la Universidad Autónoma de Colombia, en la facultad de Ingeniería, de la cual es egresada. Cuenta con una maestría de la Universidad de Cambridge (Inglaterra), y es diplomada en lengua y cultura italiana del Instituto Italiano Di Cultura.

ADELA PELLEGRINO

Adela Pellegrino es profesora titular de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República de Uruguay y se desempeña como Coordinadora Académica del Programa de Población en esa institución. Su formación es de historiadora y ha hecho su doctorado en la École des Hautes Études des Sciences Sociales en París, en temas de demografía histórica. Sus principales intereses de investigación son en temas de historia demográfica, particularmente la migración internacional sobre los cuales ha publicado libros y artículos en revistas especializadas. Ha sido consultora de organismos internacionales como el CELADE, División de Población de la CEPAL, de la Organización Internacional de las Migraciones (OIM) y de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), entre otras. Ha participado en eventos científicos sobre temas demográficos y migraciones y forma parte de comisiones académicas de revistas y publicaciones científicas.

GERMÁN REY

Asesor de la Ministra de Cultura de Colombia. Profesor de la Maestría en Comunicación de la Universidad Javeriana (Bogotá, Colombia) y en la Universidad de los Andes. Fue defensor del lector del periódico *El Tiempo* y ha participado en los estudios nacionales sobre “Hábitos de lectura y consumo de libros en Colombia”, en 2000 y 2005. Forma parte de la Junta Directiva de FUNDALECTURA. Entre sus libros recientes están *Las tramas de la cultura* (CAB-AECID 2008) y *La fuga del mundo. Escritos sobre periodismo*. Desde el año 2001 ha participado en el proyecto de Cultura y Desarrollo del Convenio Andrés Bello y la AECID, y formó parte del Consejo de Ciencias Sociales del Sistema Nacional de Ciencia de Colombia.

ANDREA VIGORITO

Es economista y actualmente se desempeña como investigadora del Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de la República (Uruguay). Allí es coordinadora del equipo de empleo e ingresos y dicta clases a nivel de grado y postgrado. Su trabajo de investigación se ha desarrollado principalmente en las temáticas de la desigualdad económica, pobreza, políticas sociales y migración internacional. En los últimos años el equipo de investigación que integra ha prestado asistencia técnica al gobierno para la implementación y evaluación de diversos programas de transferencias de ingresos. Ha sido consultora de diversos organismos internacionales en los temas de su especialidad.

ELENA VILARDELL

Nacida en Valencia, es licenciada en Filología en las especialidades de Filología Hispánica-Literatura Española y en Lenguajes Audiovisuales en 1984. Diplomada en Historia y Estética del Cine por la Universidad de Valladolid en 1989. Trabajó como coordinadora del Aula del Cine de la Universidad de Valencia y ha realizado también diversos seminarios sobre cine, además de coordinar varias publicaciones de diversas entidades, entre las que podríamos citar: *Jacques Rivette "La Regla del Juego"* (1991); *"La Fiamma del Peccato" (l'eros nel cinema.)* Además ha escrito diversos artículos para el *Journal of Film Preservation*, revista trimestral editada por la FIAF (Federación Internacional de Archivos Fílmicos). Desde 1991 desempeñó diversas labores en la Filmoteca de la Generalitat Valenciana en los departamentos de Programación, Dirección y Relaciones Internacionales, labor que compaginó con la de miembro del Comité de Redacción de la revista *Archivos de la Filmoteca*. A partir de agosto de 1998 y hasta la actualidad desempeña el cargo de Secretaria Técnica y Ejecutiva del Programa IBERMEDIA, fondo financiero multilateral de fomento a la actividad cinematográfica, creado por la VII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, en noviembre de 1997.

Los textos recogidos en este
Pensamiento Iberoamericano nº 4
han sido compuestos en Fontana y Gillsans alt one condensada al 75%.

El interior está impreso sobre papel ecológico Gardapat 13 de 100 g/m² y
la cubierta sobre papel Medley Pure de 360 g/m².

Se acabó de imprimir
el día xx de xxxxxxx de xxxx
en los talleres de ,
en Madrid.